LA NACION

Año XIX—Núm. 5274
Buenos Aires, Mártes 31 de Enero de 1888
Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Circulacion del número anterior
16,200 ejemplares.

CONDICIONES DE LA SUSCRICION
(PAGADERA ADELANTADA)

	Capital	Interior	Rep. Oriental, Paraguay y Bolivia	Otros países
Trimestre	4.50	5.25	6 —	7.50
Semestre	8.50	10.25	11.50	14.50
Año	16 —	20	22 —	28 —
Número suelto	0.06			

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion de manera que el vencimiento recaiga en una de estas cuatro fechas: Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.

En puntos del Interior donde no existan agentes puede considerarse como tal el suscritor á más de tres ejemplares; no se le exigirá el pago previo sino por mensualidades, á razon de $ 1,30 m/n por cada suscricion y se le concederá un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

LA NACION

La policia y las reuniones

Las autoridades policiales de la capital acaban de entrar en un camino cuya ilegalidad é inconveniencia conviene dejar bien establecidas.

Primeramente, habiéndose resuelto por varios gremios ventilar la resolucion que más les conviniese, dentro de su derecho y en vista de la ordenanza municipal sobre servicio doméstico, la policia estorbó, de hecho, las reuniones que se proyectaban.

El pretexto de esta resolucion era que, tratándose de oponerse tales ó cuales gremios á una ordenanza municipal vigente, debian considerarse como sediciosas las reuniones celebradas con tal fin.

El pretexto era notoriamente falso. Nadie pretendia que la reglamentacion municipal se desobedeciese: lo que se queria resolver era sólo si dada la existencia de la ordenanza, convenia ó no seguir prestando los servicios que ella reglamentaba y que, en ningun caso, podian considerarse obligatorios. Además, se deseaba encontrar el medio de reformar una disposicion municipal que se juzgaba inconveniente.

El derecho de ejercer ó no una profesion, es completamente libre. No hay leyes ni ordenanzas que manden cocinar ó amasar pan por fuerza. Es, pues, perfectamente lícito que dos ó más personas se reunan para resolver si les conviene ó no cocinar, barrer, hacer zapatos ó desempeñar cualquiera de los oficios que pueden ejercitarse libremente.

Tampoco puede negarse el derecho de reunion pacífica para promover la reforma de las leyes que se consideran injustas ó inconvenientes; y mucho ménos podrá negarse ese derecho respecto de las disposiciones municipales que tienen ménos motivos para considerarse infalibles.

En todas partes del mundo, donde se disfruta de una mediana libertad, se da el ejemplo de las iniciativas populares de reforma, sin que á nadie ocurra ver en ellas un acto de sedicion.

Es, pues, perfectamente lícito que una ó más personas, discutiendo por la prensa ó en reuniones privadas ó públicas, se pronuncien sobre el acierto ó el error de una ley ú ordenanza, trabajando, en el último caso, porque sea reformada.

La existencia de una ordenanza municipal no autorizaba, pues, la prohibicion de reuniones que tenian por objeto ejercitar derechos dejados á salvo por esa misma ordenanza y garantidos por las leyes generales.

Sin embargo, la conducta incorrecta de la policia ha querido justificarse diciéndose que aquella reparticion no procedia por autoridad propia, sinó simplemente prestando á la municipalidad el concurso que ésta requeria para que sus disposiciones no fuesen burladas por los gremios.

Semejante explicacion importaria querer paliar un abuso con un atentado.

Si la policia al impedir la reunion de ciertos gremios, procedia á nombre de la municipalidad, es evidente que ésta usurpaba atribuciones que no le corresponden y que la policia se prestaba, á sabiendas, á que se consumase tal usurpacion.

Se comprende que la fuerza de policia preste auxilio á la municipalidad que, entre nosotros, carece de elementos propios, para hacer cumplir sus disposiciones; pero esto no puede concebirse sinó cuando se trata de objetos que están sometidos á la autoridad municipal.

Si un arquitecto levanta su edificio más allá de la altura permitida; si un teatro se construye sin cumplirse las disposiciones que protegen la seguridad del público; si un vehículo va contra la direccion permitida; si un almacenero usa pesas falsas; si un vecino no cumple los reglamentos de higiene; si un reñidero de gallos se abre sin permiso municipal; y si, en todos estos casos, la autoridad del intendente ó de sus agentes no es obedecida, la policia le presta su concurso, porque se trata de materias que son del resorte de la municipalidad, segun la disposicion expresa de su ley orgánica.

En el caso de la ordenanza misma sobre servicio doméstico, concedamos que la policia compeliese al patron ó al sirviente al pago de las multas en que hubieren incurrido. Siempre la policia podria alegar que hacia cumplir una ordenanza municipal, habiendo sido requerida á ello.

Nótese bien, entretanto, cuál ha sido el objeto de la policia en la prohibicion de reunion lanzada contra los gremios.

Ella no ha ido á proteger tal ó cual disposicion municipal, ni á hacer efectivo el castigo de la infraccion cometida.

No ha ido á hacer inscribir sirvientes, ni á multar á los patrones que no los llevaron á inscribirse. Ha ido simplemente á prohibir el derecho de reunion, lo que no podia ejecutar á nombre de la municipalidad, por cuanto ni las reuniones públicas ó meetings, ni las reuniones privadas son materia de reglamentaciones municipales.

El derecho de reunion pacífica y hasta de asociacion permanente está consagrado por la constitucion. La policia no puede restringirlo, mientras no se altere en esas reuniones el órden público ó se produzca un acto de violencia contra las personas; y esta intervencion accidental, no nace de ninguna facultad policial que esté arriba del derecho de reunion pacífica, sinó del deber directo que tiene la autoridad de mantener el órden. En cuanto á la municipalidad, ninguna clase de ingerencia puede pretender en actos semejantes al que nos ocupa.

Si la policia, que desempeña una mision de órden y seguridad pública, no puede impedir reuniones que tienen objetos lícitos, como se ha demostrado, y en las que no se ha tenido ni ocasion de faltar al órden, desde que no se permitieron, ¿cómo podria impedirlas á nombre de una autoridad que no tiene la responsabilidad del órden público y que carece de todo título para inmiscuirse en el ejercicio del derecho de reunion?

La escusa dada, de que en la campaña emprendida contra los gremios se ha procedido por disposicion de la municipalidad, presenta el procedimiento de ambas autoridades bajo un aspecto todavia más desfavorable del que se le atribuia.

Pero, donde la policia se ha mostrado más abiertamente arbitraria, es en la conducta que acaba de observar contra el gremio de panaderos. No parece sino qué quisiera provocar cada dia un nuevo conflicto y prestigiar, bajo la persecucion, aun aquellas causas que no tienen, por otros motivos, la simpatía pública.

En efecto, una reunion de panaderos, para buscar los medios de qué su compensacion se aumente, se traduce para el sentido práctico de las masas, en un aumento del precio del pan, resultado que no cuenta, de seguro, con las simpatías generales.

Dejando marchar las cosas por su camino legal y natural, el público como las autoridades habrian sabido de qué lado debian inclinarse.

Nadie puede desear que un gremio trabajador sea explotado cruelmente; por nadie desea tampoco que ese gremio trabajador sugete á sus patrones y al pueblo á exigencias arbitrarias y exageradas.

Pero, para saber de qué parte estaba la justicia y cuáles eran los términos de la cuestion, se hacia necesario consentir que esa cuestion se ventilara.

Si habia una explotacion por parte de los empresarios ó patrones, se les habria dejado bajo la presion del reclamo; y si la explotacion venía de los obreros, ó de ambos, habria llegado el caso de adoptar aquellas medidas que en otras partes, como entre nosotros mismos, han vencido las conspiraciones de gremio contra el interés público.

Pero se ha empezado por prohibir la reunion; persiguiéndola en todos los puntos donde trataba de rehacerse, llevando el abuso de autoridad hasta el extremo más ridículo, pues, segun es notorio, la policia ha arrestado á obreros albañiles cuyo gremio no habia entrado en las huelgas y que comian juntos dentro del recinto de una obra, creyendo aquella que se trataba de una reunion de huelguistas empecinados.

Por este proceder se cierra todo camino á las soluciones justas y convenientes.

No se sabe quien tiene razon, y, en medio de la oscuridad que se produce, sólo queda de relieve que la policia se lleva nuevamente por delante el derecho de reunion pacífica, con circunstancias que agravan la tropelia.

En efecto, cuando se trataba de las reuniones de cocineros y personas de servicio, la policia alegaba ordenanzas municipales que decia amenazadas ó desconocidas, é invocaba requerimiento de la intendencia que motivaban la accion de la primera.

Pero el caso es que la ordenanza municipal sobre servicio doméstico no comprende, ni puede comprender, al gremio de panaderos.

La policia no puede decir entonces que persigue la reunion de panaderos porque éstos infrinjan ó pretendan infringir disposiciones que en nada les conciernen; resultando que la policia se considera autorizada para permitir ó prohibir toda reunion pacífica, sin expresar causa y segun fuere de su agrado.

Esto es lo que puede llamarse, á la vez, un atentado y una inhabilidad; lo primero, porque, como es elemental, el derecho de reunion pacífica es una garantía consagrada en la constitucion y que no puede ser suprimida, no digamos por los agentes de la policia híbrida que existe entre nosotros, pero ni aun por los más altos poderes de la nacion. Lo segundo, la inhabilidad, consiste en haber envuelto una pretension que acaso no hubiera alcanzado simpatía pública, en otra que obliga á la opinion á pronunciarse desde luego en favor del derecho de reunion agredido.

En presencia de lo que se viene pasando en la municipalidad y en la policia, se creeria que las autoridades han sido instituidas no en proteccion, sinó en hostilidad del derecho comun y para mortificacion de todas las clases sociales.

No deja de ser curiosa, lo diremos de paso, la práctica del programa que prometia, siguiendo las teorías de Spencer, no gobernar sinó para los altos fines de la soberania nacional.

Para cumplir esta promesa, de un modo bien incomprensible, los gobernantes que la empeñaron elijen en lugar del pueblo, á quien abruman á impuestos y empréstitos, mientras liquidan la fortuna pública; y no contento con pesar así en el órden político y económico, necesitan hacer sentir su pesada gravitacion, en las esferas de la vida privada.

Si decretan un censo que otros realizan, es para convertirlo en una amenaza contra el hogar. La autoridad, que investigaba el secreto de las familias para guardarlo con la inviolabilidad del sacerdote, quiere entregarlo más tarde á la publicidad y á la especulacion.

A título de reglamentar el servicio doméstico, sublevan ahora, uno trás otro, á todos los gremios que trabajan; y, para someterlos, atropellan en ellos el derecho de todos.

No se comprende, verdaderamente, este sistema de conducta que se empeñan en llevar adelante los hombres que influyen en la actualidad.

Se concibe que el deseo de conservar el poder contra el torrente de la opinion pública obligue á algunos á arrostrar resistencias. Pero ¿qué empeño es este que lleva á herir los intereses privados, á agitar á las familias, á amenazar á las agrupaciones que forma la ley del trabajo, á molestarnos á todos en la vida social y en los actos que se han mantenido hasta hoy extraños á la autoridad y á la ley misma?

Parece este un lujo de desprecio por el derecho ageno, en que, los que prometieron gobernar lo ménos posible, no están satisfechos, si no han causado cada dia una perturbacion y una molestia inútil y odiosa.

Es muy deplorable ver entrar á las autoridades en tan desacertado camino; pero, más sensible que todo, es verlas secundadas por la que está llamada más directamente á amparar, en vez de alarmar, á la poblacion.

La policia, es ante todo, guardian del órden, y si el órden no se comprende cuando el derecho privado es atropellado por cualquiera, ménos se concebirá cuando el atropello se lleva á cabo por la policia misma.

Semejante estado de cosas importa una subversion tanto más peligrosa, cuanto que ella formará necesariamente una escuela cuyas prácticas lamentables han de sentirse, sobre todo, en las esferas subalternas.

La policia, cuya organizacion militar y autoritaria ha podido ser siempre para nosotros un peligro, parecia, sin embargo, irse salvando de sus propios escollos, consagrándose al cumplimiento imparcial de sus deberes. Por este camino, el pueblo que veia en ella un poder protector, empezaba á hacerse su aliado, dándole así la fuerza moral y material que garante únicamente la eficacia de la institucion.

Todo este trayecto, hábilmente recorrido, empieza á desandarse por secundar un inexplicable capricho.

¿No se ve que todos vamos perdiendo á causa de ese error, y que la fuerza popular, asimilada á la policia puesta al servicio del órden, que es el derecho, se retraerá al sentirse herida de todos lados, sin necesidad y sin derecho?

Hé ahí el grave mal que debe agregarse á la lista de los que ya ha producido la actual intendencia.

Pero nada de esto importa á la obcecacion.

La policia es una fuerza, y en el sistema actual no se concibe que la fuerza pueda ser aliada del pueblo.

Se diria que les estorba todo lo que no sea fuerza bruta.

Sin fuerza de opinion

Es fuera de duda que la ordenanza sobre servicio doméstico, á despecho de la tímida defensa con que la han sostenido los partidarios del intendente, no es viable.

En vano se ha pretendido vindicarla con precedentes legales, con la autoridad personal de los que primitivamente la confeccionaron, y como argumento más decisivo, con las prácticas establecidas en otras partes.

El movimiento de opinion que la ha condenado es tan unánime y poderoso, que no pueden resistirlo ni el empecinamiento del intendente, ni las argucias de los propagandistas oficiosos.

Su solo título, prescindiendo de las absurdas disposiciones del texto, es una negacion de los principios consagrados por el espíritu liberal del siglo y de la ciencia política.

Ordenanza sobre el servicio *doméstico*; es decir, reglamentacion autoritaria de las relaciones de carácter privado, doméstico, como lo dice el título; agenas á todo interés de órden público que pudiera justificar la intromision oficial.

La ordenanza no afecta solamente á los sirvientes, sinó, ante todo, á la sociedad; á los patrones mismos, favorecidos en este caso por privilegios que reciben á precio de enagenar ese derecho inalienable, que sustrae á la autoridad de los funcionarios las acciones privadas que de ningun modo afecten á la moral y al órden público.

El error tiene tambien su lógica; es una pendiente que atrae irresistiblemente, sin que se pueda retroceder una vez que se ha entrado en ella.

Admitido que la autoridad puede reglamentar las relaciones entre patrones y sirvientes, fatalmente se llega á conceder que puede ejercer igual atribucion en las demás relaciones de la vida privada. Una vez que se ha consentido que la autoridad pase sobre ese principio que vela en el dintel de la casa de todo ciudadano y defiende su inviolabilidad, nada de lo que es doméstico le está reservado; y hoy, con la paternal solicitud de evitar que el sirviente abuse del patron, y despues con otro fin tutelar cualquiera, concluirá por confiscar toda la expontaneidad de las relaciones privadas, quedando consagrada en el hecho una atribucion monstruosa.

Para encontrar precedentes de esta absorcion de la individualidad, tendríamos que retroceder muchos siglos atrás, á aquellas sociedades embrionarias que aún no habian concebido esa ley de armonía entre la libertad y la autoridad, que, como dos aspectos de un mismo principio, concilian los derechos individuales dentro del órden público.

Tendríamos que retroceder á los tiempos de Grecia, Roma ó la edad media, cuya turbulenta historia política se debe precisamente, á no haber podido resolver el problema de ejercer la autoridad sin encadenar al ciudadano ni absorberlo en su iniciativa y espontaneidad.

Así, una de las más sólidas conquistas en la historia política de la humanidad, es aquella que consagró que «la casa de todo hombre es su castillo», significando en los cuatro muros del hogar, esa esfera de accion en que el indivíduo es gobierno.

Toda tendencia en el sentido de anular esta independencia, es refractaria á esa nocion moderna de gobierno, que de dia en dia tiende á ensanchar la esfera de la libertad individual y á consagrar el principio del self gobernment.

Y sin embargo, es esta tendencia omnipotente la que fomentan nuestros gobernantes, que creen poderlo todo, sofocando las manifestaciones sociales para reemplazarlas por la accion galvánica de los reglamentos oficiales.

Adueñados de una suma de poder personal, sin control y sin saber en qué emplearlo, una vez que en el órden político han allanado toda resistencia, invaden el dominio privado con la presuncion de ordenar relaciones que están libradas al libre juego de los intereses privados, y que se armonizan por una ley análoga á las de carácter físico, que buscan su equilibrio sin intervencion de fuerzas extrañas.

Esto sucede con el servicio doméstico; un verdadero contrato, en el que las partes deben estar bajo un pié de perfecta igualdad para realizarlo, y el que, como todas las transacciones económicas, encuentra su más seguro y natural regulador en la libertad de los indivíduos, en la reciprocidad de sus intereses y en las leyes que rigen el cambio de servicios é impiden el abuso, sin necesidad de reglamentos de carácter aristocrático, que establezcan una inferioridad de servidumbre.

Si la autoridad tuviera á su cargo la atribucion de nivelar esas diferencias que son propias á la complejidad de los fenómenos sociales, tendria que llegar al comunismo de estado, que pretende suplantarse al órden que nace de la accion y reaccion de las conveniencias individuales.

No sólo los sirvientes son los que abusan, sinó tambien los prestamistas, los propietarios y otros gremios; pero todo, por gravitacion expontánea de los intereses particulares, tiende á ocupar su nivel.

La intromision de la autoridad estaria justificada, si se tratara de un pueblo de incapaces.

Se han apoyado tambien, los que sostienen la ordenanza, en el precedente de otros países.

Veamos cuál fué el orígen de estas reglamentaciones, y qué concepto se tiene hoy de ellas en los pueblos que las adoptaron.

El sistema de intervencion reglamentaria entre servidores y patrones, tuvo su mayor auje y sus sostenedores en los tiempos de Say, Smith, Turgot y el mismo Blanqui. Sus doctrinas económicas á este respecto, se inspiraban en las preocupaciones de una legislacion aristócrata, que colocaba al sirviente ó al obrero bajo la dependencia legal del patron.

Desde entonces, varias revoluciones han cambiado por completo el espíritu de la legislacion, infundiéndole una tendencia más humanitaria y democrática, y esas reglamentaciones han caido en desuso y se han abolido, sinó por disposicion expresa de la ley, por la influencia que ejercen las costumbres, los progresos políticos y la experiencia misma, que ha demostrado la ineficacia de los reglamentos en estas materias del resorte individual.

La reglamentacion del servicio manual tuvo su orígen en Europa, en aquella época de transicion en que el obrero salia del estado de servidumbre, siendo considerado como un agente turbulento, de casta desnaturalizada, inclinado al abuso, cuyos intereses eran contrarios al bien público y debian, por consiguiente, sustraerse al amparo del derecho comun.

Esta preocupacion retrógrada y ante-liberal, dió orígen á esa reglamentacion en España, Inglaterra, Francia y Alemania.

Y como un error engendra otros, reglamentada la relacion entre el patron y el sirviente, se creó una legislacion especial para éstos, fijándoles la tarifa de salarios; ligándoles á un patron, yá un domicilio legal que no podian dejar sin la intervencion de la autoridad; imponiéndoles una libreta que constituia su foja de servidumbre; gravándolo con impuestos y sometiéndolo á un régimen de penas y restricciones odiosas.

El obrero, dice Roscher, distinguido estadista aleman, quedó librado á la clemencia del patron que decidia de su destino por una simple anotacion en la libreta de conchavo, y además por un artículo del código que prescribia, que en caso de disidencia entre el patron y el sirviente, el primero fuera creido sin más trámite; disposicion análoga á la que consigna una ordenanza policial sobre los cocheros, dictada hace poco en esta capital.

Se les restringió, continúa el mismo Roscher, hasta el derecho elemental de reunion y de cambiar de profesion y domicilio (freizugigkeit) porque se consideraba como una argucia para sustraerse á la reglamentacion.

Con todo, agrega, las ordenanzas fueron impotentes para sobreponerse á las leyes económicas que rigen estas relaciones de patron y sirviente, y no impidieron que, cuando la demanda de servicios aumentaba, los últimos hicieran por diversos medios valer sus pretensiones.

En Francia, el espíritu democrático é igualitario de la revolucion concluyó con la reglamentacion, que reapareció con el segundo imperio y sus tendencias reaccionarias de los principios liberales.

De esa época de odiosas restauraciones, se conserva el recuerdo del célebre proceso seguido á los tipógrafos franceses.

«Esta ingerencia de la autoridad, dice Leroy-Beaulieu, en los contratos entre hombres libres, es tan absurda é ilusoria como injusta. La ley nueva y un sentimiento de equidad, han consagrado entre sus triunfos la igualdad civil. Se ha reconocido además que esas restricciones eran inútiles.

La legislacion de clase que establece categoria de ciudadanos ha durado hasta hace pocos años, y aun hay algunas disposiciones policiales que se conservan, pero como letra muerta y como vestigios del pasado.»

La ordenanza sobre el servicio doméstico dictada por la municipalidad, es improducente, contraria al credo de nuestras instituciones, insostenible ante el sentido comun y ante la historia misma de estas reglamentaciones, abjuradas en los países en que nacieron hace siglos, y que hoy las han abandonado en nombre de un sentimiento de civilizacion y justicia.

No hay, pues, actualmente ni el precedente de otros países en qué apoyarla, y si lo hubiera, sólo podria adaptarse con criterio de servil imitacion de prácticas y legislaciones que disienten fundamentalmente con la tendencia de nuestras instituciones.

Una ordenanza, pues, condenada por toda la prensa en nombre de los principios liberales, desautorizada ante el concenso de los pueblos que la tuvieron en vigencia, y que se ensaya cometiendo todo género de violencia hasta la del espionaje policial que persigue un desacato imaginario, esa ordenanza nó puede tener más duracion que la que puedan darle las deplorables genialidades de un funcionario empeñado en resistir las corrientes de la opinion.

En estas condiciones la ordenanza no es viable; podrá conservar transitoriamente su vigencia por la coercion brutal del sable policial y la imposicion de multas arbitrarias, pero carecerá del ascendiente que da el consentimiento público; subsistirá mientras dure la tenacidad de un funcionario, que no alcanza á concebir cómo es que haya más temple moral y energía cívica en declararse vencido y acatar la opinion pública, que en resistirla.

LA CARNE EN BUENOS AIRES

En nuestro país la carne sirve de base á una industria reglamentada, en la cual la iniciativa privada desempeña un papel tan secundario que el vendedor mismo, en el mercado ó en la carniceria, no es libre para escoger los productos que él pone en venta. Ocurre, pues, averiguar, si entre las demás industrias alimenticias hay alguna libre, que no dependa sinó de la iniciativa privada, y compararla con la reglamentada.

La iniciativa privada es la que ha organizado nuestra panaderia, y podemos comprar en Buenos Aires pan de cualquiera calidad, sin que haya capital mejor abastecida que la nuestra en lo que respecta á pan.

Además, parece que hasta ahora no se han implantado las preparaciones malsanas que deshonran á menudo las panaderias europeas, y se debe esperar que, merced á los precios remuneradores que se pagan, se evitará durante un tiempo largo todavia, que la respectiva oficina municipal tenga que multar á los panaderos, demasiado ávidos de ganancias ilícitas.

La panaderia es libre, comemos pan bueno y sano; ¿qué carne comemos?

Se ha hablado de organizar un servicio sanitario para la inspeccion de los animales vivos y muertos, al entrar ó al salir de los corrales de abasto; los inspectores nombrados gozarán una larga remuneracion, cualquiera sean los servicios que presten, pues se limitarán á aceptar todo (y la inspeccion será inoficiosa) ó á rechazar todo, y el trabajo, por concienzudo que sea, no exigirá grandes esfuerzos. Entre las reses que salen de nuestros mataderos, no hay una que resista un exámen sério, y nadie come en Buenos Aires un pedazo de carne verdaderamente sana.

Los corrales de abasto de Buenos Aires estarian mal aun en el último pueblito de la campaña; y todos los que en nuestra ciudad hacen de higienistas, médicos, administradores, productores de ganado, hombres ilustrados, etc., etc., deberian, sin perder una hora, coaligarse para pedir sin descanso, en nombre de la salud y de la moral pública, la destruccion de nuestro matadero.

Supongamos que mañana un accidente destruya los corrales de abasto, es cierto que la industria privada, obligada á organizar repentinamente la alimentacion de Buenos Aires, nos suministraria dentro de veinticuatro horas, una carne más sana que el artículo detestable que despachan hoy.

No es posible intentar reforma sobre ellos.

No hay reformas posibles en nuestros mataderos; todo es mal sano y anti-económico, todo se debe echar abajo.

No hay más remedio que la libertad absoluta del expendio de carne, con un servicio de inspeccion severamente organizado. Es necesario matar fuera de la ciudad, exigir de las administraciones de ferrocarriles la organizacion de trasportes regulares y rápidos de carne para el abastecimiento del pueblo. Es necesario convencerse que no se debe atribuir á la inferioridad de nuestro ganado en general, la mala calidad de la carne que comemos, pues ya en los alrededores de Buenos Aires es fácil encontrar carne, sinó superior, por lo ménos sana y comible.

Hemos comido en Lomas de Zamora, por ejemplo, carne comparable con la de estancia, que no tenia la menor relacion con la que los carniceros venden aquí, mal que les pese, mucho más caro, puesto que ellos á su vez son víctimas de fuerza mayor; venden lo que se les entrega; y, bajo el régimen actual, no es posible entregarles sinó carne de animales enfermos.

Por todas partes se habla de mejoras del ganado, se compran animales mejoradores, se practican los cruzamientos, algunas veces los más fantásticos, se empieza á sospechar la importancia de la alimentacion; pero ¿de qué sirven tantos esfuerzos?

Basta comparar las tropas que salen de las estancias, con esos mismos animales cuando se les mata. Al salir del rodeo salen buenos y tan gordos, cuanto lo permiten el pasto y la estacion, y llegan cansados y flacos.

Desde el dia de la llegada hasta el de la matanza trascurren ocho dias por lo ménos, y mucho más, á menudo. Generalmente estos dias se pasan sin comer ni beber; los animales viven en el barro ó en el estiércol... Pero ¿para qué describir esta odisea de los animales destinados al consumo? Demasiado conocida es. ¡Es conocida y aun subsiste! Eso es lo que no es posible concebir.

¡Engordar animales para que lleguen consumidos al matadero!

¿No es eso el colmo de lo ridículo?

¿Cómo se pueden perpetuar errores tan garrafales? Pues bien, introduzcamos nuevos reglamentos, alejémonos de más en más de la libertad, y llegaremos á algo aun más monstruoso, si es posible todavia.

Ya se habla de comprar los terrenos próximos á los corrales actuales, con el fin de ensanchar todavia el campo de aplicacion de un sistema ya bastante lamentable.

Y para edificar esa casa monstruosa que se llama el matadero de Buenos Aires, se ha gastado inútilmente un dineral; las paredes son como para una fortaleza, los constructores han despilfarrado el material, la madera y el hierro, como para demostrar la solidez de la ignorancia y de lo absurdo.

En esa inmensa sentina, hay *dos* peones encargados de la limpieza.

¿Qué pueden hacer sinó extender é igualar la suciedad y renovar su superficie?

Los carros para el trasporte de la carne, son absolutamente dignos del producto que llevan.

La sangre corre en zanjas hasta una fábrica donde se transforma en abono para la exportacion. Es lo ménos absurdo del sistema. Pero no sabemos lo que nos cuesta la exportacion contínua de las sales minerales sacadas de nuestra tierra por los animales.

En cuanto al comercio de carniceria, depende de los antojos de algunos. Los capataces llevan las haciendas; algunos inquilinos de los trascorrales y bretes de abasto se apoderan de las reses, las matan y las reparten entre sus marchantes que deben forzosamente aceptar lo que les mandan esos vendedores, verdaderamente privilegiados, cuya clientela se compone de los carniceros establecidos en los mercados ó en las carnicerias tituladas libres. Los carros llevan á éstos, segun su pedido, un número mayor ó menor de reses, tienen que recibir lo entregado y pagarlo al contado.

Es verdad, que cada uno puede comprar lotes en los corrales, alquilar trascorrales y bretes y hacer matar por su cuenta pagando sus derechos; por consiguiente, la apariencia de la libertad queda llenada. Pero con el capital de que disponen los compradores ordinarios, con las relaciones adquiridas, el espíritu de corporacion, la toma de posesion de los corrales y del personal, la fuerza de la costumbre, el aislamiento de los pequeños compradores, la verdad es que los corrales de abasto están monopolizados, y seria digno de lástima el carnicero que se atreviera á emprender una lucha contra la corporacion.

El carnicero debe aceptar, pues, la carne impuesta, pagar sin discusion alguna el precio pedido, y, naturalmente, despachar productos que no ha escogido.

Nosotros, los habitantes de la capital, llegamos en fin para cerrar este círculo vicioso, y nuestra libertad como compradores se limita á pagar muy caro lo que la corporacion nos concede, y que no seria admitido por ninguna inspeccion sanitaria en ningun mercado de Europa. Verdad que tenemos además la libertad de morirnos de hambre, sin dejar de pagar, puesto que sucede á menudo, que la sola vista de la carne, lejos de estimular nuestro apetito, hace el efecto de un vomitivo.

Desde que la res sale de la estancia, hasta el momento de su reparticion en las canastas de nuestros sirvientes, los desaciertos se suceden hasta llegar en fin, á la organizacion comercial más insensata y más antieconómica que se pueda imaginar:

Podemos bendecir la salubridad de nuestro clima, pues es cierto que á ella le debemos el poder resistir más ó ménos á este régimen malísimo, impuesto por nuestros mataderos; pero es preciso no olvidar que la carne se empeora á medida que aumenta la poblacion, y aunque parezca difícil llegar á algo peor que el estado actual, no sabemos hasta dónde pueda llevarnos el sistema en práctica.

Habríamos deseado ocuparnos del modo de matar y de desangrar los animales que se inflan antes de desollarlos, de los aparatos para colgar, de las mermas y de sus empleos, etc., etc.; pero ¿para qué serviria eso? Nuestros mataderos no se deben estudiar en sus detalles; no hay mejoras posibles para ellos; los mejores procedimientos apenas serian atenuaciones y lo más á menudo se aniquilarian y se desacreditarian.

Es la base misma de la institucion la que es mala, y todo lo edificado sobre ella participará de su absurdo. Hay que destruir de arriba abajo, no hay más remedio.

No es una caballeriza de Augias que se trata de limpiar; es una cloaca, un hogar de infeccion que debe desaparecer. El administrador que emprendiera esa tarea y la llevara á cabo, mereceria ser considerado como uno de los mayores bienhechores de la ciudad.

Sin embargo, no es tan difícil la empresa; para su éxito basta la energía suficiente para luchar contra algunos privilegios injustificables que descansan sólo en la rutina.

Si existen algunos derechos adquiridos, éstos son rescindibles y las condiciones del rescate pueden ser tanto más ventajosas para el tesoro público, tanto más fáciles de hacerse aceptar por los interesados, cuanto que esos derechos son inmorales y dañosos para la salud pública.

Las necesidades del comercio al por menor imponen mataderos públicos á las grandes ciudades; pero éstos pueden y deben colocarse á una distancia bastante grande del pueblo, en medio del campo, con fácil comunicacion con el centro por ferrocarriles Decauville. El servicio de inspeccion puede hacerse en la estacion de llegada, cobrando el precio de este servicio al salir del matadero. En nuestro país, se deben anexar potreros de descanso para los animales cansados.

Admás de los mataderos públicos, que no se deben considerar sinó como ayuda á los vendedores al por menor y como un medio de asegurar el abastecimiento regular de la ciudad, hay que permitir las empresas privadas de mataderos libres; la matanza y la carniceria deben ser absolutamente libres, bajo la inspeccion del servicio sanitario.

Los productores de carne pueden matar sus reses, ponerlas en venta y utilizar, para mejorar sus tierras pobres, los resíduos de la matanza, conformándose á ciertas prescripciones higiénicas determinadas por la ley, con arreglo á los consejos de la comision sanitaria.

Si queremos comer carne sana, hay que destruir los corrales de abasto;

Si queremos ver desarrollarse entre nosotros la verdadera industria del engorde, hay que destruir los corrales de abasto;

Si queremos que nuestras mejoras del ganado queden definitivamente conquistadas en vez de parecerse á la tela de Penélope, hay que destruir los corrales de abasto.

Eso es el *delenda Carthago* que cada habitante debe repetir, hasta el dia en que se extirpe esta llaga que es preciso cortar, porque nada la puede sanar.

DISCUSION EN EL SENADO ESPAÑOL

LA PREOCUPACION DEL DIA

«INEXPLICABLES CAPRICHOS DEL [illegible]

MADRID, diciembre [illegible]

Señor director de LA NACION:

Anteayer terminó en el senado la discusion del mensaje contestacion al discurso de la corona. Para lo que estos debates suelen durar en nuestro país, no ha sido largo el tiempo empleado por la alta cámara en llenar su cometido, y á pesar de que en este punto algo se van corrigiendo nuestras costumbres políticas, no puede ménos de notarse que aún queda mucho por hacer en esta reforma cada vez más necesaria y más impuesta por las circunstancias, en un país meridional, y en el que la abundancia y hasta la elocuencia en la palabra brotan como fruto natural y expontáneo, y en el que, por consiguiente, el ánsia de brillar en los parlamentos, derrochando una fortuna puramente imaginativa de que con tal esplendidez estamos dotados, lleva al prurito de consumir veinte sesiones en lo que no debiera ocupar más de cuatro, y discurrir difusamente sobre una misma idea dándole vueltas, y como vulgarmente se dice, volviéndola del derecho y del revés.

La opinion pública ha empezado á preocuparse de esto, no ahora, sinó desde hace ya mucho tiempo. Real y verdaderamente el discurso de la corona, en lo que éste se limita á decir á los representantes del país, los propósitos que la animan é indicar á la iniciativa de éstos los proyectos en que puede desenvolverse su actividad legisladora, no debe merecer más que la ceremoniosa y severa fórmula con que en Inglaterra, por ejemplo, se contesta á estos documentos, con las palabras de «quedar enteradas las cámaras del mensaje que se sirve dirigirles su graciosa magestad». Pero aquí es preciso discutir la política, y los fines y procedimientos de la entidad gobierno, una vez en el discurso de contestacion á la corona, y cuantas veces se ofrezcan en los debates, aprovechando todas las coyunturas posibles.

Pero, si desde el punto de vista de las relaciones del parlamento con el poder ejecutivo no ha sido la discusion cerrada anteayer más que una repeticion de otras tantas, en cuanto atañe á la vida del partido que capitanea el Sr. Sagasta, no ha dejado de encerrar importancia.

Ya dije á los lectores de LA NACION la situacion en que habia quedado el general Salamanca, despues de su discurso; en esa situacion de discrepancia dudosa y ambígua, en que el disidente no se siente todavia fuerte para romper bruscamente los lazos que le retienen á su partido, ni suficientemente pasivo para formar dentro de él entre los resignados ó los entusiastas.

En esta rebelion mansa acompañaba al general Salamanca otro senador de grande significacion dentro del partido, el señor duque de Tetuan.

Este señor senador, cuyas diferencias con el partido habian surgido como surgen generalmente estas cosas, por causas fútiles que van agrandando el espacio y los desdenes de los gobiernos, pronunció tambien su discurso en el que, sobre el pretexto que le sirvió para hacerlo, amontonó todas sus quejas contra el Sr. Sagasta y contra el ministerio que preside.

Ya en las postrimerias de la discusion, el ex-ministro de marina y vicealmirante Sr. Beranger, puso tambien su parte discordante con más brevedad que los otros señores, levantándose sencillamente á decir que no se hallaba conforme con los actos del ministro de marina, ni del ministerio en general, marcando por modo evidente y claro sus desviamientos por la política seguida hasta hoy. Estas tres notas claras y determinadas de no conformidad, han sido la única parte que ha tenido algun relieve en la discusion del senado!

Si esto puede y debe producir una crísis, cosa es que no puede saberse; tanto más cuanto que las córtes se han cerrado temporalmente hasta primeros de enero; pero significa un cuarteamiento del edificio político hasta hoy seguro, y desfallecimientos en la mayoria, que inevitablemente traen consigo, más tarde ó más temprano, la caida de éste y de todos los gobiernos que se hallan en su caso.

El público imparcial que esto ve, no puede ménos de fijarse en que, por vicio de los encargados de velar por la pureza del sistema, el parlamento descuida en gran manera los asuntos verdaderamente útiles, y presta atencion solamente á aquellos en que el duelo personal y la diatriba particularísima llenan los espacios de las sesiones que debieran estar consagradas á resolver cuestiones que esperan urgente solucion, y que duermen sobre las mesas de las cámaras forzado sueño.

No es esto solamente culpa del gobierno, porque si bien se mira, medios hay para que las oposiciones satisfagan la enemiga política sin entorpecer la discusion de los problemas que están á la órden del dia.

Parece natural que de veintidos sesiones útiles de cada mes, se destinaran, de comun acuerdo, dos terceras partes cuando ménos á la discusion de proyectos, y la otra tercera parte á la discusion de personas. De esta manera, ni el jurado ni las reformas militares, ni la crísis agrícola, ni el código penal se hallarian en la oscuridad de lo proyectado, sin tener en cuenta que en estas mismas cuestiones cabe, y holgadamente, ese mismo combate personal de todos los dias, que aquí se traba con cualquier motivo y en cualquier ocasion.

Lo mismo el general Salamanca que el duque de Tetuan pudieron exponer sus agravios en la forma concisa y lacónica, pero expresiva, con que lo hizo el ex-ministro Sr. Beranger; pues entendemos que para desligarse de un gobierno y de una mayoria, no es preciso consumir una sesion, ni mucho ménos.

De aquí ha nacido, y va creciendo cada vez con mayor impulso, una especie de divorcio entre la opinion y los políticos; divorcio que, como digo más arriba, se viene marcando hace mucho tiempo.

Para aquel que produce, que trabaja, que contribuye al sostenimiento de las cargas del estado uno y otro año con una contribucion elevada, todas estas controversias de retóricos resultan inútiles, y casi, casi perjudiciales.

Cada vez va importando ménos que este ó el otro diputado, ó que aquel senador se hallen conformes ó disconformes con la marcha que á la política imprime el jefe del gobierno, sea cual fuere, y donde antes la idea de partido pasaba el dintel de las moradas, enardecia los ánimos y apasionaba á las gentes, no hay sinó marcada indiferencia, dejando á los políticos poco ménos que á la puerta, y cuidando de sus rencillas y sus pasiones cada vez con ménos celo.

Claro es que la política no es ciencia baladí ni insignificante, que pueda ejercerse por cualquiera, ni dejarse al gusto de arbitristas y proyectistas; pero es cierto que en la forma con que aquí se ejerce el sacerdocio de aquella ciencia, hemos de llegar al extremo de que los políticos prediquen en el vacío, y haya una reaccion en contra, funesta como todas las reacciones exageradas.

Las comisiones legislativas que entienden en los proyectos de interés ya citados, discuten ante una cámara desierta, y hasta esos aficionados á la diaria contienda de los políticos dejan vacía la tribuna cuando la voz del presidente abre la discusion sobre cualquiera de los temas que interesan á la vitalidad y al progreso del país.

Veremos cuantas sesiones invierte el congreso en la discusion del mensaje que ha de pasar de la alta cámara á la baja; pero dado nuestro modo de ser y la tenacidad con que nos aferramos á los procedimientos gastados, es casi seguro que el congreso discutirá el mensaje cuando ménos con tanto acaloramiento y tanta largueza como lo ha hecho el senado.

⁂

Descendamos un poco de estas alturas, y bajemos á los hechos culminantes de la vida social.

La preocupacion de estos dias para diecinueve millones de españoles, ha sido el premio grande de la lotería de Navidad, ese premio grande tan perseguido, tan deseado y que tantas esperanzas produce. Poco despues del sorteo corrió la noticia de quien era el agraciado.

Este año el premio mayor de diez millones no ha querido ramificarse como otras veces y descomponerse en mil gotitas de oro para caer sobre otros tantos hogares pobres.

Se ha dejado seducir tambien la fortuna, caprichosa al fin, por el brillo de la política y el centelleo de los bordados, y ha ido á anidar nada ménos que en casa del ministro de la guerra.

El general Cassola es, pues, en estos momentos el hombre á quien envidian seguramente los 19 millones de españoles que han gastado su dinero y no han logrado fijar la rueda de la diosa, y si alguna vez el azar ha tenido caprichos verdaderamente inexplicables, nunca como en esta ocasion los detalles referentes á la manera con que el general Cassola, ministro de la guerra, ha adquirido el billete premiado son para secar el cerebro del más calculista y empedernido de los jugadores.

En el hotel, de su propiedad particular, que habita el señor ministro de la guerra, se reunen durante el año, por las noches, varios amigos y parientes.

Las ganancias modestas del tresillo se iban acumulando en un fondo comun, con cuya cuantia habian de adquirirse en este mes uno ó varios billetes del sorteo grande, hasta donde llegase. Este año pudo adquirirse un billete entero, cuyo importe es de 500 pesetas.

Reunida la cantidad el 7 de este mes, se sorteó entre los jugadores quién habia de comprar el billete; se sorteó tambien en cuál de las administraciones de Madrid habia de adquirirse, y hasta se dejó al azar la indicacion del dia en que habia de hacerse la compra.

El azar ha respondido nada ménos que cuatro veces. Se hicieron todos estos sorteos parciales en la tertulia; resultó elegida determinada administracion, resultó elegido tambien un ayudante del general para comprar el billete, y el dia en que habia de hacerse; y ese azar, al cual sólo pedian los jugadores todos que les favoreciese una vez, ha seguido á la buena estrella del general por tantas encrucijadas y le ha proporcionado el billete número 21586, sobre el cual puso sus manos el dia del sorteo, acompañados de 10 millones, sin cansarse por esta tenacidad de los jugadores en fiarlo todo á su volubilidad.

Entre los agraciados figura un compañero del que escribe estas líneas, redactor militar de *El Imparcial*, que se ha encontrado con 41.000 duros, sin más trabajo que el de pasar durante un año agradablemente las veladas en casa de su próximo pariente el señor ministro de la guerra.

Nada se sabe todavia de los demás premios, ni creo yo interesante tampoco que se sepa, despues de referir la manera verdaderamente maravillosa con que se ha adquirido el afortunado número, y las circunstancias que han acompañado á su adquisicion.

Esto amarga un tanto las noches buenas que se están celebrando en los momentos en que escribo estas líneas; que no hay nada que deje tan profunda huella en el corazon, como la esperanza alimentada durante mucho tiempo, y bruscamente venida al suelo al modo de hojas floridas que el vendabal destruye y seca.

Pero así como el corazon, avaro siempre de algo que le llene, se abre una y cien veces para abrigar ilusiones nuevas, los jugadores desdeñados este año por la fortuna, volverán el que viene á solicitar sus favores, como si la deidad caprichosa hubiese tenido sólo un olvido y estuviese propicia á entrarse por las puertas de los desdeñados, bajo la forma, seductora como ninguna otra, de billetes de banco.

¡Y quién sabe si por otro raro capricho parecido al que este año ha tenido con el ministro de la guerra, no caerá en el próximo sobre el hogar de un desdeñado, y se aposentará en él para esperar, Danae moderna, la lluvia de oro del premio gordo!

INTERIM.

LA PLATA

(De nuestro corresponsal)

Cámara de diputados—La cámara de diputados celebró sesion hoy á las 2.30 p. m.

A mocion del Sr. Luque, se resolvió postergar la consideracion del proyecto de ley sobre venta del ramal á la Magdalena, hasta despues de concluir la discusion del presupuesto.

A mocion del Sr. Madero, la cámara resolvió que en la sancion del presupuesto del Banco de la provincia, los sueldos de los empleados, serian los mismos del presupuesto del año anterior, salvo aquellos que hubiesen ido propuestos con aumentos por el poder ejecutivo.

En seguida el Sr. Calderon pidió la palabra y dijo: Reitero la mocion de reconsideracion para que se restablezca el sueldo *de un mil* pesos al presidente del Banco, en la capital federal, y se eleve á 800 ps. el de esta ciudad; y pido á mis honorables colegas disculpen esta insistencia, en nombre de la equidad que encierra mi mocion.

El presupuesto del Banco no contiene más rebaja que la hecha al presidente de la casa central, lo que constituye una excepcion odiosa.

En tiempo del Sr. Hueyo, época en que se conspiraba contra los intereses del Banco, la Legislatura elevó este sueldo; y en tiempo del Dr. Dónovan en que no se derrochan esos dineros, al ménos sin protesta por su parte, producirse la rebaja, resultaria que los malos servicios serian mejor remunerados que los buenos.

Yo no lo entiendo así.

El empleo de presidente del Banco en Buenos Aires debe ser bien remunerado, en razon de su importancia y de las múltiples atenciones que le impone la superintendencia que desde allí ejerce sobre cuarenta y tantas sucursales.

El último establecimiento bancario de la república, paga á su presidente ó gerente un sueldo mayor que el que nosotros le asignamos al de la provincia; lo que contrasta con estas economías perjudiciales que pretendemos introducir en nuestro establecimiento bancario.

Hago mocion en ese sentido.

Sr. ROMERO (C.)—Pido la palabra: Apoyo la mocion de mi honorable colega, Sr. diputado Calderon, porque pienso que realmente el presidente del Banco de la Provincia, en la capital federal como el de aquí, no están bien remunerados con el sueldo que se les asigna; pero no acepto las razones fundamentales en que apoya su mocion, porque creo que el señor diputado es el que está en peor terreno para hacer esas manifestaciones, puesto que ha pertenecido á un partido en el que ha figurado aceptando todos sus errores, todas las vicisitudes de la lucha, buenas ó malas, y no hay lealtad de parte del señor diputado en venir á pronunciar palabras que puedan dar por resultado un escándalo, siendo así que él, yo, y demás amigos de esa administracion, estamos en el deber de dejar que las cosas queden como se hayan producido, aceptando las responsabilidades que la lealtad nos impone.

Vuelvo á repetir, señor presidente...

Sr. CALDERON—Pido la palabra.

Sr. ROMERO—Estoy hablando.

Vuelvo á repetir: en virtud de las consideraciones sobre el trabajo y responsabilidad de los presidentes de banco, creo que debe remunerarse el de la capital federal con 1000 $ y al de La Plata con 800, restableciendo el sueldo del inspector, que ha sido rebajado.

Sr. CALDERON—Extraño estas observaciones que me hace el Sr. diputado, pues es ridículo altamente, pretender hacerme solidario de las bribonadas cometidas por miembros de un partido al que pertenecia, pues si yo figuraba en ese partido es porque lo creia honrado.

Si el Sr. diputado cree que yo he cometido alguna pilleria ó me he hecho cómplice y solidario de ella, pídole lo declare ahora mismo.

El Sr. Romero manifestó que conocia la honradez del Sr. Calderon, aunque no así su lealtad política.

El Sr. MENDEZ se opuso á los aumentos, haciendo presente el estado precario de la provincia, cuyas finanzas estaban en malísimo estado, segun la palabra del ministro de hacienda en plena legislatura.

El Sr. MADERO, contestando al Sr. Mendez, dijo:

El gobierno no ha hecho un estudio que haya dado por resultado presentar un impuesto nivelado, sinó, por el contrario, ha presentado millones de déficit, y que tampoco aceptaba la declaracion oficial del ministro, de hallarse insolvente la provincia, porque le constaba que en la contaduria existia un estado del *debe y haber* de ésta, que arrojaba de 40 á 50 millones de saldo en favor de la provincia.

Puesta á votacion la mocion, fué rechazada.

A mocion del Sr. Mendez, se votó y sancionó á libro cerrado los presupuestos de las municipalidades de la provincia.

Al tratarse el presupuesto del consejo y direccion de escuelas, el Sr. Carbonell hizo mocion para que se elevaran los sueldos del personal docente, con excepcion de los de las escuelas graduadas, en un 25 % los sueldos de 20 á 59 $ y en un 15 % los de 50 arriba.

Despues de una larga discusion, en que los Sres. Ugalde y Fonrouge se opusieron al aumento, y el Sr. Carbonell y el Sr. Lanusse combatieron por él, la cámara resolvió aprobar la mocion.

Damos á continuacion la lista de los empleados cuyos sueldos fueron alterados:

Maestro elemental pesos 86, subpreceptor 52, ayudante 41, maestro infantil 62, maestra id 62, subpreceptor id 36, id preceptora id 36, ayudante infantil de varones 26, ayudante infantil de mujeres 26, preceptora de escuela de adultas á 25.

Se agrega tambien la partida siguiente: preceptores ambulantes 86 $, ascendiendo el total de los aumentos hechos á la suma de 131.928 $, que agregada al déficit escolar, suman 546.686 $, que serán cubiertos con exceso con los 766.617 $, reconocidos por el gobierno nacional, como lo expresó el Sr. Carbonell.

En seguida, hizo uso de la palabra el Sr. Madero, pidiendo que fueran incluidos en el cálculo de recursos cinco millones de pesos, parte del importe calculado por el Sr. contador Perez del Cerro.

El Sr. Lanusse apoyó la mocion, combatiéndola el diputado Ugalde, quien entre otras cosas, dijo: que no se podia contar con ese dinero, porque ya se habia dispuesto de él, obligándole á la ley «nueva capital.»

El Sr. LANUSSE replicó, sosteniendo que la manera de cubrir déficit metiendo las manos en las arcas del Banco, no era constitucional, sinó un grave y funesto precedente para el país.

Ninguna ley autoriza al P. E., dijo, para tomar sumas del Banco de la provincia, para cubrir déficit. Eso es lo que yo sostengo, y por eso apoyo la mocion del Sr. Madero.

Despues de un acalorada discusion, en que tomaron parte los Sres. Goyena, Fonrouge y otros, se puso á votacion y resultó negativa.

A mocion de reconsideracion del Sr. Lanusse fueron aumentados en el cálculo de recursos las partidas de papel sellado y contribucion directa, á 1.350.000 $ la primera y 1.800.000 la segunda.

En el item correspondiente, se agregó el puesto de inspector de la defensoria de menores, por mocion de reconsideracion del Sr. Ugalde, con 200 $ de sueldo.

El Sr. Mones Cazon hizo mocion para que en el item 16 del ministerio de gobierno, se agregara una partida de 50.000 $ para subvencionar el teatro de la ópera lírica en la capital de la provincia, debiendo ser la compañía de primera clase.

El Sr. Angel M. Mendez se opuso, y despues de un breve debate, resultó negativa.

Concluida la sancion del presupuesto, con la votacion en globo de los presupuestos de los consejos escolares en la forma enviada por el P. E., se pasó á considerar el proyecto de ley sobre venta del ramal del ferrocarril del Oeste á la Magdalena.

Informó brevemente á nombre de la comision el Sr. Pilotto, y luego en su apoyo el Sr. Suque. Púsose á votacion el proyecto en la forma propuesta por la comision, siendo aprobado en general.

En la discusion en particular, el Sr. Romero (Manuel) propuso se agregase en el art. 10 referente á la construccion por el ferrocarril del Oeste de un ramal del 9 de Julio á Trenquelauquen, á un ramal que partiendo del Bragado á Junin termine en Lincoln.—No fué aceptada.

Acto contínuo, y ya sancionado el proyecto mencionado, el diputado Rocha hizo mocion para que se reconsiderase la mocion hecha por el Sr. Mones Cazon, votando una subvencion para la ópera lírica.

La cámara volvió sobre sus pasos sancionándola en la forma expresada anteriormente, previa votacion nominal, que dió por resultado: 16 votos por la afirmativa y 9 por la negativa.

El presidente dió cuenta á la cámara de que se debia proceder á nombrar el pro-secretario, creado por el nuevo presupuesto, resultando proclamado por unanimidad de votos, el Sr. Alberto Ceppi, que prestó juramento en seguida.

El Sr. Madero, insistiendo de nuevo en las mociones anteriores, pidió se reconsiderara la partida de vigilantes, consiguiendo que se fijara en 35 $ el sueldo de los vigilantes de la capital y en 33 $ para los de la campaña, siéndoles aumentados en la misma proporcion, los sueldos á los sargentos.

Siendo las seis y cuarto p. m., se levantó la sesion.

Tribunales de justicia—La suprema corte de justicia, ha comunicado al P. E. encontrarse compuestos los tribunales de justicia, de la siguiente manera:

DEPARTAMENTO DE LA CAPITAL

Cámara 1ª: Dres. José M. Calderon, Néstor French, José V. Urdapilleta.
Secretario Dr. Cándido V. Mendoza; ugier, D. Eduardo Reyes.
Cámara 2ª, Dr. Miguel Esteves, Dr. Luis M. Drago, Dr. Manuel Escobar.
Secretario Godofredo Lozano; ugier, D. Guillermo J. Gramajo.
Jueces de 1ª instancia, Dr. Adolfo Miranda Naon, del crímen Dr. Juan Angel Martinez, José M. Matienzo; secretario, Julian Byron, Fiscal en lo civil—Dr. Nicolás Gándara.
En lo criminal, Dr. Antonio L. Gil.
Asesor de menores, Dr. Alfredo C. Paz.
Defensor de pobres—Dr. Domingo Demaria.

DEPARTAMENTO DEL SUD

Cámara: Dr. Ventura Ruiz de los Llanos, Dr. Dalmiro Alsina, Dr. Torcuato V. Zuviria; secretario Abelardo Vilgré Lamadrid; juez en lo civil, Dr. Juan V. Alvarez.
En lo criminal, Dr. Cristian Demaria.
Secretario, Isidro Muñoz y Perez.
Fiscal civil y criminal, Dr. Félix E. Lecot.
Asesor de menores, Dr. Ramon J. Gonzalez; ugier, Manuel Estevanel.

DEPARTAMENTO DEL CENTRO

Cámara: Dr. Juan J. Amaral, Dr. José M. Rojas, Dr. Octavio Amadeo.
Juez en lo civil: Dr. Luis A. Mendez Paz.
Juez en lo criminal: Dr. Rodolfo Rivarola.
Fiscal: Dr. Nicanor Larrain.
Asesor: D. Ignacio M. Gomez; ugier, Nicolás Leguizamon.

DEPARTAMENTO DEL NORTE

Cámara: José I. Ceballos, Agustin P. Justo, Dr. Federico García Alberdi.
Secretario: Dr. Domingo S. Susviela.
Ugier: Ignacio D. Vidal.
Juez en lo civil: Dr. Francisco Costa.
Juez en lo criminal: Dr. Própero Gazzolo.
Fiscal: D. Nicolás Arredondo.
Asesor: Dr. Arístides Martinez.

Comisario de la cámara de diputados—Ayer fué nombrado, por el presidente de la cámara de diputados, el comisario de ese cuerpo, puesto creado recientemente.

El nombramiento recayó en el Sr. Ezequiel Llera Achával, que hace cuatro años lo viene desempeñando provisoriamente.

Conceptuamos un acto de justicia este nombramiento, pues al Sr. Llera Achával era á quien le correspondia, por sus servicios y aptitudes.

Inspeccion del banco—La direccion general de rentas ha nombrado al inspector Sr. Muñoz Cabrera, para que fiscalice si en el Banco de la provincia de esta ciudad, se ha dado cumplimiento á la ley de papel sellado.

En esta semana saldrán los demás inspectores á revisar las escribanias de registro y secretarias.

Publicacion de leyes y decretos—El Sr. José Figueroa ha propuesto al P. E. hacer gratuitamente la publicacion de leyes y decretos, por la imprenta de *El Fiscal*.

Exposicion industrial—El P. E. ha pasado una nota á los presidentes de los establecimientos de Santa Catalina y Escuela de artes y oficios, solicitando de sus direcciones concurran con algunos trabajos á la exposicion industrial, que se inaugurará el 1º de febrero.

Corredores—Han renunciado de ser corredores de la Bolsa de esta ciudad, los Sres. Ricardo Ugalde, J. E. Gibelli y Ramon Puente; y han solicitado ser corredores los Sres. Mariano Chaunel, Rómulo de Vivar y Dionisio Vidal.

Por decreto del poder ejecutivo han sido nombrados corredores oficiales, los Sres. Gelly y Portela, en reemplazo del Sr. Alfredo Meabe, que renunció.

Solicitud de la municipalidad de Lujan—La municipalidad de Lujan ha solicitado del P. E. interponga su influencia, á fin de que la direccion de los ferrocarriles de la Provincia, done á esa corporacion unos 4 kilómetros de rieles sistema Vignoles, para ser destinados á la construccion de varios ramales del tramway que actualmente se construyen en aquel pueblo y cuya inauguracion tendrá lugar el próximo mes de marzo.

Escrituracion de las chacras del Salado—A fin de dar cumplimiento á la escrituracion de las chacras del Salado y salvar las dificultades que presenta el pago parcial de la 1ª cuota que el Banco Hipotecario cobra por la hipoteca, que tienen las tierras mencionadas, el poder ejecutivo ha solicitado de ese establecimiento la remision de la liquidacion y libretas respectivas, cargando á su cuenta el importe de dicha primera cuota, la que será saldada á medida que los compradores de las chacras entren en posesion del bien adquirido.

Construccion de una vía férrea—El ministro de obras públicas, Dr. Gonnet, se ha excusado de resolver la propuesta presentada por los Sres. Maderna y Cª para la construccion de una vía férrea entre los pueblos de Arbolito y Necochea, pasando por Balcarce y Loberia; en razon que la mencionada línea férrea recorre en gran parte los mismos puntos que una del Sr. Roberto Oliver y Cª con quien lo ligan vínculos de parentesco.

Obsequio al ex-juez Dr. Barraquero—El 28 del corriente, dia de su cumpleaños, fué obsequiado el Dr. Barraquero, por sus ex-secretarios, con un hermosísimo bronce, que fué exhibido en la casa de Fabre, de la capital federal.

El regalo le fué enviado con una afectuosa carta, suscrita por los Sres. Paunero, Mom, Gonzalez, Bernatet, Monjeaux, Romero y Gamboa.

Cámara de senadores—La cámara de senadores ha sido citada para hoy, á fin de ocuparse del presupuesto y otros asuntos á la órden del dia.

Bolsa de comercio—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa son las siguientes:

1ª rueda—Fomento territorial—Al contado—5100 acciones á 36,50, 36,40, 36,30, 36,20, 36,50, 36,70, 36,80, 37; para febrero 4, 600 acciones á 37, 37,20 y 37,80; para el 31, 3250 acciones á 36,30, 36,70, 36,50, 36,40, 36,70, 36,50, 36,80, 37, 37,20.

2º rueda—Fomento territorial—Al contado—610 acciones á 38, 37,50, 37,70, 38, 38,10, 38; para febrero 4, 1200 acciones á 37.40, 38, 38,10, 38,80, 38,20 y 38,50; para fin de mes, 3700 acciones á 38, 38,50, 38, 37,90, 37,60, 37,80, 38, 37,90, 37,70, 37,50, 37,40.

Sociedad territorial—2ª emision—Al contado—545 acciones á 60, 59,60, 59,50; para fin de mes, 1350 acciones á 59, 59,50. 60; para febrero 25, 50 acciones á 63.

TELEGRAMAS

(VIA GALVESTON Y VALPARAISO)

RUSIA Y LOS ARMAMENTOS

LA CUESTION BÚLGARA

TEMORES DE AUSTRIA

RUMORES Y PREPARATIVOS

LÓNDRES, viérnes 27.—Diarios del sud de Rusia, en artículos que parecen inspirados, declaran que la Rusia no tratará de resolver la cuestion búlgara por medio de la fuerza, sin el pleno conocimiento de tres potencias, por lo ménos.

PESTH, domingo 29.—En la cámara baja del parlamento húngaro, el primer ministro, contestando una pregunta que se le habia hecho sobre los preparativos militares de la Rusia, dijo que no existia motivo para dudar de la buena fé mútua de las potencias aliadas, tendentes á la conservacion de la paz y procurar su propia seguridad.

Añadió que el gobierno, sin dudar de las declaraciones pacíficas del czar, creia que era de su deber tomar todas las medidas necesarias para la seguridad de la frontera en el caso de una emergencia.

BERLIN, domingo 29.—Noticias particulares de Viena comunican que han sido abandonadas las relaciones diplomáticas iniciadas recientemente entre el conde Lobanoff y el gobierno. La situacion de Austria y Rusia es la de aquel que espera el primer golpe.

Noticias de la frontera confirman que reina actividad entre las tropas rusas. Se están corrijiendo las deficiencias observadas en la administracion militar.

Los oficiales austriacos sospechan que el verdadero objetivo de Rusia es la invasion de Bulgaria, y que el objeto estratéjico del Czar es conseguir que Austria envie el grueso de su ejército á Galitzia, mientras que el verdadero golpe se dará en la península de los Balkanes.

Si Rusia entra en Rumania, Austria considerará el hecho como un *casus belli*.

La Rusia ha conseguido, en Amsterdam, un empréstito de 4.500.000 libras esterlinas.

Asuntos irlandeses

DUBLIN, viérnes 27.—Los arrendatarios de Donegal han resuelto cesar en el pago de sus arriendos durante el tiempo que Blane esté preso en Armagh del Sur y el padre Mac-Fudden en la cárcel de Donegal, el uno por acusársele de pronunciar discursos incitando á los arrendatarios á resistir á la autoridad, y el otro por haber celebrado un meeting desaprobando la accion de los propietarios y de la policía.

DUBLIN, sábado 28.—Patrick O'Brien, diputado al parlamento, y Thomas Byre, presidente de la sucursal de la liga nacional en Ballinasloe, fueron sentenciados á cuatro meses de prision.

—John Hayden, editor del *West Meath News*, fué sentenciado á tres meses por delitos contra la ley sobre crímenes.

En cada causa se dió aviso de la apelacion.

DUBLIN, lúnes 30.—Hablando ayer en Rath Keale, condado de Limerick, Mr. Michel Davitt aconsejó á los arrendatarios de lord Guillermone, que no aceptasen la oferta que se les habia hecho para comprar los funditos que arrendaban, á causa de los muchos gravámenes que tendrian que sufrir de todos modos en las circunstancias actuales y á causa de haber lord Guillermone deshauciado ya á dos de sus arrendatarios. Calificó á las personas que ocupaban los funditos, de arrendatarios deshauciados, de renegados cobardes y leprosos sociales cuyo contrato debia ser considerado como un estigma.

NEW-YORK, lúnes 30.—Los voluntarios irlandeses celebraron una reunion anoche para oir á O'Donovan Rossa y Frank O'Byrna, los dos principales fenianos. Ambos aconsejaron á los irlandeses que imitasen el ejemplo de los hombres que mataron á Lord Cavendisch, y á Mr. Burke, y abogaron por el uso de la dinamita.

Carta autógrafa del papa al czar

ROMA, sábado 28.—El papa ha escrito una carta autógrafa al czar, agradeciéndole las expresiones de buena voluntad para con la Santa Sede, manifestadas en su carta de felicitacion por el jubileo.

Dice que la Santa Sede está dispuesta á hacer cuanto le sea posible para complacer los deseos del gobierno ruso.

La expulsion de Isabel II de España

MADRID, viérnes 27.—El corresponsal del *Chronicle* comunica, que despues de haberle el primer ministro aconsejado se alejara del país, la ex-reina Isabel visitó á la reina regente y con lágrimas en los ojos manifestó que el decreto de expulsion vendria á confirmar las calumnias propagadas en su contra.

La reina Cristina consintió en permitirle se dirigiera á Sevilla.

Medidas contra los socialistas alemanes

BERLIN, sábado 28.—Hoy empezaron á discutirse en el Reichstag las medidas antisocialistas. Los diputados socialistas hicieron circular entre sus colegas una carta del capitan de policia, Fiecher, en la que confirmaba la declaracion de que, Schroder y Haupt, que fueron arrestados en Suiza por anarquistas, habian declarado que eran agentes de la policia secreta de Berlin. El ministro de interior, refiriéndose á dicha carta, dijo que pediria al príncipe de Bismarck entablara reclamaciones diplomáticas contra este proceder inaudito por parte de la autoridad suiza.

Añadió que los socialistas querian derrocar todas las instituciones existentes, y que por ese motivo no podian exigir se les aplicasen las leyes civiles. Se necesitaba una legislacion especial para proteger al estado contra el terror de una democracia social y desenfrenada.

Una legislacion semejante, dijo, no era inhumana; muy al contrario, el reichstag, al aprobar este proyecto, favoreceria la causa de la humanidad entera.

Armamentos de Rumania

BUCAREST, domingo 29.—El ministro de la guerra hizo una visita inesperada al arsenal é inspeccionó las obras militares. Se declaró poco satisfecho del progreso que se habia hecho, y dijo que los trabajos debian ser llevados á cabo con mayor rapidez. Agregó: ¿Quién sabe lo que puede suceder de una hora á otra?

Gastos militares de Alemania

BERLIN, viérnes 27.—El ministro de la guerra anunció ayer en el reichstag, á la comision, que el empréstito que se necesitaba con motivo del nuevo proyecto militar, seria de 280 millones de marcos. Dijo que, mediante esa ley, el gobierno llegaria á poder perfeccionar la organizacion militar.

Compañía de ópera francesa en Berlin

BERLIN, viérnes 27.—Una compañía de ópera francesa hizo su aparicion anoche en ésta, y tuvo una acogida cordial.

Es esta la primera vez en veinte años, que una compañía de ópera francesa ha trabajado en esta ciudad.

El sufragio universal en España

MADRID, viérnes 27.—Una mocion de censura en las córtes contra una propuesta de sufragio universal, fué rechazada por 198 votos contra 49. En la sesion venidera el ministro presentará un proyecto para extender el sufragio.

Los sacerdotes en Francia

PARIS, viérnes 27.—La córte de apelaciones ha resuelto que los sacerdotes en Francia tienen el derecho de casarse.

El asesino de Luisa Michel

PARIS, viérnes 27—Luisa Michel está haciendo todos los esfuerzos posibles para obtener la libertad de W. Lucas, que es el que intentó asesinarla.

La situacion de Cuba—Criminalidad

HABANA, domingo 29—Los muchos criminales que habia últimamente en ésta, han desaparecido y la isla se encuentra otra vez en una situacion normal. Los bandidos que infestaban los distritos rurales han sido perseguidos implacablemente por las autoridades.

Las noticias publicadas últimamente por los diarios norte-americanos son muy exajeradas, y se cree que han tenido su orígen entre los revolucionarios del Cayo Hueso, enemigos del capitan general.

Armamento de Rusia en el Pacífico

LÓNDRES, domingo 29.—Noticias recibidas por correo de San Petersburgo, comunican que la Rusia piensa aumentar mucho sus guarniciones y su flota en la costa del Pacífico. Se dice tambien que esta noticia fué suprimida por el censor ruso.

Inglaterra y Francia en las Nuevas Hébridas

PARIS, sábado 28.—Dice *La France* que Inglaterra y Francia han firmado los reglamentos que debe observar la comision mixta naval en la Nueva Hébrida. Por consiguiente, las fuerzas francesas serán retiradas, dentro de poco.

Tratado entre Francia y Méjico

PARIS, domingo 29.—Ayer en la cámara de diputados, durante el debate sobre el tratado entre Francia y Méjico, dijo M. Flourens, ministro del exterior, que era necesario que la Francia conservara los mercados de Méjico, que los Estados-Unidos le trataban de arrebatar.

Despues de terminar M. Flourens su discurso la cámara aprobó el tratado.

Tempestad de nieve—Trenes bloqueados

NUEVA YORK, sábado 28.—Sigue la interrupcion de las líneas de ferrocarriles.

En algunos puntos los montones de nieve tienen cuarenta piés de altura.

NUEVA-YORK, sábado 28.—Sigue la demora en la llegada y salida de los correos á causa del bloqueo de los trenes por la nieve. Anoche la tempestad fué más récia.

El expreso de Chicago, que debia haber llegado anoche á las ocho y veinte, no llegó hasta las once de la mañana de hoy. Todos los trenes de la línea del oeste llegan con cuatro ó cinco horas de atraso.

El central no quiere despachar tren de carga alguna. Mil seiscientos wagones de carga con destino al este, todos cargados, están parados en Eart Sircause; otros cien más hay en West Albany.

Evacuacion de Zeila

CONSTANTINOPLA, lúnes 30.—La Puerta ha solicitado de Inglaterra que desocupe á Zeila.

Los indios en Arizona

NOGALES (Arizona), lúnes 30.—El capitan Vicente, con diez soldados y paisanos, dió alcance ayer á una banda de indios en número de 20, en un lugar llamado Bucabamba. En el combate que siguió fueron muertos varios indios.

Cinco mujeres indias y siete niños fueron tomados prisioneros.

Los nihilistas y los Estados Unidos

WASHINGTON, lúnes 30.—La solicitud pidiendo el rechazo del proyectado tratado de extradicion entre Rusia y Estados Unidos, fué recibido por el senador Hawley. El autor de la solicitud es un nihilista ruso de Lóndres, el cual sostiene que, segun la regla establecida entre todas las naciones civilizadas, ninguna persona podrá ser condenada antes de oir su defensa, y que el tratado proyectado, si fuese ratificado, significaria la condenacion á la pena capital ó á alguna pena peor para un gran número de patriotas rusos designados como nihilistas y que tratan de librarse del despotismo del czar en un país al cual se califica de «país de la libertad».

(De la agencia Havas)

Discusion en la cámara francesa

PARIS, sábado 28.—La cámara de diputados ha empezado la discusion del presupuesto para el año corriente.

Diputacion brasilera en el vaticano

ROMA, sábado 28.—Recibiendo la diputacion brasilera, su santidad Leon XIII hizo grandes elogios del emperador D. Pedro y de la emperatriz, y formuló ardientes votos por la prosperidad del imperio del Brasil.

Leyes contra los socialistas alemanes

BERLIN, sábado 28.—El reichstag ha empezado á discutir la renovacion de las leyes anti-socialistas. Se prevé mucha oposicion.

Proyectado matrimonio del príncipe heredero de Italia

ROMA, sábado 28.—Vuelve á hablarse del próximo matrimonio del príncipe heredero de Italia. La novia seria la princesa Henriette, hija mayor del conde de Flandes, hermano del rey de los Belgas.

Violacion del consulado francés en Damasco

PARIS, domingo 29.—Telegrafían de Constantinopla que la policia turca ha invadido el consulado de Francia en Damasco, y procedido á la captura de un sujeto de nacionalidad francesa.

El embajador, conde de Montebello, ha pedido ya diplomáticamente una satisfaccion por ese hecho.

El crédito argentino en Lóndres—Los consolidados ingleses—Situacion del mercado de lanas

(De nuestro corresponsal)

LÓNDRES, domingo 29, 11.5 a. m.—Fondos públicos nacionales de 1871, con 6 % de interés, 103 á 104 %.

Id id de 1881, 6 % de interés, 101 á 102 %.

Id id de 1886, 5 % de interés, 92 á 93 %.

Id id id hard dollars, 6 % de interés, 71 á 72 %.

Id id de la provincia de Buenos Aires, de 1882, 6 % de interés, 99 á 100 %.

Consolidados ingleses de 3 %, 102 3/4 á 103 %.

Mercado encalmado para lanas coloniales, sin alteracion de precios.

Los frutos del país en Liverpool—Precios del carbon y del arroz de la India.

(De nuestro corresponsal)

LIVERPOOL, domingo 29, 11.5 a. m.—Lanas de Buenos Aires, merinas y mestizas núm. 1, de 30 á 32 % de rendimiento, 6 peniques libra.

Lanares merinos de campo, pesando la docena de 65 á 85 libras, 6 peniques libra.

Lanares merinos de matadero, pesando la docena de 90 á 100 libras, 6 peniques libra.

Sebo vacuno, 27 á 28 chelines el cwt. Existencia total de sebos vacuno y de carnero, de 3000 á 3500 pipas.

Cueros salados de novillo, peso de 63 libras, 5 1/2 peniques libra. Existencia, 2500 á 3000 cueros.

Cueros salados de potro, peso de 30 libras, 14 1/4 á 14 1/2 chelines uno. Existencia, 1000 á 1500 cueros.

Semilla de lino, 37 á 38 chelines las 416 libras.

Maíz, 5 chelines las 100 libras.

Trigo, 6 3/4 chelines las 100 libras.

Huesos del Rio de la Plata, £ 4 10/ á £ 4 12/ por tonelada, en tierra.

Cenizas del Rio de la Plata (sobre 70 %) £ 4 2/ á £ 4 4/ por tonelada, en tierra.

—Carbon de Cardiff «double screened», 9 á 9 1/4 chelines la tonelada.

—Arroz de la India, Rangoon limpio, clase regular á buena, en dobles sacos, 8 1/2 á 9 chelines las 112 libras.

RAGGIO-CARNEIRO Y Cº

El cólera en Chile

(De nuestro corresponsal)

SANTIAGO DE CHILE, sábado 28.—En las últimas 24 horas: en Santiago, 35 casos y 21 defunciones; en Valparaiso, 28 casos y 8 defunciones; en otras provincias, 73 casos y 25 defunciones.

SANTIAGO DE CHILE, domingo 29.—En las últimas 24 horas: en Santiago, 40 casos y 10 defunciones; en Valparaiso, 34 casos y 5 defunciones; en otras provincias, 201 casos y 81 defunciones.

Montevideo

SOLICITUD DE M. SANTOS—PRISION DE OFICIALES—PROYECTO CRITICADO—ADUANA

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, lúnes 30.—Máximo Santos presentóse hoy á la comision permanente, pidiendo la derogacion de la ley de extrañamiento que le concierne. El Sr. Teófilo Diaz fué quien llevó la nota de Santos, fechada el dia veintitres de enero. La nota es muy concisa, se limita á solicitar la derogacion y á demostrar que en la época de paz y de trabajo la patria no puede extrañar á sus hijos.

Ignórase por completo esta noticia, tanto que los diarios de la tarde desmienten los rumores de los trabajos de Santos para volver al país.

La comision permanente será citada para pasado mañana, con el fin de considerar este asunto. Si la comision no accede al pedido de Santos, éste se presentará ante la nueva legislatura. Segun declaró privadamente un miembro de la comision permanente, considérase seguro que el gobierno no robustecerá con mensaje alguno la peticion de Santos, y que su influencia, en caso de hacerse sentir, será desfavorable á la peticion. Además, la comision permanente no tiene facultad de acceder, siendo su única mision velar por el fiel cumplimiento de la constitucion y las leyes.

—Anteanoche fueron presos en la Union varios oficiales del ejército, sobre cuyo hecho avanza un diario, que era motivado por una tentativa contra el presidente de la república. Asegúrase, sin embargo, que la prision débese á motivos de otro órden.

—Los diarios censuran la sancion del proyecto concediendo una pension de doscientos pesos á la viuda de Ruperto Fernandez.

—Calcúlase que la aduana producirá este mes más de un millon.

Salta

SALUD PÚBLICA—ASERRADERO—VEREDAS

(De nuestro corresponsal)

SALTA, lúnes 30.—Datos oficiales, dia 28: casos nuevos uno, ninguna defuncion; dia 29: casos nuevos uno, defunciones tres; existencia en el lazareto diez.

—Presentóse una propuesta á la municipalidad para establecer un aserradero de piedra y reconstruccion de veredas.

SALTA, lúnes 30, 5 p. m.—Ayer hubo un caso fuera del municipio hoy ha habido un caso nuevo y una defuncion.

Mendoza

CUARENTENAS Á LAS PROCEDENCIAS DE MENDOZA—CAMINOS Á CHILE—LA DENUNCIA DE LOS ANDES.

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, sábado 28 (retardado).—Las autoridades de Villa Maria son las que imponen cuarentena á las procedencias de ésta, y no las de Villa Mercedes, como por error se comunicó ayer.

En Uspallata se hallan detenidos quinientos animales vacunos, que no pueden pasar á Chile por el pésimo estado de los caminos.

El diario *Los Andes* asegura que el propietario aludido en el artículo, cuya denuncia trasmití, se presentó solicitando el crédito hipotecario; pero que el agente, Sr. Arroyo, comprendiendo el golpe, exigió la mensura y la nivelacion del terreno, que pondrá en evidencia que no puede ser regado por el rio Diamante.

El presbítero Manuel Marcó, propietario de dichas tierras, publica hoy una solicitada, asegurando que pueden regarse, y menciona sus propiedades, que pueden avaluarse en medio millon de pesos.

Córdoba

RESTO DE UN EMPRÉSTITO—CAPITAL DEL BANCO PROVINCIAL—VARIAS

(De nuestro corresponsal)

CÓRDOBA, lúnes 30.—En todo el mes de febrero y principios de mayo, el gobierno girará por dos millones y medio, resto del último empréstito que falta aún que recibir.

—Corre el rumor de que se agita el pensamiento, entre los personages de la situacion, de elevar el capital del Banco provincial á veinte millones, siguiendo el ejemplo del de Santa Fé, que piensa hacer lo mismo en cumplimiento de la promesa del Dr. Galvez, hecha al comercio en el banquete que se le dió últimamente en el Rosario.

—Se encuentra mejorado en Rio IV el exministro Tejerina, que sufrió un fuerte ataque últimamente.

—Hoy es esperado el gobernador Sr. Olmos, que hace cerca de un mes partió para Rio IV, á tomar algunos dias de descanso.

Corrientes

ESCENA SANGRIENTA—CENTENARIO—COMISIONADO—OTRAS NOTICIAS

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, lúnes 30.—Ha ocurrido una escena sangrienta en un baile de máscaras, resultando muerto en el acto un paisano y herido un vigilante. Este provocó á aquel, que lo hirió primero; pero despues fué atacado por varios vigilantes, hasta ser ultimado. El alboroto fué magno y altamente salvaje el hecho; aumenta ese escándalo la página negra de los hechos sangrientos motivados por la policia de la capital.

—He visto el programa formulado para el centenario, y que está discutiendo la comision de fiestas; es magnífico, pero no se quiere hacer público por ahora.

—El Sr. Gerola, comisionado para recolectar los objetos destinados á la exposicion universal, ha partido ya para los departamentos.

—Prepáranse grandes bailes de disfraz en los tres clubs.

—La intendencia ha dictado dos saludables disposiciones, una estableciendo una tarifa para el servicio de carruajes y coches, y otra para que se proceda á la exhumacion de los restos que hay en el cementerio de la Cruz.

Este cementerio está situado en la ciudad.

—El domingo, el termómetro marcó treinta y seis grados. Es el dia de más calor que se ha tenido en todo el verano.

Rosario

SECUESTRO DE MERCADERIAS—OBRAS DEL PUERTO—OBSEQUIO—VENTAS—BAILES—VARIAS.

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, lúnes 30.—Secuestróse una gran parte de las mercaderias robadas á bordo del vapor inglés Chilian. Habíanlas robado los estivadores del buque.

—Se dice que las obras del puerto del Rosario, que tan morosamente marchan por cuenta del gobierno, serán dadas para terminar á los contratistas particulares, quienes probablemente tendrán que reformar los planos. Agrégase que ya han venido á ver las obras varios ingenieros.

—En el local de la Lira se entregará esta noche un album al Sr. Pedro Lopez, con motivo de su nombramiento para inspector de telégrafos.

—Vendiéronse ayer terrenos fiscales en Santa Fé, por valor de veinte mil pesos.

—El sábado empezarán nuevamente los bailes de máscara en los teatros Olimpo y Apolo.

—Encontróse en un hueco el cadáver de un párvulo extrangulado.

—Desmintióse la noticia del suicidio de Abraham Latorre, dada por el diario *La Capital*.

Entraron: barca norte americana Henry A. Litchfield, procedente de Portland, con madera; barca noruega Flink, procedente de Nueva York, con carbon; barca inglesa West Australian, de New Port, con carbon; patacho americano John Mac Dermott, de Nueva York, con carga general; barca alemana Friederick Weyer, de New Castle, con carbon; barca norte americana A. C. Bean Portland, con madera; bergantin español Bestsabe, de Montevideo, con piedra; barca italiana Celestina Rocca, con madera. Despacháronse: barca noruega Abbe, barca brasilera Nova Simpathia, barca italiana Ignacio, bergantin americano Iwe.

—Entró ayer al puerto la corbeta nacional Chacabuco.

—El empréstito acordado por el Banco provincial, es á la municipalidad de Santa Fé.

—En casa del Dr. Vila se proclamarán esta noche al Dr. Basualdo y Ovidio Lagos, para diputados al congreso.

Las nuevas autoridades de San Vicente

(De nuestro corresponsal)

SAN VICENTE, domingo 29.—Tuvo lugar hoy la manifestacion hecha al juez de paz, Sr. Gregorio Dones. Como quinientas personas festejaron con un banquete el nombramiento de las autoridades. La manifestacion recorre las calles dando vivas al gobernador y á los nombrados.

NOTICIAS

Revista comercial—Mañana publicaremos nuestra revista comercial para el exterior, correspondiente á la 2ª quincena de enero.

La famosa ordenanza y sus efectos—Nos han dejado en paz los señores reglamentadores.

Parece que, visto el mal resultado del primer ensayo de reglamentacion en una imprenta, se ha resuelto no llevar el libreton á los establecimientos de esa clase.

Treinta y ocho mozos de hotel, etc., embarcáronse ayer para Montevideo, Rio de Janeiro, Lisboa, Marsella y Génova, respectivamente.

Una delegacion de seis de ellos se presentó en esta imprenta, á agradecer, en nombre de todos, la defensa que este diario ha hecho de sus derechos.

En los restaurants y demás establecimientos que han sufrido las consecuencias del libreton, la situacion era ayer más ó ménos lo mismo que la del dia anterior.

En algunos de ellos sigue la municipalidad, aliada á la policía, cometiendo abusos incalificables.

Los agentes de ambas reparticiones entran á ellos á todas horas, entrometiéndose en los detalles todos de la casa, armados unos de machetes, y de la multa otros.

Un dueño de restaurant, que tiene que hacer de cocinero, porque de lo contrario la municipalidad lo multa en cien pesos diarios, tomó un capataz para que hubiese alguien que vigile al servicio, mientras él está en la cocina.

Inmediatamente se presentó la autoridad y prohibió que el capataz hiciese cosa alguna en la casa, bajo pena de multa ó prision.

Y hé ahí á nuestro hombre condenado á vivir cruzado de brazos mientras su patron hace la comida.

Un jóven sobrino de un dueño de restaurant y que lleva la contabilidad del establecimiento, ayudaba á servir en los ratos que le dejaba libres su trabajo.

La autoridad intervino, armada de machete y multa, prohibiendo que el jóven dependiente se acercase á las mesas, mientras no tomase el libreton.

A la fecha debe haberlo tomado.

Un agente de la autoridad se presenta en un café y pide ver la cocina.

Se la muestran, y encontrando las paredes sucias, aunque fueron pintadas hace un mes, impone una fuerte multa, y ordena el blanqueo.

El dueño del establecimiento se limitó á hacer blanquear un pedazo del techo, ennegrecido por el humo.

Al dia siguiente volvió el agente; miró bien las paredes que no habian sido tocadas y dijo: Ahora sí; perfectamente. Y aquel dia no hubo multa.

De modo que ni despues de abrir, obligados por las sangrias municipales, se les deja en paz á los patrones, que no tienen la culpa de lo que pasa, y hacen cuanto pueden para complacer al público y al señor intendente.

Esto es vergonzoso, y tiene que terminar.

Si continúa, vá á verse á los perseguidos á emigrar del país, ó á rematar, como ayer nos lo decia uno de ellos, si no es que se le impiden ambas cosas, bajo pena de multa.

El domingo, á las 10 a. m., los obreros panaderos se reunieron en una quinta ubicada en la calle 11 de Setiembre, esquina Belgrano, en Barracas al Sud.

En el momento en que entraban á deliberar sobre el objeto de la reunion, se presentaron varios vigilantes, que les intimaron en nombre de la ley, que se dispersasen.

Hubo protestas, en nombre de esa misma ley, contra el abuso que cometia la autoridad, prohibiéndoles la reunion; pero de nada valieron.

Fué sometida á la deliberacion de los presentes, antes de declarar disuelta la reunion, una proposicion por la cual se pide á los patrones un aumento de treinta por ciento sobre los actuales salarios, debiendo abonarse éstos semanalmente.

Los obreros tendrán derecho á preparar la comida dentro ó fuera de los establecimientos donde trabajen, siendo obligacion del patron, en el segundo caso, suministrar al obrero un kilógramo de pan por dia, además de un aumento de sesenta centavos sobre el salario.

La proposicion fué aceptada por unanimidad.

En seguida los vigilantes reiteraron la órden de desalojo, la que fué obedecida, retirándose los obreros, formados en columna, hasta la plaza de Barracas al Norte.

En este último punto, ocho vigilantes de la 19ª seccion, armados de revólver, ordenaron que la columna siguiese su marcha.

La órden fué obedecida, dirigiéndose la columna á un campo próximo á los corrales, donde en número de quinientos próximamente, continuaron sus deliberaciones, nombrándose una comision para que se apersone á los patrones con los objetos ya indicados.

Se convino que hoy, á las doce del dia, se declararán en huelga los obreros panaderos, si los patrones no han contestado aceptando las condiciones propuestas.

Anoche, á las diez, se tenia conocimiento en la policia de que en la seccion 10ª habia siete panaderias en las que no se trabajaba por falta de personal; en la 14ª, tres; en la 16ª, cinco; habiendo en la 20ª como cincuenta obreros en huelga.

El jefe interino de policia,—porque el titular se pasea, aprovechando la circunstancia de no tener nada que hacer aquí—ha dispuesto establecer vigilancia en las panaderias, lo que dará por resultado lo que ya ha sucedido: que por cuidar unos cuantos establecimientos, contra la voluntad de sus dueños, en la mayor parte de los casos, se descuide el de la ciudad en general.

Con los inspectores de higiene pasa algo parecido: no se ocupan más que de colocar el mayor número de libretones, y la higiene—su verdadero cometido—está entregada á la divina providencia.

Los dueños de panaderias deben comunicar á la policia las novedades relacionadas con la huelga.

Entre los obreros panaderos circulan numerosas listas de suscricion para los fines de la huelga. Aseguraban ayer que tenian ya reunidos veinte mil pesos.

Los sueldos que actualmente se pagan á los panaderos son los siguientes: maestro, cincuenta pesos mensuales; amasadores, cuarenta; oficiales, veinticinco.

La mayor parte de las panaderias afectadas hasta ahora por la huelga, pertenecen á franceses.

Algunos patrones están dispuestos á aceptar las proposiciones de sus empleados; pero no quieren hacerlo sin consultar primero á sus colegas de gremio.

No es cierto que el Dr. Enrique S. Quintana haya desistido de la accion entablada, en representacion de los dueños de hoteles, etc.

Vá á ser encaminada de otro modo, consultando su mejor resultado.

Esto es todo.

Apesar de la persecucion tenaz de la policia, han logrado reunirse los mozos, resolviendo no volver al trabajo abandonado, mientras se persista en imponerles el libreton tal como hoy existe.

Se ocuparán en otra clase de trabajo, ó se irán del país, como lo han hecho ya muchos de sus compañeros.

Los cocineros están en el mismo órden de ideas.

Estas son, por ahora, las consecuencias del libreton, que tenemos que consignar.

El intendente debe estar muy satisfecho de su obra, y el pueblo muy agradecido á su paternal administracion.

La injusticia proverbial de los republicos podrá desconocer al Dr. Crespo muchos de sus méritos.

Jamás se le negará el de habernos hecho el hermoso presente de las huelgas, desconocidas hasta hoy en nuestro país.

General Lavalle—Se está formando una coleccion de los escritos de la prensa argentina en honor del general Lavalle, publicados con motivo de la inauguracion de su estátua.

La coleccion, una vez terminada, se publicará en forma de libro; y á fin de que sea lo más completa posible, los que tienen el trabajo á su cargo ruegan, por nuestro intermedio, á todos los que hayan hecho publicaciones en el sentido indicado, que tengan la bondad de remitirlos á la señora Dolores Lavalle de Lavalle, Moreno 693.

Se preferiria que los artículos viniesen firmados por sus autores, no siendo un inconveniente, para que figuren en la coleccion, que comprendan las dos personalidades, Paz y Lavalle, como ha sucedido en muchos casos, debido á la circunstancia de haberse inaugurado en el mismo dia las estátuas de ambos guerreros.

No hay necesidad de recomendar este pedido á la deferente atencion de aquellos á quienes va dirigido, por lo que nos limitamos á hacer público que se agradeceria la remision de los expresados materiales á la brevedad posible.

En el bazar de los Sres. Lacoste, Perú y Rivadavia, se exhibe una reproduccion en bronce de la estátua del general Lavalle.

Es un trabajo de fidelidad matemática y mérito artístico.

Malos síntomas—El 23 del corriente, á las diez y media de la noche, fué atropellado bruscamente y á traicion, en el patio de la imprenta de *El Órden*, de Tucuman, el administrador de dicho diario, Sr. Leon M. Rosenvald.

El asaltante fué el comandante de la gendarmeria y teniente de línea, Maximiliano Marquez.

El comandante Marquez exigió del administrador de *El Órden*, bajo la amenaza de *cortarle la lengua*, que declarase el nombre del autor de un suelto titulado *Palizas oficiales*, publicado por el colega.

El Sr. Rosenvald manifestó al comandante que ignoraba la publicacion de aquel suelto; pero que lo averiguaria para hacer la rectificacion correspondiente, en caso de que la noticia fuera inexacta.

El comandante le contestó que no concedia prórroga, pues estaba resuelto á buscar aquella misma noche al autor del suelto, y arrancarle la lengua.

En vista de aquella actitud amenazadora, el administrador se dirigió á la mesa de redaccion, acompañado del comandante, para buscar el suelto original y satisfacer sus deseos.

El original fué hallado, pero no fué posible averiguar quién lo habia escrito. El comandante trató de llevarse consigo el original, á lo que se opuso el administrador, quien le hizo presente toda la gravedad que revestia el hecho de arrebatar, por la fuerza, los originales de una imprenta.

El comandante comprendió el peligro que corria, y tirando el original se dirigió al Sr. Rosenvald, diciéndole:

—«Te dejo el original pero si mañana á las 9 no me avisas quien es el autor, ya verás lo que te vá á pasar».

Al dia siguiente, el administrador de *El Órden* presentó al juez del crímen un escrito de demanda contra el comandante Marquez.

El atentado cometido contra la imprenta de *El Órden* está previsto y penado por las leyes.

El hecho de haber sido llevado á cabo por un militar de la nacion, gefe de policia, aumenta su gravedad, y si queda impune se habrá demostrado que lo que pasa con la policia de Buenos Aires no es un hecho aislado, hijo de causas pasajeras sinó parte de un sistema general.

Una libertad se iba salvando en el naufragio de las que, como letra muerta, consigna la carta fundamental: la de imprenta.

Les estorba esa libertad, y en Corrientes se apuñalea y se rebenquea á los periodistas; en La Plata se destruye la imprenta de *La Capital*; en unos puntos se empastela; en otros, los jueces de paz y comisarios hacen de jurados, sin más ley que su capricho; y en la capital federal la policia secuestra hasta los boletines salidos de las imprentas oficiales.

El pobre muchacho que gana cincuenta centavos vendiendo diarios, debe pagar patente á la municipalidad; todos los útiles de imprenta son gravados con fuertes derechos, y el franqueo de los diarios ha de hacerse efectivo del modo que más los perjudique.

El jurado popular creado por la constitucion para los delitos de imprenta, suprimido por peligroso, como la ley orgánica municipal, como el sufragio, como el derecho de reunion. La justicia criminal se basta y se sobra para hacer que un juicio de imprenta dure diez años ó una semana, segun convenga.

Los manotones á la prensa van así en aumento, llegando una autoridad de Buenos Aires hasta meterse en las imprentas para saber lo que pasa dentro de ellas y tratar de sacarlas dinero por medio de multas.

Son síntomas, todos estos, del peor carácter.

Con la prensa libre se hace ya lo que se hace. ¿Qué sucederia el dia en que se consiguiese hacerla callar?

Pero esto no ha de suceder.

Falta talla para la empresa, y no se ha de lograr con tales ensayos sinó colmar la medida de la reprobacion pública.

Política entreriana—*El Amigo del Pueblo*, de Concordia, dice que se encuentran en aquella ciudad dos emisarios que han iniciado trabajos tendentes á organizar un centro político que reconozca como jefe del partido situacionista al gobernador de la provincia, Sr. Clemente Basavilbaso.

El mismo colega agrega que en el círculo político formado en Gualeguaychú, se prepara la resistencia á la candidatura del Dr. Crespo, para la futura gobernacion de Entre-Rios.

Tambien en otros puntos de aquella provincia, se hacen trabajos desde ahora en igual sentido, justamente alarmados los ciudadanos ante la posibilidad de que se les imponga un mandatario que ha demostrado, en el puesto que hoy ocupa, que no sirve para gobernante.

Salud pública—Siguen siendo sin importancia las noticias que del interior se reciben en el departamento de higiene, lo que indudablemente es para todos la mejor noticia que puede esperarse.

Las pocas novedades de Salta van en la seccion telegráfica.

En Uspallata no ha vuelto á ocurrir novedad, habiendo mejorado radicalmente el enfermo sospechoso que llegó allí de Chile.

Hasta las 8 a. m. del dia 30, en Chilcas no se tenia noticia de haberse producido caso alguno de cólera.

Sin embargo, y previendo cualquier caso excepcional que pudiera producirse, el Dr. Cobos, en mision del departamento en aquel punto, resolvió que el gerente del ferrocarril tuviera pronta en todo momento una máquina para poder disponer de ella á fin de trasladarse al paraje en que fuera necesaria su presencia.

Noticias militares—El coronel Fernandez Oro, jefe de la 2ª brigada de la 2ª division, partirá en breve para la colonia Roca, donde se halla situada la comandancia militar.

—El coronel Cárlos M. Blanco, debe haber llegado á Resistencia, para tomar el mando interino de la 4ª division del ejército.

—El coronel Sosa, jefe del regimiento 6º de caballeria, llegará próximamente á esta ciudad, con licencia.

—Se dan como candidatos para el mando del 7º de infanteria, á los tenientes coroneles Montes de Oca y P. Recabarren.

Guardias nacionales de caballeria—Se ha dado órden á los jefes de los regimientos de infanteria de la guardia nacional de la capital, que no deben aceptar el enrolamiento de aquellos ciudadanos que tengan la profesion de carrero, abastecedor y cochero, por cuanto éstos deben pertenecer á los respectivos regimientos de caballeria.

Esta órden fué comunicada ayer por el estado mayor general del ejército.

Escuelas de la Pampa—El gobernador de la Pampa central, general D. Juan Ayala, se ha dirigido por nota al ministerio de instruccion pública, solicitando los fondos necesarios para la construccion de edificios destinados á escuelas en General Acha y fuerte Victorica.

Hace presente que las casas que actualmente sirven para la instruccion primaria, son ranchos ruinosos levantados por los soldados de la guarnicion.

Manifiesta que se dirige con este objeto al ministerio, por cuanto el consejo nacional de educacion no se ha dignado contestar sus notas.

Carnaval—A pesar de haberse publicado un plano demostrativo de las calles que ha de recorrer el corso, podemos asegurar que no se han uniformado todavia las opiniones al respecto en el seno de la comision central de fiestas de carnaval.

Era ese itinerario el que se consideró en los primeros momentos el más aceptable; pero se ha objetado despues que es demasiado extenso, y se trata ahora de reducirlo, lo que motivará, por consiguiente, una modificacion general.

Ayer, como de costumbre, se reunió la comision directiva celebrando arreglos para la colocacion de otros mil faroles de papel, y tomando disposiciones sobre las luces de bengala, bombas y flores artificiales.

Se ha recibido una oferta de adornos chinescos recientemente introducidos en el país y completamente nuevos.

La comision, empeñada en ofrecer un carnaval que haga época, no se para en gastos, disputándose entre sus miembros quién es el que ha de cubrir el déficit que resulte despues de recolectada la suscricion popular y los fondos que proporcione la intendencia.

Su principal propósito, es que haya profusion de faroles.

Turno judicial—Entran mañana en turno para el mes de febrero, los siguientes magistrados judiciales:

Civil—Juez, Dr. Benjamin Basualdo, con los secretarios Garay, Munilla, Mariño, Bejarano, Silveyra y Cigorraga.

Comercial—Juez, Dr. Nicanor Gonzalez del Solar, con los secretarios Peralta, Repetto, Cordero, J. Gonzalez, Reynoso y Casá; Asesor de menores, Dr. Angel Pizarro; agente fiscal en lo civil y comercial, Dr. Angel Garay; defensor de ausentes, Dr. Nicolás Casarino.

Criminal—Juez, Dr. Guillermo Torres, con los secretarios Gimenez y Gonzalez; agente fiscal, Dr. Peña; defensor de pobres, Dr. Malbran.

Federal—Jueces: en lo civil, Dr. Virgilio M. Tedin, con el secretario J. C. Almandos; en lo criminal y comercial, el Dr. Andrés Ugarriza, con los secretarios Munita y Tedin; agente fiscal, Dr. David Zavalia.

Infraccion de la ley de registro civil—El agente fiscal en turno ha pedido al juez en lo civil, Dr. Molina Arrotea, que aplique la multa correspondiente á D. Santiago Silva, por haber infringido la ley de registro civil, omitiendo la inscripcion de un hijo, en el término que fija la ley.

Más rematadores—Los Sres. Horacio Podestá, Manuel Ferreyra, Oscar Lemos y Martin M. Súnico, se han presentado ayer al tribunal de comercio, solicitando matrícula de martilleros.

Robo—La Sra. Maria Mujica se presentó anoche en la comisaría de la 4ª seccion, á hacer la denuncia de que le habia sido robada de su domicilio una cantidad de alhajas, cuyo valor estima en 1500 $.

Se ha recomendado el secuestro de las alhajas y la captura del ladron, que se supone sea uno de los más conocidos por nuestra policia.

Peleas—En la barraca del Incendio, situada en la esquina de las calles Montes de Oca y Presidente, ayer á las 11 a. m. se trabaron en pelea Manuel Mosquera y Angel Paredes, armados ambos de formidables cuchillos.

El primero resultó herido de un hachazo en la cabeza.

Los dos fueron reducidos á prision, y el herido enviado al hospital de crónicos.

—En el mercado Modelo, á las 2 p. m., Emilio Castro y Juan Lanús armaron á botellazos una gresca infernal.

Castro resultó gravemente herido en la cabeza, y el heridor logró fugar.

Vigilante herido—El agente policial Manuel Rodriguez, que presta sus servicios en la seccion 19, fué ayer herido de un machetazo en la cabeza por su colega Justo Ponce, de la seccion 14, á quien conducia preso.

Apesar de esta agresion, Rodriguez logró llegar hasta la comisaria con su heridor.

Se instruye el sumario correspondiente.

Homicidio—En el hospital de crónicos falleció ayer por la mañana el individuo Pedro Coleolo, que en la noche anterior habia entrado á ese establecimiento herido de seis puñaladas.

Momentos antes de morir, Coleolo recuperó el conocimiento que habia perdido al ser herido, y pudo declarar que era víctima de dos sugetos que no conocia, los que le atacaron cuando él se encontraba en la casilla sita en la esquina de las calles Rocha y 127, jurisdiccion de la seccion 20.

La policia hace pesquisas para descubrir á los autores de este crimen.

Movimiento marítimo—Para Marsella salió ayer con pasajeros y cargamento de frutos el paquete francés Savoie.

—Mañana llegará á la rada, con procedencia de Liverpool, el vapor inglés Zephyrus de la línea Houlder, con cargamento general.

—El vapor aleman Else que llegó anteayer á Montevideo, estará aquí mañana procedente de Hamburgo.

—El vapor inglés Buffon de la línea Lamport y Holt es esperado para el juéves en la rada con procedencia de Amberes con 2191 toneladas de carga general consignada á Boadle.

—En viaje de Marsella y Génova para esta, salió el sábado de Rio de Janeiro el paquete francés La France con un buen numero de pasajeros y carga.

—Entraron el domingo al puerto las barcas noruega Bonita con carga á J. Bell; inglesa Ciprus con carga á Drysdale; italiana Giulia para el Rosario; noruega Sampo á Theobald, y patacho italiano Pichin á la órden.

—Para Hamburgo fueron despachados el domingo con cargamento de frutos el vapor aleman Uruguay y el vapor Kirtle.

—Del Riachuelo salieron ayer para la rada, donde completarán su cargamento, siguiendo viaje despues para Europa, las barcas austriaca Miriam, noruega Idum y alemana Balduren.

—El vapor Hildegarde salió el domingo con destino á Liverpool con cargamento de frutos.

—Para Dunkerque salió ayer el vapor inglés Ingram con 1121 toneladas de frutos del país.

—El vapor Kennett, que llegó el domingo á la rada á completar el cargamento que llevará para Europa, saldrá hoy.

—Las barcas italiana Viuda R., inglesas New Pactolus, James Martin y Sigrid entraron el domingo al Riachuelo con cargamento de carbon, la primera, para Gowland y de madera las dos últimas.

—El vapor Henriette H. fué despachado ayer para Liverpool con carga de frutos.

—El paquete inglés Trent saldrá mañana de la rada para Southampton conduciendo pasajeros y carga de frutos.

Este buque llevará correspondencia para Santos, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco y Lisboa.

—Para Santa Fé y escalas saldrá hoy el vapor Aurora y para Montevideo los vapores Apolo, Júpiter y Proveedor.

Del vecino puerto fondearán hoy en valizas interiores los vapores Vénus, Júpiter y Proveedor. El primero seguirá para el Uruguay.

—En la rada exterior fondeó ayer, procedente de Génova, el nuevo vapor Buenos Aires con pasajeros y carga.

—Salen hoy: para Salto y escalas el vapor Vénus á las 10 de la mañana de valizas interiores; para Santa Fé y escalas el vapor Aurora, de San Fernando, tren á las 12 m., estacion Central; para Montevideo el vapor Apolo, á las 6 de la tarde, de valizas interiores.

—Salen mañana: para Rosario y escalas el vapor Tridente, de Campana, tren á las 2.45 p. m. estacion Central; para Patagones el vapor Mercurio, á las 6 de la tarde, de la Boca.

El tránsito terrestre de mercaderias—Las autoridades aduaneras de Bolivia, en vista de los contínuos fraudes que se cometian en las mercaderias que se envian del Rosario para el comercio del sud de aquella república, habian dispuesto que todos los cargamentos fueran revisados para conocer la clase y cantidad de artículos que se introducian.

Hecha la apertura por la aduana de Tupiza de algunos cargamentos, se constató la existencia de cambio de los artículos expresados en las guias del Rosario, por otros de diversa calidad y peso.

Como estos fraudes perjudicaban los intereses fiscales de Bolivia, al propio tiempo que afectaban los nuestros, el cónsul argentino en Tupiza se dirigió al ministro de relaciones exteriores pidiendo la adopcion de una medida tendente á cortarlos.

Pasado este asunto á la direccion de rentas para que aconsejara la resolucion á tomarse, ésta solicitó informes del administrador de la aduana del Rosario, el que se ha expedido manifestando que la relacion que adjunta el cónsul es perfectamente igual á lo que las guias determinan, y que por consiguiente las diferencias por más cantidad en los pesos de los bultos y de mayor valor en otros, encontrados por la aduana de Bolivia al verificar el despacho de todos ellos, demuestra concluyentemente que la manifestacion del contenido de esos bultos en la aduana del Rosario ha sido viciosa y que por la forma ligera con que las disposiciones vigentes mandan se haga la verificacion de esos trasbordos, ha pasado desapercibido, tanto á los vistas de la reparticion como á los de Bolivia, que practicaron el despacho de aquellos bultos.

Termina su informe el administrador de rentas del Rosario exponiendo que mientras el tránsito por el territorio de la república no se haga de oficio, ó sea en wagones sellados y custodiados, es incuestionable que el régimen en vigencia para el despacho de ellos será demasiado liberal y susceptible de que á su sombra se defrauden las rentas del país.

Inspector técnico de escuelas—El Sr. Fernando Guerrico, que hacia bastante tiempo que desempeñaba el cargo de inspector de educacion, ha sido nombrado por el consejo nacional del ramo inspector técnico de las escuelas públicas de la capital.

Expedicion y colocacion de inmigrantes—Fueron despachados ayer por la oficina nacional de trabajo 469 inmigrantes en esta forma:

Rosario, 179; Santa Fé, 56; Concordia, 9; Corrientes, 6; Concepcion del Uruguay, 11; y varios pueblos de la provincia de Buenos Aires, 208.

En la capital se colocaron por la misma oficina 92 inmigrantes, habiéndose recibido 25 pedidos nuevos.

Quedaba ayer en el hotel respectivo una existencia de 186 inmigrantes.

Nuevo hotel de inmigrantes—El hotel que acaba de construirse en la plaza del Retiro frente á la ribera, empezará á funcionar dentro de breves dias.

Por órden de la comision central de inmigracion se dió principio ayer al trasporte del mobiliario al expresado local que en estos dias ha de alojar los numerosos inmigrantes que se esperan.

Fábrica de vidrios en Gualeguaychú—Se ha instalado en la ciudad de Gualeguaychú una fábrica de vidrios.

Tomamos de *El Noticiero* de aquella ciudad algunos datos sobre aquel establecimiento, que importa un verdadero progreso para la provincia de Entre Rios.

La fábrica cuenta con un horno de fundicion, otro para mantener en estado de ser manufacturada la composicion líquida del vidrio, mientras recibe las diferentes formas en moldes y manos de los artistas, y un tercero para templar, en el que se mantiene á fuego lento, durante veinticuatro horas, los objetos fabricados, de donde son sacados para ser pulidos.

...e han hecho algunos ensayos de fabricacion a resultados plenamente satisfactorios.

La materia prima, con excepcion de los productos químicos, es comprada en la localidad.

La arena, que debe ser fina y blanca, solo se ha conseguido obtenerla, por el momento, al otro lado del riacho en el departamento del Uruguay.

Los operarios de la fábrica alcanzan, actualmente, á quince; pero el ingeniero Ving, director de aquel establecimiento, cree que muy pronto podrá dar ocupacion á más de 100 personas.

La iglesia y el estado en Chile—Han sido prorogadas las sesiones del congreso de Chile, con el objeto de que se ocupe de la reforma de los artículos de la constitucion que establecen la union de la iglesia y del estado.

Se asegura que la minoría clerical se prepara á sostener un debate de dos meses.

Fallecimiento—Dejó de existir anteanoche, despues de pocas horas de enfermedad, el teniente coronel Antonio Rivas, jefe del batallon 7º de línea.

Dos dias hacia que el comandante Rivas habia llegado de Formosa, donde se encuentra su batallon.

El entierro de este valiente y meritorio jefe se efectuará hoy, á las 4 p. m.

Hará los honores de ordenanza el batallon 1º de línea.

Fiesta campestre—Tuvo lugar el domingo en la chacra del Sr. Grigea, en Lomas de Zamora, un almuerzo ofrecido por el mayor Saez ála oficialidad antígua del batallon 6º de línea, que abandona por las causas que son de pública notoriedad.

Reinó en la fiesta, que duró casi todo el dia, la más cordial y grande compañerismo.

Despues del almuerzo, los capitanes Ledesma y Bravo, y los tenientes Aldana y Cornell, amenizaron la fiesta, tocando la guitarra.

El teniente Cornell cantó unas décimas de despedida al mayor Saez, y el capitan Ledesma una composicion original titulada LA DISPERSION. Ambas cosas fueron muy aplaudidas.

La separacion del mayor Saez del 6º de línea, ha sido muy lamentada por la oficialidad y la tropa de dicho cuerpo, justos apreciadores de las cualidades de tan distinguido oficial.

Sociedad de mensajeros—Los señores G. Frankes y Cª van á establecer en esta capital un servicio completo y rápido de mensajes y encomiendas, á estilo de los más perfeccionados de los Estados-Unidos.

La empresa se denominará: «Servicio mensajero de la capital»; su capital será de 250.000 pesos, el que se halla ya suscrito en su mayor parte.

Carreras—El resultado de las carreras del domingo, organizadas por el Jockey Club en San Isidro, ha sido el siguiente:

—1ª carrera, 1,000 metros. Premio 200 $. Llegó 1º Mary Stuart, 2º Invencible.

—2ª carrera, 2000 metros. Premio 300 $. Al trote, bajo silla; llegó 1º High Life; 2º Rom; 3º All right y 4º Syrata.

—3ª carrera, 4000 metros. Premio provincial, 1000 $.

—Llegó primero Roberto the Devil, segundo Coqueta, seguido de Mary Stuart y Tenebreuse.

—4ª carrera, 3000 metros. Premio 100 $. En silky, al trote.

Llegó primero Tigre, segundo San Isidro.

Concesion Pelaez—El Sr. Ernesto Meiraldi se ha dirigido por escrito á esta redaccion, manifestando que no es exacto que haya fracasado en Lóndres la negociacion de la concesion Pelaez y Cª., para la construccion del ferrocarril de Reconquista á Formosa.

Cree el Sr. Meiraldi que el telegrama que ha anunciado dicho fracaso, debe referirse á alguna otra negociacion análoga, pues la de Pelaez y Cª no se efectuará en Lóndres, sinó en Bruselas.

Regreso del presidente—Fondeó anteayer á las 8 p. m., en nuestro puerto, procedente de Mar del Plata, la cañonera Uruguay, que fué mandada á aquel punto para traer á su bordo al presidente de la república.

Las malas condiciones del puerto y la fuerte marejada, casi constante allí, impidieron á su excelencia llegar á bordo del buque.

Regresará por tierra.

Fortificaciones de las costas en Chile—El capitan de navio Simpson acaba de presentar al ministro de guerra y marina de Chile una memoria sobre la manera más conveniente de fortificar la bahia de Talcahuano y los puertos de Lota y Coronel, que dan acceso á la region carbonífera más rica de aquel país y que seria, en caso de guerra, la más expuesta al ataque de los enemigos.

El Sr. Simpson recomienda la defensa marítima de Talcahuano por medio de baterias de costa y torpedos estacionados automáticos y de observacion, torpederas y cañoneras, auxiliado todo eficazmente por proyectores eléctricos que se encargarian de anunciar la presencia del enemigo en un ataque nocturno.

La defensa de la bahia de Talcahuano se hará por medio de diez baterias. Siete de éstas estarán situadas propiamente en la misma bahia, dos en los extremos norte y sud de la isla Quiriquina y la décima por el lado de San Vicente en la punta Lipes.

Las baterias serán armadas con cañones de retrocarga de veinticinco centímetros, por considerarse esas piezas más convenientes que las de mayor calibre en razon de su velocidad inicial, de su peso y precio, y por existir muchas piezas de esa clase en el pais.

La fortificacion de Lota y Coronel es del mismo sistema que la anterior.

La Libertad Electoral de Santiago de Chile, ocupándose de esas obras de fortificacion dice:

«Hemos llegado á una época en que el adelanto de las naciones está vinculado al poderio de sus fuerzas militares.

El ejército, la marina y fortificaciones, hé aquí los tres puntos principales que llaman la atencion de los gobiernos ilustrados que miran por la paz.

La era tan soñada por los filósofos de una paz universal, siempre se nos ha figurado una bellísima ilusion, práctica solo por medio de los cañones.

La fuerza, hé ahí el *desideratum* de todas las cuestiones.»

Plaza Euskara—Tuvo lugar ayer el segundo gran partido concertado entre los jugadores de la plaza Euskara.

Se repitió la lucha comenzada el domingo anterior, sostenida de una parte por Elicegui y Portal y por Chiquito de Eibar y Mardura de la otra, aunque en condiciones que hacian variar notablemente las suposiciones respecto al éxito del partido.

Habíase jugado el primero dando Chiquito una ventaja de medio cuadro en el saque; y se concertó el segundo recibiendo aquel renombrado pelotari, á su vez, la ventaja de cuadro y medio; es decir, sacaria él del 4 y Elicegui del 5 1/2.

La nombradía de Chiquito, las relevantes condiciones de su compañero Mardura y la ventaja que, segun acabamos de decir, se les daba, contribuia poderosamente á inclinar la opinion en su favor, hasta el punto que dentro de la cancha se ofrecian numerosas apuestas con usura, y fuera de ella, en el sitio donde para honor de la comision de la plaza ha sido confinado el sport, se vió esta anotacion: Mardura 371 boletos, Portal 329.

El partido era á 50 tantos.

Vestian distintivo colorado Mardura y Chiquito, y azul Portal y Elicegui.

La aparicion en la cancha de los cuatro jugadores fué objeto de nutridísimos aplausos y vivas aclamaciones, con las que cada uno saludaba y trataba de alentar á los que despertaban sus simpatías.

Tocó el saque á los colorados, valiéndoles 5 tantos consecutivos.

Pero no vamos á reseñar todas las peripecias del partido; baste decir, para dar una idea de las grandes emociones que durante él se manifestaron, que ambos colores llegaron á igualarse ocho veces: en los tantos 7, 10, 11, 13, 16, 18, 35 y 36.

El 36 fué ciertamente el tanto más discutido y el tanto más lucido de la tarde, ganándolo los colorados por mala de Elicegui.

El resultado final fué que los azules ganaron por seis tantos, quedando los contrarios en 44.

Si algunas reservas se hubieran conservado respecto á las sobresalientes dotes de Mardura, es indudable que ayer debieron desvanecerse completamente. Demostró brillantez, vivacidad, intencion, fuerza y resistencia.

El público le hizo la debida justicia.

Portal está igualmente en un período de notorio mejoramiento.

Jugó como un maestro y quizá no fuera aventurado decir que ganó el partido.

En cuanto á Elicegui nada puede decirse, que no sea redundante: vigor insuperable, gran conocimiento del juego y de las fuerzas de sus competidores, tiene la habilidad de conservarse para los momentos de vacilacion en los que entra de lleno en la brega y recupera casi sin esfuerzo el terreno que ha perdido.

Se ha dicho que el Chiquito está en la época de la decadencia, como sucede á todos los grandes jugadores despues de algunos años; pero queremos creer que no será esta la razon determinante de sus dos derrotas.

La ventaja notable de cuadro y medio dada al Chiquito era, para quien observara sin ofuscacion, poco ménos que ilusoria, pues que contestados fácilmente sus saques, se colocaba el partido en posicion desventajosa.

Ha sido, pues, el de ayer el más interesante de los partidos jugados en la presente estacion en la plaza Euskara.

Dícese que se trata de que el juéves vuelva á jugarse en las mismas condiciones; lo creemos difícil, pues no es dudoso que se proporcionará un nuevo triunfo á Elicegui y Portal.

El primer partido entre Malcorra y el Zurdo, contra Marinero y Pasiego, ofreció poco interés, ganándolo fácilmente y por quince tantos los primeros.

Para la exposicion—El ministerio del interior ha solicitado del presidente del departamento de obras públicas que la seccion de minas, con el personal de su dependencia, presten su concurso á todos los trabajos de mineralogía y geología que prepara la comision directiva de la exposicion universal de 1889.

El presidente del departamento, á su vez, ha comunicado al ministerio citado que si por esta disposicion el personal de la seccion de minas ha de dedicar todo su tiempo y toda su atencion á los trabajos que la comision de la exposicion quiere encomendarle, pasará en cierto modo á depender de la citada comision y no podrá en este año ni en el venidero emprender la série de estudios y exploraciones que prepara el departamento de obras públicas, y que fácilmente pueden llevarse á cabo con los elementos de que dispone.

No es justo ciertamente que el personal de la seccion de minas pase á depender de la comision de la exposicion; pero nos parece que sin que esto suceda, puede muy bien prestarle su concurso.

Empleados impagos—El inspector general de obras arquitectónicas ha pasado una nota ayer al presidente del departamento de obras públicas, haciéndole saber que los empleados en su dependencia no han percibido todavia los sueldos correspondientes al mes de diciembre ppdo.

Cuadro de la marina mercante—Debiendo proceder la prefectura á la formacion de un cuadro de la marina mercante y siéndole necesario disponer de una nómina de los buques rearqueados durante el año 1887, se ha dirigido por nota al ministerio del interior pidiendo ordene se le haga entrega, por la direccion de rentas, de los datos que necesita.

Cámara italiana de comercio—La comision directiva de esta cámara, en la reunion celebrada el domingo, quedó reorganizada en la siguiente forma:

Presidente, Tomás Ambrosetti; vice, Honorio Stoppani; Tesorero, Juan Storni; secretario honorario, Luis Magnanini.

Consejeros: Constantino Avirovic, Angel Bianchi, Ruggero Bossi, Andrés Barberis, Manuel Camere, Juan Canessa, Jacobo Duca, Pedro De Maria, Alejandro Ferrari, Manuel Gamble, Andrés Gallino, José Imperiale, Juan Mondelli, G. Podestá, Tomás Pietranera, Luis Selasco, José Torre y Juan Zamboni.

Secretario administrativo, Luis Spinelli.

Comision ejecutiva: Tomás Ambrosetti, Angel Bianchi, G. Duca, P. De Maria, Juan Mondelli.

Comision del boletin: Tomás Ambrosetti, Angel Bianchi, Constantino Avirovic, Manuel Gamble, Juan Canessa, José Imperiale, José Torre y Juan Tancredi.

EL TIEMPO

Enero 30—10 de la noche.

Lugar de la observacion	Horas de observacion	Presion barométrica corregida	Temperatura	Humedad relativa	Aspecto del cielo	Viento	Lluvia
B. Blanca	4 p.	756	37,5	35	claro	NO	...
La Plata	4 p.	759,45	24	49	nubl.	NE	...
Capital	...	759,65	25	53	claro	SE	...
Rosario	4 p.	760	31	40	»	SO	...
Uruguay	4 p.	757	28,2	31	»	S	...
Corrientes	2 p.	752,40	31,1	61	nubl.	SO	...
Salta	...	...	...	...	...	...	...
Mendoza	...	...	...	...	...	...	...
S. del E'ro	2 p.	758,10	33,9	24	claro	SO	...
Córdoba	4 p.	757,10	34	19	»	E	...
Flores	4 p.	759,80	26	31	»	SE	...

En las últimas 48 horas, se ha producido una reaccion en el descenso del barómetro que consignaba el anterior boletin.

Este movimiento en la presion no es uniforme, comprendiendo solo á la capital, La Plata, Rosario y Uruguay.

En Bahia Blanca, en el mismo tiempo de 48 horas, el barómetro ha sufrido oscilaciones que varian entre 775 y 756 milímetros; Corrientes, Córdoba y Santiago han mantenido la misma altura de presion.

El viento predominante es el sud, que ha hecho descender en general la temperatura, exceptuando Bahia Blanca, donde el ámplio descenso del barómetro ha sido acompañado por un movimiento inverso en la temperatura, que alcanza á 10º centígrados, teniendo ayer el mayor grado de calor.

En los demás puntos, la temperatura ha tenido un descenso sensible, y de bastante amplitud en esta capital y La Plata, como se observa en el cuadro.

La nebulosidad se ha despejado, pero el estado higrométrico general de la atmósfera la predispone á cambios.

En los datos respecto á humedad, si se exceptúa los que nos envian de La Plata, Mendoza y Córdoba, los demás merecen poca confianza, como tambien los de la direccion del viento.

Aun en esta misma capital, los datos se resienten de cierta falta de exactitud, que será subsanada con la instalacion del observatorio meteorológico, que en breve tendrá en sus oficinas este diario, estando en viaje de Europa el juego completo de aparatos registradores.

La temperatura tiende á aumentar, pero la declinacion del sol [illegible] se aleja y con ella la disminucion de los dias, hace esperar que aunque puedan ser intensos, no serán contínuos.

Teatro Rivadavia—En este teatro de Barracas al Sud, inaugura hoy el Sr. Pontecorboli la série de funciones y bailes que se propone dar hasta despues de carnaval, poniendo en escena *La Sonambula*. Mañana tendrá lugar el primer baile, repitiéndose el juéves y despues todos los dias de fiesta y las vísperas.

Correspondencia—Segun aviso oficial de la direccion de correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de la correspondencia:

Febrero

1º á la 1 p. m.—Trent .... Brasil y Europa

Registro civil—Hé aquí la lista de los nacimientos, matrimonios y defunciones inscriptos anteayer y ayer en las oficinas del registro civil:

Nacimientos

Varones, 24 legítimos y 12 ilegítimos.
Mujeres, 24 legítimas y 8 ilegítimas.

Matrimonios

Julio Laville, 22 años, francés, tapicero, con Maria Malou, 22 años, francesa.

Pedro Julio Nicolaisen, 32 años, dinamarqués, herrero, con Enriqueta M. Elbrechtz, 31 años, alemana.

Laureano Mendoza, 27 años, argentino, cochero, con Angela Zabala, 18 años, argentina.

Juan Calegare, 35 años, italiano, sastre, con Teresa Corazza, 32 años, italiana.

Defunciones

N. Corbetta, nació muerto, Esmeralda 249.

Magdalena M. de Moltoni, 27 años, italiana, casada, tísis laríngea, Moreno 813.

Albina Casares, 45 años, argentina, soltera, envenenamiento, Chacabuco 292.

Patricio M. de Carmona, 72 años, argentino, viudo, apoplegía cerebral, Zeballos 94.

Maria Rebollo de Merat, 44 años, española, viuda, cáncer, Artes 446.

Maria Galvan, 20 años, argentina, soltera, tísis pulmonar, Reconquista 565.

Antonio Brignardello, 52 años, italiano, casado, vicio orgánico, Paraguay 522.

N. Checchi, nació muerta, Charcas 39.

Domingo Negris, 20 años, argentino, soltero, fiebre tifoidea, Nueva Granada 286.

Adela A. Capizzano, 8 meses, argentino, enteritis, Mazza 359.

Cayetana Diaz, 67 años, argentina, viuda, cáncer, General Lavalle 1634.

Margarita C. de Garçaó, 32 años, francesa, casada, viruela confluente, Rivadavia 1798.

Gumersinda Paulos, 1 año, argentina, difteria, Córdoba 3361.

Luisa Sanguinetti, 10 años, argentina, quemaduras, Victoria s/n.

N. Bai, nació muerto, Rivadavia 1193.

Rómulo Biagioni, 15 meses, argentino, gastro enteritis, Moreno 1338.

Emerenciana Jinbé, 16 años, argentina, soltera, tuberculosis, hospital San Roque.

Rosa Porta, 10 meses, argentina, meningitis, Soria 227.

Manuel Lopez, 12 años, argentino, asfixia por sumersion, Nueva Granada 842.

Antonia Rosa, argentina, casada, granulia, hospital San Roque.

Avelina Muñoz, 2 años, argentina, sin diagnóstico, Ecuador s/n.

Alberto Alet, 2 años, francés, viruela hemorrágica, Estados Unidos 706.

Alfonso Sifré, 4 dias, argentino, tétano, Cochabamba 2009.

Concepcion Ordoñez, 6 años, argentina, viruela confluente, casa de aislamiento.

Paula Gomez, 5 años, argentina, difteria, casa de aislamiento.

Vicente Morales, 19 años, paraguayo, soltero, viruela confluente, casa de aislamiento.

Juan Bigeri, 8 años, argentino, angina diftérica, Independencia 1327.

Paula R. de Peñaredonda, 28 años, argentina, casada, estrechez aórtica, Entre Rios 861.

Miguel Mendizabal, 17 meses, argentino, crup diftérico, Tacuarí 707.

Juan Perco, 6 años, argentino, anemia cerebral, Piedras 607.

Eugenia Devoto, 19 años, oriental, soltera, infeccion purulenta, San José 660.

Maria Oliva Conti, 16 años, italiana, soltera, infeccion purulenta, Estados Unidos 541.

Rosa Gonzalez, 1 año, argentina, meningitis, Chile 456.

Maria J. Duque, 2 meses, argentina, inanicion, Independencia 537.

Juan Colombo, 59 años, italiano, casado, carcinoma del exófago, hospital italiano.

Juan Calori, 19 años, argentino, soltero, pulmonitis fibrinosa, hospital italiano.

Pascual Strina, 23 dias, argentino, consuncion, Australia 63.

Antonia N., 4 años 8 meses, argentina, difteria, casa de expósitos.

Bernabela N., 8 meses 11 dias, argentina, enteritis, casa de expósitos.

Aurelia N., 3 años 6 meses, argentina, sarampion, casa de expósitos.

Rosa Romano, 1 año, italiana, pulmonitis, San Patricio s/n.

Antonio Verdecchia, 27 años, italiano, casado, asfixia por sumersion, aguas del Riacuelo.

Teresa Dondo, 27 meses, argentino, gastro entiritis, Sarmiento 165.

N. N., nació muerto, San Antonio 160.

Santiago Lopez, 51 años, español, soltero, tuberculosis pulmonar, hospital mixto.

Santiago Cejer, 27 años, argentino, soltero, anemia, hospital mixto.

Zoraida Villarreal, 38 años, argentina, viuda, caquexia cancerosa, hospital mixto.

Maria N., 6 meses, argentina, difteria, casa de expósito.

Nicanor N., 17 dias, argentino, atrepsia, casa de expósitos.

Narcisa N., 3 1/2 años, argentina, sarampion, casa de expósitos.

Daniel P. Rivero, 21 dias, argentino, gastro enteritis, Entre Rios (cortada) s/n.

CAMPO NEUTRAL

Don Desiderio Aguiar y los herederos Videla y Aranda

RESCICION DE CONVENIO

En la ciudad de Mendoza, República Argentina, á veinticuatro de octubre de mil ochocientos ochenta y siete, ante mi notario público y testigos que suscriben, comparecieron los Sres. D. Severo Baca, casado y D. Jorge Cespedez soltero, ambos argentinos, mayores de edad, de este domicilio, á quienes conozco doy fé, y dijeron: que en nombre y representacion de sus mandantes que expresa la escritura de convenio de fecha cinco del presente octubre del corriente año, que se encuentra á fojas mil doscientos veinticuatro vuelta de este propio registro, vienen en rescindir y dejan sin ningun valor ni efecto lo estipulado en la precitada escritura de convenio, en razon de haberse equivocado los otorgantes en la redaccion de aquella escritura, sobre los puntos que acordaron debiera partir el deslinde, objeto de dicha transaccion, dejando en consecuencia las cosas en el mismo estado que antes se encontraban. Así lo otorgaron y previa lectura y ratificacion de lo expuesto, firmaron conjuntamente con los testigos vecinos mayores de edad D. Juan Migues y D. Pedro Ramos. Esta escritura sigue á otra de cesion de derechos que hacen Dª Eufemia Videla y Dª Ascension Zapata á D. Domingo Aberastain.—Severo Baca, Jorge Cespedez, Juan Migues, Pedro Ramos. Ante mi Pompeyo Lemos, notario público.

Es copia conforme á su original que pasó ante mí y á pedimento del Sr. Aguiar expido la presente en Mendoza á doce de diciembre de mil ochocientos ochenta y siete.—*Pompeyo Lemos*, notario público.

DICTAMEN DEL PROCURADOR GENERAL DE LA NACION—Este funcionario dió el siguiente dictámen en la nota del juez de seccion de Mendoza, pidiendo fueza armada para hacer cumplir la resolucion de embargo de la madera y leñas existentes en la estacion del Ramblon, y de que ya tienen conocimiento nuestros lectores:

Señor ministro:—En el incidente que motiva la gestion del señor juez federal de Mendoza, viene envuelta una cuestion de competencia que no es del resorte de V. E.

El juzgado de seccion libró una órden de embargo, cuya ejecucion cometió al juez de paz de Las Heras, provincia de Mendoza, ó de San Juan, no lo dice el señor juez.

El subdelegado de dicho departamento de Las Heras, debe suponerse que invocando órdenes superiores resistió la traba de embargo, desconociendo la jurisdiccion del juzgado federal.

El señor juez de seccion, sin otra diligencia pide el auxilio de la fuerza para hacer cumplir sus resoluciones.

Aunque toda la razon estuviera de parte del señor juez, tal procedimiento seria inusitado y demasiado violento para elevarse á ejecucion.

Si su jurisdiccion era desconocida, debió el señor juez dirigirse nuevamente al que la resistia, en su defensa, y ocurrir á la corte suprema en definitiva, segun así lo previene el título VI de la ley de jurisdiccion y competencia. Pretender resolver las cuestiones inevitables en el órden judicial, á la primera resistencia, de buenas á primeras, segun vulgarmente se dice, por medio de la fuerza, dejando á un lado el razonamiento,—seria sustituir la violencia al imperio de la ley.

Agregaré á esto, como he dicho al principio, que viene envuelta en el presente caso una cuestion de competencia, y la oposicion de las autoridades requeridas por el juzgado de seccion, no nace de un espíritu de resistencia á la justicia, que no tendria explicacion posible en nuestra actualidad, sino del desconocimiento de la jurisdiccion del juez requirente.

Lo que importa, pues, es esclarecer este punto, en la seguridad de que una vez por la autoridad competente se decida que el juzgado tiene la jurisdiccion de que se cree investido, toda resistencia habrá cesado luego.

He dicho ya que no es V. E., sino la corte suprema, esa autoridad, y á ella ha debido ocurrir el señor juez.—*Eduardo Costa.*

EL RAMBLON ATRAVESADO—Hé aquí las piezas producidas con motivo de una solicitud del Sr. Aguiar, pidiendo le sean cedidas las construcciones levantadas por la nacion en la posta del Ramblon.

En ellas se reconoce jurisdiccion á San Juan en ese punto.

Dicen así: República Argentina, ministerio del interior—Buenos Aires, octubre 15 de 1887. A S. E. el señor gobernador de la provincia de San Juan.—Tengo el agrado de poner en conocimiento de V. E. la siguiente resolucion:—Departamento del interior—Buenos Aires, julio 11 de 1887—Atento lo expuesto por don Desiderio Aguiar pidiendo le sean cedidas en propiedad algunas construcciones levantadas por la nacion en terrenos de que dice ser dueño y vistos los informes producidos en este expediente por los gobiernos de las provincias de Mendoza y San Juan se resuelve:

1º Concédese en propiedad á D. Desiderio Aguiar las construcciones levantadas por la nacion en el parage denominado «Ramblon Atravesado», jurisdiccion de la provincia de San Juan, siempre que el adjudicatorio sea el legítimo poseedor del terreno en que dichas construcciones se encuentran;—2º En cuanto á las construcciones que solicita levantadas por la nacion en la posta núm. 11, jurisdiccion de la provincia de Mendoza, estése á lo resuelto en este expediente con fecha de 7 de mayo último;—3º Comuníquese, publíquese, insértese en el R. N. y archívese — (firmado) — JUAREZ CELMAN—E. WILDE.

Saludo á V. E. con toda consideracion.—*E. Wilde.*

San Juan, octubre 25 de 1887—Acúsese recibo y publíquese—*Mallea.*

San Juan, diciembre 20 de 1887—Al Exmo señor ministro del interior—Oficial—D. Desiderio Aguiar solicita se le ponga en posesion de la construccion de la «Posta del Ramblon Atravesado» cedido por el ejecutivo nacional por decreto de 11 de julio último.

Si V. E. lo estima conveniente así lo ordenará al infrascripto.

Saludo á V. E.—*Federico Moreno.*

Buenos Aires, diciembre 24 de 1887—Señor gobernador—San Juan—Oficial: Puede V. E. disponer se ponga en posesion á D. Desiderio Aguiar de la construccion de la posta del Ramblon á que se refiere su telegrama.

Saludo á V. E.—*Manuel M. Zorrilla.*

Señor ministro: Desiderio Aguiar, natural de esta ciudad, con domicilio en la calle Mendoza, ante V. S. como mejor proceda, comparezco y digo:

Que el 14 de marzo de 1887 solicité del Excmo. gobierno de la nacion la cesion del edificio que servia de posta á las mensajerias en el paraje de esta provincia denominado Ramblon, fundado en que dicho edificio ocupa terreno de mi propiedad y en que actualmente no es útil para servicio público alguno.

Que por resolucion del 11 de julio, el señor presidente de la república me acordó la cesion pedida últimamente y el expediente original sobre la materia ha venido á conocimiento de V. S.

Por lo tanto y estando el edificio mencionado dentro de la jurisdiccion de la provincia pido al Exmo. señor gobernador, por intermedio de V. S., que se sirva disponer que se me ponga en posesion de ese edificio, constándole como le consta, que los terrenos del Ramblon están bajo mi posesion, á título de propietario,—pues á mas de poseerlos públicamente con títulos auténticos y sin contestacion alguna, pago por ellos á la provincia el impuesto de contribucion directa.

Me permito indicar á V. S. que podria dárseme la posesion por intermedio del subdelegado del departamento en que aquel edificio está ubicado, si V. S. no propusiese otra forma para hacerlo.

Es justicia, etc.

Otro sí digo: Que V. S. se ha de servir disponer, antes de resolver, que se saque una copia autorizada del expediente seguido ante el señor ministro del interior sobre la cesion de mi referencia y que dicha copia se agregue á esta solicitud.

Tambien es justicia.—*Desiderio Aguiar.*

Señor gobernador—San Juan—Puede V. disponer se ponga en posesion á D. Desiderio Aguiar de la construccion de la posta del Ramblon á que se refiere su telegrama.—Saludo á V.—*Manuel M. Zorrilla.*

Departamento de G. é I. P.—San Juan, diciembre 29 de 1887.—En virtud del telegrama del Excmo. señor ministro del interior, fecha 24 del corriente, disponiendo que este gobierno mande dar posesion al Sr. D. Desiderio Aguiar de la casa de posta del Ramblon Atravesado, cedida al mismo por decreto del gobierno nacional, fecha 14 de julio último, se dispone:

Que el subdelegado del departamento de Huanacache ponga en posesion de la referida casa de posta al Sr. Aguiar, levantando el acta correspondiente y devolviendo este expediente al ministerio de gobierno é instruccion pública para ser archivado. Repónganse los sellos—MORENO, *Vicente C. Mallea.*

Retamito, diciembre 4 de 1887—Al señor ministro de gobierno é instruccion pública: En cumplimiento de la nota fechada el 29 de diciembre, en la que se me ordena por el señor ministro ponga en posesion á D. Desiderio Aguiar de las construcciones «Posta del Ramblon», habiendo llenado la comision que se me ha dado devuelvo el expediente y acta de la operacion verificada.

Saludo al señor ministro con toda consideracion y respeto.—*D. Salinas.*

ACTO DE POSESION

En la provincia de San Juan, departamento de Huanacache, lugar denominado Ramblon, el subdelegado que suscribe asociado de los testigos que suscriben en cumplimiento del decreto del señor ministro de gobierno é instruccion pública de esta provincia, me constituí á este local denominado Posta del Ramblon que era perteneciente á la nacion, y que por decreto del ejecutivo nacional se ordena dar la posesion al Sr. Desiderio Aguiar; cumpliendo lo que se me ordena por el señor ministro de gobierno provincial, dí posesion real y material de las construcciones y edificio, pozo de balde y represa contenida en dicha posta. El Sr. Aguiar se dió por recibido á su entera satisfaccion, firmando los presentes para constancia, y los testigos D. Nicolás Villegas, Dionisio Vargas y Juan Coll.—*D. Aguiar.*—A ruego de D. Nicolás Villegas por no saber firmar, *Juan Coll*—Testigo, *Dionisio Vargas*—Testigo, *Juan Coll*—El subdelegado, *Salinas.*—Ramblon, enero 3 de 1887.

Prevencion

Jáchal, enero 22 de 1888—Señor director de LA NACION, Buenos Aires—Muy respetable señor mio: La circunstancia de existir en esa capital los principales compradores de campos en la república y la popularidad que ha adquirido en el pais y fuera de él el ilustrado periódico de su direccion, me ponen en el caso de dirigirme á V. desde este punto, rogándole se digne reproducir en sus columnas la prevencion que publiqué en el periódico *El Ciudadano* que se publica en la capital de esta provincia, cuyo tenor es el siguiente:

PREVENCION

Ha llegado á mi conocimiento que Dª Benjamina Rodriguez de Quiroga, residente en la capital de la provincia ha firmado un contrato por escritura pública, con D. Francisco Aguilar autorizándole para que venda unos campos de estancia situados en el lugar de Gualcamayo, comprensivos del departamento de Jáchal y que dicha señora pretende le corresponde, siendo como es que los campos cuya venta autoriza corresponden á mi señora esposa Juana Quiroga de Obegero y á su hermano menor Manuel 2º Quiroga, por herencia de la finada Carmela Sanchez de Quiroga abuela de estos.

En nombre y representacion de mi esposa hago esta pública prevencion para evitar que el comprador si lo hubiese, compre mal á quien no es dueña legítima de ello.—Jáchal setiembre 13 de 1887.—*Serapio Obegero.*

Intervencion del poder ejecutivo

EN LA MUNICIPALIDAD DE LAS CONCHAS

Como se ha visto por el decreto publicado en varios diarios el poder ejecutivo de la provincia comisionó al Dr. Mariano Benitez para que en carácter oficioso y amigable interviniese en las desavenencias suscitadas en aquella municipalidad entre el concejo y la intendencia.

Segun datos que hemos obtenido de buena fuente y que más abajo se justifican opinamos que no era esa la actitud que correspondia asumir al poder ejecutivo.

Cuando se instaló el concejo deliberativo municipal de dicho partido, con fecha 10 de diciembre último, el que fué electo popularmente con arreglo á la ley orgánica vigente el intendente D. José M. Lawson no residia en aquella localidad por cuya razon el concejo resolvió se hiciese cargo de la intendencia el presidente D. Hilarion Vivanco, disponiendo igualmente dar cuenta de este hecho al superior gobierno, lo que se verificó en el mismo dia para la resolucion que estimase conveniente. Con fecha 14 del mismo diciembre el señor ministro de gobierno comunicó que en contestacion á lo manifestado por la municipalidad el gobierno habia resuelto se reconociese como intendente al Sr. Lawson.

Aunque esta resolucion fué dictada sin que el Sr. Lawson justificase su residencia en la localidad, el concejo por evitar conflictos reconoció al Sr. Lawson como intendente, cuyo cargo desempeñó sin objecion por parte del concejo hasta el 31 de diciembre, pero pasada esta fecha y despues de haber nombrado el P. E. todos los intendentes que por la ley le corresponden y no habiendo nombrado al de Las Conchas, el presidente del concejo municipal de esta localidad Sr. Vivanco considerando acéfala la intendencia se encargó de la misma hasta tanto el P. E. no hiciese el nombramiento respectivo; pero con gran extrañeza del concejo municipal y del vecindario se ha visto que el Sr. Lawson seguia desempeñando el puesto de intendente despues de haber caducado su mandato, y haciéndose apoyar sus actos por la fuerza pública, de cuyos hechos protestó el concejo municipal como se verá por el instrumento público que á continuacion se trascribe, de cuyo hecho entendemos que tiene tambien conocimiento el P. E.

En el pueblo de Las Conchas á siete de enero de mil ochocientos ochenta y ocho, ante mí el infrascrito juez de paz de este partido y testigos que suscriben, á falta de escribano público, comparecieron los Sres. D. Hilarion Vivanco, presidente del concejo deliberante municipal de este partido en ejercicio de intendente de la misma y D. Pedro B. Valladares secretario del mismo concejo y de la intendencia, por falta de secretario de ésta, ambos hábiles para este acto de cuyo conocimiento certifico y expusieron:

Que en nombre de este municipio y lo dispuesto por las leyes vigentes venian á protestar en la mejor forma que por derecho corresponde contra el sub-comisario de policia de este partido D. Abel Cabezas por haberse revelado contra dichas autoridades locales penetrando en el salon de despacho del concejo y de la intendencia municipal, y haciendo uso de la fuerza pública á su cargo ha extraido el sello de dicha intendencia bajo la amenaza de constituir en prision á los comparecientes Sres. Vivanco y Valladares quienes se encontraban en su oficina en el mismo acto, el que tuvo lugar el dia de la fecha á las diez de la mañana: Que el hecho á que se refiere la presente lo presenciaron los vecinos D. Alfredo Buchardo, D. Félix Nechchi y el empleado municipal D. Mamon Chapa: Y que en salvaguarda de los derechos que la ley acuerda á los municipios vienen á protestar en tiempo y forma para los efectos que correspondan. En su testimonio así lo expusieron y previa lectura se afirmaron y ratificaron en su contenido y lo firmaron conmigo y los testigos de actuacion. — Firmado: Hilarion Vivanco, Pedro B. Valladares, Ramon Chapa, Félix Nechchi, Alfredo Buchardo. Testigo: Mariano S. Romero. Testigo: A. Salguero. Ante mí Florentino A. Martinez juez de paz. Habiéndose notificado de esta protesta el sub-comisario de policia don Abel Cabeza se negó á firmar dicha notificacion lo que se hizo constar con dos testigos.

Es conforme con las actuaciones originales de su referencia que existen al folio 1º del protocolo especial de este juzgado y en el expediente respectivo, archivado en el mismo, y á solicitud de la municipalidad de este partido, expido el presente que sello y firmo en las Conchas á veintitres de enero de mil ochocientos ochenta y ocho.—*Florentino A. Martinez*, juez de paz.

El P. E., al terminar el año ppdo., podia haber nombrado intendente al mismo Sr. Lawson ó á quien encontrase más conveniente, pero de ninguna manera podia nombrar interventor para arreglar desavenencias que ya no existian, ni ménos podia consentir que la fuerza pública de la provincia se rebelase contra las autoridades locales constituidas prestando su apoyo á un particular que despues de 31 de diciembre ya no estaba revestido de ningun cargo público, segun las disposiciones terminantes de la ley.

Por último hemos tenido igualmente conocimiento de que el interventor Sr. Benitez se trasladó á Las Conchas y en la entrevista que ha tenido con la Municipalidad ha emitido ideas tendentes á desconer la validez de la eleccion de algunos miembros del concejo, de cuyo acto solo es dado juzgar al mismo concejo ó al tribunal respectivo cuando se inicien autos de denuncias por la via que corresponde, que no es seguramente por intermedio del P. E. el que en ningun caso, segun la misma ley, puede tomar intervencion alguna, ni juzgar en nada que se refiera á la eleccion de municipales.

Es pues en vista de estos datos y por estas consideraciones que no reputamos acertado el procedimiento del P. E. pudiendo hasta interpretarse como abusivo, resultando además, que él es el único responsable de la falta de administracion de aquella localidad, pues no se le puede hacer cargos por falta de administracion á una municipalidad que no cuenta con la fuerza pública para ejecutar sus resoluciones, como se justifica por lo protesta cuya copia insertamos más arriba.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, enero 31 de 1888.

METÁLICO—El precio del oro ha declinado ligeramente comparado con el dia anterior.

El contado principió á 145,50, declinó hasta 145 y cerró á 145,20 vendiéndose 187.000 $.

Para fin del mes se colocaron 1.221.200 $. Abrieron los precios á 145,50, declinando hasta 145 y despues de repuntar de nuevo hasta 145,80, clausuraron á 145,30.

Para febrero 29 se hicieron 585.000 $ desde 145 hasta 144,60 último precio.

Se anotaron vendidos en la

PRIMERA RUEDA

187.000 $ al contado á 145,50, 145,40, 145,50, 145,30, 145,50, 145,20, 145,30 145, 145,60, 145,20.
1.221.200 » para enero 31 á 145,50, 145,40, 145,30, 145,10, 145, 145,20, 145, 145,20, 145,30, 145,50, 145,70, 145,80, 145,70, 145,60, 145,50, 145,30, 145,20, 145,10, 145, 145,20, 145,30.
10.000 $ para febrero 4 á 144,80.
585.000 » » 29 145, 144,90, 145, 144,80, 144,70, 144,50, 144,70, 144,80, 144,90, 145, 145,20, 144,60.

2.003.200 $

Despues de hora la demanda activa de oro para hoy fué causa de una suba que se sostuvo hasta última hora, cerrando para hoy á 145,80 y se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

1.780.000 $ para enero 31 á 145,10, 145, 145,50, 145,70, 145,80, 145,70, 145,50, 145,40, 145,30, 145,20, 145,30, 145,40, 145,50, 145,60, 145,70, 145,80, 145,70, 145,60, 145,50, 145,50, 145,60, 145,50, 145,60, 145,70, 145,80, 145,60, 146, 145,80, 146, 146,20, 146, 145,90, 145.
400,000 » para febrero 29 á 144,80, 145, 144,90, 144,70, 144,80, 144,70, 145, 145,10, 145,30, 145,10, 145, 145,20, 145,10, 145.

2.240.000 $

CÉDULAS HIPOTECARIAS PROVINCIALES—Mercado flojo en los precios, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

K 8 % int. 5.000 $ al contado á 80,20.
» » » 20.000 » para enero 31 á 80,20.
L » » 153.000 » al contado á 78,50, 78,30 y 78,40.
» » » 40.000 » para enero 31 á 78,40.
» » » 10.000 » para febrero 29 á 78,80.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

I 8 % int. 2.600 $ para enero 31 á 88.
K 8 » 15.000 » » » 31 á 80, 80,30.
L 8 » 139.000 » » » 31 á 78,40, 78,50, 78,70, 78,60, 78,50, 78,60.
» 8 » 10.000 » para febrero 29 á 79.

CÉDULAS HIPOTECARIAS NACIONALES—Ventas regulares, precios sin mayor alteracion, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

A 7 % int. 1.000 $ al contado á 82.
» 7 » 50.000 » para enero 31 á 82,30.
C 7 » 33.000 » al contado á 78,50.
» 7 » 50.000 » para enero 31 á 78,50.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

C 7 % int. 50.000 $ para enero 31 á 77,60, 77,70, 77,90, 77,70.

ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Muy activas las ventas, con precios en suba, anotándose vendidos en la

PRIMERA RUEDA

5300 acciones para enero 31 á 213, 214, 213, 213,50, 214, 215, 214,50.
3800 acciones para febrero 29 á 215, 216, 216,50, 217, 216,50, 216.

Despues de hora continuaron en el mismo tono anotándose en la

SEGUNDA RUEDA

1400 acciones para enero 31 á 214,50, 215, 215,50, 214,50, 214, 214,50.
2800 acciones para febrero 29 á 216,50, 217, 217,50, 217, 216,50.

CERTIFICADOS DE ACCIONES DEL BANCO NACIONAL—Venta en la

PRIMERA RUEDA

20 % pago

1700 certificados para enero 31 125,50, 126, 127, 128, 129, 129,50, 129, 128.
5300 certificados para febrero 29 á 128, 128,50, 129, 130, 129,50, 130, 129.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

20 % pago

1200 certificados para enero 31 á 129, 130, 129,50, 129.
9700 « « febrero 29 á 130, 130,50, 131, 130, 130,50, 130, 129,50, 129, 129,50, 130.

ACCIONES DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Precios más flojos, anotándose vendidas en la

PRIMERA RUEDA

100 acciones para enero 31 á 176.

Despues de hora se anotaron en la

SEGUNDA RUEDA

50 acciones para enero 31 á 180.

CERTIFICADOS DEL BANCO CONSTRUCTOR DE LA PLATA—Ventas en la

PRIMERA RUEDA

10 % pago

100 certificados al contado á 48.
1650 » para enero 31 á 48, 48,50, 48.

20 % pago

600 certificados para febrero 29 á 60.

Ventas en la

SEGUNDA RUEDA

10 % pago

2800 certificados para enero 31 á 48, 49, 49,50.

20 % pago

1600 certificados para febrero 29 á 61, 60,50, 61.

DESCUENTOS—El descuento en plaza continúa sin variacion, descontándose con dificultad, pagarés de comercio, buenas firmas, de 10 á 10 1/2 por % y letras de particulares de 11 á 12 % al año.

CAMBIOS—Inglaterra 48 á 48 3/4; Francia 5,06 á 5,08; Bélgica 5,07 á 5,08; Italia 5,14 á 5,16; Alemania 4,07 á 4,09; España nominal, Estados-Unidos nominal; Rio de Janiero nominal; Montevideo 1/2 % de premio.

Los martilleros Bollini y Muro realizaron el domingo el gran remate anunciado en la Floresta por cuenta de la Sociedad Territorial obteniendo los siguientes precios:

Las manzanas vendidas por varas cuadradas con frente á Rivadavia, desde 2,10 hasta 2,90 y las con frente á Victoria y Piedad desde 1,20 á hasta 2,50 la vara cuadrada. Las manzanas vendidas por mensualidades desde 14 hasta 26 $ m/n la mensualidad. Los compradores fueron los Sres. C. Latorre, Sureda, Manfredino, Maresni, Escalada, Dr. Querencio, Rismondi, Delcasse, Magariños, Laurencena, Canaveri, Llovera, Bubas, Pagano, Jakson, Gianello, Padilla, Stagnaro, etc. Total de las ventas 402.093 $.

TELEGRAMAS

Montevideo, enero 30.

A la Bolsa—Unificada á 63 3/4—Acciones del Banco Nacional integradas á 131, sin integrar á 131 1/2—Acciones Banco italiano á 100—Cambios: Lóndres á 51 3/8, particular 51 1/2; Paris 5,40 á 5,41, id 5,42 á 5,43; Amberes 5,43 á 5,44; Rio de Janeiro 1050; Buenos Aires 3/8 á 1/2 %—La matanza de los saladeros hasta la fecha 109.409 cabezas—Hamburgo, *Else*—Amberes, *Buffon*—Liverpool, *Zephyrus*—Valparaiso, *Kambises*—Salen *Vénus*, *Jupiter* y *Proveedor*.

A los agentes—El vapor *Zephyrus* de la línea Houlder llegó hoy; saldrá mañana para esa—Ayer llegó el vapor aleman *Else* de Hamburgo; saldrá mañana para esa—El vapor *Buffon* de la compañía de Lamport y Holt llegó ayer con fechas de Lóndres hasta el 2 del corriente; estará aquí el juéves con 2101 toneladas de carga; correspondencia vá esta noche por el *Vénus*.

Telegramas á la Bolsa de Comercio

Hamburgo, enero 27 de 1888.

Cueros de potro salados 19/16, kilos, 13,75 m.

Liverpool, enero 27 de 1888.

Cueros de novillos salados, 4 5/8 d.
Id id, salados pesados, 5 d.
Huesos (cargamentos) por tonelada, £ 4,17, 6.
Ceniza (70 %), £ 3, 17, 6.
Cueros de potros salados, 12 s 6 d.
Sebo vacuno, 27 s 6 d.
Id de carnero, 28 s.
Semilla de lino, 38 s.
Trigo del Rio de la Plata, por cental, 6 s 8 d.
Maiz id id, por cental, 4 s 9 d.

Lóndres, enero 27 de 1888.

Tipo del descuento del Banco 3 %.
Barras de plata 44 3/8 peniques por onza.
Consolidados—102 3/4.
Bonos Argentinos del Tesoro 9 %—91.
Fondos Argentinos, Hard dollar 72.
Empréstito Argentino, oro, 1881—101.
Id id id 1884, 5 %—92 1/2.
Id de Buenos Aires 1870—101.
Id id id 1882—99 1/4.
Cambio de Paris sobre Lóndres 25,25 fr.

Amberes, enero 27 de 1888.

Cueros de novillos salados, livianos, 20/25 kilos, fr. 53,50.
Id id id, pesados, 32/40 id 54,50 fr.
Sebo vacuno 65,50 fr.
Id de carnero, nominal.
Huesos (cargamentos) sin existencia.
Ceniza (70 %), sin existencia.
Trigo del Rio de la Plata, fr.
Maiz del Rio de la Plata, fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata fr.

Havre, enero 27 de 1888.

Cueros de novillo salados livianos, 20/25 kilos, fr. 54.
Id id id, pesados á 32/40 id, 51 fr.
Cueros de potro pesados, 19/16 id, 68.50 fr.
Sebo vacuno 65 fr.
Sebo de carnero 61 fr.
Huesos (cargamentos) nominal
Ceniza (70 %), id id.
Trigo del Rio de la Plata 21,50 f
Maiz del Rio de la Plata, 13 fr.
Semilla de lino del Rio de la Plata 23,75 fr.

Lóndres, enero 27 de 1888.

Los remates de lanas del Rio de la Plata en Amberes abrieron á precios más altos de 15 céntimos con buena asistencia de compradores y demanda activa habiéndose vendido 6000 fardos y retirado 1000.

Lóndres, 28 de enero de 1888.

Ha fracasado el negocio de la concesion Pelaez.

Mercados extranjeros

Amberes, diciembre 31 de 1888.

Revista anual de cueros

Las importaciones generales se elevan á 1.162.942 cueros contra 1.194.875 id en 1886.

Las ventas se elevan á 763.883 cueros contra 899.743 id en 1886.

El tránsito directo se eleva á 201.190 cueros contra 280.437 id en 1886.

Desde mucho tiempo no hemos tenido año tan poco favorable á la importacion como el que termina.

La presencia del cólera en el Plata, hizo temer un déficit en la matanza y produjo una suba de 10 % en los primeros meses del año en los cueros salados.

A pesar de haberse confirmado el déficit previsto, los precios retrocedieron hasta llegar á 5 á 10 % más bajos de los de clausura de 1886.

La curtiembre en vista de su situacion poco próspera y de los altos precios se abstuvo de comprar y solo volvió al mercado cuando estos declinaron.

El resultado ha sido la acumulacion de un stock considerable y á pesar de las ventas importantes del último trimestre entramos al año nuevo con una existencia de 346.000 cueros.

Las salidas reunidas de los mercados de Amberes, Havre y Liverpool no han sido este año más que de 1.346.000 cueros contra 2.355.000 en 1886, 2.585.000 en 1885, y 2.548.000 en 1884.

Hay pues comparado con el año último un déficit de 409.000 cueros en el cuerambre fabricado.

Esta situacion es favorable á la próxima campaña y promete á la curtiembre un período próspero.

Damos en seguida las cotizaciones comparativas de fin de diciembre de:

Sal. de verano B. Aires novillo

	1886	1887	
20/25 k.	f. 67 á 71	f. 61 á 65	baja f. 6
25/32 »	» 71 » 75	» 68 » 72	» » 3
32/40 »	» 60 » 64	» 59 » 63	» » 1

Sal. de verano Uruguay novillo

	1886	1887	
20/25 k.	f. 62 á 66	f. 56 á 60	baja f. 6
25/32 »	» 65 » 70	» 60 » 65	» » 5
32/40 »	» 61 » 65	» 60 » 64	» » 1

Sal. de verano Plata vaca

	1886	1887	
14/20 k.	f. 59 á 63	f. 54 á 57	baja f.
20/25 »	» 71 » 75	» 70 » 75	» »

La baja ha sido general, salvo por cueros pesados, muy escasos este año. Debemos observar que los altos tipos de los cueros salados nov. Buenos Aires deben considerarse nominales y por consiguiente la baja en general es más fuerte que lo que el cuadro más arriba.

La mayor parte de los cueros de matadero recibidos este año venian con más ó ménos tajos y el aprecio que merecia esta especie disminuye de dia en dia. Hace algunos años los mataderos se pagaban casi tan caros como los salados en Buenos Aires y hoy se encuentran bastante distanciados, distancia que aumentará si no se remedia este mal.

En Montevideo tambien principian á seguir el mismo camino aunque en menores proporciones.

Llamamos la atencion de los matadoristas de Buenos Aires y Montevideo sobre las observaciones que preceden.

Este defecto es tanto más perjudicial que la produccion de cueros de matadero aumenta cada año; en 1887 hemos recibido 50.000 más que en 1886 y la clientela para esta especie en lugar de aumentar, se abstiene por las causas enunciadas.

Cueros secos—Las importaciones se han elevado en 1887 á 128.375 cueros contra 83.776 id en 1886.

Estas son las cotizaciones comparativas de fin de diciembre de:

Novillo mataderos

	1886	1887	
13/15 1/2 k	fr. 100 á 115	fr. 100 á 112	Baja fr. 3

Vacas mataderos

	1886	1887	
10/11 1/2 k	fr. 113 á 123	fr. 110 á 120	Baja fr. 3

Novillo campos

	1886	1887	
12/15 k	fr. 85 á 110	fr. 75 á 105	Baja fr.

Vacas campos

	1886	1887	
9 á 10 1/2 k	fr. 85 á 110	fr. 77 á 110	Baja fr.—

Despues de una suba de 4 á 5 % en febrero, la demanda quedó encalmada hasta setiembre; desde entonces las transacciones se hicieron más activas gracias á concesiones de un 10 % sobre los precios establecidos. El artículo cierra flojo y con una fuerte existencia.

IMPORTACION

COMPARATIVO DE IMPORTACION EN LOS MERCADOS DE AMBERES, HAVRE Y LIVERPOOL EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS

Becerros y búfalos no comprendidos

	1887 Amberes	1887 Havre	1887 Liverpool	1886 Amberes	1886 Havre	1886 Liverpool	1885 Amberes	1885 Havre	1885 Liverpool	1884 Amberes	1884 Havre	1884 Liverpool
Plata salados	867278	195403	72674	987343	269714	129275	993332	281415	159706	807485	340588	131242
Rio Grande, salados	133261	135217	27451	99866	94058	24597	93573	75510	41280	42025	73159	32534
Totales	1000539	330620	100125	1087209	363772	153872	1086905	356925	200986	849510	413747	163776
Plata y Rio Grande, secos	136650	50221	40527	89486	33686	51871	116996	60421	26996	127040	70158	23853
Especies diversas	15408	481355	114173	7845	384106	101698	18568	471678	241314	24886	430754	204769
Potros	10345	6569	40097	10335	22312	22760	7443	20964	90622	5837	25287	82877
Totales generales	1162942	868765	294922	1194875	803876	330201	1229912	909988	559918	1006782	939946	475275

Amberes, diciembre 31 de 1887.

Revista de lanas

Existencia en 30 de noviembre...... 8862 fardos
Entradas de Buenos Aires............ 3105 »
» de Montevideo............... 1158 »

13.240 fardos

Ventas: de B. A.	3404 fardos		
» de Montevideo.	956 »	4360 fardos	
Tránsito		2517 »	
Stock hoy: de B. A.	5535 »		
de M'video	828 »	6363 »	
		13.240 fardos	

Durante el mes la demanda ha sido activa; 4360 fardos han encontrado tomador á precios que desde el principio del mes denotaban gran firmeza. Desde entonces los precios se han afirmado de nuevo obteniendo en el momento más alto una mejora de 10 á 15 céntimos por lana madre y de 15 á 20 céntimos por borrega, comparados con los del remate de noviembre.

La eleccion en lanas disponibles, se halla actualmente algo desprovista, los negocios han disminuido en importancia pero los precios quedan firmes.

Los lotes de lana de la nueva esquila son demasiado pequeños para formar juicio sobre los productos de esta campaña. Estos lotes examinados se componen en general de lana fina, algo corta, bastante seca y con algun cardo.

Las de Montevideo son de buena naturaleza, finas, muy secas, pero contienen bastante cardo.

Cotizamos hoy:

LANAS DEL PLATA

	Superior á extra	Buena mediana	Mediana	Buena S'ria	Secundaria y defectuosa
LANAS DE BUENOS AIRES					
Rajonia y merinos	Fr. 1 70 á 1 90	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mestiza 1ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 2ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 3ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Borrega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedazos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barriga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
LANAS DE MONTEVIDEO					
Merinos	Fr. 1 85 á 2 —	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Mestiza 1ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 2ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 3ª	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Borrega	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Pedazos	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Barriga	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Por kilo, 5 kilos de tara por fardo deduccion hecha de los flejes de hierro.

Lanas á plazo—En [illegible] los negocios á plazos han sido instituidos en nuestro mercado para lanas sucias y peine.

Los tipos adoptados son:

Para lanas sucias—La Buenos Aires—prima corriente de Amberes á peine—de un rendimiento de 34 %.

Para peine francés—1º una calidad peine corriente de bonneterie, proveniente de lana del Plata.

2º id id id id de negoce id id id de Australasia.

Para peine aleman—1º una calidad peine zephir proveniente de lana del Plata.

2º id id id de negoce id id id de Australasia.

Los negocios tratados hasta este dia se elevan á 2550 fardos Buenos Aires para febrero, marzo y abril á precios que varian de fr. 1,46 á fr. 1,37 1/2. La clausura del mes se hace al tipo de fr. 1,43 para febrero y fr. 1,41 para marzo y abril.

En peine las transacciones llegan:

70000 kilos la Plata, para febrero, marzo, abril y mayo de 5,20 á 5,10 fr.
25000 « Australasia para mayo á 5,75 fr.

Pieles lanares—Stock en 30 de noviembre 320 fardos
Entrada 320 »

640 fardos

Ventas 261 fardos
Tránsito 316 »
Stock hoy 72 »

640 fardos

Nuestro mercado ha sido algo más activo en el mes pero se encuentra de nuevo encalmado á causa de lo exiguo de nuestro stock.

Los precios pagados están en la paridad de los precios de Burdeos.

Cotizamos hoy:

	Calidad superior	Calidad mediana	Calidad inferior
BUENOS AIRES			
Merinos 3/4 lana entera. Fr.	1.25 á 1.35	1.10 á 1.20	0.95 á 1.05
1ª mestiza id id	[illegible]	1.05 á 1.15	0.90 á 1.—
2ª id id id	1.10 á 1.20	1.— á 1.05	[illegible]
1/2 lana	[illegible]	[illegible]	0.80 á 0.85
1/4 lana	0.95 á 1.—	0.80 á 0.85	[illegible]
Pelados	[illegible]	0.70 á 0.75	[illegible]
Corderos	[illegible]	[illegible]	[illegible]
MONTEVIDEO			
Merinos 3/4 lana entera	1.35 á 1.45	1.20 á 1.30	1.— á 1.15
1ª mestiza id id	1.30 á 1.40	1.15 á 1.25	1.— á 1.10
2ª id id id	[illegible]	1.10 á 1.20	0.95 á 1.05
1/2 lana	[illegible]	1.10 á 1.15	[illegible]
1/4 lana	1.10 á 1.15	[illegible]	[illegible]
Pelados	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Corderos	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Por kilo sin descuento, tara neta.

Amberes, diciembre 31 de 1887.

Revista de cueros

el Plata 11.118 cr. v. sec. 87.366 cr. v. s'do.
via indirecta 83 » » » 2.527 » »

11.201 89.893

Más 507 de potro secos y 237 id salados.
Ventas 64.350. Stock 343.600.

Los negocios en diciembre poco activos, á precios irregulares, la baja afectando sobre todo los B. A. no. sal. mat. de los que la plaza se halla recargada.

Nuestros principios quedan flojos para cueros en general y á pesar de la reduccion en las cotizaciones, deben considerarse como nominales, hasta que los remates de enero 11 establezcan los precios.

PLATA SECOS—Ventas 8000. Stock 50.000.

B. A. mat. nov.—Ventas 2300 á fr. 112 por cueros superiores, clasificados de peso; fr. 107 á 110 por buenos cueros de 13/14 k. ó clasificados 10/12 k. fr. 105 por cueros de fuerza mediana.

B. A. mat. vaca—Ventas 900 á fr. 116/118 por buenos cueros 10 1/2 k y hasta fr. 120 en detalle.

Campos y rios—Ventas 4500 á fr. 105/105 por buenos ó campos superiores nov. 13/14 k.; fr. 95/100 por vaca, 9 1/2 á 10 1/4 k. clase mediana; fr. 82/87 por rios, secundarios ó epidemias y fr. 65/70 por desechos.

PLATA SALADOS—Ventas 4700 (de los que 3100 en liquidacion de negocio al llegar). Stock 257.400.

Salados novillos—Ventas 450, 15/20 k.; 5500, 20/25 k; 15.900 25/32 k; 1900 32/40 k.

COTIZAMOS POR CLASES CORRIENTES Á SUPERIORES

Novillos de matadero—Ventas, 100, 15/20 k; 2150, 20/25 k; 7100, 25/32 k; y 1300, 32/40 k.

	Bs. Aires De verano	Uruguay De verano	Uruguay De invierno	
Novillo 15 á 20 k.	f. 53 á 57	f. 46 á 50	f. 53 á 55	f. 47 á 49
» 20 á 25 »	» 61 » 65	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 25 á 32 »	» 68 » 72	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 32 á 40 »	» 59 » 63	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Vacas de matadero—Ventas 2100, 14/20 k; 4000, 20/25 k; 700, 25/— k.

	Bs. Aires De verano	Montevideo De invierno	Bs. Aires	Montevideo
Novillo 15 á 20 k.	f. 48 á 53	f. 44 á 47	f. 48 á 53	f. 45 á 48
» 20 á 25 »	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 25 á 32 »	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
» 32 á 40 »	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Salados y mataderos de verano 14/20 kilos fr. 54 á 57
» » » 20/25 » » 70 » 75
» » » 25/28 » » 75 » 80
» » invierno 14/20 » » 47 » 52
» » » 20/25 » » 60 » 65
» » » 25/28 » » 67 » 72

CUEROS DE POTRO SALADOS—Ventas 247 Bs. As. media estacion 13 1/2 k á fr. 15 cada uno. Sin existencia.

CUEROS DE POTRO SECOS—Ventas 4000 á precio reservado. Sin existencia.

Precios el 31 de diciembre de 1887

Precios por 50 k. 3 o/o descuento (libre de derecho)

Plata secos	*kilóg.*	*francos*	*stock*
Novillo matadero buenos á sup.	13 á 14	108 á 112	18750
» » medianos	13 á 15 1/2	100 á 108	
Vaca matadero buenos á sup.	10 á 11 1/2	115 á 120	12150
» » medianos	10 á 11	110 á 115	
Novillo camp. buenos á sup	12 á 15	95 á 105	
» medianos	12 á 15	85 á 95	
» secundarios	12 á 15	75 á 80	
Vaca buenos á superiores	9 1/2 á 10 1/2	103 á 110	22100
» medianos	9 1/2 á 10 1/2	95 á 103	
» secundarios	9 á 10	77 á 90	
A bordo, novillo y vaca	— á —	— á —	650
Córdoba y Mendoza	9 á 16	67 á 75	2100
Plata salados	*kilóg.*	*francos*	*stock*
Novillo saladeros	15 á 20	46 á 57	900
» »	20 á 25	50 á 65	24800
» »	25 á 32	52 á 72	69000
» »	32 á 40	50 á 64	16700
De surtidos	— á —	— á —	100
Novillo saladeros á bordo	— á —	— á —	6700
» matads. Bs. As. y M'deo.	15 á 20	45 á 52	250
» »	20 á 25	47 á 62	18100
» »	25 á 32	51 á 67	43850
» »	32 á 40	47 á 62	5900
» á bordo	— á —	— á —	11100
Vacas saladeros y matads.	14 á 20	47 á 57	2470
» »	20 á 25	60 á 75	17950
» »	25 á 28	67 á 80	750
» desurtidos	— á —	— á —	600
» á bordo	— á —	— á —	720
Potro, Bs. As. y Montevideo:			
» secos fr. cada uno	4 1/2 á 7	5 á 10	
» salados fr. por 50 kil	10 á 16	13 á 17	

Burdeos, enero 4 de 1888

REVISTA DEL 20 DE DICIEMBRE AL 4 DE ENERO

Lanas y pieles lanares—La primera série de remates de Lóndres ha sido fijada al 31 de enero y la segunda al 5 de abril.

En el Havre la reunion general de importadores ha decidido que habrá este año seis remates, cuyas fechas establecidas desde ya, podrán ser adelantadas ó atrasadas de ocho dias, segun las necesidades del momento. Las fechas son: 18 enero, 21 marzo, 16 mayo, 18 julio, 19 setiembre, 28 noviembre.

A pesar de la calma ordinaria en todo fin de año ha habido demanda en Londres y los negocios hechos los han sido á precios firmes.

El mercado del Havre ha recaido en la mayor calma y la mejora de 10 céntimos, constatados en la quincena anterior se mantiene difícilmente. Por contra el mercado á plazo está muy animado y recibirán en este momento la noticia de una fácil corriente de negocios y mejora en los precios.

Queda establecido definitivamente en Amberes el mercado á plazo para lanas sucias y peine habiéndose ya hecho fuertes negocios.

En Roubaix y Tourcoing se han hecho importantes negocios en lanas hiladas. Las noticias de Reims son igualmente buenas. En España y Portugal la situacion ha mejorado notablemente.

En resúmen entrevemos el futuro con mas confianza y á pesar del pequeño movimiento retrogrado verificado en los últimos dias del año creemos que la baja ha dicho su última palabra y que un próximo movimiento de mejora se producirá pronto.

Nuestro mercado de pieles lanares ha conservado la misma firmeza, y aun señalamos una pequeña mejora en los precios de lana entera de Montevideo y epidemias 3/4 Buenos Aires.

Damos los precios actuales:

Lana entera Buenos Aires 122.50/12 Montevideo 137.50/145.

1/2 lana Buenos Aires 100/105 Montevideo 122.50/125.
Borregos Buenos Aires 100 Montevideo 110/115.
Epidemia 3/4 Buenos Aires 90/92,50 Montevideo 100.
Pelados Buenos Aires 70 Montevideo 85.

Estos precios deben entenderse por buena mercancia corriente. Nuestro stock actual es de unos 3300 fardos.

Cueros secos—Esta mercancia continua en mala situacion. Los becerros, principalmente, se encuentra sin demanda y no encuentran n tomador. Estas son las ventas que podemos dar las otras habiéndose realizado á precio reservado.

1176 cueros secos Montevideo desechos 9 k á fr. 56/57.
500 cueros secos Montevideo k á fr. 70.
970 cueros secos Montevideo 9 k á fr. 76,50.

Cerda—Mala situacion. No se encuentra tomador para buena mezcla Buenos Aires á fr. 117,50. Stock 300 fardos.

Sebo—Se han realizado en un mes unas 400 pipas para varias plazas desde 59 hasta 57,50 último precio pagado.

Actualmente el precio máximo que se obtendria seria fr. 57 por vacuno de saladero de Montevideo. Las prima 56 fr.

El de carnero del Plata 54 á 55 fr. los 100 k. sin descuento.

Maiz—Notamos un ligero movimiento retrogrado. Los blancos se han mantenido á fr. 13 los 100 k. Los amarillos han bajado de 50 céntimos, valen en este momento 13,50. Se ha vendido á entregar, al barrer 1100 bolsas por «Portugal» á fr. 12,75 el blanco y fr. 13 el amarillo. Los trigos siguen subiendo. Los del Plata se cotizan fr. 19,50 los 80 kilos libre de derecho.—*Lopez frères y Cª.*

FRUTOS DEL PAÍS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE, enero 30 de 1888—Entraron ayer tarde y hoy por la mañana 272 wagones cargados con los siguientes frutos: 263 atados cueros lanares, 576 id vacunos, 5 atados id de corderitos, 7 lienzos cerda de potro, 10 cueros de potros, 1 atado de id de nonatos, 2473 lienzos de lana, 108 bordalesas de grasa, 1052 bolsas maíz desgranado, 6265 id de trigo, 398 id semilla de lino, 107 id id de nabo, 1240 id de afrecho, 264 id de cebada, 1016 id de harina, 373 fardos de pasto 848 bolsas de papas, 239, id de avena 76 id de alpiste, 188 id de triguillo y 46 id maíz de guinea.

Las operaciones realizadas hoy en nuestro mercado han sido de regular importacia.

Ventas verificadas por los vendedores Sres. A. Leguineche, Pedro M. Cernadas, Antonio Ojea, Antonino Benites Hnos., Pegasano Hnos. y Cª., Liborio Novoa, Cerro Gonzales y Cª., Alfredo Alanso, Manuel G. Llamazares, Miguel Deggan Hnos., Saturnino Unzue é hijos, Rufino F. Basavilbaso, Ezequiel Balando, David Perazzo, Andreu y Labro, Perez y Cueto, Pegasano Hnos., Valerio Galarce, Juan L. Somoza, Emelio Saenz y Cª, y Lorenzo Balleto.

Lana—Madre, los 10 kilos á 2,90, 3,00, 3,10, 3,20, 3,30, 3,40, 3,50, 3,60, 3,70, 3,80, 3,90, 4,00 4,20 $ m/n.
Lana de borrega—Los 10 kilos á 3 y 3,30 $ m/n.
Lana de barriga—Los 10 kilos á 1,80 $ m/n.
Lana negra—Los 10 kilos á 4,80 $m/n.
Cueros de potro—Cada uno á 1,00 1,50 $ m/n.
Cueros de corderito—La docena á 0,30 $ m/n.
Cueros lanares—Consumo el kilo á 0,270, 0,280, 0,290, 0,300, 0,310, 0,320, 0,330, 0,340 y 0,350 $ m/n.
Cueros lanares—Desechos el kilo á 0,170, 0,180, 0,190, 0,200, 0,210, 0,220, 0,230, 0,240 y 0,250 $ m/n.
Cueros lanares—Pelados el kilo á 0,140 y 0,160 $ m/n.
Cueros lanares—Capachos el kilo á 0,60 y 0,70 $ m/n.
Cueros vacunos—De campo los 10 kilos á 3,60, 3,70, 3,75, 3,80 y 3,85 $ m/n.
Cueros vacunos—Campo y matadero los 10 kilos á 4,25 $ m/n.
Cueros de becerros—Los 10 kilos 3,00 $ m/n.
Cueros de nonatos—Los 10 kilos 1,50 $ m/n.
Sebo—Estilo de campo los 10 kilos á 1,28 $ m/n.
Cerda de potro—Los 10 kilos á 6,00 $ m/n.
Semilla de nabo—Con bolsa los 10 kilos á 0,48 $ m/n.
Alpiste—Con bolsa los 10 á 0,45 $ m/n.
Trigo—Francés con bolsa los 100 kilos á 3,50 $ m/n.
Trigo—Candeal con bolsa los 100 kilos á 4,00, 4,30, 4,50, 4,70 y 4,80 $ m/n.
Trigo—Del Salado con bolsa los 100 kilos á 4,30 $ m/n.
Trigo—De Costa con bolsa los 100 kilos á 4,75 y 4,80 $ m/n.
Maiz morocho—Con bolsa los 100 kilos á 2,60 y 2,70 $ m/n.
Maiz amarillo—Con bolsa los 100 kilos á 2,45 y 2,50 $ m/n.
Pasto—Los 1000 kilos á 28 $ m/n.

MERCADO CONSTITUCION, enero 30 de 1888.—Entraron hoy á este mercado 245 wagones cargados con los siguientes frutos: 8944 lienzos de lana, 679 atados de cueros lanares, 1375 id vacunos, 245 id de becerros, 15 id de nonatos, 9 id de gamas, 5 id de zorros, 355 cueros de potro, 7 id de potrancas, 19 atados de cueros de nutria, 25 id de corderitos, 10 bolsas de pluma de avestruz, 52 id de cerda de potro, 5 id de cerda de vaca, 15 bordalesas, 10 pipas y 24 panzas de grasa, 429 bolsas de maíz desgranado y 3850 id de trigo.

A Barracas al Sud entraron hoy: 514 capones en pié, 16 potros en pié, 68 fardos de lana, 21 atados de cueros lanares y 295 bolsas de maíz desgranado.

El estado del mercado para las lanas, cueros de nutria, potros, corderitos y cerda de potro continúan sus precios flojos en los cueros lanares y vacunos se notan sus precios sostenidos, en los demás frutos en general no tienen variacion á la semana anterior.

Lana de barriga—1000 kilos superior por Cerro Gonzalez y Cª á 2,00; 500 id buena Manuel F. Parera 1,90; 1000 id regular Valerio Galarce 1,75 $ m/n.

Lanas—10.000 kilos especial por Goyenechea y Bilbao á 4,55; 12.000 id superior Juan L. Somoza 4,20; 35.000 id id Julian Ortiz 4,15 y 4,05; 15.000 id id Jesús Arias 4,05; 10.000 id id Cerro Gonzalez y Cª 4.00; 40.000 id id y buena Casaux y Mautalen 4.10 y 3,80; 20.000 id id Miguel Mendez 3,90; 2000 id id Necol y Aguerre 3,90; 15.000 id id Manuel F. Parera 3,90; 10.000 id id Cárlos P. Rodriguez 3,90; 10,000 id inferior Moleres y Marcoartú 3,20; 30.000 id en depósito Valerio Galarce 4,30 $ m/n.

Lana de borrega—2000 kilos buena por Cerro Gonzalez y Cª. á 3,65; 1500 id id Manuel F. Parera 3,60; 3000 id regular y Marcoartu 3,50; 3000 id inferior Valerio Galarce 2,75 $ m/n.

Lana negra—200 kilos buena por Valerio Galarce á 5,20 $ m/n.

Cueros de corderitos—100 docs buenos por Cerro Gonzalez y Cª. 0,65; 50 id id Manuel F. Parera 0,65 $ m/n.

Cueros de potros—20 regulares por Casaux y Mautalen á 1,80; 20 id id Cerro Gonzalez y Cª. 1,89; 15 id id Manuel F. Parera 1,80 $ m/n.

Cueros de nutria—200 kilos buenos por Jesús Arias á 0,66; 200 id id Cerro Gonzalez y Cª. 0,65 $ m/n.

Cueros lanares—100 docs superiores consumo por Manuel F. Parera á 0.350; 100 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,350; 50 id id Cárlos P. Rodriguez 0,350; 100 id id José Rodriguez 0,340; 50 id buenos Casaux y Mautalen 0,330; 50 id id Jesús Arias 0,330 $ m/n.

Cueros lanares—Desechos, 100 docs superiores por Manuel F. Parera á 0,250; 50 id id Cerro Gonzalez y Cª 0,250; 60 id id Casaux y Mautalen 0,240; 40 id id Cárlos P. Rodriguez 0,240; 50 id buenos José Rodriguez 0,230; 40 id id Jesús Arias 0,230 $ m/n.

CORRALES DE ABASTO—Hacienda introducida el 23 de enero de 1888.

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
J. Davinson	F. Enriques	Salto	120
Id	M. Lescano	Pergamino	176
J. B. Anasagasti	Z. Herrera	Balcarce	409
Id	C. Carriño	Id	473
A. Zeballos	A. Tailer	25 de Mayo	98
Id	A. Acuña	Id	147
G. H. Mocres	L. Mur	Matanza	80
M. Paz y Cª.	A. Maza	Ranch	137
Id	M. Arguibal	Lobos	100
S. y Costa	F. Marchiotro	Monte	31
Id	J. Medina	Ranch	197
J. B. Anasagasti	J. Ferreyra	Id	105
J. C. Molina	F. C. del Sud	Arrecifes	30
			2853

PRECIOS—Novillos carnes gordas 20, 19, 18, 17, 16, 15; id buenas carnes, 14, 13, 12, 11, 10; id flacos, 7, 6, 5, 4, 3; terneros, 2, 3, 4; capones, 1,50, 2; cueros de vaca, 4, 4,50, 5; id de novillos, 5, 5,50, 6, 6,50, 7.—Matanza: de vacas, 853; id de terneros, 152.

ENTRADAS POR EL FERROCARRIL DEL ROSARIO—Enero 28—Campana: M. Pancho y Cª., 263 fardos pasto—Alsina: E. Lopez, 199 bolsas maíz—Benavidez: A. Almela, 153 id lino; J. Ascheri, 1 wagon pasto—Rio Lujan: Possi, 29 fardos estopa—Escobar: J. Seirri, 34 bolsas maíz—Rosario: Labró y Cª., 150 cajones pasas uva; J. Profumo, 25 id aceite; B. Mener, 8 cascos vino; Villalonga, 1 cajon tienda; E. H. Jacard, 1 casco loza; V. Leguineche, 2 cajones mercaderias—Simoca: D. Methven, 265 bolsas azúcar—Chileas: J. L. Ocampo, 319 bultos suelas—Metan: C. Lecuardi, 400 id id—Carcarañá: A. Maderna, 140 bolsas harina—Córdoba: A. B. Gonzalez, 2 cajones mercadería; J. Videla, 4 fardos cueros cabras; F. Durand, 52 bordalesas vino del país; L. Cerrano, 63 toneladas piedra cal—Rio II: E. P. Ochoa, 400 bultos madera; Sakamann, 350 id id—Campana: Julio Calvo, 800 bolsas afrecho y 600 id harina; J. Velarle, id id, 169 id harina, 107 id triguillo y 100 id trigo; H. E. Eckel, 115 id maíz—Escobar: A. Labró, 256 bolsas alpiste—Rio II: Hollway, 350 id id; G. H. Müller, 350 id id; A. J. Miranda, 700 id id—Córdoba: P. Sirella, 1 wagon cal—Lima: Destilería Franco Argentina, 320 bolsas cebada.

MARÍTIMA

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Júpiter*, *Proveedor* y *Vénus* de Montevideo, *Aurora* de Santa Fé.

Anuncian salida para hoy:

Apolo para Montevideo, balija hasta las 4 p. m.
Júpiter para Montevideo, id id id 4 p. m.
Proveedor para Montevideo, id id id 4 p. m.
Vénus para Uruguay, id id id 9 a. m.
Aurora para Santa Fé, id id id 2 p. m.

ENTRADAS DE ULTRAMAR—Dia 30

Buenos Aires, vap español de Génova, Marsella, Barcelona y escalas á A. Lopez con: E. Kasilister Cª 5 cascos vino; P. Carbone 12 bsas castañas; E. Piaggio Cª 150 c conservas; Rivara B. hnos 50 barriles vino; F. L. 15 id queso; Rocca hnos y R. 25 bord 1 c vino 73 c conservas; Orsalino y M. 24 cascos vino; V. S. 100 bord id, 3 c aceite 1 bsa almendras; Banco Inglés 50 c aceite, 5 bord aguardiente; Aubin y D. 6 c aguardiente; E. Della Aana y hnos 10 c merd; B. Rossi Cª 100 bsas azufre; Bernardon Cª 1 c botones; S. Pessagno 50 lastres, 295 tablas de mármol, 4 formas quesos; Repetto P. Compañía 25 cajones aceite, 150 bsas arroz, 25 cajones fruta seca, 90 cajones conservas; F. Braida 13 cascos vino, 2 bultos papel; Galli hnos 10 bultos papel, 5 bsas canela, 1 c salchichon; Banco Inglés 1000 bsas arroz; Rivara B. hnos 25 c salchichon, 200 c vino; órden 37 barriles quesos, 11 c atun, 10 c hongos, 12 damajuanas vino; E. Bay 2 c drogas, 1 damajuana id; L. Cannassio 2 c muebles; Solei hnos 4 fdos papel, 1 c muebles, 3 c mered; S. Levi 33 bultos muebles; P. F. 100 c aceite; J. P. 51 bord vino; J. Corino 1 c id; Castagneto y L. 1 c, 1 baul tejidos; A. Bonazzi 6 cascos vino, 1 bulto quesos; B. G. 176 c limones; F. Coppino 11 cascos vino, 1 id fornet, 2 c id; T. N. 16 c drogas, 17 c fruta seca; V. C. A. 50 bord vino; F. Lericano 3 cascos id; R. Corbetto 3 c muebles, 2 c mered; Garcia L. Cª 1 c mármol, 13 c tejidos; A. F. 10 cajones aceite; Mallmann Cª 42 cajones mercaderias; M. Vignale Cª 1 cajon, 1 casco porcelanas; órden 93 bultos artículos diversos—**De Marsella**—L. Constans 1 bto con 1 fusil; O. Girou 50 c pasta; A. Demarchi Cª 12 c merca; O. Girou 5 c dátiles; Necol hnos 100 c vermouth; C. F. Bally 10 c pieles; P. y E. Mathey 6 c té; Demarchi y P. 1 c elásticos, 1 c almendras; J. Sotomayor 1 c ornamentos iglesia; S. V. R. 100 c aceite; R. S. 100 c id; A. G. G. 170 c id, 5 c agua; E. Hammer Cª 5 c meres; E. Quatrefages 1 c quesos; C. F. Bally 2 c pieles; Rocataglia C. Cª 20 btos, 1 c meres; Bolondo L. Cª 11 barriles vino; J. Caplane 4 c merceria; Hardt K. Cª 4 c sederias; Mallmann Cª 1 c id; E. Tornquist Cª 2 c id; Colombres 2 c pieles; A. Gruyet 225 c agua mineral; E. Tornquist 2 cajones sederias; órden 91 bultos artículos diversos—**De Barcelona**—A. Lopez 2 cajones libros, Bosi y N. 1 pipa, 122/8 vino; órden 60/8 id (Alsina) R. Parellada 45 cajones papel de cigarrillos; Artagaveytia B. Cª 100/4 vino (Pascual), 20 c vermouth; Chide y P. 4 c, 1 bulto tegidos; C. Bonafont 105 c aceite; Garcia C. Cª 2 c tegidos; Canals D. Cª 90 pipas, 20/2, 10/4 vino tinto (Quer); A. Lopez 315 pipas, 58/2, 28/4 vino tinto (Bauler) 400/4 id de mesa, 300/4 id seco (Deu), 100 c anisado; Gandolfi M. Cª 338/4 vino (Pladellorens); L. Jacobsen 1 c libros; A. Arias 2 c tegidos; órden 100 c pimienta; 50 c, 50 bolsas almendras; A. Aris 2 c tegidos, 2 c alfombras; F. M. 100 c pimientos; G. Martinez Cª 10 c pasta de tomate, 30 c pimientos; J. C. 100 c id; Moore y T. 10 c papel; A. R. 20 c naipes; Gandolfi M. Cª 130 c aceite, 50 c pimenton; A. Martorel 3 c libros; Jacobsen 3 c libros, órden 61 bultos arts varios—**De Cádiz**—G. Martinez Cª 460 brls aceitunas; H. Benet 3/4 agua mineral; F. Saguier 15 c vino; Salterain y Cª 20/3 id; Cámara de Comercio Española 3 c cuadros; R. Benet 7 c agua mineral; J. Castillo 68 barriles, 150 c vino, 1 c mtras, 31 c anisado; Wipperling K. y Cª 36 cascos vino; B. Vergara 2/2 pipas id 1/2 anisado, 1/4 id, 1 c cápsulas; E. Martinez de Hoz 22 barriles vino; A. Camerino 150 c id; Sociedad Cooperativa de almaceneros 12/8 vino; Martinez y Cª 20 c anisado; P. de Malherbe 3/8 vino; órden 12 bultos arts. varios—**De Málaga**: órden 12/4 vino; Lebron hnos. 200 sacos garbanzos, 100 c pimenton; A. Arrue 200 c pasas, 50 seras id, 50 bsas alpiste.

Bonita, bca noruega de 599 tons capitan H. B. Henriksen de Brunswick el 10 de noviembre á J. Bell é hijos con: 24.290 piezas con 353.515 piés pino de tea, 1500 barriles resina, 1000 id aguarrás.

Sampo, bca noruega de 748 tons capitan S. Sorensen de Canadá el 7 de noviembre á Theobald Cª con: 72.218 piezas con 501.564 piés spruce, 28.320 piezas con 31.860 piés duelas, 10.599 piezas con 140.923 piés spruce.

Pietrina M., berg. goleta italiana de 152 tons capitan A. Mezzona de Carrara el 9 de noviembre á E. Borzone con: 1507 tablas, 330 c mármol.

Ciprus, bca inglesa de 1091 tons capitan Fritz de Portland el 10 de noviembre á J. J. [illegible]rysdale con: 881.857 piés spruce.

ENTRADA DE LOS RIOS—Dia 29.

Apolo, vap inglés de Montevideo á J. M. Tulloch en lastre.

Eolo, vap inglés de Montevideo á J. M. Tulloch con: B. Camuyrano 12 btos canastos vacios; varios 8 btos encomiendas.

Rivadavia, vap nacional de Uruguay á J. M. Tulloch con: L. Selasco 54 bsos lana, 29 atados cueros lanares, 6 id id corderitos, 107 cueros vacunos secos, S. Guiedelin 6 c huevos; J. C. Dickinson 36 fardos lana; A. Lopez y Cª 1418 fdos tasajo; varios 4 btos encomiendas.

Saturno, vap inglés de Uruguay á J. M. Tulloch con: varios 7 btos encomiendas; de tránsito 2281 btos merd.

CENTROS SOCIALES

UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sociedad "Fomento de Barracas al Norte"

El dia 8 de febrero del corriente año tendrá lugar en los salones de la Bolsa de Comercio la asamblea general de los accionistas de dicha sociedad.

El objeto de la reunion es someter á su aceptacion las cuentas del semestre vencido y pedir autorizacion para rescindir el contrato vijente con la municipalidad de la capital.

En vista de la importancia de la resolucion á tomar se pide la asistencia puntual de los señores accionistas.

Buenos Aires, enero 30 de 1888.—*El secretario.* 851 p8 e31

Club del Progreso

La comision directiva ha dispuesto que las tertulias de disfraz tengan lugar el 12, 14 y 18 de febrero; las invitaciones á que se refiere el art. 29, inciso 3º del reglamento serán consideradas por la comision hasta dos dias antes de los fijados; la comision espera que los señores socios ocurrirán á la secretaria para las tarjetas de entrada para máscaras, debiendo firmar en el registro respectivo ó hacerlo por persona suficientemente autorizada.—*La comision.* 869 p10 e31

La Indemnizadora, Compañía de Seguros contra Accidentes

No habiendo tenido lugar la asamblea general ordinaria, citada para el 27 de enero, se convoca por segunda vez á los señores accionistas para el 6 de febrero, en la oficina de la compañía, á las 3 1/2 p. m.

Buenos Aires, enero 30 de 1888.—*J. P. Cox*, gerente. 834 p6 e31

Club del Plat

La comision directiva ha resuelto dar 3 tertulias de disfraz en los dias 11, 13 y 18 de febrero.

Los señores socios que por olvido ó cualquier otra causa no hubiesen recibido su tarjeta de entrada seis dias antes de la primer tertulia pueden pasar por la secretaria á recogerla.

Buenos Aires, enero 30 de 1888.—*La comision.* 809 p9 e31

Demostracion Moreno

Se invita á los que simpaticen con la idea de hacer una demostracion al señor Enrique B. Moreno, ministro argentino en el Brasil, por su importante participacion en los trabrjos que han dado por resultado la celebracion de la convencion sanitaria internacional, á suscribirse para el obsequio que vá á serle presentado: una cruz de honor.

Las suscriciones deben remitirse al tesorero, Sr. Manuel Puira, Cangallo 42 1/2.

Cuota máxima, diez pesos m/n.

Esta suscricion quedará cerrada el 15 de febrero.—LA COMISION.

Banco Español del Rio de la Plata

Se avisa á los señores accionistas que desde el 1º de febrero próximo, pueden ocurrir con sus títulos al Banco á recibir el dividendo correspondiente al 2º semestre vencido el 31 de diciembre próximo pasado.

Buenos Aires, enero 27 de 1888. 714 p10 e28

La Buenos Aires

El dividendo de 18 o/o sancionado por la asamblea general ordinaria el dia 12 del corriente, se abonará á los señores accionistas desde el dia 23 próximo, en las oficinas de la compañía, Rivadavia 123.—EDUARDO M. COLL, gerente. 239 p8 e22

Crédito Nacional

Chacabuco 17

Se avisa á los señores accionistas que habiendo sido inscriptos los estatutos en el tribunal de comercio con fecha 19 del corriente, deberán pasar á pagar la tercera cuota dentro de los 30 dias, de acuerdo con el art. 6º de los estatutos. 246 p26 e22

Bolsa de Comercio

A los señores accionistas de la empresa del edificio para la sociedad «Bolsa de Comercio»

El dividendo de cinco pesos m/n de curso legal por accion, por el segundo semestre de 1887, aprobado por la asamblea general ordinaria del 24 del corriente, se empezará á pagar á los señores accionistas por la gerencia de la Bolsa, desde el 1º de febrero próximo, debiendo éstos presentar las acciones para su anotacion correspondiente.—Buenos Aires, enero 27 de 1888.—EL GERENTE. 680 p8 e28

Sociedad Anónima de Propietarios para la Higiene de Buenos Aires

Desde la fecha se pagará en el escritorio San Martin 278, n/n, el dividendo de 25 $ m/n por cada accion, acordado en la asamblea de ayer.

Buenos Aires, enero 25 de 1888.—*El administrador.* 453 p10 e25

Club Español

La comision directiva pone en conocimiento de los señores socios que el mártes 31 del corriente, á las 8 1/2 p. m. tendrá lugar la asamblea general ordinaria prescripta por el art. 49 del reglamento para dar lectura de la memoria relativa al estado del club y proceder á la eleccion de presidente, 3 vocales y 3 suplentes en reemplazo de los señores que cesan en sus cargos y al nombramiento de un socio honorario.

Buenos Aires, enero 23 de 1888.—*El secretario.* 372 p7 e25

Sociedad Anónima "Bragas Argentinas"

Se previene á los señores accionistas que el pago de la 1ª cuota de 10 % sobre sus acciones deberá pagarse en el local de la sociedad, Corrientes 124, hasta el 31 del corriente mes.

Buenos Aires, enero 21 de 1888.—*El gerente.* 198 p9 e21

La Nacional

Compañía de Seguros contra Incendio

De conformidad con el art. 32 de los estatutos, se cita á los accionistas para la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el sábado 4 de febrero próximo á las 3 p. m. en el local de la compañía Reconquista 11, altos.

Objeto de la asamblea.—Exámen de las cuentas, sancion de la distribucion de beneficios y eleccion de 2 miembros para integrar el consejo directivo.

Buenos Aires, enero de 1888.—Por autorizacion del directorio: *Cárlos Casares*, gerente. 9984 p15 e19

Banco Industrial y Constructor

Se convoca á asamblea á los señores accionistas del Banco Industrial y Constructor, para la discusion y aprobacion de los estatutos, en los salones de la Union Industrial Argentina, Defensa 74, el miércoles 8 de febrero, á las 2 p. m.—LA COMISION PROVISORIA. 9881 p19 e18

Sociedad Austro-Húngara de Socorros Mútuos

La comision directiva convoca á los señores socios á la asamblea general que tendrá lugar el 2 de febrero á las 4 de la tarde, en el local calle Defensa 363, para tratar la siguiente órden del dia:

1º Lectura de la memoria y del balance.
2º Eleccion de la nueva comision directiva.
3º Nombramiento de la comision de cuentas.—NICOLÁS MIHANOVICH, presidente.—*Enrique Gross*, secretario. 9398 p14 e18

La Territorial Entre-Rios

Sociedad anónima, establecida en la ciudad del Paraná—Capital social: 10.000.000 $ m/n, divididos en diez séries de 10.000 acciones cada série y de valor de 100 $ cada accion.

Directorio: presidente: Sr. D. Ricardo Vardillo; vice-presidente: Sr. D. Faustino Parera; tesorero: Sr. D. Justo Comas; secretario: Sr. D. Enrique Berduc; vocales: Sres. D. Fernando Rodriguez, D. José M. Comeleras, D. José Arrondo, D. Manuel Beretervide, D. Primo Rivas, D. Enrique Carló y D. H. Amavet.

Objeto de la sociedad: Compra, venta y arrendamiento de terrenos y campos, edificacion de casas para vender, edificacion de casas por cuenta agena, establecimiento de colonias agrícolas.

Las acciones de la primera série se pagarán así:—10 o/o al suscribirse, 10 o/o al ser constituida la sociedad, 20 o/o á los tres meses de haberse constituido, y el resto cuando lo determine el directorio con aviso prévio de 3 meses, sin que en ningun caso puedan exceder las cuotas de 20 o/o.

El importe de las acciones, cualquiera que sea la série, puede pagarse tambien de este modo: 10 o/o en efectivo y el resto en tierras ó fincas, justipreciadas convencionalmente entre el directorio y el interesado.

Estando suscrito el número de acciones que exigen los estatutos para la apertura del banco, éste se abrirá el 1º de febrero próximo.

La suscricion de acciones de la primera série, está abierta en el escritorio de los agentes de la sociedad: MIGUEL SANTIAGO y Cª., Piedras 10. 9792 perm. e17

Droguería, sociedad nacional de farmacia

La asamblea general de accionista se reune el mártes 31 del corriente, á las 2 p. m., en el local de la Sociedad de Farmacia, Esmeralda 232, para proceder al nombramiento del consejo directivo. Se previene que la asamblea tendrá lugar con el número de accionistas que concurran.—*El secretario.* 562 p5 e26

AVISOS NOTABLES

60 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

LUIS B. TAMINI—Habiendo abierto un escritorio de comisiones y corretage en la *City* de Lóndres, con corresponsales en Paris, ofrece sus servicios al comercio.—Comisiones educidas—Descuentos de las casas vendedoras á favor de mis comitentes.—Escribir á 5—*Copthall Buildings—London—E. C.*

ROSAS EN LAS MEJILLAS—Perlas en la boca y ámbar en el aliento, es el resultado de la legítima Agua Florida de Murray y Lanmann, usada como locion ó como dentrífico. Recomendamos este esquisito perfume á todas las personas de buen gusto. 14

BRONCES

Y objetos de arte, se arreglan y se componen dejándolos enteramente nuevos, lo mismo que cualquiera clase de terra-cottas, porcelanas artísticas, onix, etc., etc. Especialidad en cuadros, zócalos, etc., en felpa. Trabajos completamente artísticos, precios módicos; Esmeralda 364, n/a. 812 p2 e31

LA
GRAN EMPRESA
DE
POMPAS FUNEBRES
Y
Carruajes de paseo
DE
BERNARDO CABRAL & Ca.
Calle Rivadavia 254 á 258
ENTRE TACUARI Y BUEN-ORDEN

A sus relaciones y al público

En atencion á la decidida proteccion que nuestras relaciones y el público le ha dispensado, durante diez años, á nuestra empresa, ésta ha resuelto construir un gran establecimiento, sistema europeo, que llene las ecesidades que aún se hacen sentir en este ramo de que el público necesariamente carece; para el efecto la empresa ha adquirido una propiedad de tres cuartos de manzana, cuyo terreno está comprendido entre las calles Reconquista, Córdoba, Paseo de Julio, Tres Sargentos; habiendo encargado la construccion de sus planos y direccion de esta gran obra, á uno de los primeros ingenieros de nuestro país, relacionándose esta construccion con el primer establecimiento en su gnero existente en Paris.

Tambien la empresa ha acordado mandar á Europa al socio y gerente que lleva la firma social de la misma, señor don Bernardo Cabral, para que de allí remita los materiales que son indispensables para esta gran obra, como tambien mande construir en las principales fábricas europeas, el tren de carruajes y accesorios con el cual se inaugurará este establecimiento.

En ausencia del socio y gerente de la empresa Sr. Cabral, quedan con plenos poderes para el uso de la firma social los señores José T. Herrera y German Balcarce.—Buenos Aires, enero de 1888.

9997 e19 perm.

LA EMPRESA.

ENFERMEDADES DEL CORAZON
Clínica del
Dr. DIEGO T. R. DAVISON, calle Cuyo 241
Consultas de 1 á 3 p. m.
3 v p s perm.

FILTRO
DE
Micromembrana
DE
AMIANTO

Unico filtro que da gran cantidad de agua y retiene tanto las impurezas como los micro-organismo, ensayado y recomendado por el jefe de la oficina química municipal Dr. Arata.

Los hay de presion para aguas corrientes y otros para comedor de diferentes clases.

Oliva & Schnabl
99 FLORIDA 99

Enfermos de los ojos Clínica oftalmológica del **Dr. Roberts**, consultas de 12 á 3, Victoria 188. jnl perm.

Van Gelderen y Trant—Traductores públicos, San Martin 33, y en La Plata escribanía de D. A. Ramirez, casa de justicia. perm.

Vino de quina
Y FOSFATOS

Tónico reconstituyente, preparado con vino de Marsala, quina alisaila y fosfatos solubles en cal, hierro ó alimento químico de Parrish.

DEPÓSITO
Demarchi, Parodi & Ca
181 DEFENSA 191

ENFERMEDADES
De las vias urinarias y venero-sifilíticas

TRATAMIENTOS especiales en el Establecimiento Médico de la calle SUIPACHA Nº 148, que posee todos aquellos aparatos que, por su reconocida eficacia, están en uso hoy en las principales clínicas de Europa.

BLENORREA (gota militar) y BLENORRAGIA—Tratamiento en poco tiempo de las inflamaciones recientes y crónicas del canal de la uretra, con el sistema LANGLEBERT. Con ese tratamiento se evitan las estrecheces y otras complicaciones que suelen producirse con el empleo de las inyecciones irritantes, cauterizaciones, etc.

ESTRECHECES DE LA URETRA—Dilatacion inmediata ó gradual por medio de la URETROLISIS. Ese procedimiento que está dando espléndidos resultados en Europa, es el único, que segun estadísticas, expone ménos á las fiebres uretrales, abcesos urinosos, etc.

CATARRO CRONICO DE LA VEGIGA—Tratamiento con las irrigaciones intravecicales.

DEBILIDAD DE LOS ORGANOS GENITALES—Tratamiento enérgico con las aplicaciones tópicas de ANHIDRIDO CARBONICO.

Consultas todos los dias de 10 á 3. Los juéves gratis.

NOTA—EL ENFERMO PODRÁ PAGAR DESPUES DE CONCLUIR SU TRATAMIENTO.

EL ADMINISTRADOR.

Dr. L. C. Maglioni
De regreso de Europa, ha abierto su estudio médico-quirúrgico en la calle
TACUARI 187
Consultas de 12 á 2 p. m.
8180 p2m d23 dpm

Municipalidad del Rosario de Santa Fé

CONCURSO

En virtud de la ordenanza que se trascribe en seguida y por disposicion del señor intendente municipal D. Pedro T. de Larrechea, se llama á concurso por el término de 40 dias, para optar al puesto de jefe de la oficina química municipal en esta ciudad.

Los que deseen obtener dicho puesto, deberán dentro del término prefijado, dirigirse por escrito á la intendencia acompañando originales ó en cópia debidamente legalizada, los títulos que acrediten su idoneidad, manifestando además estar prontos para el exámen ó concurso dispuesto por la ordenanza, el cual deberá tener lugar ante la oficina química municipal de la capital de la república.

A este efecto, en las solicitudes se indicará el respectivo domicilio, para recibir el aviso referente á la fecha en que tendrá lugar el concurso.

ORDENANZA

Rosario, enero 5 de 1888.—Al Sr. Intendente Municipal.—La comision municipal administradora, en sesion de anoche, ha sancionado el siguiente decreto:—Art. 1º Facúltase á la Intendencia para recibir hasta los 40 dias de la fecha, las solicitudes de las personas que deseen obtener el puesto de jefe de la oficina química próxima á establecerse en esta ciudad, quiénes deberán someterse oportnnamente á un exámen ó concurso de oposicion, á fin de acreditar debidamente su suficiencia científica y competencia.

Art. 2º Autorízase asimismo á la intendencia para ponerse de acuerdo con el señor intendente de la municipalidad de la capital federal, procurando asi el mejor cumplimiento de este decreto.

Art. 3º El jefe de la oficina química, que lo será el que resulte más idóneo para ejercer este puesto, gozará del sueldo de 400 $ m/n mensuales.

Art. 4º La intendencia publicará avisos en los diarios de la localidad y en dos de la capital federal y Montevideo, con inserción del presente decreto.

Art. 5º Comuníquese, etc.—Dios guarde al señor intendente.—PEDRO T. DE LARRECHEA, presidente.—*Martin Fernandez*, secretario.

Rosario, enero 5 de 1888.—Por recibida, cúmplase, publíquense los avisos correspondientes por la oficina de archivo y publicaciones y agréguese al registro municipal.—LARRECHEA.—*S. Lavallen* (hijo), sub-secretario.

Rosario, enero 5 de 1888.—*Juan P. Arias*, jefe de la oficina de archivo y publicaciones. 9328 p35 e10

COLEGIO NEGROTTO
75—PIEDRAS—Nuevo 165
Las clases se abrieron de enero.
DIRECTOR: ADOLFO L. NEGROTTO
348 p4m s3

Alumbrado eléctrico

Los Estados Unidos es el país por excelencia, donde ha hecho progreso la ciencia y la industria de la luz eléctrica.

Se calcula que en los Estados Unidos, hay en uso 15 veces más luz eléctrica que en toda la Europa; ella se halla en uso en 426 ciudades de Norte América y en 380 de ellas se han empleado los sistemas perfeccionados de que es único agente y representante en esta república el abajo firmado.

A las personas que se interesen en el asunto se tendrá el mayor placer en proveer datos y presupuestos.

W. R. CASSELS

Empresa luz eléctrica Cassels, talleres y usina La Plata; escritorio en Buenos Aires Maipú 36 y 38. 2627 o5.

DIGESTIVO
DE
PEPSINA Y CAFEINA

Eficaz contra la dispepsia, inapetencia, jaqueca, digestiones difíciles, clorosis, caquexia palúdica, agotamiento de fuerzas, etc., etc. Auxiliar indispensable en el tratamiento tónico y reconstituyente.

DEPOSITO
Demarchi, Parodi y Cª.
BUENOS AIRES, MONTEVIDEO Y ROSARIO
122 perm. e20

A LOS MEDICOS
Y á los enfermos
Aguas minerales gaseosas
DE LAS AFAMADAS MARCAS DE
Birresborner y Apollinaris
Acaban de recibirse en la casa
DEMARCHI, PARODI & Ca

Unicos depositarios de la COMPAÑIA APOLLINARIS en Buenos Aires: Defensa 385 y Rivadavia 328, Rosario de Santa-Fé: calle Puerto 168, Montevideo: calle Cerrito 239. 121 perm. e20

Otto Krause
INGENIERO
ESTUDIO: SAN MARTIN NUM. 151
7706 p1m d16

Dr. Juan Cimone
Especialista en las enfermedades venéreas y sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas de 8 á 11 y de 4 á 6.
406 CORRIENTES 403
perm.

MOSQUITEROS AMERICANOS
LOS MÁS CÓMODOS Y BARATOS
En venta en casa de
MIGUEL LANUS
SAN MARTIN 385 (numeracion nueva).
9136 p10 60d p m

POMPAS
FUNEBRES

La creacion de una empresa de pompas fúnebre obedecia á una época de progreso, que ya se hacia sentir en este país.

Hoy se puede pagar el último tributo á un deudo con la satisfaccion de pompas que cada familia desee y pueda tributarlo; si bien es cierto que en nada mitiga el dolor producido por tan sensible pérdida; pero sin embargo, queda la satisfaccion de haber llenado un deber correctamente. Tajes son los progresos en esta industria y tales nuestros propósitos al haber fundado una empresa de esta naturaleza, no habiendo omitido sacrificio alguno por tal de llenar una necesidad sentida.

¿Quién no recuerda haber visto en nuestras calles convoys que se usaban de tan antigua forma y tan mal ornamentados y tirados por caballos cubiertos totalmente por grandes mantas de paño ó merino, cuya exageracion sobrepasa los límites de la seriedad?

Coches que llamaban de deudos de formas estrafalarias, cubiertos esteriormente de paño ó merina, que por su enfundamiento producian asfixia á las personas que iban en ello.

Carruages de acompañamiento de plaza, de formas tan antiguas, teñidos, en tan pésimo estado y tan mal aparejados.

Ataudes de formas antiquísimas y con todo trabajo.

Todo este sistema respondió á una epoca en que ni se conocia los adelantos de esta industria y mejor dicho que nó habia iniciativa, para aplicar los adelantos que en este mismo servicio tenian Francia y Norte-América.—Al fundarse nuestra empresa de pompas fúnebres, tomó como base hacer desaparecer todo el sistema antiguo é irlo mejorando dia á dia hasta llegar á competir con los servicios europeos; porque en honor á la verdad solo pudo haberse empleado el antiguo sercio como trasporte, pero nunca como servicio de pompas fúnebres.

En la actualidad las personas que desgraciadamente tienen que ocupar estos servicios, los encontraran con desencia y si nos es permitido decir hasta con gusto, sin que por esto falte la seriedad que es indispensable en estos casos.

Nuestra empresa de pompas fúnebres se ha preocupado en este sentido y todos sus servicios responden á construciones modernas y sobre todo á la seriedad que debe adoptarse en estos servicios.

Hoy la empresa cuenta, con convoys livianos y de estilo alegorico, pintados totalmente de negro con magnificas y sérias colgaduras, ya séan de paño ó terciopelo, varias de ellas constridas en Paris.

Estos trenes son tirados por caballos de raza, enjaezados con pequeños mandiles negros y con arneses construidos especialmente para estos casos. Los carruajes para deudos forma berlina, se han hecho construir solamente para este objeto, todos ellos pintados de negro y tapizados interiormente de paño del mismo color, teniendo su equipaje de arneses y libreas que acompañan su seriedad. Los carruajes para acompañamiento de formas modernas ya sean coupés, berlinas ó landeau, bien aparejados y sus conductores vestidos con libreas de estilo moderno.

El sistema de cajones se ha variado completamente en vez de aquellos cajones planos que se hacian de caoba, cedro ó guindo de forma casi cuadrada, se han reemplazado por el ataud de forma ovalada ó planos construidos con fuertes maderas y con especiales trabajos de talla; estos mismos son lustrados de negro imitando jacarandá ó ébane, con sus tapas interiores de cristal, permitiendo este sistema poder soldar inmediatamente el cajon de plomo interior, evitando de esta manera la mala atmósfera que produce la descomposicion del cadáver durante la permanencia en la casa.

Estos mismos ataudes llevan sus agarraderas de plata, nikel ó bronce, construidas de manera que se hacen cómodas para tomarlas, si es que no se quiere hacer uso de los lacayos para conducirlo. Otro sistema que antes no era adoptado y que hoy va teniendo aceptacion en vista del peso enorme de los ataudes, en este caso toman los deudos los cordones que van sujetos á asjagarraderas y los lacayos conducen el ataud.

Las innovaciones del sistema alcanzan hasta la reglamentacion del personal empleado en este servicio.

DISPOSICIONES REGLAMENTARIAS DE AL EMPRESA:

Es prohibido á los cocheros fumar yendo en servicio, abandonar sus carruages estando de espera en la casa mortuoria. Reuniones de ellos mismos en las puertas de los cementerios, pedir gratificaciones á los deudos y por último todo estilo que no sea correcto. Todos estos detalles de organizacion responden á un servicio sério y que es el indispensable para reunir el conjunto de seriedad y respeto que se deben observar en estos casos.

Por lo espuesto el público juzgará si en este ramo de industria se ha adelantado algo y si nuestra empresa ha conseguido un puesto en las corrientes del progreso.

B. Cabral & Ca.
EMPRESARIOS
De pompas fúnebres y carruages de paseo
RIVADAVIA 254 A 258
ENTRE TACUARI y BUEN-ÓRDEN

Aguas minerales
NATURALES
Depósito permanente
DE LAS SIGUIENTES FUENTES
Agua Vichy, agua de Vals, agua St. Galmier, agua Pougues, agua Victoria, agua Monopol, agua Pullna.
MANDAMOS Á DOMICILIO
SANTOS HERMANOS
ALSINA 329, viejo
8932 perm. e3 d p m

Banco de España
Y DEL
ROSARIO DE SANTA-FE
CAPITAL: pesos 6.000.000 m/n
En tres séries de pesos 2.000,000 cada una

DIRECTORIO PROVISIONAL

Presidente—Sr. D. Miguel del Cerro.
Vocales—Sres. D. José Arijon y D. Andrés Loizaga.
Suplentes—Sres. D. Joaquin Diaz.
Secretario—Sr. D. Niceto Loizaga.

Desde el dia 10 del corriente enero, queda abierta, la suscricion pública de la primera série de acciones de dicho banco, cuyo importe es de $ 2.000.000 ó sean 20,000 acciones de 100 $ cada una.

Las cuotas deberán pagarse en la forma siguiente (art. 15 de los estatutos):

10 % al suscribirse,
15 % al ser aprobados los estatutos por el P. E.
60 % en trimestres de 10 % sucesivamente, correspondiendo el 15 % á la última cuota, debiendo quedar integrado el valor total en un plazo de dos años próximamente.

El directorio se reserva el derecho de clausurar esta suscricion ó abrir la de la segunda série, como lo estime más conveniente, de acuerdo con el art. 8 de los estatutos.

Se advierte al público que todos los accionistas de este Banco tienen iguales derechos y privilegios.

Las solicitudes de acciones se reciben en la casa de os agentes del banco—MIGUEL SANTIAGO y Cª., Piedras 10. 9141 e6

HESPERIDINA

El mejor de los tónicos aperitivos, hecho de la más sana de las frutas: la

NARANJA AMARGA

Toda familia debe tener á la mano una botella de este delicado licor, para los casos de inapetencia ó debilidad.

En la estacion calurosa es el mejor refresco mezclado con soda y azúcar.

BAGLEY & Ca.

han obtenido 5 medallas de oro, en todo 26 premios por la superioridad de sus productos.

¡¡Advertencia!! La botella forma de barril es de propiedad exclusiva de M. S. Bagley y Cª, registrada bajo los números 1 y 985 de la Ley de marcas de Fábrica, á cuyo amparo han ganado todos los pleitos iniciados hasta hoy contra los usurpadores de su propiedad.

NOTA—Cómprese la Hesperidina por botella cerrada.

Banco Popular Argentino
SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO
34—SAN MARTIN—34

Acciones de 20 $, pagaderas 1 $ mensual.

Recibe depósitos: en cuenta corriente paga 3 %, á plazo fijo de 30 dias 3 1/2, á 60 dias 4 % y á 90 dias 5 %, á 6 meses 6 %.

Depósitos á premio desde 5 $ paga 6 % despues de 60 dias de depósito. 6745 p2 p s j26

Cerveza negra
MARCA
"CUATRO CABALLOS"

La cerveza negra que introducimos bajo nuestra marca de comercio (Cabeza de cuatro caballos), proviene de la fábrica de Guinness, la mejor que se fabrica en el mundo y la que recomiendan los médicos más notables, especialmente á las personas débiles y convalecientes, por sus cualidades sanas, fortificantes y alimenticias.

Además esta cerveza ha sido analizada por el señor jefe de la oficina química municipal Dr. D. Pedro N. Arata, declarándola: apta para la alimentacion, que es la mejor clasificacion obtenible.

UNICOS INTRODUCTORES
MOORE & TUDOR
93 MAIPU 95—BUENOS AIRES
5671 n18

ESPECTÁCULOS

$ 2 CADA PUBLICACION HASTA 3 CENTÍMETROS

LA FLORIDA—Compañía lírica italiana de opereta y ópera cómica.—Hoy mártes 31 á las 8 3/4 p. m., opereta en 3 actos del maestro Warney: LOS MOSQUETEROS GRISES.

Entrada con asiento, 1.50 $.

TEATRO RIVADAVIA—(Barracas al Sud).—El miércoles 1º y juéves 2 de febrero, inauguracion de los grandes bailes de máscara y de disfraz, gran orquesta de 20 profesores dirigida por el maestro N. Fiorentini.

PASATIEMPO—Jardin concierto, Folies Buenos Aires, calle Paraná esquina Cuyo, funcion todas las noches: novedades! novedades! novedades! Operas cómicas, operetas, sainetes, conciertos, pantomimas, bailes, divertissements, excentricidades, acróbatas, etc., etc.

FUNERALES

$ 1.50 LA 1ª PUBLICACION, $ 0.50 LAS SIGUIENTES

El Teniente Coronel Antonio Rivas
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de enero de 1888

Su familia invita á sus relaciones á conducir sus restos al cementerio del norte, hoy 31 á las 4 p. m.—Unica invitacion.—Casa mortuoria, Belgrano 475. 845 p1 e31

Patricio Martinez de Carmona
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de enero de 1888

Sus hijos, hijo político, hermanos y demás deudos, ruegan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir sus restos al cementerio de la Recoleta, hoy mártes 31 de enero, á las 9 a. m. Casa mortuoria, Zeballos 84. 848 p1 e31

Albina Casares
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de enero de 1888

Sus hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion quieran acompañarlos á conducir sus restos mortales al cementerio del Norte, hoy 31, á las 9 1/2 a. m.—Casa mortuoria, Chacabuco 292. 825 p1 e31

Adela Canale
Q. E. P. D.
Falleció el 30 de enero de 1888

Agustin Canale y Adela B. de Canale, padres; y demás deudos de su familia, invitan á las personas de su relacion á conducir sus restos al cementerio del norte, hoy á las 3 p. m.—Casa mortuoria, Artes 370.—Unica invitacion. 832 p1 e31

Horacio de la Barra
Q. E. P. D.
Falleció el 22 de enero de 1888

Federico de la Barra y Emilia G. de la Barra padres, Sesma E. de la Barra hermana, Juan F. de la Barra hermano político y demás familia, ruegan á sus amigos y relaciones quieran acompañarlos á rogar por el descanso de su alma, en el funeral que se rezará el miércoles 1º de febrero, á las 10 1/2 de la mañana, en el templo de Nuestra Señora del Socorro.—Unica invitacion. 741 p3 e29

La comision directiva del «Club de Gimnasia y Esgrima», invita á sus asociados á concurrir al funeral que por el alma de don Horacio de la Barra se celebrará en la iglesia del Socorro, el miércoles 1º de febrero, á las 10 1/2 a. m.—*Los secretarios.* pe e28

Capitan Julio Peralta Martinez
Q. E. P. D.
Falleció en Biedma el 1º de agosto de 1887

Josefa Oliden de Peralta Martinez, madre; y su familia invitan á las personas de su relacion á rogar por el descanso del alma de dicho finado en las misas que se dirán en el templo de la Inmaculada Concepcion, el miércoles 1º de febrero, de 9 á 10 a. m. 827 p2 e31

Teodoro Basavilbaso
Q. E. P. D.

Julia Giriboro de Basavilbaso, esposa, Dionisia Arana de Basavilbaso, madre, hermanos, hermanos políticos y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que por el eterno descanso del alma de dicho finado, se celebrará en el templo de San Miguel el sábado 4 del corriente á las 11 a. m. El duelo se despedirá de la puerta del templo. Unica invitacion. 755 p3 e31

El Teniente General Juan E. Pedernera
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de febrero de 1886

El miércoles 1º de febrero, se dirán misas generales por el eterno descanso de su alma, en la iglesia de San Miguel de 7 á 11 de la mañana. 781 p3 e29

Jacinta Goya de Furque
Q. E. P. D.
Falleció el 3 de diciembre de 1887

Las familias de Goya, Martel y Churruca suplican á sus relaciones se dignen acompañarlas en las misas generales que por el eterno descanso de dicha finada, se aplicarán el viérnes 3 del entrante febrero, en la iglesia de San Miguel, de 7 á 11 y el sábado 4 del mismo en el templo de Santo Domingo, de 6 á 11, favor á que quedarán agradecidos; las familias asistirán ambos dias á la misa de 11.—Unica invitacion. 738 p5 e29

Cármen Victorica de Vazquez
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de febrero de 1887

Ignacio Vazquez de la Morena, viudo; invita á sus parientes y personas de su relacion á que lo acompañen á la misa de cabo de año que se celebrará por el descanso del alma de la finada, el miércoles 1º de febrero, á las 9 1/2 a. m., en la iglesia del Socorro. 698 p3 e29

Rosa Montero
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de enero de 1888

Su familia invita á las personas de su relacion, al funeral rezado que se celebrará por el alma de dicha finada, el mártes 31 de enero, en el templo de San Ignacio, á las 11 a. m.—Unica invitacion. 688 p3 e28

AVISOS GENERALES

De servicio doméstico, 15 palabras, 3 publ.ˢ						$ 0.25
Diversos, cada 40 palabras, 3 publicaciones						« 0.50
«	«	«	10	«	«	0.80
«	«	«	15	«	«	1.50
«	«	«	20	«	«	2.00
«	«	«	[illegible]	«	«	2.50
«	«	«	30	«	«	3.00

Alquílase Una pieza grande amueblada, con balcon á la calle; Cerrito 180, altos. 825 p3 e31

Agustin Echevarria Natural de Vizcaya, tiene una carta en la calle Balcarce 26. 855 p3 e31

Aida! Aida! Escríbeme! esperanza! ¡Aho ra que vives lejos de mí todo me falta en la tierra! ¡Siempre á ti! ¡Escríbeme! ¡Sí, sí! 840 p3 e31

Al comercio Participamos que desde la fecha, quedamos trasladados á nuestro nuevo local, calle Alsina 845, nuevo.—Buenos Aires, enero 31 de 1888.—*F. Dillemann y Cª.* 813 p3 e31

Al comercio Aviso que ha quedado sin efecto la venta de mi casa de confiteria, café y billar, situado Paraná y General Viamont, cuyo comprador era Pedro Albin, quedando de nuevo por cuenta de Sabatino de Pietro, por comun acuerdo.—*S. de Pietro*—*P. Albin.* 810 p3 e31

A los industriales Se vende una torneria compuesta de un motor de 4 caballos, 6 tornos y una sierra, todo nuevo con todas sus herramientas, trabajando en la actualidad por un precio moderado, por tener que desocupar la casa; darán razon Córdoba 288. 841 p3 e31

Al comercio Aviso que he comprado á los señores Perelli Hnos., del comercio de esta plaza, el negocio de tienda y merceria que poseian, situado en la calle de Piedad y Montevideo, segun escritura pasada ante el escribano Reynal. Buenos Aires, enero 27 de 1888.—*Ramon E. Leiva.* 639 p3 e31

Al comercio Participamos al comercio que hemos vendido el negocio de tienda y merceria que poseiamos, situado en la calle de Piedad esquina á Montevideo; al Sr. D. Ramon E. Leiva segun escritura pasada ante el escribano Reynal.—Buenos Aires enero 27 de 1888.—*Perelli Hnos.* 835 p3 e31

Banderas Se alquilan para adorno de calles, Piedad 136.—*Santiago Carlevari.* 882 p15 e31

"Britannia" Hotel, inauguracion el miércoles 1º de febrero de 1888; Tacuarí entre Rivadavia y Victoria. 853 p3 e31

Casa Se alquila en la calle Belgrano 1367, n/v ocurrir allí mismo. 816 p3 e31

Cocinera Y mucama, se necesitan; Suipacha 636. 820 p3 e31

Caballos De tiro se venden una yunta, tostados negros, y uno colorado patas negras; Corrientes 2586, nuevo. 857 p3 e31

Cochero De profesion, se ofrece uno aleman, maneja 4 caballos, con buenas recomendaciones; dirigirse por escrito á las iniciales J. H. á esta imprenta. 864 p3 e31

Caballos Se desea comprar una yunta de oscuros renegridos ó zainos colorados, de buen tamaño, jóvenes y sanos; calle Larga de la Recoleta 81. 865 p3 e31

Chacra Un hombre jóven, desearia colocarse en trabajos agrícolas, contribuyendo con su trabajo; el otro socio no contribuiria sino con el terreno; dirigirse á José Denofri, General Viamont núm. 548. 832 p3 e31

Carruage De dos ruedas, estilo sulky, como para dos jóvenes, con 3 meses de uso y muy cómodo, se vende uno muy barato para verlo y tratar, ocurrir á la cochería de Yrigoyen, Buen-Órden al llegar á Comercio. 874 p3 e31

Champagne Manuel y Ca. Unica casa de Reims que ha sido honrada con la medalla de oro en la exposicion universal de Paris en 1878; único importador J. Bazille, esquina Perú y Victoria. 851 p6 e31

Casa central Al norte, se vende una de 2 cuerpos (alta y baja), conteniendo ambas 25 habitaciones principales y demás oficinas, algibe, gas, aguas corrientes, etc., construccion moderna y á todo costo; por informes, San Martin 31, escritorio 10. 825 p3 e31

Dependiente Se precisa un jóven de 15 á 18 años, para la campaña, que sea algo práctico en el ramo de almacen; ocurrir á Rivadavia 238, de 8 á 10 a. m. 813 p3 e31

D. Juan Despotopolo Súbdito rumano, llegado á Buenos Aires hace como tres años, por vapor del Havre; se le ruega se sirva pasar por la calle Talcahuano 384, para darle noticias de su familia. 861 p3 e31

Libreta PERDIDA.—Se ha perdido una libreta del Banco de la Provincia, con un depósito de 90 nacionales á nombre de Fernando Coria; el que la encuentre la puede traer á esta imprenta San Martin 214. 823 p3 e31

Mucamo Se necesita con urgencia; Juncal 141. 847 p3 e31

Mucama Formal y niñera, se necesitan; General Lavalle 454. 875 p3 e31

Mucama Francesa, se necesita para un matrimonio solo, con recomendacion; Piedras 12. 824 p3 e31

Muchacha Se precisa; para una corta familia alemana; Venezuela 923. 833 p3 e31

Mucama Extranjera, que sepa algo costura, se precisa; Piedras 274, antiguo, altos. 859 p3 e31

Niñera Se precisa una persona formal, con recomendaciones, para cuidar una niña de año y medio; ocurrir Santiago del Estero 33. 863 p3 e31

Ovejas Se venden 15.000 mestizas Rambouillet, de primera calidad, pueden entregarse en cualquiera de los partidos del norte: ocurrir Piedad 197. 835 p4 c31

Profesor Competente, se necesita; se desea tambien tomar un socio en condiciones [illegible]; Córdoba 565. 856 p3 e31

Se desea Alquilar una casita de 4 á 5 piezas, se dará garantia á satisfaccion; ofertas á A. G., Piedad 142. 822 p3 e31

Se alquilan Dos piezas amuebladas y con pension, en casa de familia del país; Cangallo 471. 829 p3 e21

Se da comida A algunos caballeros en casa de una familia del país; ocurrir Junin 213, n/a. 842 p3 e31

Se alquila La casa Zeballos 440, antiguo; [illegible] habitaciones en muy buen estado, [illegible] misma casa darán razon de 1 á 6 p. m. 853 p6 e31

Sirvienta Se necesita una que sepa algo de cocina, para poca familia y un muchacho de 14 á 17 años; Estados-Unidos 424. 808 p3 c31

"Savoie" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas, la revisacion se hará el miércoles 1º de febrero. Agente: P. E. Mattheyy Cª.—Lancheros: V. Casares é hijo. 854 p3 e31

Se alquila En casa de una familia del país una hermosa habitacion con balcon á la calle y pension, precio 30 nacionales; calle Entre Rios pasada la esquina de San Juan, 3er. piso, puerta á la derecha. 821 p3 e31

Se vende Por separacion de sociedad, un almacen de comestibles y bebidas, paraje central, tomando cualquier punto de la ciudad, buen diario y todas las comodidades; dirigirse Paseo de Julio 234, viejo. 866 p8 e31

Se ofrecen Buenos matrimonios y una buena mucama para toda clase de trabajo y con las mejores recomendaciones, tambien se ofrece un buen mucamo que posee varios idiomas para casa particular ó negocio; oficina del Sud, Lima 385, entre Chile ó Independencia. 868 p3 e31

Vino de Burdeos Especial para familias á 70 $ m/n la bordalesa en doble casco puesta en casa del comprador. Ese excelente vino natural excluye toda competencia, tanto por su clase y pureza, como por su precio módico; único importador depositario J. BAZILLE esquina Perú y Victoria. 830 p6 e31

Alquílanse Dos piezas bien amuebladas' sala y dormitorio, en casa de familia, y otra pieza más; Cuyo 132. 806 p3 e29

Agentes Para una empresa establecida en Buenos Aires, se precisan en todas las capitales y pueblos; dirigirse á Eugenio Peré y Cª., Buen-Orden 430, nuevo. 755 p10 e29

Ama de leche Se necesita una con buenas recomendaciones; para tratar en Flores, calle Ferro-Carril núm. 21. 534 p9 e26

André y Tate Ingenieros, agrimensores y arquitectos, Piedad 27. 966 perm s13

Americanas Carruages de 2 y 4 ruedas en venta en la casa introductora de Tomas G. Foley y Cª, 28 á 32 Tacuarí. 8847 p30 e1

Al público He vendido al Sr. D. Santos Pozzi mi negocio de zapateria, situado en la calle Santa-Fé 317. Buenos Aires enero 24 de 1888.—*José Solari.* 561 p5 e26

Academia Británica Belgrano 340 director Roberto Bird. Las clases han vuelto á funcionar desde el dia 5 del corriente. 9150 v e31

A las comisiones CARNAVALESCAS. Los rematadores R. y U. Amoretti venderán el viérnes 3 de febrero, á las 2 p. m., gran cantidad de aparatos para el alumbrado á giorno, á comprar barato. 784 p4 e29

Agua Juegos de agua para jardines, caños de goma completos para riego, con su aparato para transportarlos, en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª; Tacuarí 28 á 32. 774 p1m e20

Al público Todos los que buscan empleados trabajadores ó sirvientes, como los que buscan empleo, colocacion ó trabajo, pueden dirigirse á la oficina de trabajo, Reconquista 288, 1er patio; hay trabajo para todos, cientos de pedidos. 773 p3 e27

A los tamberos Hay un lote de terreno de 147 cuadras para arrendar con contrato en Las Heras: condiciones favorables; dirigirse Hada y Lezica; Piedad 149, altos. 578 p8 e26

A los empresarios Se alquila un terreno frente á una plaza pública, formando esquina con 20 varas por 52 de fondo; se hará contrata por largo tiempo siempre que se haga un gran edificio; General Lavalle 498. 657 p6 e27

A los propietarios El «Crédito Nacional» sociedad anónima, Chacabuco 17, se encarga de la cobranza de alquileres, garantiéndolos ó adelantando su importe, mediante una módica comision. 9054 p30 e5

Aceite para máquinas Aceite vacuol elaborado expresamente por la Vacuum Oil y Cª. pa Tomás G. Foley y Cª., Tacuarí 28 á 32. 8729 p1m d31

Alberto de Gainza INGENIERO CIVIL.—De regreso de Europa, ha reabierto su estudio en la calle General Lavalle 292. Construccion de edificios, proyectos, presupuestos y direccion de obras. 9276 p 2m e10

Atencion Zapatos melies para soirée y baile; se ha recibido un gran surtido, botines y zapatos de todas formas para hombres y señoras, hechos en el país y extranjeros; se hace sobre medida; boteria de A. E. Maupetit Cangallo 309. 437 p30 e25

Atencion Que á todos nos interesa: se venden 15 carros de cajon con las yuntas de caballos y correspondientes guarniciones, listos para trabajar, se venden juntos ó separados; para tratar, dirigirse Alsina 1228, antiguo. 132 p15 c20

A los maestros Albañiles y propietarios, se ofrece un dibujante proyectista, muy práctico en construcciones, para planos y presupuestos, para trabajar en su escritorio; Paraná 575, precios módicos. 266 p30

A los estancieros Los verdaderos específicos Mac-Neave los únicos infalibles para curar la enfermedad de la lombriz y la manquera en las ovejas, se venden por mayor y menor en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 573 s7 perm

A los constructores Se alquila un terreno frente á una plaza pública, formando esquina de 20 vs. x 52, se hará contrata por largo tiempo, con tal que se construya un gran edificio; General Lavalle 498. 656 p6 e27

A 2,50 $ La docena, ricas medias crudas sin costura para hombre, valen 3 y 4 $ en cualquier otra parte, pañuelos de hilo á precios muy baratos, zapatos para señoras y niñas á 1,50 el par, buena clase y cuero fino; merceria «La Esperanza», Tacuarí 214, entre Belgrano y Venezuela. 733 p3 e28

Agate nikelado Fino, Agate para cocina, enlozado blanco mármol fino, juegos de hierro enlozado para aguas servidas, platos de porcelana para mesa 1,65 docena, armarios frigoríficos, precioso surtido en moldes para budines, en El Celtíbero; Lima y Belgrano; encajonamiento especial para la campaña. 741 p3 e29

Abrid el bolsillo Para comprar cocinas económicas americanas que no se rompen por el fuego, son unos verdaderos chiches y más barato que en ninguna parte; en el «Celtíbero» Lima y Belgrano; surtido precioso en juegos de mesa y lavatorio, cortinas para puertas y ventanas. 743 p3 e27

Agencia De remates, comisiones y cambio «La Probidad», Artes 437 n/a.—Se compran dos solares de 10 x 50 al norte, desde Rio-Bamba al este y hácia la ribera del norte, una casita chica en el mismo barrio, otra al sud entre Caridad y Pozos y Cangallo y Venezuela, hay en venta siempre casas y terrenos en varios puntos. 790 p3 e29

Artículos Para carnaval, caretas de carton, antifaces de seda, tipos, etc., cintas de seda, galones, flecos, géneros y adornos plateados y dorados, tarlatanes, clarin, medias de seda, guantes, cascabeles, campanillas, géneros para banderas, rasos de colores, satinés, gasas, adornos, etc.; bazar «La Estrella», Rivadavia 629 n/a. 785 p10 e29

Al comercio Aviso que con esta fecha he vendido á D. Genaro Diaz el almacen de comestibles y bebidas sito calle San Martin denominado «Almacen del Reloj»; el que tuviese algun reclamo contra dicho negocio se presentará dentro de 3 dias á deducir sus acciones.—Moron, enero 27 de 1888.—*Antonio Mañanego.* 729 p3 e28

Al Sr. Francisco Varando— Hermano del Sr. Pascual Varando, dueño de la fábrica de aguardiente de Zárate, le pido que me haga el servicio de abonarme $ 61,04 que me debe por gastos particulares.—*Juan Paillet*, fonda francesa del puerto de Zárate. 167 p10 e21

Alberto A. Halbach Se encarga de pedidos á los bancos hipotecarios de la Provincia y Nacional del cobro de cupones, arreglo de libretas y de toda operacion de compra ó venta de títulos y de propiedades.—**San Martin 90, cuarto bajo núm. 5.** 9667 p6m e15

Atencion CRIADORES—Los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se consideran los mejores en Australia, Nueva Zelandia y República Argentina; se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 574 s7 perm

A las señoras Nuevos y preciosos surtidos de cambray, zephirs y batistas muy livianas, granadinas de 2 1/4 varas de ancho para chalones, abanicos de la India á 0,75 $ m/n, medias de hilo de Escocia para señoras á 0,80 $, paraguitas y sombrillas, etc.; tienda de la Paz, Tacuarí 29. 9985 p15 e19

Al comercio Participamos que con esta fecha hemos vendido á D Silvano Galan, todas las existencias y créditos de la casa de comercio que giraba en Ayacucho bajo la razon social de Rocha y Cª., quedando por lo tanto el Sr. Galan al cargo del activo y pasivo de dicha casa. —Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Rocha Hnos. y Cª.* 489 p1m e25

Al público Los abajo firmados avisan que han vendido el negocio denominado Gran Café Cosmopolita, situado Defensa 492, á los señores Paul Ramonet y Henry Noullan; los interesados que tengan reclamaciones que hacer, deberán presentarse dentro de 3 dias, á contar de la fecha; pasado éste no se atenderá ningun reclamo. *Costa y Escolar.* 805 p3 e29

Al comercio Avisamos al comercio y á nuestras relaciones que la razon social Rillo y Salinas, queda disuelta por mútuo y amigable acuerdo, debiendo girar en adelante la misma casa bajo la razon de Rillo y Cª.—Buenos Aires enero 16 de 1888.—*Inocencio Rillo—Cárlos Salinas.* 9920 p15 e19

A los dueños DE CARRUAJES—En la caballeriza Cochabamba 817 Nº antiguo, se reciben potros para domar, contando al efecto con todas las comodidades deseables; en el mismo establecimiento hay constantemente en venta potros mestizos de tiro liviano y pesado. 431 p15 e25

Adelaida Mendez **Partera**, calle Zeballos 223.—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato. Precios sumamente módicos.—Zeballos 3, entre Venezuela y Méjico. 9501 p1m e13

Atencion Vinos fines Boubée frères Bordeaux propietarios de inmensos terrenos en los mejores parajes de Médoc; la casa **Boubée frères** garante sus vinos naturales, reconocidos superiores en calidad á todas las marcas conocidas. Por pedidos, dirigirse en casa de los agentes, J. Mantegazza y Cª., Cangallo núm. 94. 5654 n18 perm.

Academia Británica **Incorporada al Colegio Nacional—Belgrano 349**—Gran comodidad para pupilos—**Roberto Bird**, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno Nacional para estudiar en Europa los adelantos referentes á la educacion comun. 4853 d19 perm.

Agencia De colocaciones «La 1ª Española», Alsina 126.—Se ofrecen peones fuertes para todo trabajo, id de cocina, cocheros, quinteros, jardineros, cocineros, mucamos, cocineras, mucamas, porteros, dependientes de tienda, almacen, muchachos, matrimonios y todo servicio para la capital y campaña, con recomendacion.—A, LOPEZ, Alsina 126. 223 p1m e21

Al comercio Y al público en general—Participo que con esta fecha he comprado á los señores Rocha Hnos. y Cª., todas las existencias y créditos de la casa de comercio que giraba en Ayacucho bajo la razon social de Rocha y Cª., quedando por lo tanto á mi cargo el activo y pasivo de dicha casa, la cual girará desde esta fecha en adelante bajo mi solo nombre.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Silvano Galan.* 490 p1m e25

Al vecindario de Flores— Se piden á las personas que tengan los recibos números 70.764, 70.722 y 70.723 de contribucion directa del año corriente se sirvan dar aviso á la direccion general de rentas ó al juzgado de paz de este partido, para salvar algunas deficiencias que existen en ellos. —San José de Flores, diciembre 31 de 1887—*El Valuador.* 9073 p1m e5

Alberto M. Niño Corredor de descuentos y rematador. Se ocupa de descuentos en los Bancos de la provincia, Nacional, La Plata, particulares cambios, etc. Compra y venta de terrenos y remates en general. Reconquista 118, pasaje Argentino, escritorio 15 y en La Plata, avenida Independencia 361, oficinas de José M. Niño. 577 p1m e26.

Alfredo Panelo Previene á sus relaciones que se ha establecido en La Plata, como corredor, para tramitar solicitudes de préstamos en el banco Hipotecario y banco de la Provincia, encargándose al mismo tiempo de cobrar los cupones de las cédulas y pagar el servicio trimestral. Recibe órdenes en esta ciudad: Bolívar 94, de 12 á 4, y en La Plata, avenida Independencia 767, pieza núm. 7. 9354 p1m e11

Al público El que suscribe, hace saber al público en general que está autorizado suficientemente para cobrar los créditos que pueda tener don Juan Othegui, como asi mismo pagar sus deudas. Toda persona que sea acreedora ó deudora del referido Othegui, podrán entenderse en Dolores con D. Juan Aguerre y en Tres Arroyos con D. Gaspar Sardo, debiendo presentarse con sus justificativos dentro del plazo de un mes.—Tandil, enero 26 de 1888.—*Miguel Camino.* 699 p30 e28

Al comercio El abajo firmado Domingo Butti, avisa al comercio que no se hizo efectiva la compra-venta del almacencito sito en la calle General Lavalle 1052; y consecuentemente el activo y pasivo de dicho negocio, queda siempre, como anteriormente, á cargo del Sr. D. José Anteral, quien tendrá á bien pasar dentro del término de tres dias á recibirse de dicho negocio; caso contrario, pasado dicho término, se tomarán las medidas del caso, protestando desde ya, de todos los daños y perjuicios contra el Sr. D. José Anteral.—Buenos Aires enero 27 de 1888.—*Domingo Butti.* 720 p3 e28

A los industriales Se alquila un edificio de material construido de 3 pisos de 12 por 24 todo corrido y apropósito para cualquier clase de industria en el fondo de la casita, Cochabamba 148 entre Defensa y Bolivar, se previene á los que se interesen que en el mismo edificio está colocado un motor de 7 caballos de fuerza con toda su dotacion para una fábrica de fideos; el frente de la casa que se compone de 10 por 50 se podrá alquilar junto con el edificio, para tratar Bolivar 640. 650 p5 e28

Agencia GENERAL DE TRASPORTES, con el objeto de facilitar al comercio y al público en general el envio de muestras y bultos pequeños, en adelante se trasportarán conforme á la siguiente tarifa:

De Buenos Aires á...	de 1 á 2 1/2 kos.	de 2 1/2 á 5 kos.
La Plata	0.20	0.30
Rosario	0.30	0.10
Córdoba	0.30	0.30
Tucuman	0.70	0.20
Mendoza	0.50	0.30
San Juan	0.60	1.00

Oportunamente comunicaremos lo que fije para lo demas puntos de la república y Montevideo.—Febrero 1888.—*J. A. Villalonga.* p8 e28

Alhajas de oro plata, brillantes y pólizas del monte de Piedad en grandes y pequeñas cantidades, se compran en la única casa especial que paga todo su valor real, y más que en ninguna otra parte. Nota importante: Tambien se hacen compras á condicion; así todos los vendedores podrán obtener otra vez sus mismas alhajas vendidas si lo desean, y por el mismo precio que las hayan vendido, para cuyo efecto se les guardarán por un espacio de tiempo convenido. Las compras de alhajas á condicion se hacen con completa independencia, al minuto y directamente, para las cuales hay siempre gruesas sumas de dinero disponible; las horas de trabajo son desde las 7 a. m. hasta las 10 de la noche; domingos y dias festivos hasta las 2 de la tarde; Méjico 350 y 352 entre Buen Orden y Tacuarí. 728 p1m e28

Al comercio Participamos que por mútuo y amigable convenio, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon de Buhigas y Cª., haciéndose cargo del activo y pasivo de la misma el señor don Manuel Córcoles segun el aviso que sigue.—Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Buhigas y Ca.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso que antecede, participamos que hemos formado una sociedad para negociar en el ramo de tabacos al por mayor la cual girará bajo la razon social de Manuel Córcoles y Cª, siendo socio solidario el Sr. Córcoles y comanditario D. Ramon Buhigas, segun contrato registrado en el Tribunal de Comercio. Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Manuel Córcoles y Compañia.* 684 p5 e28

Al comercio Y AL PUBLICO—Participamos que en esta fecha ha sido disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Julio Lacanette y Cª., en el ramo de casa introductora de casimires, con domicilio en la calle Victoria 346 y 348, quedando su activo y pasivo á cargo del socio D. Juan Yánguas, segun escritura otorgada ante el escribano de comercio don José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*J. Lacanette—Juan Yánguas.*—OTRO: Refiriéndonos al aviso anterior, participamos que en esta fecha hemos formado una nueva sociedad bajo la razon social de Juan Yánguas y Cª., para continuar los negocios de la casa introductora de casimires, situada en esta ciudad, calle Victoria 346 y 348, tomando á nuestro cargo su activo y pasivo. Esta firma la componen D. Juan Yánguas como socio activo y solidario y D. Antonio Carrera y D. Manuel de la Hoz como comanditario, segun escritura otorgada ante el mismo escribano D. José Rodriguez Lozano.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*J. Yánguas y Cª.* 695 p10 e28

Agua mineral Krondorf— La mejor y más pura agua mineral alcalina, excelente para el uso de mesa y remedio infalible en las afecciones del estómago, riñones, hígado y vejiga, comprobado por los certificados de los principales médicos de esta capital, como: Dr. P. N. Arata, Dr. José Penna, Dr. Enrique del Arca, Dr. Antonio M. Battilana, Dr. Seco y muchos otros.—**TOKAY** y demás clases de vinos superiores, puros y legítimos de Hungria. Analizados por el señor jefe de la oficina química municipal Dr. D. P. N. Arata y declarados genuinos y de superior calidad. Unicos introductores y concesionarios: JULIO KRISTUFEK y Cª., 25 de Mayo 471, nuevo. 9641 perm. e14

Atencion Se arrienda con larga contrata 200 cuadras campo inmejorable tanto para labranza como para pastoreo, está alambrado y dividido en dos ensenadas de 100 cuadras. 1500 cuadras más, propio para lo mismo, contrato por 4 años; está alambrado en su mayor parte. Las dos fracciones están situadas en el partido del Bragado, la 1ª á dos leguas y la 2ª á cuatro del pueblo y do de la estacion Larrea, ferrocarril provincial. 2,400 cuadras en el partido 9 de Julio á 4 leguas de distancia, está alambrado y dividido en dos ensenadas; grandes alfalfares, poblaciones etc.; contrato por cinco años. Tambien tenemos para arrendar 14 leguas de campo sobre la línea del ferrocarril al Pacífico á 10 cuadras de la estacion Laboulaye, hoy ya pueblo, contrato por largo tiempo. Para informes y tratar en el Bragado y 9 de Julio en nuestras casas de comercio, en Arrecifes casa los Sres. Hortal, Torroba y Cª; y en nuestro escritorio Suipacha 68 n/a, altos.—Llorente y Cª. 9778 p1m e17

Benigno Cabo de Vila Balanceador público, calle Tucuman 108, altos. 215 p1m e21

Bombas Para trasegar, caños de goma y aspirantes, cascos de todos tamaños, corchos, esencias y drogas surtidas para licoristas. Casa de Luis Aischmann y Cª., Corrientes 180 y 182. 568 p30 e26

Banderas De remate y para alquilar, esteras de la India y de coco, alfombras y hule para piso, casa de S. Carlevari, Piedad núm. 136. perm.

Bullrich Ernesto **CORREDOR DE BOLSA—Se encarga de la compra y venta de oro, cédulas hipotecarias y toda clase de títulos cotizables en la Bolsa, anticipando cualquier cantidad de dinero. Recibe órdenes en su escritorio GANGALLO 92, altos, de 11 á 4.** 5308 perm. n10

Bazar du Ménage Al lado de San Miguel, Piedad 358, casa de confianza que vende siempre á precio fijo y barato, surtido general de cristales, loza y porcelana, baterias de cocina, cuchilleria Rodgers y Christofle, artículos para jardines, heladeras, fiambreras y filtros; no tiene sucursal. 570 s7 perm

Bravo J. M. Matriculado de corredor y establecido en esta capital, calle Bolivar 68, se encarga de la compra y venta de frutos del país, mercaderias, propiedades, descuentos de letras, pagarés, giros, cambios, tramitacion de solicitudes sobre préstamos ante los bancos oficiales y particulares, en la ciudad de Buenos Aires, La Plata, y en cualquier punto de la república.

Horas de escritorio de 11 a. m. á 5 p. m. Esperando de las personas que quieran confiarme algun asunto, en caso aquí no me encontrasen, se dignen dejar su nombre, domicilio y hora, á la que concurriré personalmente. 8900 v e31 e10

Café Se vende; darán razon, Cuyo 1. 8736 p1m d31

Cocinera Se precisa; Suipacha 482. 831 p3 e29

Chacra Se desea comprar una grande, en el partido de San Martin; ocurrir Cangallo 175. 750 p3 e29

Cocinero Se necesita, que sepa su oficio, en la quinta frente á la estacion Caballito. 746 p3 e29

Cocinera Buena sin cama, se necesita una; San Martin 376, viejo. 770 p3 e29

Cuartos Amueblados, para hombres solos, se alquilan; Suipacha 535, piso 1º. 731 p3 e28

Carpintero Se necesita un oficial ó medio oficial; Rivadavia 981, n/a. 679 p6 e28

Cocinera Con cama y buenas recomendaciones, para el servicio de una corta familia, se precisa; Lavalle 764, de 10 á 12. 693 p3 e28

Cocinera Se precisa para corta familia extranjera, condiciones ventajosas; calle Buenos Aires 64, 5 esquinas. 620 p5 e27

Caballo Se vende uno malacara, para tiro solo y en yunta, trotador y manso; ocurrir Viamont 104, darán razon. 572 p6 e26

Chacra Se vende una cerca de la estacion de Lobos, de 64 cuadras; en la calle Córdoba 649, darán razon. 9800 p15 e17

Costureras De cuellos y puños, armadoras y planchadoras de camisas para hombre, blancas y de color, se precisan; Alsina 800, antiguo; 1976, nuevo. 769 p3 e29

Casitas Se alquilan 3 con muchas comodidades, calles Saavedra 329, altos; Estados Unidos 1025 y Jujuy 318, precio 45 $ mensuales; para tratar, Salta 176, altos. 804 p3 e29

Carros Americanos para carga, se han recibido y se encuentran en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley y Cª 28 á 32 Tacuarí. 211 p1m e21

Corsés Para señoras, desde 1$, 1,80, 2, 3 y 3,50, de pura ballena, zapatos para señoras á 1,50 el par; merceria «La Esperanza», Tacuarí 244, entre Belgrano y Venezuela. 732 p3 e28

Casa Se vende una recien construida, al norte, con espléndidas comodidades, tiene cochera; ocurrir para informes, Artes 84; no se admite corredor. 530 p8 e26

Confiteria Se vende una, situada en un buen paraje central, á una cuadra de la plaza Victoria; para tratar, Libertad 648, antiguo. 539 p8 e26

Cortinas Trasparentes, escudos, tableros pintados y todo trabajo concerniente al ramo, se hacen con prontitud y esmero; Paraná 573, número viejo 120 p1m e20

Cárlos A. Urien Se encarga de toda clase de remates y comisiones en general; escritorio Victoria 47, n/a pieza 2. 9928 p27 e19

Comida De familia, la dará una señora española á señores pensionistas de carácter; hay una linda pieza sin muebles para alquilar; Tacuarí 221, esquina Belgrano. 9255 p1m e10

Cloralina Cranwel Cura el dolor de muelas é impide la carie en la dentadura. Una sola aplicacion basta para calmar el dolor más agudo. 8840 p1m e1

Cappelletti y Perini Negociantes en vinos italianos y de mesa, venta por mayor y al menudeo, vinos para familia; CUYO 562. 8718 p1m d31

Colegio Negrotto DE SEÑORITAS. Directora: Catalina Gilbert P. de Negrotto, Cangallo 802. 4010 perm. m22

Casas Y terrenos en esta capital, se venden á precios de pichincha; ocurrir Artes 467, n/a; hay varias casas, chicas y muy bien situadas, construccion moderna; con cédulas ó sin ellas, al contado ó á plazos. 683 p5 e28

Consejo Escolar DE MATANZA—Se necesita un sub-preceptor para la escuela elemental núm. 1. Los interesados pueden ocurrir al presidente del consejo, todos los dias hábiles.—*El secretario.* 107 p15 e20

Cocheria Se vende una muy acreditada y antigua, con todos sus útiles; carruajes, caballos, galpones, etc. El dueño la vende por ausentarse para Europa, ocurrir 25 de Mayo 234, antiguo, de 10 á 12 a. m. 496 p15 e25.

Compra Todo se compra «A las 3 bolas», Cuyo 30; ropa en buen uso, muebles, menages enteros, armas, libros, etc., monturas, recados, inmenso surtido de mercaderías. 9360 p1m e11

Campo Bueno de 4 leguas, situado próximo á una concesion de ferro-carril en la 2ª seccion de los territorios de la Pampa, se arrienda barato y con contrato largo; dirigirse Rivadavia 207, n/n 781, altos, de 3 á 4 p. m. 9420 p30 e12

Campo Para la agricultura, hay para arrendar en Chacabuco, estacion O'Higgins F. C. al Pacífico, en Junin estacion Roca, en Rojas estacion Echavarria, ocurrir Paraguay 499, ó en la misma poblacion O'Higgins. 8280 p2m d24

Colegio Cinti MORENO 1064.—Desde el 1º de enero se abrieron de nuevo las clases en este antiguo establecimiento agrícolo-literario-mercantil.—Se admiten pupilos, medio pupilos y externos. 9186 p1m e8

Cocheros y carreros En la caballeriza calle Cochabamba 817, hay constantemente en venta potros mestizos de marcas acreditadas; tambien se reciben potros para adiestrar de tiro y de silla, contando al efecto con toda clase de comodidades. 9930 p15 e19

Campo Ojo estancieros, artículos de cuero crudo, como ser lazos, riendas, cabestros, bozales, boleadoras, fiadores, sogas en general, etc., monturas, recados nuevos y usados, la única casa bien surtida de estos tan escasos artículos; «A las 3 bolas», Cuyo 30. 9359 p1 m e11

Colegio del Plata ESMERALDA 378. Este importante establecimiento de educacion se traslada á la calle Juncal 30; los cursos regulares empezarán el 1º de febrero; hasta la traslacion total del colegio los cursos seguirán en la calle Esmeralda 378. 9331 p1m e11

Campo Y haciendas en el Pergamino: se arrienda un campo de 1682 cuadras frente al arroyo del Medio, con 7 puestos y estancias y se venden las haciendas que hay en él; 1600 vacas y 7000 ovejas, yeguas, caballos, etc; para tratar con Casiano Otaegui, en el Pergamino. 9005 p30 e4

Colegio Literario *Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional*—Este colegio, bajo la direccion del señor Frecker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos, cursos especiales para exámenes. perm.

Colegio Internacional para niños, Shirley Road Near Southampton, England.—Se hace una especialidad de la enseñanza de idiomas modernos como el español, francés, aleman é inglés, enseñados por profesores diplomados de cada nacionalidad; precios moderados.—*A. Lechavetois.* 175 p2m e21

Colegio San Pedro Este importante establecimiento de educacion se incorporará, en marzo, al colegio Nacional. Se admiten, desde el 15 de enero, pupilos, medio pupilos y externos, cursos elementales, comerciales y universitarios (1º y 2º año), Córdoba 565. 25 p1m e21

Callicida Cranwell Eficaz remedio para estirpar sin dolor los callos, las verrugas y toda clase de endurecimientos en la piel.—Drogueria y farmacia inglesa de E. E. CRANWELL Victoria 95. 8841 p1m e1

Central Se alquila la hermosa casa alta Lima 82, con 12 hermosas habitaciones lujosamente decoradas, los techos de la sala y antesala son dorados, gran comedor, dormitorios espaciosos, cocina muy cómoda, suntuosa entrada y otras comodidades; para tratar en los bajos, de 11 á 1 ó Piedad 87, hasta [illegible] 630 p5 e27

Caballo Se desea vender uno zaino, oscuro, de tiro, solo ó en yunta, de regular trote; para verlo y tratar, calle Larga de la Recoleta 81. 704 p3 e28

Colegio Británico **Incorporado al Colegio Nacional, Santiago del Estero 173.—Armando Matlock**, director, ex-catedrático de geometria y topografia del Colegio Nacional, con 20 años de ejercicio en la enseñanza. 2350 perm m18

Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta: oficina exclusiva en este ramo.—Invitamos á los propietarios á que nos comuniquen sus avisos anticipados.—*G. Nuñez.* perm.

Conviene leer Los certificados de los principales estancieros de la República, reconociendo que los específicos Mac-Neave sen los más eficaces para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas. Los específicos se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 569 s7 perm

Casa especial Para trabajos artísticos en cabellos, premiada en varias exposiciones, se encarga de ejecutar cualquier trabajo en cabello, cuadros, cadenas, pulseras, anillos, prendedores, relicarios y postizos de toda clase en la perfumeria de J. Robion, 136 y 138 calle Tacuarí, número nuevo 236, 238. 9347 perm e11

Colonizacion Se ofrece para la direccion de colonias ó su fundacion, una persona que ya se ocupó de ello y que además de la inteligencia y práctica en la agricultura, dará las recomendaciones y garantias que se necesiten; dirigirse por carta á esta imprenta, á las iniciales D. F. 531 p5 e26

Casa-quinta En Flores, se alquila una con contrata, con 9 habitaciones grandes, muchos árboles frutales, parrales, etc., y todas las comodidades necesarias; para tratar en la misma, calle 9 de Julio 39, esquina á Colon. 9899 p5 e26

Casa Se alquila una casa con dos almacenes, quince habitaciones y un espacio para construir veinte más ó galpones para cualquier industria; dan contrata por cinco años y se halla situada en la calle Piedad 1169 (antiguo); los gastos de pinturas y reparaciones serán hechos por el propietario; ocurrir Rivadavia 1654, antiguo. 559 p8 e26

Consultorio DEL Dr. ALFONSO PIZZARIELLO—Médico cirujano, especialista en las enfermedades de los ojos, de los oidos, de las vias urinarias, de las señoras, nerviosas, pulmonares, de la garganta y estómago. Recibido en las universidades de Nápoles, Buenos Aires, Rio Janeiro y Bolivia; ex-oculista de varios hospitales, etc.; provisto de todos los instrumentos y aparatos mas modernos para operaciones y cura de dichas enfermedades. Dá consultas de 12 á 3 de la tarde, á los pobres grátis de 11 á 12.—Méjico 494. 8883 p30 e3

Contador En una de las primeras firmas de esta plaza, conociendo cinco idiomas, hombre de extensos conocimientos generales y técnicos y de experiencia y capacidad conocidas, ofrece encargarse ya de organizar la contabilidad, arreglar ó rectificar cuentas y llevar libros, ya de la correspondencia española y extranjera en otras firmas durante las horas que su cargo principal le deja libres; referencias de primer órden; dirigirse á B. L. C., calle Piedad 1158 nuevo. 8979 p30 e4

Caballos de raza Habiendo recibido el que firma, oferta de dos criadores de caballos en Paris y Lóndres, para donde ha salido por el «Congo» una persona competente con el fin de traer los primeros pedidos y dejar establecido en lo sucesivo el envio, participo á los aficionados que haré traer á los que quieran yuntas de trotadores rusos ó anglo-normandos y de paseo ó de carrera ingleses ó franceses, petizos Shetland puros. Por más informes á mi escritorio calle San Martin 99, piezas 16 y 18.—*Daniel C. Amadeo.* 9419 p30 e12

Cajas de hierro Las que se construyen en los talleres Casa Amarilla, calle Almirante Brown núm. 33, son á prueba de fuego y garantidas contra ladrones, son de las mejores del mundo y son las que tienen en la mayor parte de los bancos, oficinas públicas y escritorios de comercio. Estas cajas son premiadas con medallas de oro en diversas exposiciones. En el mismo establecimiento se fabrican tesoros, cuartos fuertes y cajas de todos tamaños. Depósito central; Piedad 39. 9116 p30 e6

Cabaña en venta En el partido de Mar Chiquita, á 6 cuadras de la estacion Pirán, se vende la cabaña de D. Pedro C. Miranda, dividida en dos lotes de 450 animales cada uno; un lote es servido por carneros Negrettes de Chas y el otro por carneros de la cabaña nacional de Francia. Al que se interese en tener animales finos y poco delicados, se le previene que esta cabaña se ha formado á campo desde el año 1868, y su principal ha sido de lo mejor del sud; nunca se pondrán en venta animales como estos, cuyos padres desde un principio tuvieron fácil salida, al punto de que en algunos años, no hubo bastante para satisfacer los pedidos. El que se interese ocurra á la misma cabaña, donde encontrará siempre al dueño, ó en Buenos Aires, en casa de los señores Pedro y Antonio Lanusse, Belgrano 357. 519 p10 e26

Casas y almacenes PARA ALQUILAR.—Se alquilan las casas que componen el edificio calle Rivadavia esquina Pasco, actualmente terminándose de decorar. Son 4 almacenes y 4 casas altas con frente á Rivadavia 12 casas, comprendiendo cada una altos y bajos, con frente á un pasaje intermedio, 6 de estas casas tienen además salida para el servicio á la calle Pasco y balcones á la misma calle. Las casas altas con frente á Rivadavia tienen 5 piezas, cuarto de baño, cocina y letrina. Las casas del pasaje tienen 3 piezas, cocina y letrina en el piso bajo y 4 piezas con cuarto de baño y letrina en el piso alto. Inodoros de patente instalados con arreglo á los reglamentos sobre cloacas domiciliarias, asientos de mármol en la planta baja y de cedro lustrado en la planta alta, cocinas económicas, gas en todas las piezas, aguas corrientes, cielo-rasos y paredes pintadas, pisos de mosaico en los zaguanes y vestíbulos, grandes balcones, etc., etc., Completa independencia entre una y otra casa. Están listas para ser habitadas á mediados de setiembre. Para tratar, con D. José Jun y Elias, Callao 793, de 8 á 11 a. m., y Balcarce 95, de 1 á 4 p. m. 8771 perm.

Cocina Palomita Acabamos de recibir y pondremos á la venta el más espléndido surtido en bateria de cocina de hierro enlozado blanco y mármol claro, que tanta aceptacion tiene entre las personas de buen gusto y amantes de la limpieza en la cocina; ésto, acompañado de una cocina americana que son sumamente ventajosas por mil conceptos y una buena cocinera, harán las delicias del más refinado gusto. Tambien pondremos en venta un espléndido surtido en artículos finos de metal plateado, dorado y cristal, como ricos centros de mesa y mil cosas útiles; diferentes é igualmente lo más notable y único en el país, como surtido en flores y macetas para adornos, los más hermosos en juegos de lavatorio y juegos de mesa de porcelana decorada fina. Seguimos vendiendo á 6 centavos platos para mesa llanos y hondos, id para postres, copas para agua y vino, vasos fuertes y cuchillos de mesa, en hules para mesa y hule mantel hay buen surtido, igualmente en bateria de cocina hierro agate nikelado, gran cantidad de salivaderas, porcelana blanca y pintada, loza piedra, artículos de madera, mesitas fantasía á 8 $, fiambreras, tapa fuentes escalerita americanas, jarras y máquinas para soda, máquinas para helados á 4 $, quitasoles japoneses nueva partida que quemaremos á 1 $, valen 3,50 $; cortinas para puertas y ventanas y todo cuanto puede hacer falta en una casa de familia y sobre todo á los que estén por casarse; encajonamiento gratis y especial; en «El Celtíbero» Lima y Belgrano, donde se vende más barato que en ninguna otra parte. 742 p3 e29

Dependiente De merceria, se precisa; General Lavalle 387. 762 p3 e29

Dr. Hiron Se ha mudado á la calle Maipú 324; horas de consulta de 1 á 3 p. m. 364 p1m e24

Dibujante C. Bomhauser, 167 Paraguay, se ofrece á los arquitectos, ingenieros y empresarios á hacer cualquier trabajo del ramo. 9200 p1m e8

Dependiente Para escritorio, se necesita uno que tenga recomendaciones de su conducta; Buen Orden 33, de 1 á 3 de la tarde. 681 p3 e28

Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras; Corrientes 406, consultas de 9 á 12 y de 4 á 6. a17 perm.

Dr. Sasso MEDICO CIRUJANO—Atiende con preferencia las enfermedades de señoras y de los ojos, consultas de 1 á 3 p. m. todos los dias hábiles; Suipacha 495. 8849 p1m e1

Domingo Alonso Su tio Tomás Moreno desea saber el paradero de Domingo Alonso, español, de la provincia de Logroño, pueblo de Anguiano; ocúrrase Córdoba 570. 761 p15 e29

Dr. R. Tognola Médico obstétrico, se dedica especialmente á asistencias de partos y enfermedades de niños; horas de consulta de 1 á 3 p. m.; General Viamont 171. 9847 perm. e18

Dr. Gonzalez Garaño CORRIENTES 247, ANTIGUO.—Tratamiento de las enfermedades de la garganta, nariz y oidos.—Consultas todos los dias de 1 á 3 p. m. 8768 p 6m e1

Dr. Jorge Rosi Médico cirujano, antes asistente en las cátedras de cirujia y obstetricia en la universidad de Nápoles; especialista en las enfermedades de las mujeres y en los partos; consultas de 7 á 9 a. m. y de 2 á 4 p. m., Suipacha 143. 9263 perm e8

¡Dosimetria! La medicacion de las sociedades ilustradas, por la pureza, comodidad y éxito que sus medicamentos ofrecen. Adoptada por los primeros médicos de Europa y Américas é Indias Inglesas. Obras, medicamentos, botiquines por mayor y menor.—Farmacia Piedras, esquina Chile. 8717 p30 d31

E. M. Tate Agrimensor público, Piedad 27. 677 perm. s13.

El Dr. Greene Se ha mudado de la casa del Dr. Lausen, Piedad 266, á Cangallo 640 n/v. Horas de consulta de 1 á 3 p. m. 9766 p60 e17

Eduardo E. Zimmermann y Cª—Corredores de campos y haciendas. Comisiones en general; San Martin 36. 8917 p3m e3

En Lincoln Se venden 7 leguas y un décimo en la seccion 2ª, lotes núm. 80, 81 y 82; hay comodidad para pagar porque está hipotecada en el Banco Hipotecario de la Provincia; San Martin 82, pieza 39. 565 p8 e26

Exposicion **Universal de Paris de 1889**—La comision directiva argentina se reune los dias lúnes, miércoles y viérnes á las 4 p. m. en su local Chacabuco 31, altos.—*El secretario.* perm.

España Provincia de Pontevedra N. José Benito Rodriguez deséalo ver su hermana Justa, que reside en San Justo, provincia de Buenos Aires (República Argentina); dirigirse por carta á la estacion Ramos Mejía, á Juan Avalos. 9547 p1 m e13

Esteras De todas clases, gustos escogidos, Chuces de cáñamo y coco, Felpudos, Persianas de todos tamaños diferentes gustos, Hules para piso, etc. Precios módicos. En «La Primera Argentina», Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—RILLO y Ca. 995 s13 perm

Enfermedades De los órganos genitales y vias urinarias, especialmente las crónicas y reputadas incurables, se curan mediante el Endoscopio; en el estudio del Dr. Seherrer, 207 calle Rivadavia, 781 nuevo. Consultas de 1 á 3 p. m. 9763 p30 e17

Escuela de baile Calle Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El abajo firmado, coreógrafo y primer bailarin de Europa, Montevideo y actualmente en esta capital, tiene siempre establecido su salon de baile de sociedad y de moda. Se dan tambien lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 9846 p1m e18

Escuela de baile Calle Cerrito 94 entre Cangallo y Piedad; antes Cangallo 414.—El que suscribe, director de bailes, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del jardin Florida, teatro San Martin y Nacional, avisa al público que tiene establecido un salon de baile de sociedad y de moda. Lecciones todas las noches empezando á las 8 1/2 y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á las señoritas en su propia casa.—*A. Constante,* 9163 p30 e6

En Montevideo Se ofrece en venta un magnífico terreno á 35 minutos de la ciudad de Montevideo, situado en el camino Millan, á 3 cuadras ántes de llegar al Paso de las Duraznas, rodeado de preciosas quintas, con tramway, empedrado, gas y aguas corrientes, compuesto de 250 varas de frente por 600 de fondo al arroyo de Miguelete, aparente para subdividirlo, pues tiene calle abierta de 20 varas de ancho á uno de los costados. En el terreno existen algunos miles de buenos árboles frutales y una casa antigua, pero habitable. Linda arroyo por medio con el paseo del Prado, frente á este terreno acaba de construir un palacio el actual ministro Dr. Garcia Lagos.—Desde ya se advierte á los interesados que el precio que se pretende no alcanza á un peso oriental vara cuadrada, y siendo necesario, se darán facilidades para el pago; para mayores informes, ocúrrase á la escribania del Sr. D. Eusebio E. Gimenez, Pasaje Roverano. 9244 p 1m e8

Fábrica De tornillos, remaches, bolones, tuercas y clavos para ferrocarriles. Premiada con medallas de oro en la 2ª Exposicion Italiana y de Paraná.—*José Ottonello y Cª.*, Piedad 1015, n/n 2123. 397 p1m e24

Francisco Lopez de Fonseca profesor de matemáticas y ciencias físicas, previene á su clientela que ha trasladado su estritorio, calle Maipú 522. 9635 p1m e14

Fraguas portátiles Se han recibido varios tamaños y se encuentran en venta en la casa introductora de Tomás G. Foley, 28 á 32 Tacuarí. 9321 p1m e10

Fijarse bien Al comprar específicos Mac-Neave en la marca de fábrica registrada que lleva cada frasco y para evitar engaños comprarlos solamente en casa de los agentes de estos específicos infalibles ó en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 575 s7 perm.

Fábrica De aparatos eléctricos de C. Petit, Suipacha 132, premiados en la Exposicion Continental de 1882.—Campanillas eléctricas, cuadros indicadores, aparatos electro-medicales, pilas de todas clases, para-rayos, tubos acústicos, teléfonos. 7899 perm. a12

Flores Collegiate School— Incorporado al Colegio Nacional, calle Rivadavia 37, Flores.—Resultados de los últimos exámenes: 19 sobresalientes, 41 distinguidos, 28 buenos, 12 regulares, 4 aplazados.—Las clases empiezan el 23 de enero de 1888.—Director: Reverendo Gybbon Spilsbury. 244 p30 e22

Gran depósito De tabaco habano en rama y cigarros de todas marcas; Alsina 151 interior. 639 p8 e27

Gran taller Mecánico, calderas á vapor de cualquier tamaño, tachos y depósitos para agua, alcohol, graserias, etc., construcciones de hierro como ser techos, puentes y cualquier obra perteneciente al ramo, trabajos de lujo, portones, cúpulas, claraboyas, invernáculos, barandillas, rejas, etc.; para tratar, Avenida Montes de Oca 177, n/v.—*John H. Wohlers.* 702 p30 e28

Gran coleccion De cabezas de flores como anémonas, marimoñas jacintos, tulipanes, ranúnculas, narcisos, amarilis, junquillos, lirios de España, ixias, encomis, leucoum, azucenas, ornitógalos, sparaxis, vieuseuxias, pancratium, escila marítima, crocosmias, etc., se venden en «Al Buen Jardinero», depósito de plantas y semillas de todas clases de Gustavo Hamonet, Florida 19. 603 perm.

H. D. Mackinlay y Ca. Calle Reconquista 175, nuevo 333.—Desean comprar una legua de campo flor, cerca del Azul, 9693 p1m e15

Giesshubler Agua mineral de Karlsbad, importado por E. Kasilister y Cª, Lavalle 382. 771 p15 e29

H. D. Mackinlay y Ca. Reconquista 175, n/n 333.—Tienen en venta varios establecimientos de campo (estancias) prontas para su explotacion, con planteles importados como igualmente campos en todas direcciones, casas y terrenos. 9342 p 1m e11

Hacienda al corte Se vende la hacienda vacuna y yeguariza existente en la estancia «Las Islas», á 6 leguas de Villa Casilda sobre la via de Melincué. Las haciendas son amestizadas; dirigirse á E. Barére, Comercio 400, Rosario. 8038 p1m e17

H. D. Mackinlay y Ca. RECONQUISTA 175, numeracion nueva 333.—CORREDORES: Compra y venta de casas, campos y haciendas, colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encargan tambien de la tramitacion de asuntos ante el gobierno nacional y provincial. 9341 perm. e11

Hotel de la Opera Nuevo hotel francés, abierto desde el 1º de enero de 1888, restaurant á la carte y pensionistas, cómodos departamentos para familias y piezas magníficamente amuebladas, vinos finos, licores y conservas de las mejores marcas; 258 Corrientes 260 n/a. *M. Sabourin* 9670 p1m e15

Hermoso campo PARA ARRENDAR en el arroyo de las «Mostazas» partido de Coronel Pringles, se arrienda un campo flor con dos aguadas permanentes por los arroyos «Mostazas» y «Cortaderas» siendo su extension de 3 leguas; al mismo tiempo se venden las haciendas que en él existen. Dicho campo pertenece á los herederos de D. Librado Llama siendo linderos D. Roberto Urquiza y D. Francisco Villanueva; para tratar y demás datos, Victoria 83 y 85. 4532 p1m e13

Herreria Rural **Taller á vapor Salta 645.—Escritorio Piedras 337; Buenos Aires.**—Gran fabricacion de torniquetes dobles y sencillos de todas clases y formas y galvanizados, varillas para alambrados de hierro á doble T, largas y cortas, de todas clases y precios, id de alambre torcido galvanizado, rastras de cadenas para apagar quemazones de campos, tranqueras de todas clases y formas, bebederos y represas, máquinas de ingerir y estirar alambres é infinidad de artículos para alambrado y establecimientos de campo.—*Francisco Merlo*, fabricante. 3948 perm e23

"Independente" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas, revisacion los dias 30 y 31 del corriente. 789 p3 e29

Invernada ó tambo Se ofrece en arrendamiento un espléndido campo de 900 cuadras perfectamente alambrado, cerca del pueblo de Navarro; por mas datos ocurrir Reconquista 80, escritorio del señor Casey. 336 p10 e24

Instituto Mercantil DE BUENOS AIRES.—Clases elementales, comerciales y preparatorias—Admite internos, medio-internos, externos y pensionistas especiales que realicen sus estudios en el colegio Nacional como regulares. El curso dará principio el 16 del corriente. Prospectos y reglamentos en la secretaria, Belgrano 450, nuevo, entre Bolivar y Defensa.—Buenos Ares, enero 10 de 1888.—El rector: *Basilio Carvaval.* 9457 p30 e12

Instituto Garcia En la gran quinta Silveyra, San José de Flores. Los señores padres de familia ó encargados de niños que gusten visitar este colegio modelo para cerciorarse de las grandes comodidades que reune, donde además de instruirse y educarce la juventud, comprenderán aceptando nuestra humilde invitacion, que aparte de los grandes elementos con que cuenta el instituto, queda asegurada la salud de los alumnos por sus extensos jardines y posicion higiénica. Se reciben pupilos, medios pupilos, etc. Se darán más amplios detalles en libreria la Popular del Sr. Chaves, Rivadavia 567, antiguo, Buenos Aires. 724 p5 e28

Juegos Muebles bambú para campo, sillas, etc, se acaban de recibir; bazar «La Estrella» Rivadavia 629. 398 p8 e27

Juan Solari De la «Sombreria de los Tribunales» Bolivar 35, ha abierto su negocio de sombrereria en la calle Artes 111 n/v. 9916 p1m e19

Lecciones De oboe, corno inglés, fagote y solfeo se dán por el profesor J. B. Laty, laureado del conservatorio; ocurrir Arenales 137. 8117 p30 e25

Libreta Se ha perdido, una del Banco Hipotecario Nacional, núm. 203, el que la entregue, Piedad 48, será gratificado. 218 p15 e21

Lisandro Billinghurst Corredor de la Bolsa de Comercio; San Martin 90 n/a, escritorio núm. 4 y 6. 9604 p1m e14

Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria «La Riojana» Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se pagan los mejores precios posibles. 383 perm. n18

Lonas PARA PARVAS Y CARROS, carpas, toldos, encerados, bolsas, trajes impermeable, banderas de todas clases, en «La Primera Argentina», Maipú 185, entre Cuyo y Corrientes.—*Rillo y Ca.* 998 perm. s13

La Abeja Los jabones de esta fábrica están señalados con nuestra marca de la que somos únicos propietarios, segun ley de la nacion no pudiendo ningun otro hacer uso de ella en toda la República; depósito Europa 745, n/a, Union Telefónica núm. 4682.—*Jamardo y Gonzalez.* 629 p15 f28

La Colonizadora Popular— Habiéndose procedido á la instalacion de esta sociedad, se previene á los señores accionistas que se va á proceder al cobro de la primera cuota de 10 % de acuerdo con el art. 1º del título II de los estatutos de dicha sociedad. 613 p8 e27

La Segunda Argentina COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS.—Direccion general: Florida 128 (altos).—Los señores accionistas de esta compañia podrán presentar sus acciones desde el sábado 21 del corriente, en las oficinas de la direccion, para percibir el dividendo de 27,68 $ % acordado por la junta general celebrada en la fecha.—Buenos Aires, enero 20 de 1888.—EL DIRECTOR GENERAL. 278 p15 e22

Los específicos MAC NEAVE.—Para curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas, se venden en las siguientes casas: A. Bullrich y Cª., Alsina 78; Juan y José Drysdale y Cª., Perú 236; Sanchez y Moreno, San Martin 51; Gregorio Villafañe, Rivadavia 301 1/2; R. Rossi y Cª., Florida 159; Perez, Serra, Girault y Cª., Rivadavia 351; Miguel Lanús, San Martin 346 y Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 572 s7 perm.

Lujan INTENDENCIA MUNICIPAL.—Por resolucion del concejo deliberante, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los terrenos baldios que se encuentran dentro del ejido del pueblo, á fin de que se presenten dentro del término de seis meses, contados desde la fecha, á hacer valer sus derechos, y en caso que no lo verificasen, se declararán esos terrenos de propiedad municipal.—Lujan, enero 5 de 1888.—JUAN A. MALCOLM, intendente.—*Alvaro de la Riestra*, secretario. 9423 p6m e11

La Gran China —337 PIEDAD 339—Esta casa tan reputada por su buen té y café y comestibles finos, tiene el honor de participar á su clientela y al público en general que acaba de recibir una inmensa partida de tés de la nueva cosecha 1887, especialmente escogidos para la casa en la China. Recomendamos á las familias conocedoras del buen té de probar las marcas 105 L. R. S. en cajoncitos de 3 kilos, fuerte, aromático y de buen paladar, para visitas el renombrado núm. 500 y 27 en plomos de 1/2 kilo y 1 kilo. Garantidos para uso diario números 102, 103 y 104 en cajones de 3 y 6 kilos. En la misma casa se encuentra un gran surtido de galletitas inglesas finas, guayaba muy especial, cervezas inglesa y alemana de las mejores marcas analizadas, vinos de Oporto y Jerez marca el «Favorito», el único recomendado para enfermos; manteca fresca todos los dias y tantos otros artículos de consumo de familia que no especificamos por su extension. No olviden las familias de visitar ese espléndido depósito para cerciorarse que no es bombo. —**La Gran China**, casa de confianza, Piedad 337 y 339, frente á la iglesia de San Miguel.—*Luis R. Scheiner.*—Teléfono 474. 3354 perm c21

Mucama Se necesita una extranjera; Juncal 131. 580 p5 e26

Mucama Y NIÑERA—Se necesitan; Venezuela 179. 737 p3 e29

Muchacha Se necesita; Victoria 571, viejo. 760 p3 e20

Mucama Se necesita una extranjera; ocurrir Santa Fé 1121, esquina á Bustamante. 759 p3 e29

Muchacho Que sepa distribuir y para algunos mandados, se necesita; Alsina 302 n/n. 692 p3 e28

Mucama Y COCINERA, se necesitan en Belgrano, calle Chacabuco 86. 730 p5 e28

Muchacha De 10 á 12 años, para corta familia, se precisa; Lavalle 764, de 10 á 12. 694 p3 e28

Mujer Formal, para el servicio de una familia, se necesita; Alsina 302, n/n. 691 p3 e28

Maquinista Impresor, se precisa uno para máquina de reaccion en el Rosario; ocurrir General Lavalle 112. 560 p8 e26

Máquinas Picar pasto y combinada para romper maiz, de buena clase y baratas, en venta en la casa de Juan y José Drysdale y Cª., Perú 226. 540 p1m e26

Maquinistas Se necesitan varias para ropa blanca de señoras, se paga buen sueldo; Cerrito 396 n/v. 526 p8 e26

Mar del Plata D. [illegible] zanc, arquitecto. 372 p20 e11

Máquinas Para cerveceros y licoristas, id id limpiar granos, id id alfarerias y hacer manteca, motores á vapor; casa de Luis Aischmann y Cª, Corrientes 180 y 182. 569 p30 e26

Mesa histórica Que perteneció á Luis Felipe, rey de Francia, se vende por encargo de una familia en la calle Cuyo 30, «A las 3 Bolas», tiene un lindísimo mármol. 384 p1m e24

Mucamo De comedor, cocinera ó cocinero ó sinó un matrimonio formal sin hijos, el marido para mucamo y la mujer para cocinera, se necesitan muy pronto; General Lavalle 220 n/v. 701 p3 e28

Manuel Barruti Se encarga de solicitar préstamos de los bancos hipotecarios, Nacional y de la Provincia y adelanta dinero; Victoria 31.—Escritorio núm. 7, de 12 á 4. 3549 d29 perm.

1500 mulas Gordas y mansas, se venden en el departamento de Curuzú-Cuatiá, provincia de Corrientes; el que se interese por ellas, puede ocurrir en esta ciudad, calle Rodriguez Peña 682, de 9 á 11 y de 5 á 8 p. m. 9444 p1m e12

Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, así que pagará más precio que cualquiera otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 6240 m27 perm

Mme. Laffont Partera aprobada por las facultades de medicina de Paris y Buenos Aires, antigua interna de la Maternidad de Toulouse. Da lecciones de obstetricia teórico-práticas conforme á los programas de la facultad de ciencias médicas de la capital. Recibe pensionistas en su casa, asiste á domicilio á los que la soliciten; Ayacucho 41. Horas de consulta de 2 á 5 p. m. Atiende llamados á deshora. 9212 p30 e8

Mudado El depósito central de las cajas argentinas (de hierro y acero), de los talleres del Fénix de Bash hnos. y Cª., á Cuyo 144. Tambien se encuentra allí mismo un gran surtido de máquinas y herramientas para herreros y hojalateros, motores y trilladoras de fábricas de Europa muy nombradas.—*Bash Hnos. y Cª.*, ingenieros mecánicos, talleres del Fénix, Montes de Oca 163, depósito Central, Cuyo 144. 9770 p1m e17

Mata-callos O Fenelina, remedio para curar los callos.—Inmediatamente contiene el dolor por sendo que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicar algunas veces este medicamento. El mata-callos ó Fenelina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la farmacia italiana de Luis Besson, Perú 123, frente á la universidad. 2587 pm

Municipalidad de Rojas— Habiéndose presentado Dª Tránsito G. de Carrasco pidiendo títulos supletorios á favor de su hijo Césareo Carrasco de un terreno solar ubicado en la seccion 1ª, manzana 26, solar 4 cuyo terreno mide 34 metros 640 milímetros por costado lindando al norte calle en medio con Dª Margarita C. de Guzman, al sud con D. Joaquin Guzman, al este con testamentaria de D. Toribio Celis y al oeste con Dª Eufemia B de Visconti; la municipalidad en sesion de la fecha resuelve: Publíquense edictos en los diarios LA NACION, de la capital federal, *El Progreso*, de San Nicolás de los Arroyos y *La Verdad*, de la localidad, por el término de 30 dias, llamándose á los que se consideren con derecho al terreno deslindado para que se presenten á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento que si en el término indicado no se presentan se proveerá de conformidad con lo solicitado.—Rojas, enero 17 de 1888.—JUAN M. CASTRO, presidente.—*F. R. Urdinola*, secretario. 412 p30 e24

Neild y Ca. Se han mudado á Maipú 265 numeracion nueva, entre Cangallo y Cuyo. 779 p15 e20

Nubes que pasan Se ha hecho una nueva y elegante edicion de esta preciosa composicion de Dalmiro Costa, En venta en los almacenes de música, de Ensink y Moreno; Florida 160, y Medina, Victoria 168. p15 e28

No más canas En ocho dias desaparecen completamente con el restaurador Riga. Unico agente en las Repúblicas Argentina y del Uruguay, J. R. ROBION, Tacuarí 136 y 138 número antiguo, 236 y 238, núm. nuevo. 9346 perm. e11

No más dolor de muelas— **Elixir odontálgico de Girbau.**—Se han presentado á la venta muchos líquidos para curar el dolor de muelas, los que no solamente no han dado el resultado deseado sino que son perjudiciales á la salud por ser compuestos de sustancias nocivas.—El elixir edontálgico de Girbau puede usarse sin el menor cuidado, pues aunque se beba no puede resultar ningun daño por ser compuesto de sustancias puramente vegetales. Muchísimas personas deben su curacion al elixir Girbau; depósito general y venta por mayor y menor, Alemany Hnos., Piedad 67, 69 y 71, y en todas las principales farmacias. 8767 p30 e1

Natal T. de Torres **Corredor de Bolsa y Comisionista.—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y como corredor del Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raíz que desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas se les escribirá, no perdiendo así un solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73, altos, ó en la Bolsa de Comercio, de 10 á 4 p. m. Teléfono Gower Bell núm. 484.**

Oficiales carpinteros Se precisan; Balcarce 252 número antiguo. 707 p3 e28

Ovejas Hay en venta 8000 mestizas buenas, en Las Heras, precio módico; para más datos, dirigirse á Hade y Lezica; Piedad 149, altos. 792 p8 e29

"Ohio" Vapor aleman, ha terminado su descarga en los depósitos del norte; la revisacion principiará el dia 30 del corriente en adelante.—Buenos Aires enero 28 de 1888.—José y Bernardo Garay. 775 p3 e29

OJO Se previene á los caballeros que piensan ir á comer al «Refrigerium», que han de avisar por lo menos el dia anterior; ya saben, Florida 237, y 429, altos; para mas detalles, pedir tarjeta. 713 p4 e28

Oboe y corno inglés Se ofrece para orquesta y banda militar, el profesor en estos instrumentos J. B. Laty, laureado del conservatorio, Arenales 137. 8118 p30 e25

Ovejas Lincoln Se venden de 4 á 5000 en la Loma Verde de Ajó y 4000 en San Pascual (Tandil) procedentes de los ingleses de Ajó; majadas elejidas el año 77 y mejoradas por carneros importados desde esa fecha; para verlas y tratar en los mismos establecimientos con Agustin Garcia ó sus encargados. 154 p15 e20

Peon de botica Que sepa cocinar, se precisa; Reconquista 383. 708 p3 e28

Prensas Americanas para pasto: en venta en la casa introductora de máquinas para la agricultura de Tomás G. Foley y Cª; Tacuarí 28 á 32. 556 p1m e26

Perros de raza Importados de Europa, se venden; 2ª Venezuela 86, atrás del hospital San Roque. 9213 p1m e8

Pieza Amueblada, se alquila una muy buena, con balcon á la calle, en casa de familia; Maipú 162, antiguo, 2º piso. 383 p6 e24

Pianos NUEVOS Y USADOS tengo siempre buen surtido de muchos fabricantes y antes de comprar en otra parte pase 100 Perú 100, le será conveniente. 8308 p1m e3

Profesor Se precisa un maestro competente interno ó medio interno, remuneracion buena; dirigirse por escrito «Academia Británica», Belgrano 349. 9947 p30 e19

Pianos Se venden de gran formato, de cuerda gruesa, nuevos, usados y para estudio, de los mejores fabricantes de Europa; Parana 358. 765 p3 e29

Pedro Medina Escribano público de registro de esta capital, avisa á sus clientes y al público, que ha trasladado su escribanía á la calle San Martin, 83 antiguo y 132, moderno. 733 p3m e29

Para invernadores O TAMBEROS. Hay un espléndido lote de campo alambrado y central, para arrendar; informarán Venezuela 426, de 1 á 3 p. m. 9189 p1m e8

Pólizas Del Monte de Piedad: al Comptoir de Paris, 25 de Mayo 13, al lado del hotel Argentino; se compran pólizas del Monte de Piedad; se compran y se venden alhajas y brillantes de ocasion. 9221 p1m e8

Pianos á plazos pagaderos en mensualidades por órdenes directas de los fabricantes condiciones y precios aun no conocidos en este país, 100 Perú 100. 8309 p1m e3

Pianos si vd quire comprar un piano no se deje alucinar por el lujo y pase por mi casa, comprará bueno y más barato que en cualquier parte, es en su interes pasar 100 Perú 100. 8307 p1m e3

Porrera, pedícuro Especialista en las enfermedades de los piés: no sufren más de los piés, consúltenme en cualquier caso, servicio á domicilio de 7 á 10, en mi gabinete de 12 á 6, consultas gratis de 10 á 12; Buen Orden 51, esquina Victoria, Union Telefónica 548. 6513 p 2m d1

Pruébense Una vez siquiera las virtudes inmejorables de los específicos Mac-Neave destinados á curar la manquera y la enfermedad de la lombriz en las ovejas y se convencerán los criadores de la bondad de esos remedios, que se venden en el Bazar du Ménage, Piedad 358, al lado de San Miguel. 571 p7 perm

Pianos **Recibidos por los últimos vapores. Pianos de los mejores fabricantes europeos, á precios sin competencia. Pianos de ocasion. Se hacen cambios, composturas, etc., surtido en taburetes, aisladores y artículos para composturas, Tacuarí 95.** 5442 perm j13

Polvos **Dentífricos y jabonosos de Cranwell**, una hermosa y brillante dentadura se obtendrá con el uso de estos benéficos polvos, que se compone de los ingredientes mas escogidos para conservar el estado natural de los dientes; drogueria y farmacia inglesa de E. E. CRANWELL, Victoria 95. 8842 p1m e1

Pedicuro DARIO MARTINEZ—(Antes Perez y Martinez) Florida 17, altos. Avisa á su numerosa clientela que sigue haciendo toda clase de operaciones en callos y uñas encarnadas en su antigua casa y no tiene participacion ninguna con la casa de la misma razon social que á su *nombre* recientemente establecida en esta misma calle y cuadra. 2313 perm. el.

Partera ITALIANA—Victoria Misserique, tiene diploma de maestra en tocologia expedido por la facultad de Pisa y confirmado por la de Buenos Aires despues de un brillante exámen; ofrece sus servicios profesionales. Recibe pensionistas y da consultas de ginecologia (enfermedades de la matriz) todos los dias de 4 á 6 p. m., en su casa Ayacucho núm. 7. Se precisa una sirvienta. 8034 p2m d20

Primera veleria Filipina De Crisóstomo Villador—Se cosen y colocan alfombras, se hacen toldos de patio y de vereda y enceradas, lonas para tapar parvas, se forran mangas de regar, baldes sin fondo, lonas para carros, se colocan galerias y cortinas, se alquilan toldes para patios y alfombras para bailes, hay más de 6 por 10 y dos de 5 por 5, se alquila ó se vende una carpa con armazon de 5 por 7, se alquilan banderas nuevas sin uso de todas naciones con las astas nuevas, trofeos y banderas de remate, precios sin competencia—VENEZUELA 254, 256 y 258.—Pantaléfono 520. 327 p1m e24

Participo Al público en general y á mi relaciones en particular y á las personas que no hayan recibido cartas mias, que desde el 2 de enero de 1888, he comprado todas las existencias de mercaderias de la confiteria «Estrella del Sud», Belgrano y Castelli, en Dolores, que tenia alquilada á D. Juan Marinez las personas que tengan algun reclamo que hacer, se atenderán en la misma, por el término de 30 dias, á contar desde la fecha.—Dolores, enero 16 de 1888.—*Felipe Monge.* 9814 p1m e18

Pedícuro y masagista **Especial de nuevo sistema—Juan P. Pecoteke**—Ofrece sus servicios en su consultorio Cangallo 182, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta de 12 á 5 de la tarde y á domicilio prévio aviso de 7 á 11 de la mañana. Llama la atencion sobre la especialidad de un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos de nuevo sistema para la extraccion de las raices profundizadas en los tejidos, como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos debajo de las uñas. Se previene que por medio del masage se curan toda clase de dolencias articulares, contracciones musculares, debilidades de los músculos ó de las articulaciones, reumatismo clático ó cualquier otro dolor, á domicilio ó en el consultorio. perm

Participamos Que por contrato que hemos firmado en esta fecha por ante el escribano público don Sinforoso Molina, hemos disuelto desde el 1º del corriente mes y año, la sociedad que bajo la razon de Roca, Lloreda y Cª., teníamos constituida para la explotacion de un negocio de almacen de comestibles y bebidas al por mayor, en esta capital, separándose de ella José Roca y Mas y quedando el activo y pasivo de la citada sociedad á cargo de Domingo Lloreda y Antonio Mayner.—Buenos Aires, enero 20 de 1888.—*José Roca y Mas—Domingo Lloreda—Antonio Mayner.*—OTRO: Con referencia al aviso que antecede, participamos que por contrato firmado en la fecha por ante el escribano D. Sinforoso Molina, hemos formado una nueva sociedad de la cual entra á formar parte Ramon Ambrós Ortiz, la que haciéndose cargo de todo el activo y pasivo de ella, girará bajo la razon de Lloreda, Mayner y Cª., y se dedicará á los mismos negocios que explotaba la sociedad, que segun el aviso anterior hemos disuelto. —Buenos Aires, enero 20 de 1888.—*Lloreda, Mayner y Ca.* 269 p8 e22

Queirel y Nigri **AGRIMENSORES.**—Mensuras, estudios y proyectos de líneas férreas, irrigaciones, etc., etc., confeccion y copias de planos; Reconquista 142, altos, oficina núm. 27, de 12 á 4. 782 p2m e29

Rodriguez Peña 142 Nuevo, casa de familia decente, 2º piso, se alquilan 2 ó 3 piezas para hombre solo. 727 p5 e28

Rojas y Aguzzi 1049 RIVADAVIA 1059 (antes 357 y 365)—Han agregado al ramo de almacen por mayor de comestibles, y bebidas, la consignacion de frutos del país.—Buenos Aires, enero 2 de 1888. 9137 p3m e6

República del Paraguay **Comision de obras públicas**—La comision llama á licitacion para la construccion de un muelle de 117 metros de largo. Las personas que deseen hacer propuestas al respecto, pueden ocurrir á la oficina del consulado calle Venezuela 799, donde podrán imponerse de las condiciones y ver los planos. La licitacion tendrá lugar en la Asuncion el dia 23 de febrero de 1888, á las 9 a. m., en la secretaria de la comision. Buenos Aires, diciembre 3 de 1887. 6093 v f23 d3

Se alquilan Una ó dos piezas para hombre solo, con ó sin pension; Chacabuco 636, n/a. 754 p3 e29

Sirvienta Se necesita una francesa, que puede dar buenas recomendaciones de su conducta y sepa coser; Cuyo 101. 757 p3 e29

Se alquilan Dos grandes salas y dormitorio ricamente amueblados, con balcon á la calle; Corrientes 77. 291 p8 e27

Se venden Las 3 esquinas de la plaza «Villa Alvear», calle Serrano, en la calle Córdoba 649 darán razon. 9801 p15 e17

Se vende Una coleccion completa de los indios de la Tierra del Fuego, «A Las 3 Bolas» Cuyo 30. 9361 p1 m e11

Sirvienta Se necesita, vasca ó italiana, de 14 á 15 años; ocurrir Piedras 370, n/a, 758 n/n. 676 p3 e28

Se alquilan Dos ó tres piezas, en casa de familia decente; General Viamont 686. 703 p8 e28

Sirvienta Se necesita una, italiana, se le pagará buen sueldo; calle Larga de la Recoleta 111. 678 p3 e28

Se venden Tabiques de escritorios, cajones, estantes, escritorios, armarios, etc.; ocurrir Piedad 331, viejo, entre Suipacha y Esmeralda. 711 p3 e28

Se alquilan En casa de familia decente, dos piezas amuebladas, juntas ó separadas, la casa tiene cuarto de baño; Chacabuco núm. 349. 786 p3 e29

Se arrienda Un campo para pastoreo ó agricultura, en el partido de Arrecifes á una legua de la estacion; para tratar en Buenos Aires, Perú 311. 725 p2m e28

Se vende Una bonita yunta de petizos moros negros, para carruaje ó para andar; ocurrir á la sucursal del banco de la provincia, en San José de Flores. 661 p3 e23

Se desea Alquilar una casita de 5 piezas con agua corriente y un jardin para una corta familia alemana. Ofertas á Ernst Rehn; Cangallo 53, viejo, altos. 648 p4 e27

Se alquila Central en casa moderna, sala y antesala con opcion á una ó mas piezas, muy aparente para escritorios, ú hombres solos; Chacabuco 227. 473 p5 e25

Se alquila Para familia ó como escritorios, la casa alta, Maipú 77, numeracion antigua; por informes, ocurrase al núm. 79. 9801 p1m e14

Sanguijuelas Hamburguesas y ventosas se aplican y se venden nuevamente en la antigua y acreditada casa de Perez y Martinez, Florida 17. perm.

Se alquila En casa de familia, un salon con balcon á la calle, para hombre solo, como tambien un escritorio y otra pieza; los inquilinos tendrán derecho al cuarto de baño, Montevideo 52, altos. 803 p3 e29

Se alquila Una linda pieza con dos puertas al primer patio y una con vista al jardin, de poco precio, la casa tiene un precioso jardin y cuarto de baño; Cerrito 286, entre Lavalle y Tucuman. 791 p3 e29

Se alquilan Dos casas, una alta y otra baja de 6 habitaciones cada una, con contrata ó sin contrata, tambien se venden si hay interesados; calle Santa Rosalia 353 y 355, entre Montes de Oca y Herrera. 606 p5 e27

Se alquila Un magnífico local propio para depósito, á una cuadra de la plaza de la Victoria, con dos grandes depósitos y fondo completo; para tratar, Santa-Fé 616, núm. antiguo. 514 p5 e26

Se ofrece Para mayordomo una persona práctica, escocés, habiendo ocupado este mismo puesto en estancias de primer órden, cuenta con recomendaciones superiores; ocurrir por medio de carta á Thistle, Lima 28. 443 p8 e25

Se vende Un almacen de comestibles y bebidas, Cochabamba 901 esquina Rincon, contrata por 4 años, comodidad para familia, el dueño lo vende por no poderlo atender. 9703 p15 e17

Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros, se pagan buenos precios; Florida 201, seguros de que cualquier hora del dia, seguros de que serán atendidos inmediatamente. 5568 perm j15

Se vende O se alquila con contrata, un terreno de 12 varas de frente por 60 de fondo, con 5 piezas, calle 2ª Defensa 677; para tratar en la Boca del Riachuelo, calle General Brown 187. 8177 p15 d24

Se ha perdido Una libreta del Banco de la Provincia Lº 187 fº 1359 á nombre de Benito Campodónico; la persona que la haya encontrado y quiera entregarla San Martin 18, será gratificada. 8137 p1m d22

Señora Diplomada, se ofrece para dar lecciones de italiano, francés y piano; ocurrir Rivadavia 66. 593 p5 e27

Se ofrece Una señora formal con buenas referencias de su honorabilidad para hacerse cargo de una casa de familia ó matrimonio, ó acompañar alguna familia al campo durante la estacion de verano; ocurrir General Lavalle 402. 398 p6 e25

Se alquilan Dos grandes y espaciosos depósitos, muy cómodos, sumamente baratos, propios para negocio ó industria, situados en el Paseo de Julio 998 y 999, al lado del gran taller de luz eléctrica de Rufino Varela (hijo) y Cª; para tratar, en el mismo taller Paseo de Julio 1000. 183 p30 e21

Se desea Alquilar una casa de bajos sin altos, ó una casa de altos, que no diste más de 3 ó 4 cuadras de la plaza Victoria al norte ó oeste y que tenga á lo ménos 18 ó 20 piezas; se prefiere casa con altos; dirigirse á X. Y. Z.—*J. A. Bennet y Ca.*, Florida 195. 173 p15 e21

Se ofrecen Dos buenos lustradores para casas particulares, se encargan de imitaciones de todas clases y composturas, y toda clase de composturas, tanto en la ciudad como en la campaña; trabajo con prolijidad y esmero, precios módicos; ocurrir Lima 178. 9756 p30 e17

Se vende La acreditada casa de confecciones de 10 á 12 piezas, que tenga buenas para niñas y modas; por retirarse la dueña del negocio, comprometiéndose á hacer conocer y entregar toda la clientela de la casa; para tratar, á la misma, Artes 388, entre General Lavalle y Tucuman. 3587 p1m e14

Se desea Alquilar una casa baja compuesta de 10 á 12 piezas, que tenga gas, aguas corrientes, aljibe y fondo, comprendida en el radio de la calle Venezuela á Cangallo, de Salta á Sarandí y de Libertad á Ayacucho; dirigirse al escritorio de Dumais hermanos, Reconquista 42, de 10 a. m. á 5 p. m. 710 p15 e28

Se vende Una hermosa casa baja y alta recien concluida, lista para habitarla, con gas y aguas corrientes y de buena renta, á 40 varas pasan tramways en todas direcciones, su posicion es de gran porvenir y dista 2 cuadras de la plaza del 11 de Setiembre; para tratar, ocurrir Suipacha 405, viejo, altos. 252 p8 e22

Se avisa A las personas que tengan deudos depositados en la bóveda de mi propiedad sita en el cementerio del Norte, seccion Pilar, núm. 2, sepultura 9, procedan á sacarlos en el término de 60 dias á contar desde la fecha; pasado dicho plazo serán depositados en el osario general.— Buenos Aires, diciembre 10 de 1887.—*José Tarrene.* Independencia 911, antiguo. 7231 p60 d11

Semilla De alfalfa de primera clase, semilla de gramineas para formar céspedes y prados, como ry lawn-gras, bromo, dactilida, fetuca, fluva, paturin s, prados, fleola, tréboles, lupulina, esparceta, casa del Buen Jardinero, depósito de plantas y semillas de Gustavo Hamonet, Florida 19. 6004 perm. ml

Se vende O se alquila un gran corralon de carros empedrado, situado 2ª Defensa 153, en Barracas; compuesto de 50 pesebres, cochera, 3 cuartos de guarniciones y 5 casitas de material y techo de fierro; en caso de venta ésta se haria la 1/2 al contado y la otra mitad á un año de plazo, reconociendo la propiedad un gravámen de 9000 cédulas hipotecarias nacional série A; por más datos, ocurrir á Montes de Oca 177. 450 p5 e25

Sociedad anónima **FABRICA NACIONAL DE CALZADO**—Se avisa á los señores accionistas que la 4ª y última cuota de 25 o/o, deberá ser abonada en las oficinas de la sociedad, calle Chacabuco 23, desde el 1º al 5 de febrero próximo, debiendo presentarse munidos de sus recibos provisorios para ser cangeados por los títulos definitivos, con arreglo á los artículos 13 y 14 de los estatutos.—*El directorio.* 177 p15 e21

Se alquilan 5 espléndidas casas para familias, recien concluidas, con toda clase de comodidades, 3 con 11 y 13 piezas, situadas en la calle Paraguay entre Riobamba y Ayacucho, núms. 755, 757 y 759, dos altas y una baja; las otras dos una baja y otra alta con 8 y 9 piezas, situadas en la calle Pasco entre Rivadavia y Piedad; para tratar, Reconquista 118, altos, escritorio 27, de 1 1/2 á 3 p. m. 539 p8 e26

San José de Flores Se alquila una casa-quinta con ocho habitaciones, comedor y 3 piezas para sirvientes, cochera y caballeriza, situada á 3 1/2 cuadras al norte de la estacion del F. C. O., Darán razon General Lavalle 46, en Flores. 9775 p15 e17

Se venden 5400 ovejas mestizas, 400 vacas y 30 caballos; se arrienda 1 1/4 legua de campo con una casa de negocio con poco capital, campo superior, con aguada permanente, conocido por «La Angelita de Venado», á 12 leguas de Juarez, camino á Necochea, la galera lo deja en la misma casa, el dueño la vende por no poderlo atender; para verlo y tratar, en la misma casa; Soto gerente; para datos, á los señores Juan Lanús y Cª., Bolivar 92, Buenos Aires. 9285 p1m e10

Sin mercurio **Curacion de las enfermedades secretas con la inyeccion vegetal de Ratania compuesta y las píldoras vegetales azucaradas de Cubeba compuesta (sin mercurio)** y preparadas por L. Besson. Con estos preciosos medicamentos se consiguen en algunos dias en **secreto**, sin régimen, sin tisanas, la curacion de todas las afecciones crónicas ó inveteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones. Depósito en la farmacia italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 2823 perm 24.

San Pedro En aquel importante pueblo, á 4 1/2 horas de la capital por ferro carril se vende: una casa-esquina, inmejorable para negocio y familia, por su posicion central, con siete grandes piezas, etc., en terreno de 43 x 41 vs., cercado de material con vereda de baldosa, en 5500 $ m/n. Un terreno de dos esquinas, área de más de 3000 vs. cuadradas, con una buena pieza de teja, también cercado de material en sus tres frentes, con veredas y conteniendo 80 naranjos, frutales y otro tanto en diversos árboles de frutas y adorno, ó terreno en frente, de 35 x 33 1/2 esquina igualmente cercado con vereda y con una buena quintita de árboles frutales. Aunque su situacion es de primera categoría se quemarán á razon de los nacionales vara cuadrada; ocurrir en esta á Cangallo 1193, de 11 á 1 y en San Pedro á D. Manuel Telechea. 766 p5 e29

Terreno En San Fernando, en la barranca, con vista al rio, se vende; para tratar, ocurrir Victoria 31, pieza núm. 6, de 12 á 4 de la tarde. 686 p3 e28

Tordillo negro Se desea comprar uno, de 8 cuartas de alto; prefiriéndose marca «Benjamin Saenz Valiente»; ocurrir Larga de la Recoleta 81. 722 p3 e28

Toldos CARPAS, LONAS; especialidad para tapar parvas y carros, trajes impermeables, bolsas, redes de pescar, aparatos de gimnasia, casa de S. Carlevari Piedad 136. perm.

Terreno O casa vieja, se desea comprar uno que no se encuentre entre la calle Corrientes hasta el bajo y de Callao á Centro-América; ocurrir Artes 84. 758 p5 e27

Teneduria de libros Por 20 $ m/n se compromete á enseñar teórica y prácticamente la teneduria de libros por partida doble, en menos de 2 meses para que la persona interesada pueda llevar la contabilidad de cualquier casa de comercio; Montevideo 185. 753 p3 e27

Tipógrafo MINERVISTA.—Se necesita uno bueno, que sepa componer é imprimir en minerva, y especial en trabajos comercia, les; para informes, dirigirse por carta á J. Ferrasini y Cª, «Litografia Universal», Rosario de Santa Fé. 413 p1m e24

Yuntas en venta Dos yuntas de alazanes, nuevos, mestizos de 4 años de edad, perfectamente sanos y mansos, un caballo alazan de silla, de 4 años de edad, 3 padrillos importados, recien llegados de Inglaterra, mansos, de tiro y de silla, dos yuntas mestizas, oscuros, mansos y de tiro; ocurrir «Hospital Veterinario», Artes 816. p12 e29

Temporada DE BAÑOS EN MONTEVIDEO.—Se alquila una casa alta y amueblada para febrero y marzo del corriente año, en la parte más central de Montevideo, tiene 4 piezas, 2 cuartos de servicio, cuarto de baño, gas y aguas corrientes, y útiles de cocina y de mesa, se dará por un precio módico; por más datos, ocúrrase Victoria 19, altos, en Buenos Aires. 438 p5 e25

Torniquetes AL PÚBLICO.—Con fecha 23 de diciembre de 1887, me fueron concedidas las patentes de invencion por la oficina correspondiente, para mi sistema de torniquetes para estirar alambre doble y sencillo, denominado «Sistema Spínola», lo que pongo en conocimiento del público á los fines consiguientes.—Buenos Aires, enero 9 de 1888.—*Pablo Spínola.* 9340 p1m e11

Talabarteria de San Justo De Juan Abalos, calle Entre Rios, frente á la casa del Sr. Carriso. Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al respetable público y al comercio. Gran surtido de artículos de talabarteria y guarniciones de coches. Se componen monturas y se hace toda clase de obras concernientes al ramo con prontitud y esmero. San Justo, enero 12 de 1888.—Juan Abalos. 9546 p1m e13

Toneleria Francesa DE JOSEPA E HIJO, Rivadavia 600, número nuevo 1572, Buenos Aires.—Se avisa á los señores que tienen establecimientos como ingenios de azúcar, destiladores, vinateros, sea en esta capital ó en las provincias, que hacemos en este taller sin rival, todos los trabajos concernientes al ramo de toneleria. Hacemos especialmente tinas y pipones de cualquier capacidad y cualquier forma, como tambien todos los artefactos del ramo. Nos encargamos de las colocaciones en cualquier punto donde sean las fábricas. Se garanten los trabajos y se hacen con prontitud y esmero, á precios módicos. 9605 p1m e14

Una señorita Teniendo algunas horas del dia disponibles, desea dar lecciones en inglés, francés y español; dirigirse al «Central News Agency», Piedad 112. 532 p6 e26

Una señora francesa de 47 años, se ofrece para cuidar una casa y hacer la cocina para hombre solo, dará buenas recomendaciones; Suipacha 352 antiguo, 644 nuevo; preguntar por A. D. 516 p6 e26

Un matrimonio Sin hijos desea colocarse, el hombre de sirviente ó cualquier otro empleo, la mujer como cocinera de profesion; se prefiere en la ciudad. Ocurrir Paseo de Julio 192, (núm. antiguo.) 566 p8 e26

Un tipógrafo Extranjero, de gusto moderno, con mucha práctica en todos los ramos de su oficio y en la direccion de imprenta, desea encargarse de la gerencia de un establecimiento tipográfico; ofertas bajo las iniciales F. T. 28 á esta imprenta. 710 p3 e28

AVISOS NOTABLES

20 CENTAVOS EL CENTÍMETRO

OXIGENO

Químicamente puro, en la farmacia LA SIRENA, de A. Beretervide.

Chacabuco esquina Estados-Unidos. DEPOSITO

Demarchi, Parodi & Ca. Defensa 185

Banco Aleman Transatlántico

Capital diez millones marcos—Berlin, Buenos Aires. Paga por depósitos en oro y moneda legal á la vista desde 40 pesos y en cuenta corriente 3 % anual

A plazo fijo de 60 dias	5	«
A id id id 90 id	6	«
Cobra por adelantos en cta. corr.	12	

Tipo de descuento convencional.

Gira sobre todas las plazas, de comercio, sobre los pequeños pueblos de Italia, España, Alemania, Francia, Inglaterra, Suiza, Portugal, etc.

Emite cartas de crédito y hace toda clase de operaciones bancarias.—Calle Reconquista 144.

849 p3 e31 El director: *G. E. Maschwitz.*

ESTRONCIANITA

Carbonato de estroncianita, se suministra en cualquier cantidad, por

Lindeustruth & Bergmann

Hamm, Westphalia, Alemania. 772 p61 v c 3 sem. e29

Dr. José R. Coelho

MEDICO

De regreso de Europa, ha abierto su estudio en la calle

SAN JOSE 710 NUMERO VIEJO

ENTRE CONSTITUCION Y PAVON

716 p23 e28

FERRO-CARRIL DEL SUD

LICITACION

Se llama á licitacion para limpiar, pintar y barnizar 10 coches de la segunda clase.

Los informes y detalles necesarios podrán obtenerse en los Talleres, Sola. 696 p6 e28

Banco Nacional

No estando aun terminados los trabajos de la memoria á presentarse á los señores accionistas, el directorio ha resuelto postergar para el miércoles 1º de febrero la asamblea convocada para el 27 del corriente.

Buenos Aires, enero 26 de 1888.—*M. A. Maizwell* secretario. 649 p5 e27

Depósito de mercaderias

CALLE PEDRO MENDOZA 1399 AL 1401

Propiedad del Banco Constructor de La Plata, antigua barraca Selasco y Berta

Se reciben mercaderias en depósito á precios módicos.—Por informes al Banco Constructor de La Plata, San Martin 86 ó en la sucursal en la Boca, Pedro Mendoza 427.—EL DIRECTOR PRINCIPAL. 3423 perm. o15

Los Ingleses, Ajó

20.000

OVEJAS LINCOLN

EN VENTA AL CORTE

GIBSON Hnos., ofrecen en venta en su establecimiento «Los Ingleses» en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservando la caponada como para expor tacion) es decir 20.000 ovejas cruza Lincoln al corte para precios y detalles, dirigirse á dicho establecimiento. 9120 v. f. 28 e6

A LOS ACCIONISTAS

DEL

Banco Constructor de La Plata

Se avisa á los señores accionistas que la 4ª cuota de 10 o/o de la primera suscricion y 2ª cuota de 10 o/o de la última suscricion, debe pagarse en la oficina del banco, desde el 1º de enero al 15 de febrero de 1888.— Buenos Aires, diciembre 15 de 1887.—*Cárlos Schweitzer*, director principal. 9282 v f15 e10

Agua de Monopol

SETERSWASJER

DEPÓSITO PERMANENTE EN EL

ALMACEN GERMANIA

101 PERU 103 9595 p1m e14

T. Coquet y Guillermo Small

CIRUJANOS DENTISTAS

162 MAIPU 162

Caja de Descuentos

102 PIEDAD 102

A los señores accionistas

[illegible]

CARNEROS LINCOLN

[illegible]

KEROSENE FINO

SOUTHERN CROSS—CRUZ MERIDIONAL

PASA 175º

EL ACEITE MÁS REFINADO.

BLANCO COMO AGUA CRISTALINA.

LIBRE DE OLOR.

DA UNA LUZ EXTRAORDINARIAMENTE BRILLANTE.

NO QUEMA LA MECHA.

LIBRE DE PELIGRO.

[illegible]

UNICOS IMPORTADORES

MOORE & TUDOR

93 CALLE MAIPÚ 93

Lotería de Córdoba

Autorizada por ley de 1º de junio de 1886

LOTERIAS QUE JUEGAN EN FEBRERO DE 1888

[illegible]

Luis C. y Eliseo B. Garcia

SE ENCARGAN:

[illegible]

Seguros contra incendios

Y SOBRE LA VIDA

Compañias inglesas

[illegible]

QUEEN (LA REINA), GUARDIAN Y LONDON LANCASHIRE

AGENTES

MOORE & TUDOR

93 MAIPÚ 93

CAMAS INGLESAS

Birmingham Bedstead Co.

SAMPSON ROAD NORTH

BIRMINGHAM (Inglaterra)

[illegible]

ARRENDAMIENTO

Del Saladero de Bahia Blanca

[illegible]

Tratamiento homeopático

CLINICA DEL

Dr. Joaquin A. de Toledo

CONSULTAS DE 12 Á 3 P. M.

[illegible]

Registro Mercantil

DE

TERRY

PLAZA DE MAYO

BOLIVAR 11, (ANTES 5)

[illegible]

Agua mineral

LEGITIMA

[illegible]

AREIZ, LORENZEN & Ca.

[illegible]

HOTEL ARGENTINO

EN LA ASUNCION

CON TRAMWAY Á LA PUERTA

[illegible]

CREDITO NACIONAL

17 CHACABUCO 17

[illegible]

Compañias nacionales de seguros

"LA ESTRELLA"

"La Segunda Argentina"

"AMERICA"

[illegible]

128 FLORIDA 128—BUENOS AIRES

[illegible]

La Colonizadora de Córdoba

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS

[illegible]

MAR DEL PLATA

BAHIA BLANCA

LA PLATA PARAGUAY

[illegible]

Octavio E. Accame

30 BOLIVAR 30

Piedras Filtro

DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, ISLAS CANARIAS

[illegible]

Filtros Pasteur

Sistema perfeccionado por el ingeniero J. Maillé.

Para purificar el agua potable en casas particulares y establecimientos públicos.

DEPOSITOS

DROGUERIA DEL PUEBLO

189 RIVADAVIA 189

E. LAIGLE

38 TACUARI 38

GIROS

VALES POSTALES

LA

Caja de Descuentos

102 PIEDAD 102

[illegible]

Francia,

Italia,

Y España,

en condiciones módicas.

Guadañadora Albion

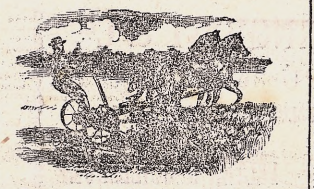

La más acreditada en plaza para cortar alfalfa, abrojo, cardo ó para limpiar campo. Máquinas de todas clases para la industria y agricultura, siempre en depósito:

Agar Cross & Ca.

13 CALLE CHACABUCO 13

FERROCARRIL DEL SUD

AL PUBLICO

TREN SEMANAL NOCTURNO Á LA COSTA DEL MAR

[illegible]

Colegio Graduado de Niñas

500—ESMERALDA—500

Entre Paraguay y Córdoba

[illegible]

MARIA RASORE

FERROCARRIL

DE

BUENOS AIRES Y ROSARIO

SUSPENSION DE TRENES NOCTURNOS

ENTRE ROSARIO Y CÓRDOBA

[illegible]

ANTONIO A. LAMARQUE

y compañia

Casa importadora

Y EXPORTADORA

485 GENERAL LAVALLE 485

Unicos importadores de la acreditada marca de sardinas M. B. C. Vigo, Marcelino Barreras y Casellas, de Vigo.

Vinos finos y de mesa.

Agentes de los principales coscheros de Francia, España y Portugal.

CARNAVAL DE 1888

Dominós

[illegible]

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

CARNAVAL DE 1888

[illegible]

38 PERÚ 38

A LA CIUDAD DE LONDRES

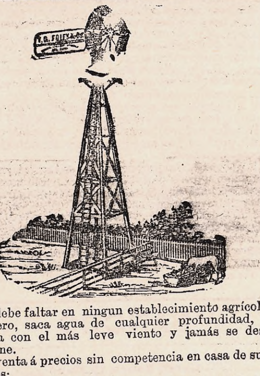

[illegible]

TOMAS G. FOLEY y Cª.—28 TACUARI 32

[illegible]

JUAN SHAW

E HIJOS

334 VENEZUELA 334

Depósito de máquinas

E INSTRUMENTOS DE AGRICULTURA

[illegible]

Juan Shaw é hijos.

334 VENEZUELA 334

GRAN

Exposicion permanente

DE CUADROS

PINTADOS AL ÓLEO SOBRE CRISTAL POR LA PROFESORA DE PINTURA AL CROMO-ÓLEO

MARIA B. DE FISCHER

780 Victoria 780

ENTRE SOLIS Y ENTRE-RIOS

Se enseña este nuevo arte de pintura en un curso de

2 meses ó sean 16 lecciones

GARANTIDO COMPLETAMENTE

[illegible]

NOTABILÍSIMOS CUADROS

[illegible]

Maria B. de Fischer

VICTORIA 780 (viejo)

Utilísimo para las familias

QUE SE RETIRAN AL CAMPO

Lozas y útiles de Fierro Agate

FIERRO AGATE

[illegible]

Casa introductora y depósito

Cassels, King & Ca.

36 MAIPÚ 38—BUENOS AIRES

KAISERBRUNNEN

[illegible]

Granja Nacional

ESTABLECIMIENTO COMERCIAL

DE INDUSTRIAS RURALES

DIRECTOR-PROPIETARIO

PEDRO A. COSTA

ESCRITORIO PRINCIPAL

152 PIEDAD 152 (Núm. viejo)

Primera seccion

[illegible]

Segunda seccion

[illegible]

Tercera seccion

[illegible]

Cuarta seccion

[illegible]

SUCURSAL EN LA CIUDAD DE

LA PLATA

CALLE 54 ENTRE 6 Y 7

PLAZA DE LA LEGISLATURA

GONORREAS

[illegible]

LOS PELOS

PASTA DEL HAREM!

[illegible]

ROSTRO! [illegible]

BARBA [illegible]

NO MAS DOLORES DE CABEZA

[illegible]

AL PUBLICO

OFICINA

DE LA

Ligera Máquina de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

[illegible]

La compañia de Máquinas de coser

NEW HOME

[illegible]

La Compañia de Máquinas de Coser

NEW HOME

NUEVA-YORK

AL PUBLICO

[illegible]

NEW HOME

[illegible]

NEW HOME

[illegible]

NEW HOME & STANDARD

UNICOS AGENTES

JUAN SHAW É HIJOS

[illegible]

JUAN SHAW

[illegible]

¡Cada ensayo da un éxito sorprendente!
CONBINACION DE POLVOS
ULTRAMARINOS

Estos polvos no contienen absolutamente nada que sea peligroso ó cause daño á los animales vertebrados, pero si ocasionan la muerte instantánea de **toda clase de insectos**, bastando para ello el menor contacto de estos últimos con los polvos. Sirven tambien de preservativo para las **polillas.**

Para el total exterminio de **moscas, chinches, hormigas, polillas y pulgas** y

Combinacion de Polvos Ultramarinos

cuyo buen éxito garantizo, es la mejor que se conoce y de uso universal y muy recomendado en **cuarteles, hospitales, hoteles, posadas, fondas, panaderias y carnicerias.**

Unicos importadores: GRUNHUT & RAGOZZA, Buenos Aires, Victoria 198

Se vende: Farmacia Cranwell, Rivadavia 44; farmacia Pittaluga, Belgrano 740; drogueria Alemana, Piedras 78. 814 p8 e31

40,000 PS. M. N.
DIVIDIDOS EN 6 PREMIOS

1º de 20,000 $ m/n	4º de 4,000 $ m/n
2º « 6,000 « «	5º « 3,000 « «
3º « 2,000 « «	6º « 2,000 « «

Se darán en la rifa de beneficencia de la sociedad filantrópica italiana PATRIA E LAVORO, que se jugará en el mes de enero de 1888.

La rifa está autorizada por la Municipalidad. Los premios están representados por varios lotes de brillantes y alhajas, pero el vencedor puede tomar el dinero efectivo, dejando el 1 % en favor de la sociedad PATRIA E LAVORO.

El sorteo se verificará en público, en los salones de la sociedad PATRIA E LAVORO, calle Chile 659, y será avisado en los diarios con 8 dias de anticipacion.

Los billetes enteros valen **CINCO PESOS**, están divididos en quintos de un peso nacional, y se venden en la AGENCIA TOCCI, calle Victoria 152, nuevo 572. 8817 p1m e1

ERNESTO TORNQUIST & Cía
MAIPÚ 35

ÚNICOS AGENTES en las REPÚBLICAS del RIO de la PLATA
DE
FRIEDRICH KRUPP Essen
FELTEN & GUILLEAUME Mühlheim a/Rh.
Y DE OTROS
RENOMBRADOS ESTABLECIMIENTOS DE CONSTRUCCION Y FUNDICION EN Alemania, Suiza, Bélgica, Francia, Inglaterra, Estados Unidos, &.

Material para Ferro-Carriles y Tramways

Rieles de acero
Ejes, Ruedas y Llantas
Wagones de todas clases
Locomotoras
Perforadoras sistema Brandt para Tuneles

Material para Puentes Metálicos

Material para Telégrafos y Teléfonos

Alambre para Telégrafos y Teléfonos
Alambre para atar
Alambres de cobre
Aisladores de todas clases
Aparatos Morse con todos los accesorios
Baterias
Sulfato de cobre
CABLES SUBMARINOS Y TERRESTRES

Alambre para cercos
MARCA DE FÁBRICA
"ESPECIAL" "NEPTUNO" "SIN RIVAL"
clases especiales de gran resistencia, elasticidad y ductilidad, y en general todas clases de alambre de fierro y acero, barnizado, galvanizado y trenzado.

Cabos de Alambre
Para Puentes, Buques, Minas y Trasmisiones

Máquinas á vapor de los mas perfeccionados sistemas
Horizontales, Verticales y Locomóbiles

CALDERAS estacionarias y para buques, de los mejores y mas económicos sistemas
Bombas de todas clases
Inyectores, Turbinas y ruedas hidráulicas

Maquinarias y aparatos
para

Ingenios de azúcar
Destilerias
Fábricas de aceite
Establecimientos frigoríficos para congelar carne
Fábricas de hielo (sistema Linde)
Cervecerias
Molinos
Fábricas de fideos
Panaderias á vapor
Aserraderos
Fábricas de Ladrillos, Baldosas y Tejas
Usinas de Gas para ciudades y establecimientos industriales
Instalaciones de Luz Eléctrica, etc., etc., etc.

Material de construccion

Tirantes de fierro de todas clases y dimensiones
Columnas—Soportes
Techo de fierro ondulado para casas, depósitos, galpones, etc.
TRASMISIONES DE TODAS CLASES
Ejes torneados, Manchones
Cojinetes, Poleas, etc.
CAÑOS PARA VAPOR, AGUA Y GAS, con todos los accesorios

Dirigirse á la Oficina Técnica, MAIPU 35

GEFE DE LA OFICINA TÉCNICA **F. Bertuch**
INGENIERO **A. Geiger**

PLANOS y PRESUPUESTOS para modificaciones de Establecimientos ya existentes ó para INSTALACIONES INDUSTRIALES COMPLETAS de cualquier género, incluso el Montage.

Tienda y Sastreria
INGLESA
ALBERTO GEBBIE
51 DEFENSA 51

ISAIAS AMADEO
CORREDOR DE BOLSA
Se encarga de la compra y venta de oro, cédulas hipotecarias y toda clase de títulos. Recibe órdenes en su escritorio
Reconquista 142, escritorio 31
perm.

LA BUENOS AIRES
Compañia nacional DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
Contra incendios Y FLUVIALES MARITIMOS
EL MISMO PLAN DE LAS MAS IMPORTANTES COMPAÑIAS DE INGLATERRA
CAPITAL SOCIAL 3.000.000 $n,
BANQUEROS
BANCO NACIONAL Y DE LA PROVINCIA

SECCION VIDA
MÉDICO DIRECTOR
Dr. JOSÉ MARIA RAMOS MEJIA

DIRECTORIO
Presidente: Emilio N. Casares.
Vice-presidente: Rufino Varela.
Secretario: Ricardo Lavalle.
Tesorero: José F. Ledesma.
Pro-tesorero: Remigio Rigal.
Vocales: Adolfo J. Bullrich, Cárlos Carranza, Cárlos S. Bowers, David Methven.
Suplentes: Ramon Artagaveytia, Lúcio Ledesma, Tomás Ambrosetti.
Gerente: Eduardo M. Coll.

OFICINAS
Rivadavia 128
Agencias en toda la república

PECTORAL DE CEREZA
Del Dr. Ayer.

Las enfermedades mas dolorosas y fatales de la garganta y de los pulmones, ordinariamente se desarrollan y dan principio por pequeñas báses, cuyos resultados no son difíciles de curar si prontamente se tratan con el remedio conveniente. Pero el progreso es engañoso y la tardanza suele ser fatal. **Los Resfriados** y **las Tóses**, dan reciprocamente por resultado la **Laringitis**, el **Asma**, la **Bronquitis**, la **Pulmonia**, y la **Consuncion.**

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer,

Todas las familias que tienen criaturas menores, deben tener en casa, listo para usarlo en caso de necesidad. La pérdida de un solo dia puede, en muchos casos entallar serias consecuencias. Por lo tanto, no se debe perder un tiempo precioso experimentando con medicinas de dudosa eficacia, mientras que la enfermedad se apodera del sistema y se arraiga profundamente, sino que se necesita tomar, al instante, el remedio mas cierto y activo en su efecto, y cuyo remedio lo es sin duda alguna el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER.

PREPARADO POR EL
DR. J. C. AYER Y CIA.,
Lowell, Mass., E. U. A.
De venta en las principales farmacias y droguerias.

Frenocomio Modelo
PALERMO
Entre la Penitenciaria y la avenida Alvear
Propiedad de los doctores
ARAVENA Y GALINDEZ

Este importante establecimiento médico, que ofrecemos al servicio público, es destinado al tratamiento de las enfermedades nerviosas y mentales.

Situado en el paraje más sano y pintoresco de la capital, ha sido construido sin omitir gastos y consultando los adelantos que la ciencia aconseja, á fin de proporcionar á los enfermos la mayor seguridad de éxito y bienestar.

Dada la importancia que la hidroterapia ejerce sobre las enfermedades nerviosas y mentales, hemos construido un departamento especial para baños, en donde se pueden hacer todas las aplicaciones conocidas.

El establecimiento está dividido en dos secciones, una destinada á las señoras y otra á los hombres, con jardines en los patios y un gran parque exterior.

Para los enfermos agitados hay cuartos especiales.

Médico director interno, Dr. C. Galindez. Id encargado de las enfermedades mentales, Dr. Manuel Vasallo.

CUERPO CONSULTIVO
Dr. Lucio Melendez.
Dr. José M. Ramos Mejia.
Dr. Domingo Cebred.
Dr. Antonio F. Piñero.
Dr. Juan Señorans. 8656 p1m d29

Aviso oficial
LICITACION

En virtud del superior decreto dictado en esta fecha, sácase á licitacion la construccion de la cárcel y taller de adoquines, que debe construirse en la ciudad de Gualeguaychú, por el término de 30 dias, á contar desde el 1º de enero de 1888, bajo las bases siguientes:

1º Las propuestas se presentarán en la secretaria del ministerio de hacienda, en pliego cerrado hasta el dia 30 de enero, debiendo acompañar el proponente un certificado de depósito por valor de diez mil pesos moneda nacional (10.000) como garantia para la celebracion del contrato de la construccion del edificio que se saca á licitacion, usando para la solicitud un sello de cinco pesos (5 $ m/n) y el certificado de depósito del banco á la órden del tesorero general de la provincia. Este depósito quedará á beneficio del estado si despues de abiertas las propuestas, el que obtenga la construccion de la obra, no celebre el contrato correspondiente.

2º Las propuestas serán hechas conforme á las especificaciones y plano formulado por el vocal arquitecto del departamento topográfico y conforme al presupuesto calculado por el mismo arquitecto, especificando la cantidad que rebajará al hacer las propuestas.

3º Las condiciones de pago se estipularán al celebrar el contrato, bajo la base de que su importe será satisfecho al entregar el constructor la obra terminada.

4º Al celebrar el contrato se estipularán las garantias que el gobierno exigirá al contratista para el fiel desempeño de su contrato.

5º El gobierno se reserva el derecho de rescindir el contrato, cuando crea conveniente á los intereses del fisco, dando una justa indemnizacion al contratista, ó cuando este se haga culpable por fraude ó negligencia, contraviniendo á las disposiciones estipuladas.

En este último caso, solo le será abonado al contratista los trabajos hechos satisfactoriamente, y quedando responsable de los perjuicios que el P. E. sufra, por la estipulacion de un nuevo contrato.

6º Todos los trabajos serán ejecutados de acuerdo á las reglas del arte y todas las materias á emplearse serán nuevas y de perfecta calidad, exenta de defectos y conforme á los detalles de las especificaciones hechas por el vocal arquitecto del departamento topográfico, todo lo que podrán ver los interesados en la secretaria del ministerio de hacienda.

7º La obra se ejecutará con la intervencion de un inspector nombrado por el gobierno, quien podrá rechazar los materiales que no sean de la calidad convenida y hacer demoler las partes de trabajo que juzguen mal ejecutadas y hacerlas reconstruir de acuerdo con el contrato.

8º Ademas de la obra de mano y provision de todos los materiales de construccion, herramientas necesarias, serán á costa del contratista, los andamios de servicio, armadnras provisorias y todo cuanto fues necesario para la completa terminacian de las obra contratadas.

9º Firmado el contrato, el arquitecto del gobierno procederá á hacer la entrega al contratista del terreno donde se hará el edificio, verificando en su presencia la traza y replanteo de la obra, con arreglo á lo planos.—Para la constancia de este acto, se labrará acta por duplicado, quedando un ejemplar en poder del contratista y otro en poder del arquitecto del gobierno. Desde la fecha de la celebracion, empezarán á correr los términos que se estipulen en el contrato, para la terminacion de la obra.

10 Al hacerse las propuestas, los interesados presentarán los precios unitarios de las obras á construir, asi como los de los materiales á emplearse, tomando por base las especificaciones formuladas por el vocal arquitecto.

11 Al hacerse las propuestas no se tomará en consideracion la parte de trabajos comprendidos en las especificaciones indicadas como para suprimirse por el arquitecto del gobierno.

12 Si todas las propuestas excediesen de ochenta mil pesos moneda nacional, que es el precio calculado de la obra, por el arquitecto del gobierno, el P. E. se reserva la facultad de no aceptar ninguna de las propuestas.—Paraná, diciembre 28 de 1887—*Miguel Otaño*, oficial mayor. 8981 v e3 1e4

BANCOS

Nuevo Banco Italiano
CALLE RECONQUISTA 146
Entre Cangallo y Cuyo—Capital 2.000.000 $ m/n
Desde el 1º de 1888 hasta nuevo aviso:

ABONA

	moneda legal y oro
Por depósitos: En cuenta corriente á la vista	3 %
A retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 »
Id id id 60 id id	5 »
Id id id 90 id id ó más	6 »
Caja de ahorro de **uno á tres mil** pesos	6 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 »
Descuentos, letras y pagarés	convencional

Horario—El banco está abierto todos los dias desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.

Sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m.

Domingos y dias feriados de 12 á 2 p. m., solamente para los giros y caja de ahorro.

Enero 1º de 1888.—*D. de Alberti*, gerente.

The River Plate Trust Loan, Agency Co. Limited

Capital autorizado	£ 1.750.000
Capital suscrito	£ 1.000.000

DIRECTORES
John Morris, Esq., Chairman, Edward Ashworth, Esq., A. J. Fitzhugh, Esq., J. H. Duncan, Esq., Charles J. Günther, Esq., William Wilson, Esq.

Lóndres, 61 Moorgate Street.

Buenos Aires, San Martin 36, altos.

Esta compañia hace préstamos sobre hipoteca de propiedades en las repúblicas del Rio de la Plata y se encarga del ramo de agencia en general y consignaciones.

Agente en el Rosario, H. P. Boardman.

Solicitudes en blanco y demás informes, pueden obtenerse en los puntos arriba citados.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*T. H. Chevalier Boutell*, gerente. perm.

Banco Español del Rio de la Plata
98—PIEDAD—98
Capital 3.000.000 pesos

Abre cuentas corrientes á comerciantes y á particulares.
Admite depósitos á premio desde la cantidad de diez pesos nacionales,
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazos fijos.
Descuenta letras y pagarés.
Hace adelantos de dinero sobre títulos cotizables.
Se encarga de cobranzas por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito, encargándose del cobro de los cupones y dividendos y de remitir su importe á los interesados residentes en el extranjero.
Se encarga de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Se dan letras de cambio á 90 dias, cartas de credito, giros á la vista y por órden telegráfica sobre Montevideo, España, en 900 pueblos; Italia, Francia, Inglaterra, Bélgica, Alemania y demás paises de Europa.
Se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

PAGA

En cuenta corriente en oro sellado y moneda de curso legal	3	% anual
Depósito á plazo fijo en oro sellado y moneda legal por 30 dias	4	» »
Id id id por 60 dias	5	» »
Id id id por 90 dias	6	» »
Depósitos á premio en oro sellado y moneda de curso legal de 10 arriba despues de 60 dias	6	» »

COBRA

En cuenta corriente	12	% anual

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m.; los sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Augusto J. Coelho*, gerente. perm.

Banco francés del Rio de la Plata
23—RECONQUISTA—23
Capital: 3.000.000 pesos oro sellado
SE ABONA

	c/legal %	oro sellado %
Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3	3
Por depósitos á plazo fijo de 30 dias	3 1/2	3 1/2
Id id id 60 dias	5	4
Id id id 90 dias		5 1/2
Id id id desde 90 hasta 180 dias	6	
Id id id 180 dias		6
Por depósitos á premios (caja de ahorros) desde $ 20 hasta 3000 despues de 60 dias	6	—

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10	10
Id descuentos de letras y pagarés	convencional	

El banco abre cuentas corrientes á comerciantes y particulares en Buenos Aires y otros puntos de la república ó del exterior.

Hace anticipos y préstamos sobre títulos de crédito en general, sobre monedas y metales de oro ó plata y sobre conocimientos ó mercaderias en general.

Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.

Se encarga de cobrar giros, cupones y pagarés.

Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos y remite el importe á los interesados en Europa.

Da cartas de crédito á comerciantes y viajeros, emite giros á la vista ó á plazo y por órden telegráfica sobre Europa.

Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Francia que tenga oficina postal.

Horas de despacho de 10 a. m. á 3 p. m. y los sábados y fines de mes hasta las 4 p. m.—El gerente *Gustavo Froment*. 3357 jl1 perm.

Banco de la Provincia

Desde la fecha el banco recibe en depósito cédulas del Banco Hipotecario de la Provincia, cobrando 1 % de comision sobre la renta que producen y 1/2 % sobre la amortizacion.—Buenos Aires, noviembre 10 de 1887.—*R. A. de Toledo*, secretario. 5391 perm. nl1

Banco Carabassa y Cª
RECONQUISTA, ESQUINA PIEDAD

Desde esta fecha y hasta nuevo aviso, la tasa de interés será como sigue sigue:

SE ABONA
Tanto en oro sellado como en moneda legal

Por depósitos en cuenta corriente ó á la vista	3 % anual
Id id á plazo fijo de 30 dias	4 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	6 » »
Id id á premio, no retirándose el dinero antes de los 60 dias	5 % »
Id á otros plazos	convencional

SE COBRA
Tanto en oro sellado como en moneda legal:

Por adelantos en cuenta corriente	12 % anual
Descuentos de letras y pagarés será	convencional.

LETRAS DE CAMBIO—Se dan sobre España 800 pueblos; Francia, 450 pueblos; Gran Bretaña 40 pueblos; Holanda, Bélgica, Alemania, Rusia, Turquia, Dinamarca, Suecia y Noruega, Rumania, Austria, Lisboa, Oporto, Italia, pagaderas en 250 pueblos y Suiza en 70 pueblos; Estados Unidos, Canadá, Brasil y Montevideo.

CARTAS DE CRÉDITO—Se dan sobre las principales ciudades Europa, tanto para viajeros como para compra de mercaderias, no cobrándose comision sinó sobre las cantidades que se haga uso.

Buenos Aires, enero 1º de 1888.

El Banco Inglés del Rio de la Plata
139—RECONQUISTA—139
Rosario, esquina calles Puerto y Córdoba—Montevideo, 11 calle Misiones 117 y en Paysandú

Abre cuentas corrientes para el comercio ó particulares.
Recibe dinero en depósito á la vista y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Adelanta dinero sobre valores aprobados.
Compra y vende fondos públicos, títulos ó valores por cuenta de terceros.
Recibe títulos de crédito en depósito para cobranza de cupones ó dividendos.
Emite cartas de crédito tanto para viajeros como para comprar mercaderias.
Gira letras de cambio sobre Lóndres, Paris, Hamburgo, Amberes, Génova, Madrid, Nueva York, Rio de Janeiro, y todas las principales ciudades del Reino Unido, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, España, Suiza, Brasil.
Transfiere fondos y manda efectuar pagos por medio del telégrafo ó de cualquier otra manera, en Europa, por intermedio de la agencia principal en

Lóndres, 5 Old Jewry

Y en fin se ocupa de todas las operaciones del ramo bancario.

Desde esta fecha hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

Por depósitos en cuenta corriente y á la vista anual	3 %
Por depósitos á retirar con 30 dias de aviso	4 »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 1/2 »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 1/2 »
Id id á plazo fijo de 180 dias	6 »
Id id á otros plazos	convencional

EN ORO SELLADO

Por depósitos en cuenta corriente á la vista	3 % anua
Id id á retirar con 30 dias de aviso	3 1/2 »
Id id á plazo fijo de 60 dias	4 »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	12 % anua
Id id oro sellado	12 » »
Por descuentos de letras, pagarés y otros documentos	á tipo convencional

T. H. Jones, gerente.
Buenos Aires, 10 de enero de 1888.

Banco de Italia y Rio de la Plata
Capital autorizado y suscrito $ **3.050,000** m/n oro efectivo
Reservas al 31 de diciembre de 1886, **544,700** id id
ABONA

Desde la fecha hasta nueva resolucion regirán los siguientes tipos de interés:

	m/n curso legal	m/n oro sellado
Depósitos en cuenta corriente á la vista	3 %	3 %
Id id id 30 dias de vista	4 %	4 %
Id id id 60 id	5 %	5 %
Id id id 90 id	6 %	6 %
Por adelantos en cuenta corriente.	12 %	12 %

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 % anua
Por descuentos de letras de letras, pagarés ú otros valores	convenciona

Recibe depósitos en cuenta corriente y á plazo fijo.
Descuenta letras y pagarés de comercio.
Anticipa fondos sobre títulos de renta negociables, recibiendo tambien los mismos títulos en depósito libre para el cobro de cupones y dividendos, cuyo importe se encarga de remitir á los interesados residentes en Europa.
Emite cartas de crédito sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Amberes, Hamburgo, Madrid, Rio de Janeiro y todas las principales ciudades de Italia y Suiza.
Gira letras de cambio á la vista y á plazo sobre Lóndres, Paris, Burdeos, Lyon, Marsella, Le Havre, Niza, Amberes, Hamburgo, San Petersburgo, Constantinopla. El Cairo, Madrid y todas las provincias de España, sobre las principales ciudades de Italia, Suiza y Austria-Hungria, como tambien sobre Valparaiso, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Rio Grande, Montevideo, Rosario de Santa-Fé, Córdoba y Villa Maria.
Emite órdenes de pago sobre cualquier pueblo de Italia que tenga oficina postal.
Se encarga de cobrar giros y cupones, así como de ejecutar órdenes de compra y venta de cédulas hipotecarias y otros títulos de renta por cuenta de terceros.
Manda efectuar pagos en Europa por médio del telégrafo y trata en general todas las operaciones del ramo bancario.
Horas de despacho: De 10 a. m. á las 3 de la tarde y los sábados y dia último de mes hasta las 4 de la tarde—Buenos Aires, enero 1º de 1888.—*Honorio Stoppani*, gerente.

Banco del Comercio
108—SAN MARTIN—108
Capital pesos 3.000.000 nacionales

Abre cuentas corrientes al comercio y á particulares.
Recibe depósitos de dinero á la vista á plazos fijos.
Admite en depósito con libreta sumas que no bajen 20 $.
Descuenta letras y pagarés.
Adelanta dinero sobre valores comerciales.
Se encarga de cobranza por cuenta agena.
Recibe títulos en depósito encargándose del cobro de los cupones ó dividendos y de la remision de su importe á los interesados en el exterior.
Ejecuta órdenes de compra y venta de títulos de renta.
Da cartas de crédito para el uso de comerciantes y viajeros sobre España, Francia, Italia, Alemania y Bélgica.
Emite órdenes postales de pago sobre todos los puntos de Italia que tengan oficinas de correos.
Gira sobre 138 ciudades y pueblos de Francia, 163 ciudades y pueblos de Italia, todas las ciudades y pueblos de España y las principales de Inglaterra, Escocia y Portugal, Alemania, Bélgica, Paises Bajos Suiza y Austria, como tambien sobre Rio de Janeiro, Pernambuco, Montevideo, Asuncion, Rosario, Rio Cuarto, Tucuman, Córdoba, San Juan, Mendoza, Concordia y La Paz.

ABONA

Por depósitos en cuenta corriente	moneda legal 3 % anual
En depósito á retirar con 30 dias de aviso	5 » »
Id id á plazo fijo de 60 dias	5 » »
Id id á plazo fijo de 90 dias	5 » »
Id por pequeños depósitos con libreta, despues de 60 dias y que no bajen de $ 20	6 » »
Por depósitos en cuenta corriente	oro sellado 3 % anual
Por depósito á plazo fijo de 30 dias oro sellado	
Id id id id id 60 id	3 » »
Id id id id id 90 id	5 » »
	6 » »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente en moneda de curso legal ó en oro sellado	12 % anual
Por descuentos de letras y pagarés en moneda de curso legal ó en oro sellado	convencional

Horas de despacho—De las 10 a. m. hasta las 3 p. m. Lo sábados y fin de mes hasta las 4 p. m.

Buenos Aires, enero 2 de 1888.—*Miles A. Pasman*, gerente

Banco de Lóndres y Rio de la Plata
LONDON, 52, MOORGATE STREET; PARIS, 16, RUE HALEVY; BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FÉ.

Capital	**2.000.000 £**
Capital suscrito	**1.500.000**
Fondo de reserva	**350.000**

ABONA

	m. nacional	oro sellado
Cuenta corriente	3 %	2 %
Aviso de 30 dias	3 1/2 »	3 »
90 dias fijos	5 »	4 »

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente	10 %	10 %

LETRAS DE CAMBIO Y TRANSFERENCIAS TELEGRÁFICAS
Sobre Inglaterra,
Francia,
Italia y España,
Alemania,
Suiza,
Portugal,
Bélgica,
Estados-Unidos.
Canadá,
Brasil,
Estado Oriental,
Chile,
Africa,
Australia.

Buenos Aires enero 1º de 1888.—H. G. ANDERSON, gerente.

Banco Nacional
42—RECONQUISTA—42

Desde la fecha y hasta nuevo aviso la tasa de interés será como sigue:

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente	3 %
Id id á plazo de 60 dias y arriba	5 »
Id id cuyo saldo pase de 200.000 $	1 »
Id id en caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 5 hasta 1000 $	6 »
En caja de ahorros, despues de 30 dias, desde 1001 en adelante	5 »
Id id en oro, á 60 dias	2 »
Id id á 90 dias	3 »

COBRA

Por descuento de pagarés de comercio y de letras de pago íntegro ó cuya amortizacion no baje en ningun caso de 25 % trimestral	7 »
Por descuento de letras con amortizacion menor de 25 %	8 »
Por adelantos en cuenta corriente	9 »

Buenos Aires, agosto 1º de 1885.—*M. A. Maxwell*, secretario.

VAPORES

Hasta 5 centímetros, cada publicacion,	$ 0,60
Por mes, cada 3 centímetros,	« 9,00

E. D. Risso
Nuevo itinerario de la Compañia Brasilera vigente desde Junio de 1887—LINEA DE LA COSTA SUD DEL BRASIL: Levantadas las cuarentenas la Compañia nacional de navegacion vuelve á continuar su servicio de la costa sud del Brasil hasta Rio de Janeiro, y el primer vapor saldrá de Montevideo el dia 5 de junio, con escalas en Rio Grande, Pelotas, Puerto Alegre, Desterro, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Ytajahy, Yguapé, Cananeo y Santos. Los pasajeros y encomiendas saldrán de este puerto el sábado 4 de junio.

Para boletos de pasajes y demás informes, sírvanse ocurrir á su agente **Estéban D. Risso**, Reconquista 147 y 149.

Para Montevideo
Con 25 % de rebaja en los pasajes. El espléndido vapor nacional PROVEEDOR, capitan Emilio Piaggio, sale de Buenos Aires los mártes, juéves y sábados, de valizas á las 5 1/2 p. m. Id de Montevideo los lúnes, miércoles y viérnes id id. Este vapor cuenta con cuartos para una, dos y cuatro personas por separado y se garante un trato esmerado. Para más informes á su agente E. D. Risso, Reconquista 147 y 149. n22 perm.

La Veloce
Navigazione Italiana. — Línea postale commerciale coll' América Meridionale.

El vapor EUROPA, comandante Bacigalupi, saldrá de la Boca el para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro, 2ª $ 120 oro y 3ª $ 60 curso legal.

El vapor NORD-AMERICA, comandante saldrá de la Boca el para Génova y Nápoles.

1ª clase $ 150 oro, 3ª $ 60 curso legal.

Se expiden boletos para Nápoles, Génova, Cádiz y Barcelona al bajísimo precio de 45 $ papel.

Por más informes ocúrrase á **P. Christophersen**, agente general en Buenos Aires, Piedad 35; Montevideo, Piedras núm. 144.

Royal Mail-Steam Packet Company
—Mala Real Inglesa.

Para Vigo, Southampton y Amberes el espléndido vapor TRANT, capitan A. E. Bell.—de porte de 2912 toneladas y 550 caballos de fuerza, saldrá el 1º de febrero de 1888, tocando en Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Maceio, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Southampton y Amberes.

Vapor LA PLATA, de porte de 3240 toneladas y 600 caballos de fuerza—Capitan A. H. Dyke. Saldrá el 17 de febrero, para **Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo y Southampton.**

Estos vapores cargarán para otro puerto que Amberes si hubiere suficiente carga.

Los vapores arriba mencionados conducen pasajeros de 1ª, 2ª y 3ª clase á precios módicos.—Correspondencia, metálico, carga y encomiendas para todos los principales puertos de Europa, recibiendo aquel su boleto para su último destino. Estos vapores llevan médicos y sirvientes y se da vino gratis á todas las clases de pasajeros. Boletos de ida y vuelta, se dan á los pasajeros de 1ª clase con una rebaja de 25 % sobre el valor del pasaje. Se hace una rebaja considerable á las familias y compañias artísticas. Las personas que deseen hacer venir familias de Europa, pueden hacer arreglos favorables con el agente en esta. Por más informes ocúrrase al agente **Enrique L. Green**, Reconquista 223.

Sociedad General
Trasportes Marítimos—Vapores paquetes franceses de 6000 toneladas, vapores de primera fuerza—Servicio mensual del Rio de la Plata para Rio de Janeiro, Bahia, Dakar, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

El vapor SAVOIE, comandante Bonnot, saldrá el 30 de enero.

Precio de pasaje: **primera clase pesos oro sellado 150, segunda clase id id 120, tercera clase ps. m/n 65 de y ida ps. m/n 50 de venida.**

Se dan pasajes de Europa á Buenos Aires por 50 ps. moneda nacional de curso legal. Los pasajeros que tomen boletos de ida y vuelta gozarán del 20 % de rebaja. Se avisa á los italianos que se dan pasajes para Génova y Nápoles sin necesidad de pasaporte del consulado italiano.

Los niños de ménos de un año gratis, de 1 á 4 años pagarán un cuarto de pasaje, de 4 á 12 medio pasaje y de 12 arriba pasaje entero.

—Por más informes, dirigirse á los consignatarios.

NOTA—En caso de cuarentena los gastos son por cuenta de la compañia.—OTRA. El vaporcito está incluido en el pasaje.—**P. y E. Matthey**, Reconquista 236. perm.

Mensagerias Marítimas
PAQUETES POSTALES FRANCESES.—El vapor francés ORENOQUE, comandante Mortemard, saldrá el 8 de febrero, para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernombuco, Dackar, Lisboa y Burdeos.

Vapor francés MATAPAN, comandante saldrá el 15 de febrero, para Vigo directamente. El precio de pasaje para Vigo, 41 $ oro.

Por más informes, ocurrir al agente de la compañia *A. Casaneuve*, Reconquista 175.

EDICTOS

Hasta 3 centímetros ó 120 palabras, 3 publicª.	$ 1.00
« « « « « 6	« 2.00
« « « « « 10	« 3.00
« « « « « 15	« 4.00
« « « « « 20	« 5.00
« « « « « 30	« 7.00

Por disposicion del Sr. D. Meliton Udaondo, juez comisario del concurso formado á D. LUIS JOSÉ DIAZ, y con arreglo á lo mandado por el art. 1686 del código de comercio, se previene á todos los acreedores de dicho concurso que el estado de graduacion con los antecedentes de su referencia quedan depositados en la oficina del actuario que suscribe, por el término de 15 dias para que puedan ser inspeccionados.—Buenos Aires, enero 24 de 1888.—*Pedro Siconret*, cabildo, 2º patio. 817 p4 e31

Por disposicion de D. Cárlos Orr, juez comisario del concurso formado á los señores GUERRA y ESTEBAN, se convoca á junta general á todos los acreedores para el dia 18 del entrante mes de febrero, á las 2 p. m., á efecto de que tenga lugar el juicio de verificacion de créditos.—Buenos Aires, enero 26 de 1888.—*Juan G. Araujo*, secretario, cabildo 2º patio. 818 p8 e31

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república Dr. D. Emilio Gimenez ha dispuesto se cite por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. MELITON RUIZ á fin de que ya sean como herederos ó acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones en forma por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires enero 23 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 700 p30 e28

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho á la quinta núm. 39 situada en el ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso en el plazo de 15 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de proceder á ordenar la escritura de perfeccion que ha solicitado D. Francisco Cavallo.—Bahia Blanca, diciembre 10 de 1887.—J. RAMON ZABALA, intendente—*A. O. Rodriguez*, secretario. 603 p15 e27

El señor juez de 1ª instancia en lo civil de la capital de la república, Dr. D. Emilio Gimenez, ha dispuesto se haga saber por el término de 10 dias, á contar desde la publicacion del presente, á Dª. Catalina, Dª. Maria Gertrudis, Dª. Maria Máxima, D. José Mariano, D. Francisco y D. Leandro Taqueno y San Martin, que á solicitud del representante de la testamentaria de D. PASCUAL LESCANO y otros, que tramita por la secretaria á cargo del que suscribe, se ha ordenado en dichos autos que con citacion de los indicados señores y siempre que vencido ese término no hubiesen hecho objeciones, se expida por el archivero general un segundo testimonio de la escritura de venta que otorgaron á favor del expresado causante don Pascual Lescano, con fecha 17 de junio de 1823, por ante el escribano D. José Manuel Godoy, de media manzana de terreno, ubicada en el municipio de esta capital, con frente de una cuadra á la calle Rincon y de media cuadra á cada una de las calles laterales de Comercio y San Juan. Buenos Aires, enero 23 de 1888.—*Manuel Avila*, secretario. 524 p10 e26

De acuerdo á lo resuelto por la comision municipal en fecha 28 de Julio de 1885, se llama por el presente á los que se consideren con derecho al solar núm. 10, situado en la manzana núm. 2 del ejido de este pueblo, á fin de que ocurran á deducir las gestiones del caso, en el plazo de 30 dias, contados desde la publicacion de este edicto. Esta resolucion ha sido adoptada con objeto de otorgar una cópia del boleto de concesion que ha solicitado D. Francisco Araque.—Bahia Blanca, enero 11 de 1888.—J. RAMON ZAVALA, intendente.—*A. O. Rodriguez*, secretario. 446 p30 e25

REMATES Y AVISOS DE LA PLATA

José Maria Torres y Ca. En LA PLATA
El domingo 5 de febrero de 1888, á las 2 p. m., venderemos por cuenta de la Sociedad Crédito Popular Territorial, una magnífica QUINTA ubicada en la seccion A, dividida en cuatro manzanas, señaladas con los números 31, 32, 65 y 66 del plano general, lindando calle por medio al sud y al oeste, con los preciosos chalets de los Dres. R. Castro, D. Lascano y de los Sres. Sciurano, Cané y Alvarez. La posicion no puede ser más pintoresca, es un verdadero centro de recreo. Despues venderemos tambien en el local de la sociedad dos preciosas CHACRAS, una señalada con el número 11 de la seccion D terreno inmejorable; y otra en la seccion C número 118, cultivada y de gran porvenir por la proximidad á los Hornos. Las condiciones de la venta serán en dinero al contado y sin base. Todo comprador depositará el 10 o/o sobre el valor de la venta en el acto del remate. No olvidarse que el remate tendrá lugar en el local de la sociedad calle 51, entre 10 y 11. Por más datos á nuestro escritorio, frente al Banco de la Provincia ó al escritorio del Crédito Popular Territorial. Nota: Todo comprador queda obligado á escriturar dentro de los 10 dias subsiguientes, de lo contrario quedará nula la venta y perderá la seña del 10 o/o, quedando á beneficio de la sociedad.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita, llama y emplaza por el termino de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de Dª. IGNACIA MARTINEZ DE CAILLOU, ya sea como acreedores ó herederos, para que comparezcan dentro de dicho termino, por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe, á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, enero 12 de 1888.—*Cirilo P. Romero* secretario. 9654 p30 e14

Por disposicion del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires Dr. D. Julian Barraquero se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de doña JUANA SAYAGO, ya sean como acreedores ó herederos para que comparezcan dentro de dicho término por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—La Plata, enero 9 de 1888.—*Cirilo P. Romero*, secretario. 9591 p30 e12

Por disposicion del señor Juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la capital de la provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se cita llama y emplaza por el termino de 30 dias, á todos los que se consideren con derecho á los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GARAT, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan dentro de dicho termino, por ante el juzgado de S. S. y secretaria del que suscribe á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.—La Plata, diciembre 6 de 1887.—*Cirilo P. Romero*, secretario. 7417 p30 d30

Enrique M. Curth CORREDOR DE BOLSA—La Plata.—Independencia 729 entre 46 y 47. n16 perm

El Dr. Caminos Arévalos—Comunica á su clientela que ha vuelto á ponerse al frente de su estudio en La Plata, calle 48 núm. 334, frente á los tribunales. 9503 p30 e10

Fomento Territorial Escrituras gratis.—El escribano que firma avisa á los compradores de terrenos pertenecientes á la sociedad anónima «Fomento Territorial» establecida en esta capital, que los que quieran escriturar en el registro á mi cargo no tendrán más gastos que el valor de los sellos de la cópia é inscripcion en el registro de la propiedad y solo 4 $ por derechos del escribano; la matriz, sellos correspondientes y todo otro gasto que origine la escrituracion corren por cuenta de dicha sociedad.—La Plata, enero 24 de 1888.—*Cárlos A. Fajardo*, escribano de dicha sociedad. p30 e25

José M. Torres y Ca., Rematadores y corredores del Banco de la Provincia é Hipotecario; escritorio avenida Independencia, frente al banco de la Provincia. perm.

Muy conveniente Se vende una hermosa casa en la calle 66, entre 10 y 11, compuesta de una sala al frente de la calle y dos piezas seguidas, cocina, cuarto de baño, letrina, pozo, sumidero, el todo muy bien arreglado, un jardin con balaustrada al frente del zaguan, todas las paredes revocadas por dentro y fuera, con cielo-raso de yeso pintado al fresco, galeria en el patio y embaldosado, zaguan con piso de mosaico, vereda de cemento Portland: una casa muy elegante; para tratar, en la misma á todas horas del dia.—La Plata. p8 e25

Direccion de aguas corrientes
DE LA PROVINCIA

Se hace saber al vecindario comprendido desde la calle 13 á 18 por 53 y á los que tengan ramales del caño que viene de la usina de los Hornos entre las mismas calles, que desde la fecha la provision de agua se hará en la forma siguiente: de 6 a. m. á 12 y de p. m. á 10 de la noche.

Esta medida es tomada con el objeto de conseguir por medio de la usina de la Municipalidad, mayor presion en los parajes altos de la ciudad que hasta ahora carecen de agua.

Enero 27 de 1888.—*El secretario.* p4 e28

Exposicion Industrial y Agrícola DE LA PLATA

La comision de la exposicion desea contratar el servicio de confiteria en el local donde va á tener lugar, desde su ignauguracion hasta su clausura, y oirá propuestas de las personas que se encuentren en aptitudes de tomarla á su cargo, hasta el 31 del corriente, previniéndose que la seccion del museo destinada á ese efecto es inmejorable.

Por informaciones y para celebrar contrato, dirigirse al museo La Plata, secretaria general de la exposicion—*Cárlos E. Villanueva*, comisario general.—La Plata, enero 24 de 1888. e25 v31

Banco Comercial de La Plata
COMPRA Y VENTA DE INMUEBLES

Se avisa al público que el establecimiento recibe propuestas para la compra de propiedades en las condiciones determinadas por sus estatutos. perm.

RIVAS & NIÑO
Frente al Banco Hipotecario
EN LA PLATA:
AVENIDA INDEPENDENCIA NUM. 361
En Buenos Aires:
Esmeralda 393

Se ocupan de comisiones en general, descuentos de banco, prestamos hipotecarios, venta de bienes ernes etc., etc. perm

Oficina de Tierras Públicas

Por el presente se hace saber á los compradores de chacras del Salado, en el remate efectuado el dia 2 de octubre del año proximo pasado, por los martilleros Falcon y Panthou, que deben comparecer á esta oficina dentro del término de 10 dias de la fecha, á abonar el precio de compra, á fin de otorgárseles la correspondiente escritura.

La Plata, enero 19 de 1888.—*El jefe.* p10 e21

REMATES
UN CENTAVO POR PALABRA Y POR DIA

Sanchez y Moreno

CARNEROS RAMBOUILLET puros, de campo, en venta particular: el que necesite puede ocurrir á nuestra casa SAN MARTIN 51. 643 p10 e27

POR LOS MISMOS

El mártes 31 de enero de 1888 á las 4 p. m.—Judicial. Notable remate, centralísima PROPIEDAD, ALSINA y PIEDRAS, donde no se vende una vara de tierra; entre soberbias construcciones; con toda las comodidades inherentes á la espléndida localidad en que está ubicada

A comprar los capitalistas, los rentistas y todos aquellos que puedan edificar un gran palacio en el centro de la capital.

31 metros de frente norte á la calle Alsina por 58 de frente á la calle Piedras, 1800 metros cuadrados más ó ménos. No es posible encontrar un pedazo de tierra más importante para hacerlo producir una renta pingüe.

Testamentaria de Manuel R. Garcia, secretaria de Manuel Garay.

Por órden del señor juez de 1ª instancia Dr. D. Benjamin Basualdo, procederemos á la venta en remate público, con mayor oferta que las dos terceras partes de la tasacion y al contado, de la propiedad ubicada en las calles ALSINA y PIEDRAS, subdividida en cuatro lotes, cuya supercie, tasacion y base son las siguientes:

Lote 1 (esquina) — Quince metros sesenta centímetros á la calle Alsina, por veinticuatro metros treinta y cinco centímetros á la calle Piedras, veinticuatro metros setenta y cinco centímetros en el contra frente á Piedras y quince metros setenta y siete centímetros en el frente á la calle Alsina.—Superficie de este lote: trescientos ochenta y tres metros, siete centímetros cuadrados—(15 metros 60 centímetros por 24 metros y 25 centímetros—24 metros 75 centímetros por 15 metros 67 centímetros. Total 383,07).

Tasacion cuarenta y dos mil doscientos veintidos pesos cuarenta centavos. (42.222,40 $). Dos terceras partes: veintiocho mil ciento cuarenta y ocho pesos veintisiete centavos (28.148,27).

Lote 2—Con frente á la calle Alsina (lindando con la esquina). Quince metros, con veintisiete centímetros de frente por quince metros diecisiete centímetros en el contra frente y cincuenta y siete metros setenta y dos centímetros de fondo en un costado y cincuenta y ocho metros doce centímetros en otro. Total de metros cuadrados: ochocientos ochenta metros setenta y tres centímetros cuadrados. Tasacion setenta y siete mil, ochocientos cincuenta y siete pesos, cincuenta centavos—Dos terceras partes ó sea la base de venta, cincuenta y un mil novecientos cinco pesos moneda nacional de curso legal (51.900 $ m/n). Esta propiedad tiene un contrato que respetará el comprador.

Lote 3—Con frente á la calle Piedras. Dieciseis metros cuarenta y ocho centímetros de frente por quince metros sesenta y siete centímetros á un costado y quince metros setenta y un centímetros de fondo á otro costado. Superficie doscientos cincuenta ocho metros sesenta y tres centímetros.

Tasacion: veinticuatro mil quinientos setenta y cinco pesos diez centavos, dos terceras partes, base de venta: dieciseis mil trescientos setenta y seis pesos setenta y cuatro centavos moneda de curso legal (16.376,74 $).

Lote 4—Con frente á la calle Piedras. Dieciseis metros cuarenta y nueve centímetros de frente por igual contrafrente; quince metros setenta y cinco centímetros á un costado y quince metros setenta y un centímetros al otro costado. Superficie de este lote: doscientos cincuenta y nueve metros treinta y ocho centímetros cuadrados, (16 mts. 49 cents. por 16 mts. 49 cents.—1 or mts. 75 cents. por 15 metros 71 cents., total: 259 metros 38 cents).

Tasacion: veinticuatro mil seiscientos veintiseis pesos noventa y cinco centavos moneda nacional, (24.626,95 $). Base: dos terceras partes, dieciseis mil cuatrocientos dieciseite pesos noventa y siete centavos moneda nacional (16.417,97 $).

Nota: El comprador oblará como seña el 5 % al firmar el boleto.

Nota importantísima: A pedido de las partes y por resolucion del señor juez de 1ª instancia, si hubiere interesados, se venderá el todo en un solo lote, con la base de la tasacion ó en des lotes separados, todo el terreno, que seria el lote núm. 2, una fraccion y los lotes 1, 3 y 4 en otra fraccion con la base de tasacion. En el primer caso seria de ciento sesenta y nueve mil, doscientos setenta y un pesos con noventa y cinco centauos, (169.271 95.) En el sogundo, seria te: lote 2, setenta y siete mil ochocientos cincuenta y siete pesos con cincuenta centavos, ($ 77.957 50.) Lotes 1, 3 y 4, esquina Alsina y frente á Piedras, noventa y un mil cuatrocientos catorce pesos con cuarenta y cinco centavos (94.414 45.) 8575 d. p. m. d28.

POR LOS MISMOS

El viérnes 10 de febrero á las 3 de la tarde, gran remate de tierras altas y centrales en MAR DEL PLATA, manzanas y lotes grandes; con y sin cédulas en nuestra casa SAN MARTIN 51, terrenos de primer órden, 8 manzanas libres de calles, con 1500 cédulas c/u série, L. ¡Base: las mismas cédulas! Para comprar con muy poca plata! Paraje lindísimo, terreno alto y vejetal. Quinta núm. 18 En un centro poblado. Al lado del arroyo correntoso y de agua cristalina que cruza la ciudad, el tramway concedido de la estacion al puerto debe pasar lindando con el terreno.

Tambien venderemos en lotes de 50x50 ó sea en cuartos de manzana los terrenos comprendidos en las quintas núms. 283 y 285, inmediatos al gran molino del Sr. Luro, al hipódromo y al tiro de la paloma, terrenos de gran importancia y porvenir, situados en el paraje donde más se extiende la poblacion. Escrituras matrices gratis. BASE 15 CENTAVOS. Más datos San Martin 51. 788 e29

POR LOS MISMOS

El miércoles 1º de febrero, á la 1 p. m., MUEBLES de sala, comedor, dormitorio, etc., etc., CARRUAJES, artículos de agricultura y una gran partida de FOSFOROS de la fabrica Wandsworth (en Inglaterra). En nuestra casa SAN MARTIN 51.

Por cuenta y órden de varios: artículos de agricultura, arados 2 surcos grandes sobre ruedas, id de 1 surco id id, id de acero para caña de azúcar, id grandes de doble vertidero para desaguar campos, aporcadores, aventadores, escardillas, cultivadores, rastras, desgranadores, motor á gas, máquina de hacer gas, etc. e c. 722 e28

POR LOS MISMOS

El domingo 5 de febrero, á las 2.30 de la tarde: CASA QUINTA EN FLORES, espléndida situacion, frente al gran mercado, no hay nada más lindo, ni más importante en Flores, á dos cuadras de la plaza, á una cuadra del boulevard Rivadavia y el tramway, á igual distancia de la iglesia y frente al gran mercado de la localidad, al rededor de 3000 varas cuadradas, formando esquina, más de un cuarto de manzana, de terreno central. 40 varas de frente á Necochea por 75 de frente á Union, frente este y norte, gran casa de material con 12 habitaciones, construccion muy buena y moderna, jardin, plantas y árboles frutales, construcciones costosas y elegantes en los alrededores; esta notable propiedad central se rematará con la insignificante base de 10 $ vara cuadrada; títulos de primer órden. Hé aquí la ocasion de hacer un soberbio negocio. Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador abonará como seña el 8 % al firmar el boleto. 642 e27

POR LOS MISMOS

El miércoles 8 de febrero. Espléndida PROPIEDAD central, entre boulevares, en el boulevard CALLAO 546, entre Santa Fé y Arenales, 10 varas de frente por 55 de fondo, más ó menos, tiene 12 habitaciones, cuarto de baño, cocina, letrina, algibe, aparatos de gas, arañas, jardin, plantas, parras, etc.

Con 6000 cédulas provinciales série F. Base 30.000 $

La hora del remate es á las 4 p. m. Más datos á nuestra casa San Martin 51.

Nota: El comprador oblará el 5 o/o como seña al firmar el boleto. 481 e25

POR LOS MISMOS

El mártes 7 de febrero, á las 3 de la tarde, gran remate de animales de raza, de carrera y de tiro, soberbias yuntas de YEGUAS rusas oscuras tapadas, muy parejas, altas y hermosas, perfectamente adiestradas, de 4 á 5 años de edad, con sus respectivos pedegrees, magníficas yuntas de YEGUAS anglo-normandas, zainas y alazanas de 4 á 6 años; un notable PADRILLO de carrera pura sangre y 3 POTRANCAS id de 2 1/2 años de edad: todos estos animales son consignados á los conocidos importadores J. Barbé y Ca. El remate tendrá lugar en nuestra casa SAN MARTIN 51.

Nota: 4 dias antes del remate podrán verse en nuestra casa. 480 e25

POR LOS MISMOS

El viérnes 10 de febrero, á las 3 p. m. 660 hectáreas de magnífico campo, en Córdoba, departamento Anejos sud, casi dentro del límite de la ciudad, á 130 cuadras de la plaza principal de Córdoba, campo central, á 10 cuadras del canal de irrigacion, con derecho á riego; mucha atencion, dividido en 4 potreros, con alambrado de 6 hilos y postes dobles, con mucho monte grande, es de los mejores campos de Córdoba, tiene una hipoteca de 14.000 $ en cédulas E del Monte de Piedad de Córdoba de 8 o/o de renta y 1 o/o de amortizacion. Base 30 $ hectárea. Campo flor, alambrado y con derecho á 6 riegos anuales, no hay ni á 60 $ hectárea. El remate se efectuará en nuestra casa, San Martin 51.

Nota. El comprador oblará el 5 o/o al firmar el boleto. 213 e21

POR LOS MISMOS

Los dias 19 y 20, domingo y de febrero de 1888, á las 3 p. m.—Notable é impor te remate, de HACIENDAS, en la estacion GOROSTIAGA (F. C. O.) 12.000 ovejas Rambouillets-mestizas, 3000 id id cruza Lincoln, 50 carneros mestizos Lincoln, 500 vacas al corte, servidas por toros Durham, 40 toros mestizos, 3/4 Durham, 60 bueyes mansos y gordos.

A más: todos los útiles del establecimiento: corrales, postes de ñandubay, bebidas etc. Al mejor precio y al contado, en el mismo campo.

Nota: Para ver la hacienda é inspeccionar, todo puede tomarse cualquiera de los dos trenes diarios que salen del 11 de Setiembre. La estancia dista solo seis cuadras de la estacion.

Otra: Para datos y más referencias ocurrir á los señores Llorente y Cª en el Bragado y 9 de Julio ó á nuestra casa San Martin 51—En Arrecifes á los señores Hortal, Torroba y Cª. 421 e21

POR LOS MISMOS

Al llegar por el vapor Buffon, 2 notables ANIMALES de carrera, la yegua alazana «Pearl» y el padrillo zaino «Christofher»; pueden consultarse la fotografias de ambos en nuestra casa San Martin 51. Son dos animales lindísimos.

Además: 12 CABALLOS y YEGUAS Trakenen y yeguas Cleveland, todos animales escogidos y con sus correspondientes pedegrees; importados por el Sr. A. Lomer. 401 p10 e24

Adolfo Bullrich y Ca.

Gran remate: arrendamiento de diez leguas de sobresaliente CAMPO y venta de las HACIENDAS existentes en cinco de los establecimientos que forman la famosa estancia «El Rosario», en la estacion Chas, ferro-carril Sud, de propiedad de los Sres. Francisco Chas é hijos; campos sobresalientes para crianza y engorde de ganados invernados y para la agricultura, á 30 leguas de esta capital y con las estaciones Chas y San Pedro, del citado ferro-carril en el mismo campo.

Carneros y ovejas Negrette Argentino, id id mestizas, id yeguas, padrillos y potros Percherones, id id id petizos Schetland, toros Durham, vacas, novillos y ciñueleros mestizos, etc.

Cinco establecimientos de campo completamente separados y perfectamente organizados con todas las poblaciones, corrales, jagüeles, bebederos y demás útiles necesarios que se arrendarán conjunto ó separadamente el dia .... de marzo, á las .... en el mismo establecimiento.

Detalles despues. e26

POR LOS MISMOS

El domingo 5 de febrero, en el progresista pueblo SAN MARTIN, á solo 20 minutos de la capital, sobre el gran ferrocarril al Rosario, situacion envidiable, á dos cuadras de la plaza principal, á siete cuadras de la estacion del ferrocarril del mismo nombre: 6 espléndidos lotes de TERRENO formando esquina á las calles BELGRANO Y SAN JOSE DE FLORES; un lote más al lado de la sociedad italiana, donde nadie vende. Se rematarán por lo que den, sin base, sobre los mismos terrenos á las 4 p. m.

Nota: El tren sale de la estacion Central á las 2.45 p. m. e29

POR LOS MISMOS

El domingo 19 de febrero, 20.000 varas cuadradas de magníficos TERRENOS divididos en 4 grandes lotes, 3 de ellos con grandes edificios, en las LOMAS DE ZAMORA, sobre la gran avenida Meeks, toda adoquinada, á una cuadra de la estacion, paraje espléndido; todo el terreno reconoce una hipoteca de 49.000 pesos, que se dividirán en lotes; se rematarán por lo que den, sin base, sobre los mismos terrenos, á las 4 p. m. e29

POR LOS MISMOS

De todo el MENAGE que adorna la casa habitacion calle URUGUAY núm. 237, por ausentarse la familia para Europa. Juegos de sala y ante sala, forrados en lana y seda, dormitorio y comedor de nogal macizo, galerias, cortinados, arañas, alfombrados, bronces, adornos, etc, todo casi nuevo.

El miércoles 1º de febrero á las 12 del dia, venderemos al contado y sin retirar lote, por ausentarse la familia del país, todo el menage que adorna la casa habitacion arriba mencionada, que se encuentra con muy poco uso y cuyo pormenor en parte, es el siguiente. La casa podrá visitarse el dia antes del remate. Más datos, Alsina núm. 78. e26.

POR LOS MISMOS

El domingo 5 de febrero—Grandioso remate, es-

plendido TERRENO, 21.000 varas cuadradas en un solo lote, situacion magnífica, calle CUYO y boulevard GAUNA, con tramway de ida y vuelta en la esquina, empedrado á muy pocas varas, con el tramway que irá á la Floresta en construccion á la puerta. Terrenos altísimos y de gran porvenir. Se rematará en un solo lote con la ínfima base de 2,50 $ la vara cuadrada, á las 4 p. m. e24

POR LOS MISMOS

El viérnes 10 de febrero—De un magnífico ESTABLECIMIENTO DE CAMPO, denominado La Carolina, compuesto de 2 3/4 leguas de campo en el partido de LINCOLN los mejores campos del partido garantido, todo alambrado, con 7 hilos de alambre galvanizado, postes de ñandubay y poblaciones de material de azotea, gran galpon de material, alfalfares etc., se rematará en nuestra casa ALSINA 78, con la base ínfima de 100.000 $.

En seguida—De todas las HACIENDAS del mismo campo un rodeo de 900 animales vacunos mestizos, 1800 ovejas mestizas rambouillet en dos majadas, yeguas, caballos y demás enseres del establecimiento se rematarán en nuestra casa Alsina 78 á las 2 p. m.

Planos y detalles á nuestro escritorio Alsina 78. e21

POR LOS MISMOS

El viernes 3 de febrero—337 hectáreas y 48 áreas de riquisimo CAMPO en el partido de MERCEDES (provincia de Buenos Aires,) cuartel 8º campo conocido por de Francisca Achaval, á solo 60 cuadras del pueblo, con 4 buenas piezas de material, galpones, cochera, corrales, árboles frutales, etc., campo considerado como de los mejores de la provincia, y lindando con los Sres. Domingo Frias, Lastra, Maria Llera de Nuñez, Tomás Gainor, herederos de Diaz de Vivar y Rafael Llera, se rematará en nuestra casa ALSINA 78 con la base de 90 $ la hectárea á las 3 p. m.

Nota: El campo puede visitarse todos los dias y los interesados pueden dirijirse á la casa de camercio Marcos Sildos ó en el almacen del puente del Molino que allí les darán todos los datos. Por planos y otros datos en Alsina 78. e21

POR LOS MISMOS

El viérnes 3 de febrero, á plazos: 4744 hectáreas de riquísimo CAMPO, á tres leguas del Bragado y de la estacion de los ferrocarriles de la provincia, dividido en 47 lotes, especial para chacras. La superficie total del campo reconoce un gravámen al Banco Hipotecario de la provincia, en cédulas de las séries A, F, L. que se distribuirán proporcionalmente, correspondiendo á cada hectárea próximamente 21 $ m/n en cédulas, ó sean 2100 cédulas por cada lote de 100 hectáreas,

Remataremos este espléndido campo, dividido en 47 lotes, siempre que exceda de la base de 45 $ m/n la hectárea; en las magníficas condiciones de pago siguientes:

El comprador se hará cargo de la deuda que le corresponda al Banco Hipotecario, abonando la diferencia de las cédulas al precio de plaza al tiempo de escrituar, y la parte amortizada por cada lote. El resto lo pagará 1/4 parte al contado, y las otras 3/4 partes en tres años por partes iguales, con pagarés hipotecarios y el 7 % al año de interés. La diferencia de las cédulas y amortizaciones, se agregarán á los plazos mencionados. Se rematará en nuestra casa ALSINA 78, el viernes 3 de febrero á las 2 de la tarde.

Los interesados que deseen ver el campo, encontrarán un carruaje desde el 25 del corriente en adelante, todos los dias en el hotel del Comercio en el Bragado, á la llegada del tren, el que los llevará al establecimiento.

Títulos de primer órden, Por datos y planos al rematador. Todo comprador entregará 200 $ por cada lote al firmar el boleto. 9689 e15

Guillermo Gowland y Ca.

SEMANAL—De comestibles y bebidas todos los viérnes, á las 12 en punto, en nuestra casa SAN MARTIN 59.

POR LOS MISMOS

Por órden de la administracion de rentas y cuenta de un comiso, en nuestra casa SAN MARTIN 59, 9000 cigarros habanos legítimos, 172 relojes de plata y un gran surtido de alhajas de oro, 1 c, 120 piezas puntillas de seda, 2 c paraguas de seda 84 c/uno, 78 docs. pañuelos de hilo, 10 id guantes cabritilla, y otra porcion de artículos.

El viernes 3 de febrero á las 12 m. venderemos á la más alta postura y dinero de contado los artículos arriba indicados por cuenta y órden de la ADUANA.

Al mismo tiempo—1 c mechas para minas, 2000 torniquetes, 100 tambores antisárnico y extracto de tabaco. 659 e27

POR LOS MISMOS

En los depósitos ADUANA NUEVA, comisaria, por órden del señor administrador de rentas y cuenta de la aduana ¡atencion! ¡atencion!

El lúnes 6 y mártes 7 de febrero, á las 12 en punto, procederemos á la venta al contado de un gran surtido de MERCADERIAS GENERALES, cuyo pormenor en parte es como sigue:

550 cajones vermouth varias marcas, 150 cajones drogas, aceite en cajones y en cascos, fardos hilo de acarreto, bultos yerba varias clases, 10 bocoys tiza, 50 baules ropa, un gran surtido de calzado, artículos de erreteria y de almacen. 9813 e17

Bollini y Muro
BOLIVAR 85

Remate núm. 1820—De una linda CASA-QUINTA y un gran lote de TERRENO contiguo. En el pintoresco pueblo del TIGRE, boulevard MONTES DE OCA esquina á la calle CHICLANA, tambien con frente al boulevard Rocha, á dos cuadras de la estacion, superficie 5180 varas cuadradas. Base de venta entrando el edificio de balde 1,20 $ m/n la vara cuadrada. Venta obligatoria por division de condominio; título garantido.

El domingo 5 de febrero á las 6 p. m. venderemos en remate público la casa quinta arriba mencionada, situada en uno de los parajes más preciosos del Tigre, su terreno mide 74 varas de frente sobre el boulevard Montes de Oca, 70 varas sobre la calle Chiclana y 70 vs. sobre el boulevard Rocha. El edificio se compone de 6 piezas con pisos de tabla, cielo rasos de madera, 1 gran sótano de arcos, una glorieta con cuarto de baño, caballeriza y cochera, cocina, pozo y letrina, jardin con flores, hermosas palmeras, plantas finas, el frente con pilares y reja de hierro, cañerias para aguas corrientes y depósito de hierro.

El terreno contiguo se compone de 70 varas de frente al boulevard Rocha, 70 varas sobre la calle Chiclana por 74 varas de fondo, formando una superficie de 5180 varas cuadradas. Base de venta de la propiedad 1,20 $ la vara cuadrada. Base del terreno 0,50 $ vara cuadrada. Títulos garantidos.

Nota: La casa está desocupada y puede visitarse todos los dias. 310 e22

POR LOS MISMO

Remate 1819—Judicial. De un TERRENO ESQUINA, en el pueblo de SAN FERNANDO, calle GENERAL LAVALLE, esquina de MAYO. Por órden del señor juez de 1ª instancia en lo comercial del departamento de la provincia Dr. D. Julian Barraquero y perteneciente á la testamentaria de D. José Diaz Cavela; 42 mts. 43 cts. de frente al nor-este por 29 mts. 21 cts. de fondo: base de venta 2 $ m/n el metro cuadro.

El domingo 19 de febrero, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público el terreno mencionado, cuya superficie total es de 4239 mts. 38 cts. cuadrados que se venderá con la base de 2 $ m/n el metro. 9731 e15

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1818—Judicial. De una buena PROPIEDAD, en el lindísimo pueblo de SAN JOSE DE FLORES, calle RIVADAVIA NUM. 138 cerca de la plaza principal, por órden del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, del departamento de la provincia Dr. D. Julian Barraquero, y perteneciente á la testamentaria de José Diaz Cavela, 13 metros 40 centímetros de frente por 61 metros 45 centímetros de fondo. Base de venta, 14.579,30 pesos m/n.

El domingo 19 de febrero, á las 4 de la tarde, venderemos en remate público la propiedad mencionada, compuesta su superficie de 13 metros, 40 centímetros de frente al norte por 61 metros 45 centímetros de fondo, su edificio consta de 15 piezas bajas y 1 alta, algunas con pisos de madera y otras de baldosa, zaguan y vestíbulo frente á la calle con piso de marmol, cielo-rasos de yeso las 2 salas, zaguan y vestíbulos, balaustre y puerta de hierro en el segundo patio y huerta, algibe con brocal de marmol, cocina, letrina, 1 una pieza más en el fondo con techo de teja francesa; árboles frutales y de adorno, etc.

A continuacion de 3 lotes de terreno, pertenecientes á la misma testamentaria, calle Rivadavia núms. 140, 142 y 144; 7 metros 35 centímetros de frente, por 21 metros 70 centímetros de fondo cada uno. Base de veta, 6,67 $ m/n. el metro cuadrado. 9733 e45

POR LOS MISMOS

Remate núm. 1821—En SAN JOSE DE FLORES, de un gran lote de TERRENO, calle de SAN JOSE, entre las de Union y Flores, en lo más central del pueblo, á una cuadra de la plaza principal, á un paso de la iglesia y del mercado; localidad inmejorable, 20 varas de frente por 35 1/2 de fondo. Base de venta 3 $ m/n la vara cuadrada; título garantido, venta forzosa, por division de condominio.

El domingo 19 de febrero, á las 5 de la tarde, venderemos en remate público este precioso lote de terreno, situado en un paraje de gran porvenir, y un área para hacer lo que se quiera. Lote simpático, 20 vs. de frente por 35 1/2 de fondo. Base 3 $ vara. 865 e31

Benigno Hernandez

Gran remate en el RIO IV, de una ESTANCIA de primera clase.

El dia 26 de febrero próximo, se rematará una estancia de gran porvenir, perteneciente á la testamentaria del finado D. Ceferino Zapata; está situada á dos y media leguas de esta ciudad, en la costa del caudaloso arroyo Chucul, frente á este con fondos al sud, superficie total 4050 hectáreas; tiene una acequia por el medio de la estancia y agua corriente propia, pudiendo regarse casi toda la estancia; tiene casas, varios puestos, corrales, muchas cuadras alfalfadas y todo lo necesario para la estancia.

Todo alambrado perfectamente y con varias divisorias; títulos inmejorables.

La rematará el martillero Sr. D. Benigno Hernandez, siendo el pago al contado.

El remate se efectuará el referido dia 26 de febrero á las 4 p. m., en casa del Sr. D. Bernardo Lacase.

Conviene que los interesados manden verla para no perder esta oportunidad y para hacerse de esta magnífica estancia.

La base es la ínfima suma de veinte y dos mil pesos mone la de curso legal.

Para más informes dirijanse á la señora viuda de Zapata ó al Sr. D. Bernardo Lacase. 867 e31

H. Baizan

El juéves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 6 de la tarde, de 7 lotes de TERRENO, formando esquina á las calles de BELGRANO y GENOVA, mirando al sud y oeste, la mejor esquina que hay por allí y la única que hay en esos barrios sin edificar; cada lote mide 9 á 10 varas de frente por 35 á 40 de fondo, y se rematará á lo que den. El dueño es un italiano que está en Europa y más camandulero que un espiritista. Cuando estaba aquí á cada momento le salian compradores pero no queria vender porque tenia esperanzas de sacar este mundo y el otro, y ahora le ha salido el tiro por la culata, porque la contribucion directa se ha ejecutado por varios años que debe, y se lo rematarán por lo que den, asi es que cuando venga se encontrará sin el pan y sin la torta porque lo que sobre despues de pagar la deuda va á quedar entre curas y sacristanes incluyendo el rematador como sacristan cuando ménos, de manera que uno trabaja y no sabe para quien. 843 e31

L. Quinche y Cª.

Interesa á los ALMACENEROS y COMERCIANTES EN VINO.

El miércoles próximo 1º de febrero, á la 1 de la tarde, remataremos á la más alta postura, todas las existencias de los grandes talleres de elaboracion de vinos, sitos en la calle de JUJUY núm. 88 (antiguo). Entre los muchos efectos que componen este remate se cuentan: tirantes, estivas, armazones grandes, escritorios con barandas, armarios de libros, prensa, escritorio de comercio, sillas, sillones, útiles de bodega, cajones, esencias y drogas diversas, máquina de gas, mesas, 4 bordalesas de vino, vinagre, botellas vacias, etc., etc. Por lo que den. 846 e31

Francisco Rayneli

El domingo 5 de febrero á las 5 p. m., de una CASITA al norte, calle GUEMES núm. 935, entre Medrano y Araoz; de 10 varas frente por 25 fondo, 2 piezas, etc., etc., paraje importantísimo, casa propia para pobres; base regalada 2000 $ m/n. Se exigirá 200 $ m/n. al firmar el boleto. Informes, Victoria 27. 857 e31

POR EL MISMO

El 5 á las 6 p. m., de un grande y mejor situado TERRENO, calle COMERCIO entre Jujuy y 1ª Catamarca, barrio de familias, de un porvenir asegurado, 10 varas frente por 72 de fondo más ó ménos, en medio de edificios, á una cuadra del empedrado, boulevard San Juan, iglesia San Cristóbal, etc., etc.; propio para corralon, fábrica, etc.; base regalada 6 $ m/n vara cuadrada, la mitad de su valor. Se exigirá 200 $ al firmar el boleto. Informes, Victoria 27. 858 e31

Emilio Benguria

De TIENDA, MERCERIA, Y ROPERIA etc.; calle PERÚ núms. 95 y 97, los lúnes, miércoles y viérnes (con excepcion de los feriados), á la hora de costumbre efectuaré el remate de las mercaderias referidas.

Tambien me encargo de remates de fincas y propiedades rurales, etc.

Nicanor Diaz de Vivar

Importante remate. El dia 20 de febrero, 800 VACAS Hereford, y 1000 OVEJAS Lincoln, de la Blanca Grande, (Olavarria).

Por datos ocurrir á la oficina central de remates de bienes raices y haciendas, calle Rivadavia 41 y 43, al lado de la Bolsa de Comercio. 717 p8 e28

R. y U. Amoretti

Remate al contado de efectos de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., etc., en nuestra casa PERÚ 96 y 98, los lúnes, miércoles y viérnes á las 12 del dia.

Las liquidaciones de tienda, merceria y de otros ramos, en nuestra casa ó fuera de ella, se anunciarán en avisos especiales.

NOTA—Los adelantos de dinero se hacen sobre mercaderias remitidas á rematarse.

Ramon Gomez

Por cuenta de la ADUANA: MERCADERIAS para ferreteros, tenderos, merceros, hojalateros, almacenes navales, muebleros, tapiceros, relojeros, etc. etc. En la aduana nueva depósito de comisaria donde estará la bandera; se rematará á la más alta postura y dinero de contado, una importante partida de mercaderias que estarán á la vista el dia del remate.

En oportunidad se dará la fecha. 9630 p1 m e14

Nazar y Gonzalez Catan

En nuestra casa, calle VICTORIA 156, de TIENDA, MERCERIA, ROPERIA, ZAPATERIA, etc., los mártes, juéves y sábados, con excepcion de los feriados, á las 12 en punto.

Tendremos remates de las mercaderias referidas. Tambien nos encargamos de vender en remate fincas y propiedades rurales. perm

Félix Lora y Cª.

Casa de remates y comisiones, en LA PLATA, avenida INDEPENDENCIA (boulevard 7) 1116, entre 55 La casa á más de remates de FINCAS, CAMPOS, TERRENOS, HACIENDAS, etc., da en La Plata, todos los miércoles un remate especial de artículos de ALMACEN, TIENDA, ROPERIA, FERRETERIA, MERCERIA, ZAPATERIA, MUEBLES, etc. Nota: Adelanta dinero sobre mercaderias. perm.

J. Peralta Martinez

En LOMAS DE ZAMORA. Ad-corpus. Una linda ESQUINA, donde está la Zapateria 1ª; 55 varas á la calle BOEDO por 37 á la de MAZA.

El domingo 5 de febrero, á las 5, venderé el terreno expresado en el que hay edificada una casa de negocio y otra de familia, habiendo espacio para construir dos casas más, actualmente hay diez habitaciones, dos cocinas, sótanos, altillos, etc., sobre el terreno tres grandes parrales de hierro con uva moscatel, linda calle por medio con las lujosas quintas de Rissi, Gandulfo y la gran casa de Araoz; dista media cuadra de la plaza, colegios y municipalidad y una del mercado ó iglesia. La base es de 9500 $ m/n y se garantirá la compra con el 5 o/o. 751 e29

Emilio C. Quirno

En la ciudad de BELGRANO, de 9 lotes de TERRENO, entrando 2 esquinas con frente á las calles SAAVEDRA, SUIPACHA, SAN LORENZO y OLIVER.

El domingo 5 de febrero, á las 4 de la tarde, procederé á vender por órden de su dueño, al mejor precio los expresados terrenos y con arreglo al plano que se repartirá en oportunidad; en cuanto al paraje nada tengo que decir pues solo queda á 4 cuadras de la calle real y tramway de los Sres. Lacroze y Cª., por la calle Saavedra pasará el trrmway concedido á los Sres. Fistal y Ca., los cuales estan obligados á empedrar dicha calle.

Nota: el comprador entregará el 10 o/o en garantia San Martin 31. 697 e28

Infante y Miranda

Inauguracion de nuestra casa de remates y comisiones, BOLIVAR 11, frente á la plaza de mayo.

El dia miércoles 1º de febrero próximo, á las 12 p. m., tendrá lugar el primer remate inauguracion Bolivar 11, con un espléndido y variado surtido de MUEBLES en general: compuesto de juegos de sala tapizados en yutí, raso, etc.; juegos de dormitorio de nogal, bambú y roble, riquísimos y completos juegos de comedor extranjeros y del pais; magníficos espejos, pianos, adornos, bronces, lavatorios, camas grandes y chicas, idem de hierro y bronce, roperos, colchones, escritorios y por último gran cantidad de alhajas y brillantes y muchos otros objetos que prescindimos detallar por su mucha extension.

Nota: La casa dará dos remates semanales, los miércoles y viérnes. 356 e24

Gilberto Lerena

Remate judicial, de una FINCA baja, en la calle PIEDAD núm. 1126, antiguo.

El dia 6 de marzo, á las 4 1/2 p. m. tasacion ínfima y base de venta 9858 $ m/n.

De mandato del señor Juez de 1ª instancia Dr. Emilio Gimenez y á solicitud de los interesados en la testamentaria de Dª. Angela Ruiz, secretaria de Repetto en el cabildo.

La propiedad está situada en el núm. 1106 de la calle Piedad edificada en terreno de 8 m. 15 cent. de frente al norte por 28 m. 25 cent. de fondo formando un total de 230 metros con 23 centímetros cuadrados.

Posicion inmejorable, con tramway á la puerta. Con muy poco costo puede dar buena renta. La tasacion como se verá es sumamente baja por lo que llamamos la atencion de los interesados. Por informes á mi escritorio Reconquista 142 y la secretaria del Sr. Repetto en el cabildo. 783 p30 e29

Roldan y Kiernan

En MAR DEL PLATA.—De 4 preciosas manzanas de TERRENO, divididas en 44 lotes, de 20 varas de frente por 50 de fondo, situadas á cuatro cuadras del gran hotel en construccion, á dos cuadras de la plaza Rocha, tres del gran boulevard Luro y apenas 5 cuadras de los baños. Todo poblado al rededor.

El lúnes 6 de febrero procederemos á vender, sobre el terreno mismo, estas lindísimas manzanas, al contado y con una base bajísima, por órden terminante de sus dueños.

Están designadas con los núms. 34 y 29 de la seccion de quintas, en el plano del pueblo de Mar del Plata.

Ocasion especialísima para adquirir una propiedad de gran mérito y porvenir en el Biarritz argentino, donde el precio de la tierra sube hora por hora.

Por planos y pormenores á nuestro escritorio, Cangallo 175, altos. 658 p8 e27

Francisco Wright

De una CASA, por separacion de condominio, calle RIVADAVIA núms. 502 al 506, con frente al boulevard de Mayo, donde nadie vende ni una vara, con 9 varas de frente por 70 de fondo más ó menos, ó sean 636 varas cuadradas. El dia 1º de febrero de 1888 á las 4 de la tarde, base de venta 50.000 $ m/n.

El dia y hora indicados y con la ínfima base expresada venderé en remate público por separacion de condominio la bien situada casa calle Rivadavia 502 al 506 con 636 varas cuadradas, y frente al gran boulevard Mayo y uno de los puntos más céntricos y comerciales de esta capital. Para facilitar, el comprador podrá entegrar una tercera parte al contado y el resto á tres y seis meses de plazo con pagarés hipotecarios y el 8 % de interés. Títulos de primer órden y el comprador al firmar el boleto entregará el 5 %. Por cualquier otro dato al pasage Roverano pieza núm. 37. 204 e21

Vicente Hoyo y Cª.

En BARRACAS AL SUD. De un espléndido lote de TERRENO, en la calle AMÉRICA, entre las de Saavedra y boulevard Mitre, á 50 varas del Mercado de Abasto y 300 del mercado central de Frutos. Espléndida situacion, á 1/2 cuadra del tramway Ciudad de Buenos Aires; terreno alto, propio para una fábrica ó barraca. Se venderá en 1 ó 2 lotes, al gusto de los interesados; son 52 1/2 varas de frente por 98 de fondo. Linda ocasion, venta terminante, por ausentarse su dueño para Europa. Por lo que dén, á la más alta oferta.

El domingo 5 de febrero, á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate por órden terminante de su dueño que se ausenta para Europa, esta espléndida extension de terreno situado en uno de los parajes mas importantes y de porvenir en la localidad; en el centro de dos mercados y próximo á la via del tramway. La venta la efectuaremos en uno ó dos lotes como lo deséen los interesados y con títulos garantidos.

Por otros detalles á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza 6. 159 e20

José Segarra

¡Al norte! Plaza San Martin. Base ínfima 224.000 pesos m/n.

El juéves 9 de febrero, á las 5 de la tarde, procederé á la venta en público remate, por órden terminante de sus propietarios y division de condominio, de la valiosa PROPIEDAD DE ESQUINA, edificada en la calle CHARCAS y MAIPU, cuya área se compone de 310 vs. más ó ménos, todo edificado. Base regalada 224.000 $ m/n. Terreno espléndido para un palacio, ó una casa para renta. Situacion envidiable, donde no hay una vara de tierra disponible.

El barrio aristocrático de la capital, tramway en todas direcciones. La gran plaza San Martin al frente, los mejores y más ricos palacios le rodean, 36 vs. de frente á las calles Maipú y Charcas.

Nota: Forzosamente venderé la valiosa propiedad indicada, única que hay en ese paraje, codiciado por nuestros primeros capitalistas y gente de buen gusto. Títulos de primera agua: informes al martillero José Segarra, San Martin 276. 688 e28

Manuel B. Laborde

De una hermosa ESQUINA. Al norte! Al norte! Donde nadie vende, con frente á la calle CHARCAS núm. y RODRIGUEZ PEÑA núm. calle en medio con el terreno destinado para el congreso argentino, haciendo cruz con el hermoso colegio en construccion y á una cuadra de los boulevares Callao y Santa-Fé. Base ínfima 50 $ m/n. vara cuadrada.

El domingo 5 de febrero á las 5 de la tarde, procederé á vender la propiedad arriba indicada, que se encuentra edificada en un terreno de 16 varas de frente á la calle Charcas por 20 varas de frente á la calle Rodriguez Peña, no admitiendo oferta que no exceda de la base fijada de 50 $ vara cuadrada.

Excuso entrar á recomendar, lo que se recomienda por sí mismo.

Nota—El comprador sin escepcion entregará el 5 % como seña y parte de precio.

Por más natos al escritorio del martillero, Victoria 47, nuevo 571. 718 e28

Angel Aguilar

Judicial. En MERLO y LAS HERAS, 4 grandes PROPIEDADES.

El juéves 6 de febrero á las 6 p. m., donde estará la bandera, remataré las fincas de propiedad de la testamentaria de D. Félix Iparraguirre, á saber: en el partido de Merlo, una casa en la calle SAN JOSE núms. 34 y 36, con tres piezas de material en barro; techos de azotea, zaguan, edificado en terreno de 45 metros 465 milímetros de frente por 60 metros 62 centímetros de fondo, edificado con árboles frutales, etc.: tasada en 1000 $ m/n.

Otra casa en la calle RIVADAVIA núm. 6, con un edificio compuesto de dos piezas de material con techos de teja francesa y una caballeriza de material, techo de zinc, edificada en un terreno de 30 metros 31 centímetros de frente por 60 metros 52 centímetros de fondo; tasado todo en 300 pesos moneda nacional.

Y otra casa frente á la plaza principal, compuesta de tres piezas de material, dos de azotea y la otra de teja francesa, cocina, letrina y pozo, edificada en un terreno compuesto de 15 metros cuadrados de frente á la plaza por 60 metros 62 centímetros de fondo; tasada en 600 $ m/n.

En el partido de Las Heras, una finca compuesta de ocho piezas, techos de teja, dos cocinas y demás oficinas necesarias, edificada en un terreno compuesto de 34 metros 650 milímetros de frente por 86 metros 600 milímetros de fondo, lindando por el frente calle SANTA CLARA, en medio de la plaza de la estacion, por el noreste con D. Sebastian Bossio, por el noroeste con D. José Ruricheli, por el sudeste con el mismo señor, por el sudoeste con D. Gabino Monasterio y por el fondo calle en medio con los terrenos donados para colegio; tasada en 2500 $ m/n., no admitiéndose oferta que no exceda de las dos terceras partes de dichas tasaciones. Los autos de la materia que son los seguidos con D. Luis Podestá contra la testamentaria de D. Felipe Iparraguirre tramitan por la secretaria á mi cargo.—La Plata, noviembre 26 de 1887.—*Regino Letchos.* 752 e29

Andres Rolon

Colosal remate judicial. El miércoles 1º de febrero á las 6 p. m. y el 2 del mismo mes, dia de fiesta, á las 4 p. m. Dos espléndidas PROPIEDADES, situadas una en SAAVEDRA, partido de Belgrano, y la otra en el TIGRE, partido de las Conchas con frente al rio del Tigre. Lujosos edificios con todas las comodidades y hechas á todo costo. La primera cuya venta se efectuará el miercoles 1º de febrero, tiene un lujoso edificio y un terreno cuya superficie es de 29.584 mts. c/ds. y solo tiene por tasacion incluso el edificio la suma de 18.133,60 $. Base dos terceras partes, 12.089,06 $. La segunda que se venderá el juéves 2 del mismo mes, tiene á más de un espléndido edificio inmensos galpones de madera y zinc y hierro galvanizado, con un terreno cuya superficie es de 31.286 mtr. c/dos., tasado incluso todos los edificios, en la suma de 46,374 $, siendo la base las 2/3 partes 30.916 $. El mismo dia jueves se rematarán todas las máquinas y útiles á las 2 p. m. La venta se efectuará con arreglo al siguiente:

Edicto judicial—Por disposicion del Sr. juez de comercio de la capital de la República Argentina Dr. D. Nicanor Gonzalez del Solar, se hace saber que el martillero público D. Andres Rolon ha sido nombrado para que proceda á vender en público remate en los dias primero y dos del próximo mes de febrero los siguientes bienes pertenecientes al concurso de don Augusto Puech á saber: El dia primero; una casa situada en Saavedra, partido de Belgrano que consta de 5 habitaciones, mirador, cocina, letrina y edificada en un terreno compuesto de cuatro manzanas de ochenta y seis metros por costado separadas entre si por calles abiertas con arboleda lo que ha sido tasado en la cantidad de diez y ocho mil ciento treinta y tres pesos sesenta centavos moneda nacional. El dia dos de febrero, el establecimiento de lavadero de lanas, situado en el partido de Las Conchas sobre el rio del Tigre, el terreno en que se halla levantado el lavadero se compone de dos fracciones unidas, la primera consta de noventa y ocho metros sesenta y dos centímetros de frente al noroeste por doscientos sesenta y cinco metros de fondo al sudeste: y la segunda de cinco mil ciento veintiseis metros cuadrados segun los títulos; todo lo que con sus edificios y galpones ha sido tasado en la cantidad de cuarenta y seis mil trescientos setenta y cuatro pesos moneda nacional. En el mismo acto las máquinas y útiles del establecimiento lo cual ha sido tasado en la cantidad de cinco mil quinientos cincuenta pesos moneda nacional. Se previene que de acuerdo con lo dispuesto por el art. 515 del código de procedimientos no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes de sus respectivas tasaciones. Por más datos, ver tasaciones y títulos, los interesados pueden ocurrir á la secretaria á cargo del infrascripto donde tramitan los autos que sigue D. Cosme Mariño en representacion del Banco de la Provincia de Buenos Aires contra el concurso de don Augusto Puech sobre cobro hipotecario de pesos en los cuales se ha decretado dicha venta. Buenos Aires, enero 13 de 1888. *Ramon Peralta*, cabildo 2º patio. 768 e20

Roberto Perez

Arrendamiento de los CAMPOS pertenecientes á las señoras Elisa y Rosario Gorostiaga, en CHIVILCOY, sobre la «Estacion Gorostiaga» del Ferro-Carril del oeste, 3 leguas divididas en 8 fracciones. Arrendamiento por cuatro años.

El domingo 19 de febrero próximo, á las 2 de la tarde, tendrá lugar el remate de arrendamiento de estos valiosos terrenos en la misma ESTACION GOROSTIAGA, donde estará la bandera de remate bajo las condiciones siguientes.

Fraccion núm.	1— 612 cuadras;	4	poblaciones.
Id «	2— 586 «	4	«
Id «	3—1100 «	3	«
Id «	4— 22 «	......	......
Id «	5— 16 «	......	......
Id «	6— 130 «	1	poblacion.
Id «	7—1041 «	3	«
Id «	8—1075 «	2	«

El remate se hará por cuadra por el término de 4 años. A recibirse de los campos el 1º de Marzo próximo. El pago del arrendamiento será por semestres anticipados. Los útiles existentes en cada fraccion seran tasados por dos peritos, y su importe será abonado al contado por el que compre el arrendamiento, debiendo al fin de este (4 años) hacerse igual justiprecio; y su importe será abonado por las señoras de Gorosiaga.

Los montes serán conservados con solo la poda anual. Las poblaciones serán clasificadas por un inventario al darse posesion del campo. Los contratos serán reducidos á escritura pública. Los compradores que no sean de responsabilidad reconocida darán fiador liso y llano pagador por la misma escritura por el total, importe del arrendamiento en los 4 años.

Por más detalles puede ocurrirse al escritorio, calle Piedad núm. 42 ó San Martin núm. 142 (número nuevo) escritorio núms. 4 y 6. Planos del campo se pueden obtener en los referidos escritorios. 9935 e19

POR EL MISMO

En el partido de MERCEDES, de 310 cuadras de CAMPO alambrado, con poblaciones, etc., etc.; al más alto precio.

El domingo 19 de febrero próximo, á las 2 de la tarde, se ha de rematar sin falta alguna á la más alta postura y dinero de contado la expresada estanzuela toda bajo alambre con 7 hilos y medios postes reforzados, con poblaciones, jagüel, palomar, etc.

Este remate tendrá lugar en la estacion GOROSTIAGA, del ferrocarril del Oeste, inmediatamente despues del remate de arrendamiento de los campos de las señoras de Gorostiaga que tiene lugar ose dia en aquella localidad.

La propiedad reconoce una hipoteca de 16.000 $ m/n., con la que podrá continuar el comprador conviniera tomándola al precio de plaza.

Por más detalles al escritorio calle Piedad núm. 42, ó San Martin 90, escritorios núms. 4 y 6. 9931 e19

S. Ponsati

En la BOCA, inmejorable situacion, 12 lotes de TERRENO, grandes y chicos, al alcance de todos, á 50 varas de la avenida General Brown y por consiguiente del tramway, próximos á los puertos Madero y Huergo, únicos lotes sin edificio, todos rodeados de casas, colegios, etc., con frente á las calles Rodriguez, Industria y Progreso, adoquinadas, etc.

El dia 2 de febrero (fiesta) las 5 p. m., venderé por órden de su dueño y sin base los lotes indicados.

Planos, etc., Alsina 144. Los compradores dejarán 100 $ en seña por lote. 113 e20

Pedro Ebbeke y Ca.

Lindos MUEBLES INGLESES, en la casa habitacion del Sr. D. Eduardo H. Oyler, calle real á San José de Flores, altura del Caballito, frente á la casa quinta del Sr. Guerrico; por ausentarse con la familia para Europa.

El juéves 2 de febrero, dia de fiesta, á las 12 en punto, venderemos al mejor precio y al contado todo el mueblaje y menage de dicha casa, á saber:

Un buen piano de la acreditada fábrica de Carl Schiel en Cassel, muebles de sala y ante-sala, muebles de 3 dormitorios, muebles de comedor, cristaleria, porcelana, etc., id de cuartos de sirvientas, despensas, cuarto de baño, cocina económica y bateria de id, una coleccion de lindas plantas y muchos otros enseres de una casa de familia bien arreglada. 430 e27

POR LOS MISMOS

En nuestra casa PERU 80. AVERIAS, por cuenta de Seguros.

El miércoles 1º de febrero, á las 12 m., venderemos al mejor precio y al contado, los siguientes artículos: 11 fardos de 12 piezas arpillera buena calidad, 8 bordalesas vino italiano Barbera, 60 barriles aceitunas, 12 quesos parmesano, 10 fardos corchos, 1 cajon faroles chinescos, 36 sillas de hierro y madera para jardin!

Por órden del señor administrador de rentas nacionales: 1 cajon 71 cajas flores artificiales finas, para adornar vestidos, etc.

Por cuenta de Seguros: 10 cajones cigarros, 40 barricas tierra Puzzolau Cement, 43 id cebada para cerveceros. 749 e29

POR LOS MISMOS

AVERIAS, por cuenta de Seguros: de 241 barricas TIERRA ROMANA, en el corralon de los Sres. Dellazoppa y Ca., calle PEDRO MENDOZA núm. 549, BARRACAS AL NORTE.

El miércoles 1º de febrero, á las 10 de la mañana, venderemos al mejor precio y al contado, la partida de tierra romana, arriba mencionada.

Nota: Fijarse bien en la hora del remate: á las 10 de la mañana. 748 e29

José Alcobendas

Judicial. De dos espléndidas ESQUINAS, CALLAO y CANGALLO y CALLAO y CUYO, en el gran boulevard, donde nadie vende; el verdadero centro de la capital con todas sus ventajas y sin los serios inconvenientes anexos á las calles estrechas, paraje alto é inmejorable, rodeado de tramways en todas direcciones é inmediato á soberbios edificios.

El mártes 21 de febrero á las 5 p. m., procederé á vender en público remate por órden del señor juez de primera instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la testamentaria del Dr. D. Manuel Garcia, siempre que la oferta exceda de las dos terceras partes de la tasacion, estas dos importantes y bien situadas propiedades, principiando por la de la calle Callao núms. 98 á 110, esquina de Gangallo 841 á 851.

Tasacion 70 $ m/n. el metro cuadrado. incluyendo el edificio; base de venta 2,3 partes 46,66 $ el metro cuadrado. Mide 31 metros de frente al este sobre la primera calle por 28 metros al sud sobre la de Cangallo, teniendo en su costado norte 28,30 metros y en el del oeste 32,30, lo que dá una superficie de metros cuadrados 907,77.

Nota esta propiedad reconoce un contrato que debe respetar el comprador.

En seguida remataré la de la calle Callao núms. 136 á 138 esquina de Cuyo. Tasacion 65 $ m/n el metro cuadrado incluyendo el edificio; base de venta 2/3, 43,33 $ m/n., el metro cuadrado. Consta de 30 metros de frente á Callao por 30,20 metros á Cuyo, teniendo en el costado oeste 29,90 metros y en el del sud 30,20 metros ó sea una superficie de metros cuadrados 910,10.

Más datos, Reconquista 161, de 2 á 4. ó á la secretaria del Sr. Garay. 9929 e19

L. Mattaldi Hno.

Del MENAGE y demás enseres que adornan la casa habitacion calle GENERAL LAVALLE 165, 2º piso, por ausentarse su dueño para Europa.

El viérnes 3 de febrero á las 12 del dia: rico juego de sala de fantasía, piano de gran formato de Neumann, espejos, galerias con cortinados, cuadros, tibores de bronce cincelados (japoneses), terra-cottas, biscuits, bibelots, arañas de cristal, alfombrados, adornos de bronce, libros de literatura, novelas, etc. etc., en varios idiomas, biblioteca, juego de dormitorio de nogal, compuesto de 6 piezas, sillas tapizadas, muebles de comedor, hule, cristaleria, porcelanas, platinas, cristofle, reloj, etc., dormitorio de nogal para una persona, cuarto de costura, máquina de coser, útiles de cocina, vestíbulo, baño, etc. etc. Venderemos á la más alta postura y dinero al contado por órden terminante de su dueño, todo el buen mobiliario y demás enseres que adornan dicha casa, consistiendo en 5 piezas bien amuebladas, y cuyo detalle omitimos por su mucha extension. 726 28

POR LOS MISMOS

Importante. De todas las existencias del BAZAR 3 de febrero, calle ARTES 289, casi frente á San Nicolás. Por liquidacion definitiva del negocio. Espléndido surtido de artículos finos, venta en grandes y pequeños lotes.

El mártes 7, miercoles 8 y jueves 9 de febrero á las 8 de la noche, venderemos á la más alta oferta y dinero de contado el gran surtido de artículos por órden terminante de su dueño, consistiendo en estátuas de bronce y petit bronce artículos de fantasía, adornos, columnas de marmol etc. de otras clases, terra cottas, garniture, platinas de cristofle etc., Reid, etc, Barton etc, Smeriden juegos de té y servicio nikel y agate cubiertos, bandejas, aceiteras etc. de metal, juegos comedor de porcelana fina etc. de cristaleria, loza, piedra, cristales, útiles para cocina etc. para menaje floreros, macetas y demás artículos pertenecientes al ramo y que por su mucha extension no detallamos.

El viernes 10, á las 12 del dia, venderemos los gran armazones, estanteria, vidrieras, mostradores, artefactos para gas, toldo, etc. etc. y demás mercaderias que quedaren sin vender: Escritorio Florida 202.

Waldino C. Ponce

En QUILMES, judicial.

El domingo 22 de enero, á las 5 de la tarde, de 14 LOTES. Suspendido hasta nuevo aviso por órden superio 8781 al

POR EL MISMO

El jueves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 6 de la tarde. Por lo que den. En SAN FERNANDO, calle ONCE DE SETIEMBRE núms. 179 q 181, 2 CASITAS en una, pues se comunican interiormente; dichas casas tienen cada una 5 habitaciones, cocina, pozo, letrina, zarzo de hierro con un hermoso parral, casas elegantes y modernas. Cerca del palacio del Sr. Sauce, la calle principal de San Fernando, en terreno de 25 vs. frente por 20 vs. fondo, linderos el Dr. Leon de Alvear, D. Juan Balado, D. Martin J. Omor D. Luis Ravasini y D. Nicanor Fernandez.

Nota—La venta es forzosa por lo tanto se vende por lo que den; datos al rematador Perú 141, á las 2. 368 e24

POR EL MISMO

El domingo 5 de febrero, á las 5 de la tarde, de una CASA; ad-corpus. Base de venta 5500 $, calle GENERAL VIAMONT núm. 1081, entre Larrea y Paso; con 6 lindas piezas, cocina, letrina, sumidero, sótano, pozo, pisos de tabla, patios embaldosados, techos de 2 hiladas de ladrillos y una de baldosa. La casa es un chiche, pues recien se pinta, tiene una puerta para negocio á la calle y hay interesados en alquilarla pagando 70 $. calle empedrada y pago; los títulos son garantidos; por otros datos al rematador Perú núm. 141, á las 2 ó cangallo 1126, de 11 á 12. 644 e27

POR EL MISMO

El domingo 5 de febrero, á las 6 de la tarde, por lo que den; de una CASA alta y baja, con 6 lindas habitaciones, casa perfectamente construida, sólida y moderna, cocina, letrina, pozo, pisos de tabla, patios embaldosados, umbrales de mármol, puerta de calle de cedro, escalera de hierro, á 2 cuadras del tramway, calle próxima á empedrarse.

Nota: Dicha casa se encuentra en la calle MATHEU núm. 1017, entre Europa y Comercio, se vende por órden de sus dueños y por lo que den. Por datos al rematador, Perú 141, á las 2. 624 e27

Risso-Patron y Cª

En 16 LOTES: 1/2 manzana central con 1000 $ en cédulas cada lote, escrituras matrices gratis municipales, con frente á las importantes calles; ECUADOR, BERMEJO y 2ª VIAMONT.

El domingo 5 de febrero, á las 5, quemaremos estos terrenos que por la posicion céntrica en que se encuentran son de inmenso valor; están á 50 vs. del boulevard Córdoba con trotadoras y omnibus, 200 de la avenida Centro América y frente á la usina del gas de Bustamante. ¡En la circunferencia de esta gran área se ostentan edificios q' harian honor á los barios más pintorescos del municipio. Las personas de cálculo deben fijarse muy especialmente que esta operacion se hace con la mitad de su importo, que tienen base fija y se quemará por un centavo que pase de ella, pues es por division de una sociedad en que es forzosa la liquidacion. En oportunidad publicaremos un cuadrito demostrativo con explicaciones y que tambien estarán en los planos que repartiremos en nuestro escritorio, Victoria 31, oficina núm. 7, desde el 21 del corriente. Los títulos son perfectos y se exigirá 100 $ de seña por el boleto. 9170 e6

POR LOS MISMOS

10 lotes de TERRENO, calle CABRERA esquina á MEDRANO y GAZCON, con base de 1,50 $ vara cuadradas, escrituras matrices gratis y líneas municipales.

El jueves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 5 p. m., venderemos estos terrenos que están situados en el paraje más alto y de más porvenir del municipio, pues el boulevard Córdoba que se ostenta magestuoso, dista un paso de dichos terrenos, colocándose las trotadoras, con tramway proyectado, siendo la avenida indicada como paraje obligado para toda esa gran zona del oeste; hay lotes de todas dimensiones é inclusive una esquina; de manera que está al alcance de todos los bolsillos. Por más datos y planos Victoria 31, escritorio núm. 7. Se exigirá 50 $ de seña por cada lote. 207 e22

POR LOS MISMOS

CASA cómoda con 9 habitaciones en dos departamentos, calle MALABIA núm. 43, entre el boulevard Santa Fé y Arenales, con 7500 $ de base.

El juéves 2 de febrero, (dia de fiesta,) á las 4 p. m., venderemos esta propiedad que consta de 304 varas cuadradas, con 9 piezas perfectamente concluidas y distribuidas, cocina, letrina, 2 patios embaldosados, gas, aguas corrientes, con verja de hierro al frente y vereda de cemento Portland y todo género de comodidades, pues en esta casa no se ha omitido gastos, colocando los mejores materiales y construyéndola de una manera especial. Dista solo 30 vs. de la gran avenida Santa-Fé que tiene: pavimento de piedra con trotadoras, tramway de ida y vuelta, gas, aguas corrientes y suntuosas construcciones. La posicion es espléndida, elevada y la parte mas higiénica del municipio, frente al departamento de agricultura donde se construirá la escuela naval y el colegio militar. Se suspendió por no estar concluido el riquísimo empapelado que se está poniendo, ni terminado el pintado y blanqueo que se hace á toda la casa. Se exigirá 300 $ de seña. 340 e24

POR LOS MISMOS

CASA para POBRES, calle 2ª VIAMONT núm. 144, entre Nueva Granada y Ecuador, esta es una posicion la más preciosa del municipio.

El domingo 5 á las 4 1/2 venderemos esta casita que consta de sala y 2 piezas, cocina, letrina, pozo, azotea y patios embaldosados y demás comodidades. Sobre la importancia de esta posicion solo diremos que dista 100 varas del gran boulevard Córdoba, Centro América y de la usina del gas del Sr. Bustamante. Títulos perfectos. Se exigirá 150 $ de seña. 703 e29

POR LOS MISMOS

CASA barata, con 2 habitaciones y demás oficinas, calle PAVON núm. 1522 (nuevo) entre Jujuy y Catamarca. Base 2500 $ m/n.

El domingo 5, á las 3 1/2 p. m., venderemos esta propiedad que mide 9 varas por 26 de fondo; las piezas son revocadas, con umbrales de mármol, cocina, pozo y letrina, vereda de Portland y cercada de pared. Este es un punto verdaderamente precioso, calle empedrada, frente al gran mercado del sud, proyectado por Gimenez Paz, á un paso de la iglesia San Cristóbal y la calle Rioja que tiene tramway, empedrado, edificios suntuosos y todo lo que se puede desear. Se exigirá 200 $ de seña. 850 31

Cárlos Z. Castro y Ca. y César Diaz

Por órden del superior gobierno de la provincia. TIERRAS en la seccion XV, hipotecadas.

En los dias 1 y 2 de marzo á las 2 p. m., en el local del TEATRO COLON, procederemos á la venta en remate público de los terrenos arriba mencionados, con arreglo al decreto y disposiciones siguientes:

Conviniendo á los intereses generales de la provincia, se proceda á enagenar las tierras públicas hasta hoy en su mayor parte improductivas é incultas, para entregarlas á la accion del capital y del trabajo industrial, el poder ejecutivo en uso de las facultades que le fueron conferidas por la ley de 26 de junio del año próximo pasado, ha acordado y

Decreta: Art. 1º Procédase á la venta en público remate de las tierras que posee en la seccion XV, dividiéndose proporcionalmente la hipoteca que gravita sobre el todo.

Art. 2º Exclúyense de la venta ordenada los lotes núms. 133 á 182 inclusive; 52, 69, 1, 2, 3 y 4 y del 37 al 44 inclusive.

Art. 3º Nómbrase á los martilleros Sres. Cárlos Z. Castro y Cª para vender los lotes núms. 5 al 12, 29 al 35, 45 al 51, 70 al 80, 99 al 105, 106; 123, 124, 125, 122, 107, 98, 83, 68, 53, 28, 13, 14, 27, 54 y 67, y al Sr. César Diaz para realizar la venta de los lotes núms. 84, 97, 108, 121, 126, 15 al 26, 55 al 67, 85 al 96, 109 al 120 y 127 al 132.

Art. 4º Comuníquese, etc.—PAZ—*Martin Álzaga.*

Disposiciones generales:

Hágase saber á los martilleros nombrados que deben proceder con arreglo á las siguientes instrucciones:

1º El remate tendrá lugar en la capital de la república los dias 1º y 2 de marzo en el local que de comun acuerdo designen los martilleros; el primero de los dias mencionados venderán los Sres. Cárlos Z. Castro y Cª, y el segundo D. César Diaz.

2º Se publicarán avisos por el término de un mes en dos diarios de la provincia y en dos de los de mayor circulacion de la capital de la república; fijándose por igual término en los parajes públicos del partido de Pehuajó.

3º La base para la venta será de 17.400 $ m/n por legua cuadrada, por cuya suma reconoce un gravámen á favor del Banco Hipotecario de las séries J y G que los compradores tomarán á su cargo al precio corriente en el dia de la escrituracion.

4º La cantidad en que exceda el precio del remate al importe de la hipoteca será satisfecha en la forma siguiente:

2 % del total de la compra al contado en el acto mismo del remate, y lo restante en cinco anualidades firmándose letras que devengarán el 6 % anual pagadero á su vencimiento.

5º Si el comprador no efectuase el pago en los términos del artículo anterior perderá en favor del fisco la garantia del 2 %.

6º El remate se efectuará por lotes de mil (1000) hectáreas ó extensiones aproximadas, segun la division del plano respectivo, no pudiendo ninguna persona ó sociedad comprar más de treinta mil (30.000) hectáreas.

7º Los martilleros harán saber en los anuncios que publiquen, que la oficina de tierras públicas suministrará á los interesados que lo soliciten los planos correspondientes.

Por más datos é informes á los martilleros Cárlos Z. Castro y Cª., calle Cangallo núm. 55 ó á César Diaz, Suipacha núm. 696, en Buenos Aires.

En la ciudad La Plata al escritorio de Alberto J. Huergo, Avenida Independencia núm. 723. 709 e28

Luis Godoy

Al norte! Bonita CASA para familia, en la calle LARREA núm. 343. lindísima localidad.

El juéves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 3 de la tarde, remataré esta buena propiedad que mide 11 varas 15 cts. de frente, tiene 5 habitaciones, cielos rasos de yeso. etc. Más informes Rivadavia 48 (altos.) 661 e27

POR EL MISMO

Buena PROPIEDAD, calle GENERAL VIAMONT 988, calle empedrada y á 2 cuadras del boulevard Callao.

El juéves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 3 1/2 de la tarde, remataré la expresada casa. Se compone de 8 1/2 vs. de frente por 40 de fondo, 6 grandes habitaciones, árboles, plantas, etc. Más detalles Rivadavia 48 (altos.) 662 e27

POR EL MISMO

Un lindo TERRENO, calle INDUSTRIA á una cuadra de la calle Defensa á mano derecha. Venta completamente liberal por cuenta de una sociedad, al más alto precio.

El jueves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde remataré este lindísimo terreno que mide 10 varas de frente por 32 de fondo, 2 piezas de tabla, etc. La venta será á todo precio. Más detalles Rivadavia 48, altos. 664 e27

POR EL MISMO

8 preciosos lotes de TERRENO, en la CHACARITA, lomas de Belgrano, parage denominado Villa Artuza. Terrenos de gran porvenir porque el tramway proyectado de los Sres. Ramos, Capurro y Cª, pasará por los mismos terrenos. Títulos garantidos.

El juéves 2 de febrero, dia de fiesta, á las 5 de la tarde, remataré estos lotes señalados en el plano con los números 12, 14, 23, 24, 25, 26 y otros dos con letras. Se venderán sin base. El tramway á la Chacarita pasa por delante de los terrenos. Por más detalles, Rivadavia 48, altos. 663 e27

POR EL MISMO

Un lindo TERRENO de esquina en la BOCA, calle 2ª DEFENSA esquina á ALEGRIA, calle empedrada, gas, tramway á la puerta. A cualquier precio se venderá. Títulos garantidos. Por cuenta de la sociedad en liquidacion.

El juéves 2 de febrero, dia de fiesta, á las 5 1/4 de la tarde, venderé esta linda esquina, que mide 10 varas de frente por 50 de fondo que es la única sin edificarse en ese radio; más informes Rivadavia 48, altos. 665 e27

POR EL MISMO

Una buena CASITA calle SUAREZ al lado de la esquina Defensa; barrio de gran porvenir, donde todo se empedra, gas, tramway, aguas corrientes, etc. Venta al más alto precio, pertenece tambien á la sociedad en liquidacion.

El jueves 2 de febrero, dia de fiesta, á las 5 1/2 de la tarde, venderé esta casita que mide 10 varas de frente por 32 de fondo, 4 habitaciones y demas comodidades; más datos, Rivadavia 48, altos. 666 e27

POR EL MISMOS

Gran PROPIEDAD, renta pingüe, la finca calle INDUSTRIA 585. A un paso de la gran avenida Montes de Oca. Venta al mas alta precio.

El juéves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde, remataré esta propiedad la que mide 12 vara de frente por 33 de fondo, 12 piezas entre altas y bajas, su frente es moderno y á todo costo. Tiene además todas sus comodidades y es una finca que con gran facilidad da una renta doble que la que puede ser actualmente. 667 e27

POR EL MISMO

Un simpático TERRENO calle BRANDZEN, á 20 varas de la calle Defensa, á la izquierda; local excepcional y de gran porvenir, al más alto precio.

El juéves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 5 de la tarde remataré el anunciado terreno conjuntamente con todos los remates que daré ese dia en las mismas inmediaciones, el cual mide 10 varas de frente por 32 de fondo; por más detalles, Rivadavia 48 (altos). 668 e27.

POR EL MISMO

Espléndida ESQUINA calle 2ª DEFENSA y LAMADRID (Boca). Gran local, empedrado, gas, tramway, etc., etc.—Punto reputado hoy de gran comercio. Tiene una hipoteca de 5000 nacionales série B. Se rematará al más alto precio por cuenta tambien de la sociedad en liquidacion.

El juéves 2 de febrero (dia de fiesta), á las 5 1/2 de la tarde, venderé la anunciada linda esquina que mide 20 varas á una calle por 30 á otra.

Más detalles, Rivadavia 48 (altos). 669 e27

POR EL MISMOS

En la BOCA, inmediato al gran puerto Madero, lindos y preciosos lotes de TERRENO situados calle SUAREZ entre las de Defensa y 130, y otro lote en la calle Defensa esquina á Nueva Suarez.

El juéves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 5 en punto de la tarde, remataré los expresados terrenos en el órden siguiente: 1 lote en la calle Suarez entre Defensa y 130, compuesto de 10 varas de frente por 35 de fondo, 1 lote calle Defensa esquina á la llamada Nueva Suarez, compuesto de 10 1/2 varas de frente por 36 de fondo. Otro lote en la calle Defensa entre Rocha y Pedro Mendoza, compuesto de 10 varas de frente por 50 de fondo. Por más detalles, Rivadavia 48 altos. 670 e27

POR EL MISMO

Buena CASITA al sud, calle BRASIL 638, rodeada de tramways y próxima á la plaza Constitucion.

El juéves 2 de febrero (dia de fiesta), á las 4 de la tarde, remataré esta buena casita que mide 10 varas de frente por 40 en un lado y 42 por otro, una hermosa habitacion, etc.—Más informes, Rivadavia 48 (altos). 671 e27

POR EL MISMO

Una CASITA como para pobres, calle BRASIL, entre Zeballos y Solis, linda situacion.

El juéves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 4 de la tarde, remataré esta casita que tiene 8 3/4 varas de frente por 30 de fondo, 3 habitaciones y demás comodidades. Por más detalles, Rivadavia 48 (altos). 672 e27

POR EL MISMO

Gran PROPIEDAD para renta, calle RIVADAVIA 1551, rodeada de poblacion, tramways, adoquinado, gas, aguas corrientes, etc. Tiene 10.000 nacionales de hipoteca de la série G provinciales. Título garantidos, liquidacion de un condominio. Tiene 22 habitaciones. Venta liberal.

El viérnes 3 de febrero, dia de trabajo, á las 5 en punto de la tarde, venderé la anunciada propiedad, la que mide 7 metros 794 milímetros de frente al sud por 60 metros 12 centímetros de fondo, teniendo en su contra frente 12 metros 12 centímetros y un martillo en su favor en el costado oeste que empieza á los 38 metros 10 centímetros de frente al fondo y tiene 4 metros 34 centímetros de este á oeste y 22 metros 53 centímetros de sud á norte, mediando la pared este y propias las del oeste y norte. Las 22 habitacione son bien construidas, pisos de primer órden. Por más informes, Rivadavia 48 (altos). 673 e27.

POR EL MISMO

Bonita CASITA para familia, al sur, calle SOLIS 447, calle empedrada, gas, etc.

El lúnes 6 de febrero (dia de trabajo), á las 5 de la tarde, remataré esta casita que mide cerca de 9 vs. de frente por 25 de fondo más ó menos; ad-corpus, tiene 5 lindas habitaciones, etc. Por más datos, Rivadavia 48 (altos). 870 e31

POR EL MISMO

Un magnífico TERRENO, en la calle CORRIENTES, frente á los jardines de la Chacarita, donde en breve será un espléndido paseo.

El juéves 2 de febrero (dia de fiesta) á las 5 1/2 de la tarde, remataré este lindo lote señalado en el plano con el núm. 21. Tiene 10 vs. de frente por 107 de fondo, por su frente pasa el tramway rural de doble via. Por más detalles, Rivadavia 18 (altos.) 871 e31

POR EL MISMO

Un hermoso TERRENO, inmediato al Puerto Madero, calle BOLIVAR, entre Brandzen y 93 E, con empedrado, tramway y con una hipoteca de 2000 nacionales. Títulos garantidos.

El juéves 2 de febrero, dia de fiesta, á las 6 de la tarde, remataré este hermoso terreno que mide 8,66 mts. de frente por 45,90 de fondo. Por más informes, Rivadavia 48, altos. 872 e31

Francisco Constenla

El mártes 31 del corriente; del magnífico MOBILIARIO que adorna la casa calle CALLAO y GENERAL LAVALLE, perteneciente al Sr. D. Diego Gonzalez, por ausentarse para Europa; muebles todos franceses y casi nuevos, salon, magnífico juego de lampas estilo Enrique II, galerias con cenefas id id, jarrones japoneses, mesa fantasia.

Espléndida licorera cristal y bronce dorado á fuego, jardineras, floreros, adornos, cuadros, araña cristal, alfombrado de Bruselas, etc., un precioso tocador cristal y bronce.

Gran espejo luna biselada con marco dorado, etc, etc., 6 sillas fantasia tapizadas en raso, cortinados, etc.

Gabinete—Un juego de cretona finísima, sofá, 2 sillones y 5 sillas, cuadros, adornos, brazo de gas, mesa, alfombrado, etc. etc, cortinas, etc., cortinados de cretona, etc., etc.

Ante-sala—Un riquísimo juego de 9 piezas tapizado en brocato de seda color precioso, con fleco y esterilla de seda, 4 sillas tapizadas en raso azul capitoné, alfombra de Bruselas, cuadros, brazo, etc., gas, adornos, etc. etc., banquito piano.

Dormitorio—Un espléndido juego de dormitorio francés casi nuevo, nogal, ciré y roble, compuesto de 2 roperos, 2 mesas de luz, lavatorio, cómoda toilette, cama con colchon elástico, id de lana, id almohadas, colcha, rallos, corona con cenefa y cortinado, tapizado de cretona para la habitacion, 6 sillas tapizadas, alfombrado de Bruselas, brazos para gas, lavatorio metal blanco, adornos, etc. etc.

Otro dormitorio—Un ropero jacarandá con espejo, cama de niño, sillas, cuadros, adornos, etc., grabados, cuadros al óleo, etc.

Comedor—Un juego francés viux-chene ciré, compuesto de lindísimo aparador cristalero, mesa para 30 cubiertos, mesa de trinchar.

Espléndido espejo, carpeta, 12 sillas asiento y respaldo de esterilla, araña de bronce, alfombrado, brazos para gas, cuadros, adornos, galerias, cortinados etc. etc., juego de cristaleria, loza, porcelana, metales, etc.

Escritorio—Un hermosísimo juego de palisadro, una monadita compuesta de una biblioteca, mesa, escritorio, sofá, 8 sillas, 2 sillones tapizados en tercio pelo carmesí, una hermosa tarjetera formando herradura, sostenida por tres jockeys, brazos para gas, alfombrado, cuadros, adornos, libros, etc., etc.

Y muchos otros objetos que estarán á la vista.

Nota: La casa que está sin estrenarse casi se alquila, tiene todas las comodidades deseables, es casa de lujo y de confort, está en el más hermoso paraje de la ciudad, desde su azotea se vé toda la ciudad inclusive Flores, Barracas, Belgrano y el puerto, tiene 2 espléndidos cuartos de baño, bañaderas, etc., etc.

La casa puede verse todos los dias asi como el mobiliario que anuncio.

Para tratar sobre el alquiler al Dr. Gonzalez, Bolivar 16, en su estudio, se hará contrato si le conviene al inquilino. 9806 e17

POR EL MISMO

El remate del BAZAR «3 de Febrero», situado calle ARTES núm. 289, anunciado por mí, queda suspendido.

POR EL MISMO

De cuatro hermosísimas CASITAS, sin desembolso casi calles CUYO Y BERMEJO, con 14.000 $ m/n en cédulas 1 de la provincia las cuatro casas, base de venta 19.000 $ m/n. ¡Esquina! Pudiendo el comprador continuar con la hipoteca si le conviene, abonando la diferencia del premio de las cédulas. Calles empedradas, veredas de piedra, etc. Casas nuevas, tienen once meses de construidas, hechas con materiales de primer órden, puertas y ventanas de cedro, cielo rasos de yeso y pisos de madera, umbrales y mocheta de mármol, etc. Cada casa tiene cinco piezas, cocina y letrinas con buenos inodoros.

El domingo 5 de febrero á las 4 de la tarde, venderé al más alto postor siempre que exceda de la base fijada, las cuatro casas arriba expresadas.

Las cuatro casas son bajas completamente independientes, están alquiladas muy baratas y producen 185 $ mensuales; pueden producir el doble.

Títulos perfectos, sin desembolsar dinero.

No olvidarse.

Nota: El comprador entregará el 5 % al firmar el boleto. 705 e28

POR EL MISMO

En mi casa BOLIVAR 14, de 100 manzanas de TIERRA, en RIO CUARTO, inmediatas á la «Villa Nueva Italia» y un LOTE y MEDIO en el pueblito. Caraje hermosísimo de gran porvenir, nadie vende por allí, por liquidacion de sociedad, todo en un lote ó fraccionado, segun lo quieran los compradores. Base ínfima 20 á m/n por cada manzana.

El viérnes 3 de febrero, á las 3 de la tarde, venderé siempre que exceda de la base fijada, los terrenos arriba expresados y más un LOTE de 10 vs. por 70, el pueblito de Zapiola, este último por lo que den.

Nota: El comprador entregará el 10 o/o al firmar el boleto. 706 e28

POR EL MISMO

MUEBLES! MUEBLES! Remate extraordinario de muebles de lujo, bronces, cuadros al óleo, acuarelas, espejos, cuadros, etc., caja de hierro.

El miércoles 1º de febrero, á las 12 del dia, en mi casa BOLIVAR núm. 14, piano gran formato nuevo, grandes espejos con marco de maderas dorado y ricamente tallado; juego de comedor de 15 personas, nogal y roble, con aparador cristalero, mesa de trinchar, mesa de comer y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla.

Juegos de dormitorio—Nogal y ciré, la forma más elegante y moderna, con buenos bordados; muchísimos juegos de sala tapizados en brocatela de seda, lampás, raso, damasco, etc., galerias con cortinas y cenefas, lavatorios, cómodas, mesas, sillas, camas, alfombrados de todas clases.

Objetos de bazar y fantasia, gran cantidad de muebles nuevos y usados, alhajas y brillantes.

No faltar á este remate especial de muebles. BOLIVAR 14, El miércoles á las 12

777 e29

POR EL MISMO

Semanal: MERCADERIAS GENERALES, artículos de bazar, almacen, licoreria, ferreteria, etc., etc. etc., vinos españoles, franceses é italianos, alhajas y brillantes, en mi casa, BOLIVAR 14.

El viérnes 3 de febrero, á las 12 del dia, venderé al más alto postor y dinero de contado una gran cantidad de mercaderias, como ser bramantes, uso doméstico, medias, tohallas, servilletas, etc.

778 e29

Juan B. Otamendi

De una legua cuadrada de CAMPO FLOR!
Campo con aguada permanente,
Campo para ovejas,
Campo para vacas,
Campo para agricultura,
Campo para ser rico.

Base para la venta 50.000 $ m/n. ¡700 varas por un nacional! En el partido Pueyrredon y en el centro de los pueblos Mar del Plata, Miramar y Balcarce y á poco más de dos leguas del mar Atlántico; donde nadie vende.

El 15 de febrero próximo á las dos de la tarde, venderé al contado por órden de su dueño este espléndido campo; pasando de la base de 50.000 $ m/n.

Los linderos de este campo son: por el nor este con D. Pedro Luro, D. Julian Carmona y parte (arroyo de la Tigra por medio) con D. José Otamendi; por el nor oeste con D. Eustaquio Torres; por el sudoeste, parte con D. Mariano Otamendi y parte (arroyo del Chocori por medio) con los herederos de D. Juan E. Otamendi, y por el sudeste con D. José Otamendi.

El campo puede verse con facilidad, pues el ferrocarril llega á Mar del Plata y de allí se va en carruaje en tres horas, pues está en un camino real. Tiene actualmente un contrato con D. Benito Fariña que vence el 31 de marzo. Los títulos son garantidos. Datos y planos al rematador, de 2 á 4 p. m.—El remate se verificará en mi escritorio MORENO 468 (número antiguo), donde estará la bandera de remate.

En la casa de negocio de San José de Otamendi, lindera al campo, se mostrará éste á cualquier hora. 609 e27

Estéban Bonorino

Por cuenta y órden de quien corresponda, y por liquidacion de facturas: 150 cajones bacalao de Noruega, 1000 latas jalea de membrillo, 100 id dulce id, 25 id pimenton superior, 20 cajones velas estearinas, 50 barriles aceitunas superiores, 25 cajones orejones, 25 id ciruelas, 10 id jabones de olor, 25 id truchas y otras conservas, 30 bolsas azucar, 100 cajones cognac francés, 15 id quesos de Holanda, 22 bordalesas vino francés, 20 cascos aguardiente, 40 cuarterolas vinos españoles y muchos otros artículos del ramo, en la calle DEFENSA núm. 43.

El miércoles 1º de febrero á las 12, se rematarán á la mejor oferta y dinero al contado los artículos arriba mencionados. 780 e29